

**Influencia de la política en el devenir histórico de la sociedad dominicana y su impacto en el desarrollo educativo:  
Propuesta para superar el estancamiento sociopolítico con una educación desde la Filosofía**

TESIS DOCTORAL

Juan Bautista Peña Soriano

Director: José Ignacio Galparsoro Ruiz

Departamento de Filosofía

2021

Madurez del hombre adulto:  
significa haber reencontrado  
la seriedad que de niño tenía al jugar.  
(F. Nietzsche, *Más allá del bien y del mal*, § 94)

# Índice

DEDICATORIAS Y AGRADECIMIENTOS.....	5
INTRODUCCIÓN.....	7
<b>CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>17</b>
1.1 DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA.....	18
1.2 ANTECEDENTES.....	28
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	44
<b>CAPÍTULO II. HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA DOMINICANA, ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE LOS ÚLTIMOS 100 AÑOS.....</b>	<b>48</b>
2.1 REMANENCIAS DE LA PRIMERA OCUPACIÓN ESTADOUNIDENSE (1916-1924).....	49
2.2 TERCERA REPÚBLICA (1924-1961).....	55
2.2.1 <i>Gobierno de Horacio Vásquez</i> .....	57
2.2.2 <i>La Era de Trujillo (1930-1961)</i> .....	62
2.3 LA INESTABILIDAD POST-DICTADURA Y SEGUNDA OCUPACIÓN ESTADOUNIDENSE (1965-1966).....	76
2.4 ERA DE LA POLÍTICA MODERNA (1966- ACTUALIDAD).....	90
2.4.1 <i>Los doce años de Balaguer (1966-1978)</i> .....	91
2.4.2 <i>Gobiernos de Guzmán, Blanco y retorno de Balaguer</i> .....	96
2.4.3 <i>Pacto Patriótico y ascenso de Leonel Fernández al gobierno</i> .....	102
2.4.4 <i>Quiebra bancaria y crisis económica (Gobierno de Hipólito Mejía)</i> .....	106
2.4.5 <i>Segundo mandato de Fernández y ascensión de Danilo Medina al gobierno (Predominio del PLD)</i> .....	109
<b>CAPÍTULO III. CULTURA EDUCATIVA DOMINICANA, SITUACIONES CRÍTICAS Y ANÁLISIS.....</b>	<b>116</b>
3.1 CARENCIAS DE UN PLAN DE GOBIERNO.....	117
3.2 IRRESPECTO DE LOS GOBIERNOS A LA CARTA MAGNA Y A LAS LEYES.....	131
3.3 CRÍMENES DE ESTADO.....	140
3.4 PERSONALISMO GUBERNAMENTAL.....	147
3.5 LA PARTIDOCRACIA Y TRANSFUGUISMO POLÍTICO.....	158
<b>CAPÍTULO IV. FUNDAMENTACIÓN DE UNA PROPUESTA DE UNA EDUCACIÓN, DESDE LA FILOSOFÍA, PARA LA REPÚBLICA DOMINICANA.....</b>	<b>169</b>
4.1 FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN: PROPICIADORAS DE EMANCIPACIÓN MENTAL.....	170
4.1.1 <i>La educación filosófica, modelo sólido para el desarrollo</i> .....	181
4.1.2 <i>Hacia la reflexión crítica en la República Dominicana</i> .....	189
4.1.3 <i>Ventajas pedagógicas de la Filosofía</i> .....	198
4.2 IMPORTANCIA DE LA COMBINACIÓN DE LA FILOSOFÍA CON LAS TIC.....	206
4.2.1 <i>La tecnología al servicio de la vida humana, producto de las inventivas del mismo hombre</i> .....	210
4.2.2 <i>La tecnología al servicio de la vida humana: ventajas y desventajas</i> .....	212
4.2.3 <i>Las TICs en República Dominicana</i> .....	224
<b>CAPÍTULO V. DESARROLLO DE LA PROPUESTA EDUCATIVA DESDE LA FILOSOFÍA.....</b>	<b>231</b>
5.1 FILOSOFÍA PARA NIÑOS.....	235
5.1.1 <i>Primera etapa</i> .....	265

5.1.2	<i>Segunda etapa</i> .....	266
5.1.3	<i>Tercera etapa</i> .....	267
5.2	<b>APLICACIÓN DE LA PROPUESTA EDUCATIVA DESDE LA FILOSOFÍA</b> .....	269
5.2.1	<i>Formulación del problema</i> .....	270
5.2.2	<i>Justificación de la propuesta</i> .....	270
5.2.3	<i>Objetivos del programa de estudio</i> .....	271
5.2.4	<i>Fundamento epistemológico</i> .....	272
5.2.5	<i>Lineamientos metodológicos</i> .....	272
	<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>274</b>
	<b>SIGLAS</b> .....	<b>285</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>287</b>

## Dedicatorias y agradecimientos

A Dios, por darme tanto y todo.

A mis muy amados y admirados padres Juan y Cándida, por enseñarme el amor a la vida y el valor del estudio.

Al Dr. Erasmo Vásquez Henríquez, por usted estoy vivo, y gracias a ello he podido cumplir con este y muchos otros objetivos.

A Su Excelencia Monseñor Antonio Camilo González, por hacer más perfecto aquello en lo que creo.

A Su Excelencia Monseñor Héctor Rafael Rodríguez, por confiar en mí, por motivarme y brindarme su incondicional apoyo, y sabias orientaciones.

A la Universidad del País Vasco (Euskal Herriko Unibertsitatea), por sus grandes aportes a la educación universal, haciendo buenos usos de las bondades del actual mundo globalizado.

Al siempre estimado y muy admirado profesor Dr. Nicanor Ursua, por su motivación y confianza, pero sobre todo por sus aportes a la promoción de la educación filosófica en Latinoamérica.

A mi asesor el Dr. José Ignacio Galparsoro, por su guía, esfuerzo y colaboración, pero sobre todo por su tolerancia ante mis desaciertos. Su incomparable sabiduría no pudo guiar mejor la materialización de este sueño.

Al Dr. Andrés Merejo, por su incesante preocupación por la educación del cuerpo docente universitario de República Dominicana, y la promoción de la actividad científica.

Al Dr. José Marmol, desde que le conocí me he dedicado a admirarle, y mirarle con uno de mis más grandes ejemplos a seguir.

A la Dra. Lily Rodríguez de Eloy, ella ha sido la motivadora y primera artífice para que este trabajo de investigación esté listo en el momento oportuno.

Al Pbro. Dr. Alfredo de la Cruz, responsable de orientarme para que desde temprana edad defina el norte de mi vida profesional al servicio de los demás.

Al Dr. Francisco Orgaz Aguera, incansable promotor de la investigación científica, y admirado por un servidor por su impresionante sabiduría, envuelta en una vida tan joven.

A mis hermanos Cándida Zuleika, Pablo José y Chanel Emilio, por su fraternidad, acogida y paciencia.

A mis profesores en todo el transcurrir de mi formación, en especial María Irenne Danna, Ricardo Miniño, Diego López Luján, Juan Bartolo Domínguez, William Arias, José Apolinar Castillo, S.E.R. Mons. Carlos Tomás Morel, Mons. Santiago Rodríguez, Juan Antonio Briano Ormaechea, Begoña Landazuri Plaza, Oscar Izquierdo Pérez, Luis Huáscar Taveras, Ariel Pichardo, Tisani Quezada y Laureano de la Cruz, por su ejemplo de profesionalidad, que nunca olvido, y que, impreso en mí, guían los deseos de ofrecer un buen servicio profesional.

A la Dra. Rita Pérez, a quien la agradezco todas sus colaboraciones, en especial la revisión estilística de este texto.

A mi Alma Mater, la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, por haber potenciado mi visión, impulsándome a avistar un mejor y más extenso horizonte.

A la Universidad Tecnológica de Santiago, y todas sus autoridades por haber creído en el potencial de mi inexperta capacidad.

A todos los que de alguna forma han hecho posible la intelectualidad, por sus aportes a las ciencias.

A mis compañeros de estudio, por contribuir a mi empeño. De manera especial dedico este trabajo a Ariel Martínez, César Canela y Sandy Gutiérrez.

A todos los compañeros de trabajo, amigos, en especial a aquellos que hicieron posible la elaboración de este trabajo, asumiéndolo como un proyecto de ellos, más que mío, comprándome tiempo para la dedicación de este objetivo. Entre tantos amigos y compañeros de trabajo debo dispensar el mayor de los agradecimientos a Luisa Carolina Hernández, de ella recibí su apoyo incondicional.

A ella, que desde la distancia y a la vez cercanía ha provocado que el sentido de mi vida alcance una mayor plenitud.

Al final, y no menos importante, a mi país, República Dominicana, razón esencial de esta investigación, en la que he concentrado mi atención con la esperanza de contribuir con el sano y necesario desarrollo de la estructura social y la culturización de todos los dominicanos.

## INTRODUCCIÓN

La política permea todos los estamentos sociales porque es la encargada de organizar el funcionamiento de un territorio. En ese sentido, si las decisiones que se toman en materia educativa tienen de fondo un matiz ideológico adoctrinador —en contraposición al desarrollo del pensamiento crítico— las consecuencias negativas impactarán sobre la vida de los ciudadanos en su conjunto.

Por tanto, la preocupación por la repercusión negativa de la política a través de la historia en el orden social de la República Dominicana, y los impactantes golpes que constantemente arremeten contra los sistemas educativos, han motivado el interés de realizar este trabajo de investigación, procurando lograr el propósito de presentar una propuesta educativa que, combinada con la Filosofía, colabore con la superación de los estancamientos sociopolíticos a los que se ven sometidos los dominicanos.

Al intentar conocer las razones que producen estos problemas, se han identificado tres variables que es necesario tener en consideración en el momento de fundamentar un análisis de esta naturaleza y, más aún, al centrarse en la situación concreta y específica de la República Dominicana. La primera es la influencia de los acontecimientos históricos y sus consecuencias en la vida presente. La segunda es la educación como medio de construcción de la cultura. Y la tercera es la política en sentido general, pero enfocada más concretamente en su dimensión de propiciadora de sanos espacios educativos en los entornos sociales.

En cuanto a lo que corresponde a los acontecimientos históricos y sus implicaciones para la vida presente, se entiende que no es necesario plantear rebuscados razonamientos que persigan explicar la influencia de la historia en la composición de los ordenamientos sociales. Pero, pese a eso, hay muchas razones

que explican este fenómeno. Una de ellas es la que se presenta de José Gaos en el libro de Leopoldo Zea, *La Filosofía de la Historia Americana*:

El esfuerzo por deshacerse del pasado y rehacerse según un presente extraño no se acreditó precisamente de ser un esfuerzo menos utópico que ningún otro. Porque si el rehacerse según un presente extraño no parece imposible, en cambio, el deshacerse del pasado parece absolutamente imposible [...]<sup>1</sup>.

Por lo tanto, la historia aporta evidencias que sirven para explicar lo que sucede en el presente. Y, más allá de éste, permite incluso ordenar mejor las probabilidades de una vida en tiempos futuros. Como afirma el mismo Gaos, resulta mejor “[...] en vez de rehacerse según un presente extraño, rehacerse según el pasado y el presente más propios con vistas al más propio futuro”<sup>2</sup>.

A este respecto, y con la intención de ejemplificar lo dicho, se puede hacer referencia a dos acontecimientos históricos de alto relieve, que van a desembocar en la fundación del Nuevo Mundo, del que República Dominicana es la cuna<sup>3</sup>. Estos acontecimientos ocurren en las postrimerías de la Edad Media: el primero es la unificación de España como resultado del matrimonio de Fernando de Aragón e Isabel de Castilla; y, el segundo, el encuentro de estos con Cristóbal Colón. De este encuentro resulta el financiamiento de los viajes de descubrimiento de Colón, siendo la Isla Hispaniola el primero de todos sus hallazgos<sup>4</sup>.

Estos acontecimientos, en definitiva, fueron determinantes para el fomento inicial de una nueva cultura que se fundaba en estas tierras. Producto de esta conquista, la cultura hispánica se fusionó con la realidad de los aborígenes y los

---

<sup>1</sup> Zea L., *Filosofía de la historia Americana*, México, CIALC, 2019, pág. 17.

<sup>2</sup> Zea L., *Op. Cit.*, pág. 17.

<sup>3</sup> Cfr. Muñoz, J. B., *Historia del Nuevo-Mundo*, Madrid, Por la viuda de Ibarra, 1793.

<sup>4</sup> Cfr. Bernáldez, A., *Historia de los reyes católicos D. Fernando y Doña Isabel* (Vol. 1), Sevilla, Impr. que fué de JM Geofrin, 1870. Este libro hace una descripción de los acontecimientos sucedidos desde el matrimonio de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, los Reyes Católicos, título otorgado por el Papa Alejandro VI, de origen español. Aquí se narran los acontecimientos históricos de la realidad española, y menciona su condición imperial en la colonización española de América.



esclavos traídos de África, produciendo una nueva cosmovisión que requería un sistema más sofisticado de instrucción, esto es, un nuevo modelo educativo, más íntegro y global.

Y es ahí donde se entiende que entra en juego la segunda variable: la educación, entendida como uno de los medios constructores de la cultura. Indiscutiblemente, el desarrollo dialéctico de la vida —en el que se ven enmarcadas la evolución humana y, como producto de ella, el surgimiento de la actividad científica— va colaborando con la producción de nuevas formas de vida, organizaciones sociales, formación de costumbres, instauración de nuevas culturas, y demás elementos de este tenor.

En virtud de esto, se han querido presentar también dos ejemplos de la evolución progresiva del ser humano, y de cómo esta se ha ido manifestando con respuestas diversas en las distintas circunstancias de la historia, mediante la fundación y perfeccionamiento de modos de organización.

Si se analiza la teoría científica de la evolución propuesta por Charles Darwin<sup>5</sup>, se podrá comprobar que ahí se presenta al ser humano como el producto de lo que sus antepasados fueron desarrollando. Desde los *australopitecus*, primeros en la línea del eslabón evolutivo en desarrollar habilidades, como la caza, que posteriormente legaron al *homo habilis* y al *homo rudolfensis*, los cuales además desarrollaron la capacidad de construir herramientas y la destreza de articular determinados sonidos que les sirvieron para comunicarse.

Esta capacidad de comunicación y de diseño de herramientas alcanzó una mayor plenitud en el *homo erectus* o *ergaster*, quien tuvo, además, la habilidad de movilizarse por muchos lugares del mundo. Junto a estas habilidades, estos humanos desarrollaron la técnica del dominio del fuego, pasando esta nueva habilidad a los demás, hasta llegar al *homo sapiens-sapiens* quien de un modo más

---

<sup>5</sup> Cfr. Darwin, C., *El origen de las especies*, Madrid, Libsa, 2018.

intencional y racional instituyó formas y medios de vida más acomodados y mejor estructurados culturalmente<sup>6</sup>.

Se presenta aquí una destacada evidencia de cómo las costumbres van transitando de una generación a otra, y de que estas, en sus diversas manifestaciones, se hacen valer de herramientas y métodos que, aunque rudimentarios en su momento, permiten la transmisión de la cultura mediante un sistema de comunicación al que bien se le pudiera llamar según la época de la historia instrucción, adoctrinamiento o, tal vez mejor, educación<sup>7</sup>.

Se puede apreciar en los planteamientos de la teoría de la evolución del ser humano que se manifiesta una conexión que posibilita la comunicación de informaciones culturales de un homínido a otro, trascendiendo la cultura<sup>8</sup> a los aspectos meramente genéticos, y su gran colaboración en los diseños de los sistemas sociales, influyendo estos últimos a su vez en los modos de pensar del hombre<sup>9</sup>.

En base a todo esto se asume la posición de que los patrones de comportamiento de una generación pueden repercutir en gran medida en las instituciones de costumbres de las generaciones posteriores. Así, apoyado en el poderoso argumento de la influencia de la historia, Ortega y Gasset planteará que

---

<sup>6</sup> Cfr. Olalde, J. C. Z., “El hombre, el ser histórico”, *Ludus Vitalis*, 17(31), 2016, pp. 143-167. Este autor hace un recorrido interesante sobre la dimensión histórica del ser humano, fundamentando sus afirmaciones en la evolución humana tal como es presentada por la ciencia actual.

<sup>7</sup> En estos períodos del devenir de los humanos, antes del surgimiento del *homo sapiens-sapiens*, es decir, antes de la invención de la escritura (o prehistoria, como le llaman algunos autores), no se puede hablar de educación como tal, porque esta ha sido el resultado de muchos avances y construcciones filosóficas que para la época era imposible considerar como tal; sin embargo, hacemos un análisis filosófico denominando con este término el método que ellos utilizaban para transmitir sus conocimientos.

<sup>8</sup> Es importante destacar la centralidad de la cultura y de sus distintos medios para moldearla y producir así con perfección creciente las artes, la religión, nuevas y mejores costumbres, cosmovisiones y, como consecuencia de ello, el desarrollo intelectual. Cfr. Molano, O. L., “Identidad cultural un concepto que evoluciona”, *Revista Opera* (7), 2007, pág. 71.

<sup>9</sup> Cfr. Harari, Y. N., *Homo Deus: breve historia del mañana*, México, Debate, 2016, pp. 5-8

la vida del ser humano es el resultado de los acontecimientos históricos. Todo lo que es el ser humano es producto de sus experiencias<sup>10</sup>.

El segundo ejemplo se presenta con la repercusión de las organizaciones de las clásicas y muy diversificadas antiguas civilizaciones: Egipto, Mesopotamia, India, China, Mesoamérica, los Andes centrales, las civilizaciones del mediterráneo (Grecia y Roma)<sup>11</sup>, que según los registros históricos hicieron grandes contribuciones al desarrollo del mundo, especialmente al occidental. Estas civilizaciones se caracterizaron por diseñar métodos de instrucción que perfilaron las costumbres de los seres humanos y forjaron los antecedentes de medios sistemáticos de educación como vía de transmisión de la cultura occidental<sup>12</sup>.

Así es cómo las culturas de estas civilizaciones fueron invadiendo el mundo y, a medida que se produjeron movimientos migratorios, se fueron diseñando las costumbres que van a definir a los ciudadanos del mundo occidental. Como resultado de este proceso, cada pueblo fue desarrollando su lengua, su visión del mundo, sus costumbres particulares, y se fueron independizando unos de otros. Pero todo ello sin dejar de distinguirse por los elementos comunes que les conectaban con la esencia primera de sus culturas<sup>13</sup>.

Esto explica al menos en parte la influencia de la cultura del mundo europeo de la época del siglo XV y XVI, que impacta de manera especial en la Hispaniola, sobre todo en el Santo Domingo español (hoy República Dominicana). Fue una influencia tan marcada que se plasmó desde la arquitectura de la Catedral Primada

---

<sup>10</sup> Cfr. Ortega y Gasset, J., *Historia como sistema*, Madrid, Espasa-Calpe, 1971. El autor proporciona una explicación de la importancia de la historia, basada en un concepto creado por él: la Razon Histórica. Para José Ortega y Gasset, el humano es un ser histórico más que biológico. En este escrito, como en otros del mismo autor, se puede encontrar bien descrita la explicación de la dimensión histórica del ser humano.

<sup>11</sup> Cfr. Redman, C., *Los orígenes de la civilización*. Barcelona, Editorial Crítica, 1990, pág. 2.

<sup>12</sup> Cfr. Colón, J., *Historia de las civilizaciones*, Santo Domingo, Editora Alfa & Omega, 1996. Este libro hace un recorrido de todas las civilizaciones de la historia, y en él se detallan de manera más pormenorizada algunos de los eventos aquí mencionados.

<sup>13</sup> Cfr. Colón, J., *Op. Cit.*

de América hasta la fundación de la primera universidad del Nuevo Mundo, pasando por la formación de las estructuras de las primeras sociedades civiles.

Todas estas novedades también conectan con las manifestaciones de intradistancia<sup>14</sup> del ser humano, permitiendo así enlazar con las crisis y conflictos que van a dar con el traste del desarrollo. Se señala esto porque con posterioridad a los descubrimientos de Colón tiene lugar la llegada de los franceses a la isla La Hispaniola, quienes tuvieron que firmar varios tratados, como los de *Nimega*, *Ryswick*, *Aranjuez* y *Basilea*. Estos acuerdos de paz se firmaron para garantizar la convivencia entre España y Francia en el Santo Domingo español y en el Santo Domingo francés<sup>15</sup>.

Como se ha dicho, todos estos sucesos traen consigo de alguna manera cambios, modificaciones, crisis, desarrollo, avances y, de forma implícita, un sentido de compromiso que es asumido por las generaciones que lideran el contexto de los acontecimientos de cada época, comprometiéndoles con la producción de propuestas que organicen y moldeen mejor el crecimiento dialéctico del ser humano y su entorno<sup>16</sup>.

Pero difícilmente es posible lograr un éxito significativo en el crecimiento dialéctico del ser humano y su entorno, si no se cuenta con personas bien educadas y altamente curtidas. Para ello se necesitan espacios que propicien la generación de este factor. Es aquí donde se entiende que entra en juego el papel de la tercera

---

<sup>14</sup> Para mayor detalles del concepto, véase el trabajo de Máster realizado por Miguel Francisco Marte Ramírez, titulado *La trascendencia como respuesta a la condición proyectiva e intradistante del ser humano*. En este trabajo, el autor aborda dos características propias de la condición humana: su ser proyectivo e intradistante. La primera tiene que ver con su condición de proyecto, tarea permanente del propio sujeto; la segunda, con que nunca alcanza a ser lo que está llamado a ser, distando siempre de sí mismo. Cfr. Marte Ramírez, M. F., *La trascendencia como respuesta a la condición proyectiva e intradistante del ser humano*, Madrid, Repositorio Universidad de Comillas, 2018.

<sup>15</sup> de Haro, G. R., Brandis, D., Cañedo-Argüelles, T., Castaño, T., & Escolano, L., *Efectos de la migración internacional en las comunidades de origen del suroeste de la República Dominicana*, Madrid, Fundación California, 2007, pp. 13-16.

<sup>16</sup> Cfr. Moya Pons, F., *Historia de la República Dominicana (Vol. 2)*, República Dominicana, Editorial CSIC-CSIC Press, 2010, pp. 42, 395, 408-410. Este libro describe el desarrollo de la historia dominicana con muchos detalles importantes. En esta obra se encuentra un análisis más pormenorizado de los temas mencionados.

variable: la política en sentido general, pero enfocada más concretamente en su dimensión de propiciadora de buenos espacios educativos en los entornos sociales.

Se entiende que una buena educación concentra las mayores garantías de un buen diseño de los Estados competentes, con la disposición de servir a los dignos intereses de una nación, entre los que se encuentra el constante mejoramiento de la calidad de vida de las personas. En ese sentido, la escuela es la administradora por excelencia de la educación, una institución de la sociedad que nutre a la política y que se sostiene de la política:

[...] La escuela es la institución social que, por su naturaleza, sus funciones y estructura, cumple como ninguna otra con objetivos políticos. El sistema escolar, de cualquier sociedad, es el reflejo fiel de la política e ideología de los grupos gobernantes o de los partidos políticos de poder [...].<sup>17</sup>

La educación es la forma más genuina de construir una sociedad más equitativa. Por su parte, la política es la que traza los parámetros que se seguirán en materia educativa. Por consiguiente, ambas son responsables de producir el desarrollo de la vida humana en sociedad. Existe una relación casi automática entre la política y la educación, complementándose para desarrollar o transformar al Estado.

La escuela hace política no sólo por lo que dice sino también por lo que calla; no sólo por lo que hace sino por lo que no hace. Callar lo que debe ser proclamado a los cuatro vientos es una de las formas políticas más frecuentes de los que tienen “la sartén por el mango” [...]. La política es una práctica totalizadora y diaria que impregna y matiza todo cuanto hacemos. Todos –cada uno en su trabajo- hacemos política

---

<sup>17</sup> Pérez, F. G., *Educación como praxis política*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1984, pág. 17

permanentemente, pero el educador la hace de una manera privilegiada, ya que el estado pone a sus órdenes un determinado número de futuros ciudadanos para que los “socialice”, es decir, para que los politice<sup>18</sup>.

Esta relación produce un impacto en la organización social, que será positivo en la medida en que predomine el estado ideal de la educación en relación con la política. Ese estado en el que la política se expresa en su sentido natural y puro, desligada de cualquier tipo de línea ideológica partidista, tendente a secuestrar la filosofía esencial de una virtuosa actividad educativa, que debería proporcionar esa formación que nutre las buenas prácticas políticas. Al respecto, Pablo Freire afirma:

En cuanto educadora, la ciudad es también educanda. Buena parte de su tarea educativa tiene relación directa con nuestra posición política y, obviamente, con la manera en que ejercemos el poder en la ciudad y el sueño o la utopía de que impregnamos la política, al servicio de qué y de quién la hacemos<sup>19</sup>.

Al ser la política una actividad humana que pone en evidencia la necesidad constante del ser humano de estar en relación con el otro, y al verse su propósito unido a la educación, termina construyendo templados entornos sociales que organizan la civilidad: “La ciudad somos nosotros también, nuestra cultura que, gestándose en ella, en el cuerpo de sus tradiciones, nos hace y nos rehace. Perfilamos la ciudad y somos perfilados por ella”<sup>20</sup>.

Se concentra en estas tres variables la naturaleza de este trabajo de investigación. Al rastrear los acontecimientos históricos sociopolíticos de República Dominicana se podrá entender qué fue lo que sucedió para que se dé en

---

<sup>18</sup> Pérez, F. G. *Op. Cit.*, pág. 25

<sup>19</sup> Freire, P., *Política y educación*, México, siglo XXI, pág. 27

<sup>20</sup> Freire, P., *Op. Cit.*, pág. 28.

el presente un contexto social tan turbulento. Y al tener como punto de partida la historia, se identifican cuáles han sido los factores que han influido para elaborar una cultura tan débil, sobre todo en ámbitos morales. Por consiguiente, surge la necesidad de buscar las razones que expliquen por qué la clase política no ha resuelto el problema de la educación, impidiendo así que, a través de esta última, se pudiera fundar una sociedad más íntegra y robusta.

Esta vinculación entre historia, política y educación realizada desde este enfoque, se ha comprendido como el medio idóneo para analizar lo que concretamente ha sucedido en la realidad para que el contexto social dominicano sea como el que hasta ahora ha sido. También para que estén presentes tantas deficiencias en órdenes morales, afectando a la institucionalidad de los estamentos del Estado, dando frecuentemente como resultado la incapacidad para resolver con eficiencia el desarrollo integral de la nación conforme pasan los tiempos.

En definitiva, al jugar la historia un papel protagónico en la explicación de cómo se forman las costumbres en las sociedades, se pretende en este trabajo, como se ha dicho antes, arquear el impacto de los vestigios de la historia política en la educación dominicana. Y, conforme a las exigencias del mundo contemporáneo, hacer una aportación que contribuya al enriquecimiento cultural de los dominicanos.

Este estudio tiene también como finalidad limitar los desaciertos políticos que a través del tiempo han maltratado la moralidad de los dominicanos, salpicando de malas costumbres sus comportamientos, institucionalizándolas de algún modo, y generando así una ralentización del crecimiento integral que el mundo globalizado del siglo XXI le exige al pueblo dominicano.

Para lograr conseguir lo que se propone, se ha organizado el trabajo en una división de cinco capítulos. En un primer momento, se presentan los fundamentos metodológicos. En segundo lugar, se analiza lo que ha sucedido haciendo el relato

de la historia social y política de los últimos 100 años de la República Dominicana. En un tercer momento, se analizan las situaciones críticas que se entiende que han limitado el crecimiento integral de este pueblo y que han producido una cultura con efectos profundamente negativos en la educación. En cuarto lugar, como plataforma de la propuesta que emana de la investigación, se presentan los fundamentos de las bondades de una educación sostenida por la Filosofía. Por último, y en quinto lugar, tales bondades abren espacio a la proposición de una educación que, protagonizada por la Filosofía desde tempranas edades, colabore con la fundación de un Estado compuesto por personas capaces de elaborar juicios críticos y profundos, para que impacten positivamente en la tarea de la modificación de las costumbres y de los principios morales. De este modo, se estaría contribuyendo al surgimiento de una cultura que influiría positivamente en el crecimiento íntegro de una nueva era de la dominicanidad.



## Capítulo I. Marco teórico

---

- 1.1 Descripción de la problemática**
- 1.2 Antecedentes**
- 1.3 Justificación**

## **1.1 Descripción de la problemática**

La República Dominicana es una nación con una historia reciente, fundada en 1844, hace apenas 176 años que, al igual que la mayoría de los países de América Latina, se enfrenta a un gran número de situaciones sociales que limitan su sano desarrollo integral. Por ese motivo, se ha querido hacer este trabajo de investigación, con la intención de producir respuestas a los problemas que causan la influencia negativa de la política en temas como la institucionalidad, la educación, la salud o la seguridad, entre otros.

Al revisar la historia dominicana, se identificaron dos problemáticas que actúan como ejes transversales de las deficiencias culturales que la República Dominicana ha tenido en el último siglo. La primera es la permanencia de los procesos sociales y políticos de los últimos 100 años de historia; y la segunda, como producto de la primera, el impacto negativo de estos procesos sociales y políticos en el sector de la educación, limitándose de este modo las posibilidades de formación en función de criterios morales sólidos, en una sociedad que camina hacia el desarrollo.

En lo que respecta a la permanencia de los procesos sociales y políticos de los últimos 100 años de historia, se destaca la impotencia del Estado para exhibir una imagen que motive al pueblo a confiar en la honesta capacidad de los agentes de la administración pública; y, también, para que esta confianza redunde en la generación de políticas que cautiven el interés de toda la población para involucrarse activamente en los procesos de desarrollo.

En este orden primero, es de rigor hacer referencia a la tradicional acción de los gobiernos dominicanos, caracterizada por aplicar políticas públicas con la ausencia de un sistema de planificación basado en proyectos sostenibles en beneficio del desarrollo integral. Puede que este problema sea provocado, entre tanto, por la falta de institucionalidad del Estado y por la actitud de los líderes

políticos, concentrados en luchar por la defensa de los ideales particulares de sus partidos antes que por los generales de la nación.

La falta de una planificación institucional en el Estado ha generado las siguientes consecuencias: una enfática inclinación por la improvisación, una limitación de los grandes ideales, una imposibilidad de trazar metas a largo plazo, y una restricción en el crecimiento cultural y en la institución de una educación sólida.

Esa debilidad institucional repercute también en la frágil capacidad de producir un Estado de derecho fundamentado en leyes que garanticen una constitución estable. La carencia de un plan de nación también afecta a la instauración de instrumentos adecuados para hacer cumplir leyes, o para elaborar controles que eviten que estas sean burladas por razones políticas, o apetencias espurias de poder.

Del análisis realizado se desprende que lo ocurrido en estos últimos años de historia política en la República Dominicana ha generado graves consecuencias y ha estimulado la quiebra de esos valores morales indispensables para consolidar los propósitos de alcanzar una sana convivencia social. Esto ha producido un caos social tan gigantesco que, al conectar con un irrespeto a las leyes, ha llegado a contribuir a la comisión de crímenes estrechamente relacionados con la centralización del poder del Estado.

El motor primero de esos considerados crímenes de Estado ha sido el intento de obstaculizar el desarrollo de nóveles talentos intelectuales, quienes, identificados como opositores, se convierten en peligro para los intereses de los oficialistas de turno en el Estado. Entonces se elige eliminarles físicamente, en lugar de promoverlos según las normativas de una nación democrática, y de paso aprovechar las ventajas de las discrepancias como una herramienta de desarrollo.

Saltan a la vista claramente los mal habidos propósitos de mantener la hegemonía de un poder centralizado, donde imperan los intereses particulares de los gobernantes, que descansan muchas veces en beneficios personales, por encima de los estatales. Y, como es de esperar, uno de los resultados es la alta manifestación de la defensa del populismo del gobernante, por encima de los principios esenciales de la patria.

Esto afecta enormemente el natural espíritu revolucionario de los jóvenes, futuros líderes de la nación, que se enfrentan a estos negativos paradigmas, terminando muchos de ellos influenciados por los resultados tangibles de estas malas prácticas políticas (poder, dinero, fama, reconocimiento social, etc.).

Los mal habidos deseos de búsqueda de poder, y el querer mantenerlo a toda costa, es una práctica degenerada de la actividad política que está presente en el contexto dominicano desde los primeros gobiernos de la nación. Ello deja irreversibles consecuencias negativas en el pueblo, que al carecer de herramientas claves para el desarrollo, como es el caso de la educación, se ve limitado de la capacidad para identificar con objetividad las sanas manifestaciones de liderazgos políticos. Y por el contrario, acaban aceptando como venerables ilustres de la actividad política a aquellos que abusan de su ignorancia y consiguen beneficios ilícitos en la administración pública.

La complicada tarea de intentar instaurar una institucionalidad y un sistema democrático en República Dominicana, se ve afectada también por dos factores presentes durante muchos años en la política dominicana: se trata de la partidocracia y del transfuguismo político.

Respecto a la partidocracia, esta juega con la relativización de la identidad nacional y le otorga más valor a la defensa de los intereses partidistas y, como se ha dicho antes, deja a un lado los valores y derechos del pueblo en general. En lo que corresponde al transfuguismo, rompe con la ética de la estabilidad, pues el

tránsito de un partido a otro está financiado por principios inmorales que se alimentan de beneficios personales o de pequeños grupos.

Esta situación provoca que la República Dominicana atraviese por una crisis, en la que en especial los jóvenes se eximen de preocuparse por la formación académica, optando por catapultarse en la vida económica y social a través de los partidos políticos. Resulta obvio que asumir un compromiso de tan alto relieve, como lo es el de participar en la vida política, sin disponer de la educación necesaria, degenerará en la cíclica dinámica inmoral de ganar significativa nombradía en la sociedad, poder y dinero con el mínimo esfuerzo, pero alimentando la estructura disfuncional de la colectividad.

Todos estos factores identificados como herencias de la historia política dominicana, generan agresivas consecuencias en distintos campos de la estructura social, entre los que se encuentra uno de los más influyentes en la formación de la cultura: la educación.

Aquí se abre el espacio propicio para presentar la otra cara del problema que ocupa la atención de este análisis: se trata del impacto negativo que promueven los avatares políticos en la educación y en la formación de criterios sólidos morales de una sociedad que camina hacia el desarrollo.

Este golpe destructivo de la primera problemática sobre el sector educativo hace que la historia política dominicana sea la responsable de las dificultades que las instituciones educativas han tenido que enfrentar para lograr el objetivo de instruir a la población. Uno de los factores irresolubles que se manifiestan en este contexto es la desigualdad social.

Partiendo de lo esbozado anteriormente, se presenta el planteamiento del sociólogo francés Raymond Boudon, en el que se ve cómo en la República Dominicana se puede estar sufriendo del gran mal que describe Boudon en su obra *La desigualdad*

*de oportunidades*<sup>21</sup>. En esta obra explica la diferencia de oportunidades educativas que son el resultado de una serie de consecuencias, que desglosa en efectos primarios y en efectos secundarios.

Boudon detalla que los efectos primarios son todos aquellos que tienen que ver con el éxito educativo. Estos se producen antes de empezar la escolarización—como, por ejemplo, la capacidad individual o el ambiente sociocultural de la familia en la que se cría la persona—teniendo también una gran influencia los criterios de valoración de los formadores sobre los formandos. Por su parte, los efectos secundarios están relacionados con el análisis de coste y beneficio, asociados a la decisión de estudiar, como producto de la realidad social del entorno.

En este sentido es propicio decir que cuando el Estado no está preparado para administrar políticas justas en beneficio de todos sus integrantes, es de esperar que actividades posteriores dependientes del desarrollo integral de todos también se vean afectadas. Es como si se aplicara la teoría de *El Efecto Mariposa*<sup>22</sup>. Se trata de una interrelación de causa-efecto. Llevada a su extremo, aleteos del pasado pueden ser causas agresivas de un mal temporal futuro.

Es así como el sector educativo, en sus distintas expresiones, se ha visto agresivamente impactado por los desaciertos políticos de los diferentes gobiernos que han liderado la administración pública en distintos momentos de la historia dominicana. El impacto ha sido tan agresivo que ha alcanzado a afectar la calidad

---

<sup>21</sup> Boudon, R., *La desigualdad de oportunidades*, Barcelona, Laia, 1983.

<sup>22</sup> El *efecto mariposa* fue descubierto en 1963 por un meteorólogo del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), Edward N. Lorentz. Lo que puso de relieve Lorentz fue que el tiempo atmosférico es intrínsecamente impredecible a largo plazo, aunque hayamos especificado completamente sus “leyes de movimiento”, como hizo el propio Lorentz en un modelo simplificado con tres ecuaciones diferenciales (Lorentz, 1993/1995: 192; Pagels, 1988/1991: 71-4). El tiempo atmosférico tiene un comportamiento *no lineal* (también llamado *caótico*) a lo largo del tiempo. Lo que esto quiere decir es que pequeñas perturbaciones en las condiciones iniciales pueden hacer que la trayectoria observada por el sistema diverja cada vez más, y de forma exponencial, de la que hubiera tenido de no haber mediado esas perturbaciones. Cfr. Rivera, J. A., “El efecto mariposa”, *Claves de razón práctica*, 73, 1997, pág. 3.

de los procedimientos educativos, al extremo de poner en duda la capacidad de quienes lideran estos procesos, ya sea desde roles administrativos o docentes<sup>23</sup>.

Este contexto reclama que la educación, como instrumento de construcción de una sociedad más justa e integral moralmente, se vea sometida a procesos de fortalecimientos de la calidad. Además, exige que la administración pública atienda cuidadosamente la necesidad de generar espacios de formación para maestros, a fin de provocar mayor eficiencia en el trabajo que estos realizan en beneficio del desarrollo integral del ser humano. De este modo, podría esperarse que se superen las dificultades que impiden que la República Dominicana se caracterice por ser una sociedad más curtida<sup>24</sup>.

En ese mismo orden, también se ven afectados los medios auxiliares que colaboran con los métodos educativos, entre los que se pueden destacar la radio y la televisión, en su condición de medios de comunicación que hacen circular las informaciones. Estos canales en muchas ocasiones se caracterizan por ser escenarios que promueven contenidos y actividades inmorales que afectan la pulcritud y objetividad de la verdad, siendo una antítesis del ideal sobre el que descansan los propósitos de las leyes de comunicación y difusión de información.

Entre tantos contenidos y actividades negativas que se promueven, está la parcialización de informaciones<sup>25</sup>, influidas por alguna alta institución comercial,

---

<sup>23</sup> Cfr. IDEC, *Informe Anual de Seguimiento y Monitoreo 2017*, Santo Domingo, D.N., 2018.

<sup>24</sup> Ministerio de Educación de la República Dominicana, *Análisis de Indicadores Educativos y Alerta Temprana 2017*, Santo Domingo, 2018. Recuperado de: [apps.minerd.gob.do/indicadores/index.asp](https://apps.minerd.gob.do/indicadores/index.asp)

<sup>25</sup> En este sentido Carlos Véjar Pérez-Rubio en su libro *Globalización, comunicación e integración latinoamericana* presenta en el apartado “El delirio de la ética periodística” lo que presenta el destacado investigador, especialista en Ética Periodística, John Virtue, quien destaca en unos de sus estudios el hallazgo del comportamiento antiético de estudiantes y periodistas en tres categorías. 1. La Corrupción en la Sala de redacción: pagos ilícitos a periodistas, regalos, conflictos de intereses o uso indebido de influencia; 2. La Gerencia: existe poca o ninguna independencia en la sala de redacción. Las notas se eliminan o se confeccionan a medias para satisfacer intereses de alguno anunciantes, gobernantes, políticos, empresarios o intereses del dueño o director del medio; 3. El comportamiento antiético en la investigación, preparación y redacción de noticias: invasión de privacidad, mal manejo de las fuentes, plagio, uso de subterfugios y engaños, edición distorsionada y manipulación. Cfr. Pérez-Rubio, C. V., *Globalización, comunicación e integración latinoamericana*, México, Plaza y Valdés, 2006, pág. 64.

sector empresarial o sindicatos populares y, en muchos de los casos, compradas mediante publicidad de estamentos gubernamentales. Esto último es altamente peligroso porque —a pesar de que el numeral 6 del Artículo de la Constitución de la República Dominicana y la propia Ley 6132 defiende la libertad de expresión y difusión de pensamiento<sup>26</sup>— al ser compradas las informaciones, se limita la libertad, se violenta la autenticidad, y la autonomía se ve afectada<sup>27</sup>.

En ese mismo orden, el actual mundo de las tecnologías digitales ha redefinido los modos de intercambio de información a través de los medios de comunicación. Y al respecto se ha identificado una tardía inversión del Estado dominicano en capacitar al personal docente vinculado al sector educativo, para que reconozca la importancia de estos nuevos medios de comunicación en el desarrollo de la tarea formativa<sup>28</sup>. Se estima que esta situación se manifiesta por la reincidente costumbre de carecer de una planificación que prevea estas situaciones.

En los últimos años la Educación en el mundo está vinculada con la tecnología que día a día contribuye a la igualdad en la instrucción, el ejercicio de la enseñanza-aprendizaje de calidad y desarrollo profesional de los docentes, para facilitar a los estudiantes las nuevas herramientas que les permita adquirir nuevos conocimientos, así como a la gestión, dirección y administración más eficientes del sistema educativo<sup>29</sup>.

Hay que tener en cuenta que los medios de comunicación, sobre todo los digitales del mundo de la globalización, tienen una gran influencia en los procesos

---

<sup>26</sup> Ley No. 6132 de, *Expresión y difusión del Pensamiento*, Diario oficial de la República Dominicana, 15 de diciembre 1972.

<sup>27</sup> En este sentido, se verá más adelante cómo se manifiesta más expresamente la explicación de este factor de la problemática que se presenta, sobre todo cuando se esté analizando la historia en la delimitación comprendida para esta investigación.

<sup>28</sup> Cfr. Poblete, X., Sepúlveda, P., Orellana, V., & Abarca, G. (2013), *Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015*, Santiago de Chile, Ediciones del Imbunche, 2013.

<sup>29</sup> Olea, F. P., Villacís, C., & Muñoz, P. Á., “Las TIC como herramientas en el proceso de enseñanza-aprendizaje para optimizar el rendimiento académico”, *Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 3(1), 2005, pág. 57.



educativos, tanto formales como informales. Además, sirven para motivar a los estudiantes a desarrollar destrezas y habilidades muy necesarias como el pensamiento crítico y la capacidad de discriminar informaciones. Pero también hay que reconocer que, a pesar de que estas herramientas sean muy importantes, no tienen que ser absolutamente necesarias en el desarrollo del proceso educativo<sup>30</sup>.

Pero el mundo en que vivimos hoy, desarrollado gracias a la inventiva del hombre —facultad que ha hecho surgir también las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC)—, nos mueve a considerar oportuno incluir estas herramientas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La implementación de las TIC en los establecimientos educativos es importante para desarrollar en los estudiantes nuevas destrezas y habilidades y aprovechar el interés de ellos por la tecnología y los docentes adquieran las competencias; además, no se puede olvidar que los docentes actuales son migrantes tecnológicos y que los estudiantes son “nativos digitales”; por lo tanto el esfuerzo debe dirigirse a la capacitación de los docentes, para que se involucren en su nuevo rol y que el uso de la tecnología en la educación no se vea únicamente como una innovación educativa<sup>31</sup>.

Las TICs, con la intención de revolucionar los procesos educativos, no necesariamente alcanzan a desmontar los mecanismos tradicionales, pero sí es posible que sea cierto que con su surgimiento se han aportado nuevas técnicas que al parecer son bien acogidas y aceptadas, sobre todo por los millennials, posmillennials o por los nativos digitales.

---

<sup>30</sup> Hay una literatura abundante que puede apoyar la necesidad de esta variable para la atención con calidad de la situación, entre tantas véase: Cfr. Vázquez, P. N., & Martinell, A. R., *Una aproximación a un modelo de certificación de competencias digitales docentes*, México D.F., Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C., 2012.

<sup>31</sup> *Ibidem*, pág. 57

Las tecnologías de información y comunicación con el pasar de los tiempos han ido evolucionando y a su vez se han posicionado en todo, pues en la actualidad éstas son un elemento esencial en diferentes ámbitos, más aun en el proceso educativo, esta situación requiere de una reorganización y reestructuración en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el cual se integren las Tics para que mediante ello los estudiantes se encuentren inmersos en la tecnología que los rodea y la puedan entender de una mejor manera<sup>32</sup>.

Entonces, se entiende que no estaría mal que en los procesos educativos los agentes responsables de dirigir, coordinar y acompañar la educación de las nuevas generaciones consideren la importancia de las TIC, a fin de provocar una relación amigable entre estas y la fundación del pensamiento crítico en todos los espacios educativos.

Y a propósito de esta relación amigable, convendría aprovechar la oportunidad que brindan estos medios para producir una formación más vanguardista mediante el fomento de las nuevas habilidades informacionales. Estas reclaman constantemente la producción de personas capaces de identificar la objetividad de las informaciones que corren a chorros por los medios de comunicación, tanto tradicionales como digitales.

Se cree que esta breve descripción de la realidad que se presenta sobre la República Dominicana, puede estar muy influenciada por la situación histórica, sociocultural y política que ha vivido el país en las últimas décadas. De ahí la propuesta de este breve, pero cuidadoso estudio de estos últimos años de historia, en el que se han descubierto vestigios interesantes que influyen para demorar el desarrollo integral de la República Dominicana, y que afectan profundamente el sector educativo.

---

<sup>32</sup> Alvarado, R. H., Rodríguez, V. M. V., & Sánchez, A. C. Q., *Importancia de las TIC en las aulas de UACyA Sur, como parte del proceso Enseñanza Aprendizaje*, Mexico, EDUCATECONCIENCIA, 19 (20), 20, 2018, pág. 219.

Estas evidencias, que serán presentadas con mayor detalle en apartados posteriores, dan muestra de que estos problemas pueden estar muy ancorados en la aplicación de medidas políticas moralmente cuestionables, que a través del tiempo se han encargado de formar una cultura negativa que afecta profundamente a la sana, competente y acabada inserción de República Dominicana en el actual Mundo de la Globalización.

## 1.2 Antecedentes

Considerando que el trabajo que se presenta es de corte ético, enfocado en la influencia de los procesos sociopolíticos de la República Dominicana en los últimos 100 años, con impactos significativos en la educación, se entiende oportuno iniciar la presentación de estos antecedentes con una referencia a uno de los mitos más antiguos, que de un modo indirecto toca un poco las fibras del relativismo: se trata de la Tragedia de Sísifo.

Es bien conocido que Sísifo —personaje mitológico que había sido condenado a levantar una piedra desde el fondo del valle hasta la cumbre de la montaña— cuando ya estaba a punto de terminar su tarea y la piedra estaba lista para ser colocada en la cima, caía rodando hasta el fondo. Entonces Sísifo tenía que descender y volver a realizar el mismo trabajo que antes había hecho: subir la piedra pesada hasta la cumbre de la montaña. Cuando nuevamente llegaba allí, la piedra se le volvía nuevamente a caer, provocando que tuviera que empezar desde el principio de nuevo, hasta repetir este penoso trabajo por toda la eternidad.

Los dioses habían condenado a Sísifo a subir sin cesar una roca hasta la cima de una montaña desde donde la piedra volvía a caer por su propio peso. Habían pensado con algún fundamento que no hay castigo más terrible que el trabajo inútil y sin esperanza [...] <sup>33</sup>.

Al revisar los procesos claves de la historia social y política de la República Dominicana, es posible que se encuentren momentos históricos que se asemejen a lo que intenta explicar el Mito de Sísifo. Y esto puede que haya provocado un derrumbe moral en el mundo de la política dominicana y que haya producido efectos negativos en las estructuras sociales y, como consecuencia de ello, en la

---

<sup>33</sup> Camus, A., *El mito de Sísifo*, Madrid, Alianza editorial, 2015.

consolidación de un buen proceso de culturización del pueblo por medio de la educación<sup>34</sup>.

En tal virtud, para presentar unos antecedentes claros del objetivo que ocupa este trabajo, se desarrollará un contraste entre, por una parte, aportes de destacados pensadores en la historia del conocimiento en temas relacionados con la ética, desde su dimensión de estudio de las costumbres humanas en los entornos sociales, por otra, algunos sucesos de la historia dominicana sobre los que descansan las evidencias que mueven a considerar oportuno la realización de este trabajo de investigación.

Una vez aclarado el punto de partida, se hace oportuno iniciar este recorrido prestando atención a un artículo que presenta Sarah Thomen en la revista de la Universidad de Palermo, de Buenos Aires (Argentina), donde hace un análisis del clima de inestabilidad que imperaba en la República Dominicana con la dictadura del gobierno de Rafael Leónidas Trujillo. Éste significa un retroceso con respecto al desarrollo que había podido alcanzar la joven nación en esa época:

[...] imperaba la cancelación de los derechos de los ciudadanos indirectamente, ya que seguía vigente la constitución dominicana, a pesar de que los derechos y deberes estaban restringidos por el poder y la violencia, no existía la libertad de expresión ni la posibilidad de emitir públicamente opiniones disímiles al poder de turno<sup>35</sup>.

A pesar de la falta de sensibilidad de los gobiernos posteriores a la proclamación de su independencia en el año 1844, la República Dominicana logró alcanzar considerable estabilidad y consolidación. Pero esta se vio afectada por el

---

<sup>34</sup> Fortunato, R. (1994). *El poder del jefe*, Documental político sobre Rafael Leónidas Trujillo, 240 min., República Dominicana, 1994.

<sup>35</sup> Thomen, S., *Era de Trujillo, ¿Estado totalitario o autoritario?*, Buenos Aires, Universidad de Palermo, 2014, pág. 48.

régimen instaurado por Rafael Leónidas Trujillo en el año 1930, con la principal característica de manejar la Constitución dominicana de acuerdo a sus intereses muy particulares. He aquí una muestra del irrespeto al código normativo dispuesto para la buena administración de los derechos y deberes.

También se evidencia la imposición de medidas tiránicas o dictatoriales para debilitar el poder de la sociedad, provocando un retroceso en la democracia avanzada para la época. Ello permite establecer una nueva conexión con la metáfora del Sísifo, pues nuevamente la piedra cae de la cima, como si se tratara del cuento de nunca acabar<sup>36</sup>.

Es oportuno citar el caso del afamado periodista Luis Orlando Martínez Howley, un destacado líder de izquierda en tiempo del gobierno del doctor Joaquín Balaguer. Este además era miembro muy activo del Partido Comunista Dominicano, y cae en desgracia cuando en descontento con las medidas del gobierno de Balaguer escribe un artículo en contra del régimen<sup>37</sup>:

Orlando Martínez se atrevió a desafiar el régimen de Balaguer y por ende la historia que sigue cuenta lo siguiente: “Un automóvil se le interceptó delante del carro en la tarde el 17 de marzo de 1975 y otro lo chocó por atrás, al vehículo que conducía Orlando Martínez Howley. Los hombres que conducían el vehículo le dispararon en el antebrazo izquierdo y en el pómulo derecho, mortal sin dudas al respecto. Un presunto oficial cómplice lo llevó a un hospital en donde allí murió. El

---

<sup>36</sup> Fortunato, R., *La violencia del poder los doce años de Balaguer*, República Dominicana, Matrox Digisuite LX MAX, distributed by Videocine Palau, 2003.

<sup>37</sup> Se expresa de este modo lo que se presentaba en el apartado anterior, donde al describir la problemática se tocaba el marcado avatar de la limitación de la libre expresión, ya sea por la defensa de intereses de poderosos y políticos, o bien por intentos de relativizar moralmente el ejercicio de la información periodística. Nótese aquí, también, la intención de presentar la comunicación desde su impacto en la sociedad, como una herramienta que forma parte de los elementos que producen educación en un pueblo. Cfr. Raigón Pérez de la Concha, G., “El periodismo educativo: objetivos”. *Ámbitos, Sevilla, Revista Internacional de Comunicación*, 1, 1998, pp. 107-120.

presidente Balaguer conocía de los culpables del crimen, sin embargo, se abstuvo denunciarlos”<sup>38</sup>.

Claramente se trata de un impedimento a la autonomía de libre expresión de pensamientos y criterios, cobrados con la vida de un respetado periodista, profesor y líder influyente de la época. En su artículo, Orlando Martínez abogaba por el establecimiento de políticas justas, que respeten el bienestar de todos los que conforman la nación.

[...] Como Usted ha dicho que, en este gobierno, y parece ser cierto, la corrupción sólo se detiene en la puerta de su oficina, ¿Por qué no saca de la República Dominicana a todos esos corruptos? Como aquí existe una galopante inflación de delincuentes sin uniformar y, según usted, también uniformados, ¿por qué no les ordena a los calieses del régimen que los apresen y los metan en un avión? ¿Por qué no les dice a los genízaros que prestan servicio en el aeropuerto que apresen no a los que traen cigarrillos de marihuana, sino a los peces gordos del tráfico de drogas?<sup>39</sup>.

Estos datos de la época de Balaguer, así como lo presentado antes respecto a la tiranía de Trujillo, reflejan un retroceso histórico de los intentos de democratización avanzados primero con el ajusticiamiento de Trujillo, posteriormente con las elecciones en las que es escogido como presidente el Profesor Juan Bosch, y luego con los acuerdos de la Guerra de Abril de 1965. Es como una nueva expresión del Mito de Sísifo, que desde este contexto muestra un

---

<sup>38</sup> Hernández, M. S., García, Á. G., Fermín, E. M., *Impacto del Caso “Narciso González Medina vs. República Dominicana” ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la Implementación de Políticas Públicas contra la Impunidad en República Dominicana*, República Dominicana, Universidad Iberoamericana (UNIBE), 2011, pág. 26-27.

<sup>39</sup> Hernández, M. S., García, Á. G., Fermín, E. M., L. P. C., *Op. Cit*, pág. 27.

sin sentido, y una sinrazón de las luchas por el desarrollo, y de la evolución hacia una sociedad mejor. En una ocasión Critias<sup>40</sup>, filósofo del siglo V a. C.<sup>41</sup> dijo:

[...] un hombre sabio y pragmático inventó el temor a los dioses para que los malos tuvieran miedo si a escondidas decían, hacían o pensaban algo malo y así introdujo lo divino en el mundo concebido como un espíritu, una vida inagotable, inteligencia que era capaz de oír todo cuanto los mortales dicen y ver todo lo que hace<sup>42</sup>.

Esta cita de Critias permite comparar lo dicho con el modo de proceder de los gobernantes de esa época (y algunos de hoy), que llevan el presidencialismo a una expresión tan alta que divinizan su ejercicio político, lo que hace pensar que lo importante muchas veces no era decir la verdad, sino decir lo que convenía a los *dioses*<sup>43</sup>.

La desaparición del periodista Martínez es la triste consecuencia de un lúcido intento de manifestación expuesto por alguien que, con inteligencia, identifica su capacidad de reclamar y abogar por un bienestar que parece verse afectado por rigurosas medidas arbitrarias. De tal manera que la creencia en los dioses (i.e., lo impuesto por un poder arbitrario) es la causa de todas las cosas que

---

<sup>40</sup> Un interesante dato sobre Critias, es el de su relación familiar con Platón. Critias fue tío carnal de Platón. Cfr. Antonio, M. B., *Sofistas. Testimonios y fragmentos*, Madrid, Editorial Gredos, 1996.

<sup>41</sup> Es importante destacar que la segunda mitad del Siglo V a.C. fue tiempo de alto esplendor cultural en Grecia, especialmente en Atenas. El pueblo elige al destacado político y estratega Pericles; también tiene lugar la conclusión de las guerras médicas contra los persas, y otros acontecimientos de alta relevancia en la historia del mundo occidental clásico.

La historia registra en Atenas el surgimiento de una forma de gobierno orientada a la democracia asamblearia. Los ciudadanos se reunían en el Ágora y debatían en torno a los diferentes asuntos políticos. En este contexto, saber hablar y defender las ideas será esencial. Sin temor a errar nos atrevemos a decir que los primeros *coaching* surgieron en esta época; de un modo especial con los sofistas, que dedicaron gran parte de su misión a la formación de líderes, enseñándoles a hablar en público y a estructurar bien sus juicios, para que al momento de exponerlos dispusieran de muchas herramientas que favorecieran su poder de convencimiento. Cfr. Burckhardt, J., *Historia de la cultura griega*, Madrid, Revista de Occidente, 1935.

<sup>42</sup> Antonio, M. B., *Op. Cit.*, pág. 429.

<sup>43</sup> En este sentido, se hace referencia a los ejecutivos o presidentes, proyectando lo que Critias quiere significar con el término “dioses”.



nos constriñen. Y sirve también para que los que difieran del criterio arbitrario, y sean considerados malos, experimenten temor a ser castigados y limiten su inteligencia al acatamiento de toda disposición.

En la búsqueda de mayores explicaciones que den razón del objetivo que domina a esta investigación, se ha considerado oportuno también dirigir la mirada a Protágoras de Abdera<sup>44</sup>. Este, con su planteamiento de un relativismo total — bien conocido por la frase que expone el principio del *Homo mensura*, que vendría formulado en su obra *Sobre la Verdad*<sup>45</sup>— establece lo que sigue:

El hombre es la medida de todas las cosas, de las que son en cuanto que son y de las que no son en cuanto que no son; designando con ‘medidas’ al criterio y con ‘cosas’ a las ‘realidades’, de modo que en teoría afirma que el hombre es el criterio de todas las realidades, de las que son, en cuanto que son y de las que no son, en cuanto que no son. Y por ello admite solo lo que ha cada quien le parece [...]<sup>46</sup>.

Según este planteamiento, no hay una verdad objetiva que unifique una diversidad de criterios: las cosas son como a cada cual le parece. El bien y el mal dependerá de lo que a cada cual convenga, le desagrade, o cause un daño. Todo depende de la concepción que se tenga, o la de posición que se considere más favorable.

---

<sup>44</sup> Protágoras es reconocido como un filósofo sofista griego muy venerado por su destreza y profesionalidad con la retórica. Fue también famoso por recorrer el mundo griego cobrando altas sumas de dinero por sus conocimientos acerca del correcto uso de las palabras u ortoepía.

<sup>45</sup> No se encuentra ninguna obra completa de Protágoras, por eso esta cita sobre éste se toma de Sexto Empírico, de su obra *Esbozo Pirrónicos*, extraído de los fragmentos recopilados que recoge Antonio Merelo en su libro *Sofistas. Testimonios y Fragmentos*.

<sup>46</sup> Antonio, M. B., *Op. Cit*, pág.100.

En ese sentido, y volviendo al caso dominicano, cabe destacar el famoso Pacto de la Democracia<sup>47</sup> del 10 de agosto de 1994, firmado por el presidente de entonces, el doctor Joaquín Balaguer (líder del Partido Reformista Social Cristiano) y por el líder y ex-candidato presidencial del Partido Revolucionario Dominicano, doctor José Francisco Peña Gómez, en el que se acordaba una división del período presidencial, de dos años cada uno. Sin embargo, ante la negativa del doctor Peña Gómez se suscribió que Balaguer gobernaría los dos primeros años y que luego se celebrarían elecciones presidenciales, para lo cual se realizó una reforma constitucional<sup>48</sup>.

A este acto se le puede llamar muy bien un perfecto ajuste de las circunstancias según intereses particulares, además laceran fuertemente la armonía social de la nación y con ello los intentos de perseguir una democracia objetiva; lo paralizan todo, y conducen a que los diferentes organismos de poder sientan que esta es la única salida para tal situación<sup>49</sup>.

En Protágoras se encuentra una defensa del criterio y circunstancia de quien padezca la situación, aunque el término circunstancia en este tenor se asocie más naturalmente a Ortega y Gasset. Efectivamente, también se toma el concepto desde el criterio de Ortega porque este dice: “[...] *Ese mundo o circunstancia en que me encuentro sumido no es sólo el paisaje que me rodea, sino también mi cuerpo y también mi alma. [...]*”<sup>50</sup>.

---

<sup>47</sup> Este pacto se firmó con la finalidad de repartirse el poder, sin pensar en los sanos intereses de la República Dominicana. Cfr. Jorge Mera, O. “Pacto por la democracia”, *El Nacional* (29 de septiembre 2016), Recuperado de: <https://elnacional.com.do/pacto-por-la-democracia/>

<sup>48</sup> NOTICIAS SIN. (Estefan, J. C.). (2016), *Historia Dominicana: Pacto por la Democracia*, Recuperado de: <https://noticiassin.com/historia-dominicana-el-pacto-por-la-democracia-entre-pena-gomez-y-balaguer/>

<sup>49</sup> Más de esto se encontrará en el capítulo siguiente, donde se verá cómo la máxima del *Homo Mensura* de Protágoras cobra mucha vida en el curso de la historia social y política dominicana, cuando en muchas de las circunstancias del panorama histórico se ha propuesto y ejecutando medidas que se ajustan a las conveniencias de los propulsores. Entre estas destaca las modificaciones a la Constitución, y consigo las vanas las razones que ha movido a hacerla.

<sup>50</sup> Ortega y Gasset, J., *Meditación de la técnica*, Madrid, Espasa-Calpe, 1957, pág. 64.

Esta concepción ambivalente de la realidad o de la verdad ajustada a las circunstancias, avala el criterio de quienes defienden que las normativas políticas no están fijadas por la naturaleza, sino que hay diversos modos de concebir el bien y la justicia.

Protágoras, al expresar esta idea con su *Homo mensura*, establece claramente que no existe un criterio absoluto para juzgar lo que es verdadero o falso, o bueno o malo. El cambio puede ser producto de los particulares intereses de un sector; basta con que aparezca el modo en que se ajuste a una cuidada y bien estructurada justificación de la situación a defender.

En este sentido, además del citado Pacto por la Democracia, se podría subrayar también el significado y valoración de la Carta Magna, instrumento que representa los derechos y deberes de la sociedad constituida como nación. Además, es considerada como la encargada de medir la bondad o carencia de ella, en las actividades protagonizadas por quienes conforman los entornos sociales institucionalizados.

En consonancia con esto, en República Dominicana se asiste a un escenario donde uno de los líderes más influyentes —quien a su vez tuvo la oportunidad de contar con la mayor cantidad de períodos para dirigir el Estado— en una ocasión, en el año 1966, parafraseando al abogado y político alemán Ferdinand Lassalle, se llegó a referir a la Constitución como un pedazo de papel. Este líder concluye defendiendo la idea de que en países que están abocados a una naciente democracia, si no hay hombres que cuiden de la Constitución, habría que someterla a objeto de cambio frente a determinada circunstancia crítica<sup>51</sup>.

La expresión “pedazo de papel”, en definitiva, ha constituido una ruptura al marco de respeto y solemnidad que le corresponde al código ético de un país. Con

---

<sup>51</sup> Yangüela, V., “Pedazo de papel”, *El Nacional* (26 de diciembre 2012), Recuperado de: <https://elnacional.com.do/pedazo-de-papel/>

frecuencia ha sido para muchos la justificación para violentar las normas que rigen la armonía social de este pueblo. Ha sido tal el irrespeto que, conforme al paso de los tiempos, lo que antes había sido una herramienta de primer orden para la educación cívica en los centros educativos, hoy goza de alta irrelevancia<sup>52</sup>.

Cuando Ferdinand Lassalle afirma que una Constitución es un pedazo de papel, lo hace para referirse a aquellos Estados que gozan de tener por escrito sus normativas, que en mutuo acuerdo se han elaborado para garantizar el desarrollo dinámico y organizado de la sociedad, pero que a pesar de eso las obras, acciones y hechos distan abismalmente de lo que establece el código moral.

[...] donde la Constitución escrita no se corresponde con la real, estalla inevitablemente un conflicto que no hay manera de eludir y en el que a la larga, tarde o temprano, la Constitución escrita, la hoja de papel, tiene necesariamente que sucumbir ante el empuje de la Constitución real, de las verdaderas fuerzas vigentes [...]. La verdadera Constitución de un país sólo reside en los factores reales y efectivos de poder que en ese país rigen, que cuando dan expresión fiel a los factores de poder imperantes en la realidad social: he ahí los criterios fundamentales que deben ustedes retener<sup>53</sup>.

Entonces es así como se llega a la conocida teoría de la Constitución inexistente o falsa Constitución. No hay manera de medir cuándo un acto está bien o mal. Bajo condiciones como estas no habría forma de juzgar con un parámetro que ciertamente se corresponda a lo real.

Situaciones como estas son las que llevan a definir la inconstancia que ha imperado en el plano institucional de la República Dominicana, que afectan

---

<sup>52</sup> Espinal Darío, F. J., *Política, constitución y reforma: avances y obstrucciones de la democratización dominicana. Ciencia y sociedad*, Santo Domingo, INTEC, 1987, pág. 232.

<sup>53</sup> Lassalle, F., *¿Qué es una Constitución?*, Barcelona, Ariel, 1997, pág. 21.

enormemente el respeto por un órgano que constituye uno de los fundamentos que más garantiza la solidificación de la identidad de un pueblo. De este modo llega a quedar perjudicada, posiblemente, hasta la estructura cultural de la nación.

Se cree que este contexto provoca un posible ambiente en el que peligra la capacidad para identificar la correspondencia de la verdad con lo real. ¿Es verdad lo que se establece como norma de procedimiento? O por el contrario, antes que pensar en la verdad porque sería absurdo considerar que se podría alcanzar, ¿vale más concentrar la atención en el procedimiento que indique la circunstancia, aun cuando esto difiera de lo que establezcan las normas?

En este sentido, Gorgias de Leontini —figura destacada del relativismo, y dotada de un fuerte matiz escéptico— formula una serie de escalones de tesis, en los cuales va haciendo sucesivo hincapié en la imposibilidad de alcanzar y conocer la verdad.

- 1) No existe la verdad.
- 2) En caso de que existiera la verdad no se podría conocer.
- 3) Si se pudiese conocer no se podría comunicar.

En efecto el libro intitulado, *Sobre lo que no es o sobre la naturaleza* desarrolla 3 argumentos sucesivos. El primero es que nada existe; el segundo, que, aun cuando fuera aprehensible, no puede ser comunicado ni explicado a otros<sup>54</sup>.

Apoyados en el relativismo escéptico que plantea Gorgias, se podría analizar un panorama donde en ocasiones ha faltado esperanza y confianza en los medios de acceso a la formación, al punto tal de reconocerles fiables y garantes

---

<sup>54</sup> Antonio, M. B., *Op. Cit.*, pp. 175-176.

Este fragmento citado es tomado de los escritos de Sexto Empírico *Contra los matemáticos VII 65 ss.* Tomado del libro citado.

constructores de un orden basado en la educación. También es posible que se haya llegado a asumir tanto una cultura de la duda en la estabilidad del sistema político —a propósito de la relativización que ha sufrido la Carta Magna— que incluso se ha alcanzado a instaurar en momentos una ausencia de convicciones proponiendo la existencia de una nada permanente. Como lo diría el mismo Gorgias:

[...] Si existe algo, o bien existe lo que es o lo que no es, o bien existe tanto lo que es como lo que no es. Pero ni lo que es existe, como demostrará, ni lo que no es, punto este que también justificará. No existe nada, en conclusión. Es claro por un lado que lo que no es no existe. Pues si lo que no es existiera, existiría y, al mismo tiempo, no existiría. En tanto que es pensado como no existente, no existirá, pero, en tanto que existe como no existente, en tal caso existirá. Y es de todo absurdo que algo exista y, al mismo tiempo, no exista. En conclusión, lo que no es no existe. E inversamente, si lo que no existe, lo que es no existirá<sup>55</sup>.

Se duda de la verdad objetiva, y no precisamente por el deseo de instaurar solamente una visión retrógrada o que paralice el curso dialéctico del desarrollo de las estructuras sociales, sino más bien por el deseo de siempre dejar abierta la posibilidad de no tener restricciones ante un cambio que modifique las leyes, y que defienda los más encumbrados intereses particulares. De este modo, se afecta a la estructuración de una constitución real y proporcionada al derecho.

Ahora bien, fundamentados en el escepticismo gorgiano, se podría decir que lo recomendado para evitar conflictos con acuerdos, sería basar la armonía en la negación de todo tipo de verdad.

Y no solo Gorgias serviría para apoyar ese criterio, sino que también otros filósofos, sobre todo presocráticos —quizás no tan afamados como Protágoras y

---

<sup>55</sup> Antonio, M. B., *Op. Cit.*, pág. 177

Gorgias, pero que destacan con posiciones similares—, permitirían establecer un fundamento teórico de este tenor, como es el caso de Jeníades<sup>56</sup>.

Jeníades de Corintio, de quien también hace mención Demócrito, por haber sostenido que todo es falso y que toda representación y opinión son falsas y que todo lo que nace procede del no ser y que todo lo que se corrompe se diluye en el no ser [...] <sup>57</sup>.

Pero si se resuelve esta situación basándose en este criterio, difícilmente se llegará a colaborar con la armonía social necesaria, que se entiende debería estar basada en normas objetivas que dirijan el comportamiento esperado de los hombres y mujeres que componen una sociedad.

Ante un panorama caracterizado por lo que hasta el momento se ha presentado, se asume la necesidad de producir nuevos modos que rectifiquen la promoción de estos comportamientos negativos que han proliferado en la cultura dominicana, y que de alguna manera han tocado las fibras de los medios dispuestos para educar la población.

Queda reflexionar en torno a una pregunta muy interesante, ante este panorama inicial que se presenta. Concretamente: ¿cómo y en qué han influido estos procesos históricos en las deficiencias que se estima que tienen los medios educativos de la República Dominicana?

Hasta el momento se han visto algunas situaciones críticas, que pudieran estar afectando al buen desarrollo evolutivo del sistema educativo de la República Dominicana. Primero se habló de una carente estructura gerencial o de un plan de

---

<sup>56</sup> Se le reconoce como uno de los precursores del escepticismo antiguo. Oriundo de Corinto, filósofo presocrático del 400 a.C., contemporáneo de Demócrito de Abdera. Cfr. Lan, C. E., & Juliá, V. E., *Los filósofos presocráticos*, Madrid, Gredos, 1980.

<sup>57</sup> Antonio, M. B., *Op. Cit*, pág. 140.

gobierno integral, lo que tiene como consecuencia el poco interés que en muchas ocasiones los gobiernos prestan a la gestión de obras sostenibles.

Luego, fueron presentados algunos casos en los que se ha visto significativamente lacerada la objetividad de las leyes que rigen los destinos de una nación, desde la dirección del perfecto comportamiento que se espera que tenga su gente. Pero también el espacio es propicio para hacer mención de la constante promoción de intereses parcializados, con los fines de ganar adeptos que garanticen el crecimiento de la estructura de un ideal político, desechando la preocupación y la necesidad de producir un plan general de gobierno que atienda los intereses de todos, sin importar la ideología.

Esto afecta profundamente a la motivación para que las nuevas generaciones se preocupen por producir cambios, y colaboren con el desarrollo desde la fuerza joven de renovados ideales. Contrario a esto, se prefiere adherirse a lo seguro, es decir, a sistemas firmemente instaurados, aunque se tenga conciencia de los posibles puntos débiles que los caracterizan.

Estos elementos teóricos constituyen una buena parte de las razones que han movido la elaboración de este trabajo de investigación, con la definida intención de no reducir la tarea del desarrollo progresivo de la República Dominicana a la labor de los sofistas<sup>58</sup>. Se procura evitar que se sigan promoviendo las retóricas vacías, sólo con el exclusivo propósito de ganar popularidad y dominio de poder, en lugar de producir mentes capaces de hacer aportaciones relevantes al fortalecimiento de la institucionalidad de una nación invitada a crecer mediante el adecuado uso de sus potencialidades.

---

<sup>58</sup> Cabe destacar que es muy bien conocido que la retórica para los sofistas es el arte de argumentar de forma verosímil, para convencer sin ningún interés o empeño en que la argumentación responda a la verdad. Cfr. Eire, A. L., *Los orígenes filosóficos de la retórica*. Salamanca, Revista Monteagudo, 2003, pp. 13-26.



También sucedió una acción que ha acarreado a la República Dominicana un tormentoso lastre, y a su vez ha limitado la fundación de una educación que fomente la constructiva discrepancia por medio de la libertad de expresión. Se trata de un ejemplo paradigmático de los crímenes de Estado a los que antes se hizo mención: el asesinato de las Hermanas Mirabal.

Meses antes del ajusticiamiento del tirano, el Generalísimo Rafael Leónidas Trujillo, en una de sus visitas al interior del país, al sostener conversación con uno de sus adeptos, el tirano le manifiesta tener una profunda preocupación por el caso de las Hermanas Mirabal<sup>59</sup>.

Desde finales de octubre a Trujillo le cogió con visitar los pueblos. Vino a Salcedo el primero de noviembre. Se comentó que cuando en una de las varias casas que visitó él preguntó: - ¿Cómo está Salcedo? -. Un militar, un adulón, no se sabe quién dijo: -Ahí, esas mujeres nada más jodiendo-. Al otro día, en Villa Tapia, Trujillo expresó: -Solo tengo dos problemas políticos por resolver, la Iglesia católica y la familia Mirabal-. Eso se regó como pólvora por toda la zona y por supuesto llegó a nuestros oídos<sup>60</sup>.

Los historiadores afirman que esos problemas políticos que Trujillo decía tener, luego resueltos con la desaparición física de las Hermanas Mirabal, fueron causa de muchas preocupaciones y angustias para el tirano, quien imponiendo medidas tan drásticas como el asesinato, echa a un lado la posibilidad de que este hecho sea condenado como malo.

Cuando hay un adecuado uso de la razón y una sana expresión de la conciencia, este tipo de manifestaciones humanas se restringen. Cuando alguien

---

<sup>59</sup> El asesinato de las Hermanas Mirabal fue una de las razones de peso para que se produjera el ajusticiamiento del presidente Rafael Leónidas Trujillo Hernández. Cfr. Mejía Hernández, B. A., “Las hermanas Mirabal: caracterización simbólica En el tiempo de las mariposas de Julia Álvarez,” *La Colmena: Revista de la Universidad Autónoma del Estado de México*, (70), 2011, pp. 41-47.

<sup>60</sup> Mirabal Dedé, *Vivas en su jardín*, República Dominicana, Aguilar, 2009, pág. 180.

actúa mal lo nota, se angustia, experimenta el remordimiento Y ello es una señal de que hay algo que no procede solo del sujeto. Es como pensar que el bien y el mal es algo que viene de acuerdo con el orden de la naturaleza, y no precisamente una inventiva de las construcciones sociales. Para evitar la promoción de este tipo de actividades insensatas se entiende vital la fundación de medios que ejerciten la racionalidad, y la formación de la conciencia para la construcción de una sociedad más justa y humana.

En conclusión, se considera a) que la violencia producto de medidas tiránicas asumidas por los gobiernos que se pretenden reseñar; b) que la falta de un plan de gobierno que garantice la continuidad para provocar desarrollo sin pausas ni trabas (independientemente del partido que presida el gobierno); y, por último, c) que la censura a la libre expresión (o bien la parcialización de las informaciones), han sido parte de los móviles principales que han limitado la instauración de medios educativos sólidos, a los fines de tener un pueblo culto y de altos principios morales.

Con ese resultado se espera garantizar un respeto por las normas establecidas en la Constitución, y la formación de criterios sólidos para el establecimiento de una verdad objetiva y digna de respeto.

En el marco de este breve análisis sobre los antecedentes que se presentan como punto de partida de esta investigación, se afirma la necesidad de principios éticos objetivos que impidan la mala deliberación y la justificación de actividades ilícitas que maltratan el progreso integral del país. También se reconoce la urgente atención que reclama el sector de la educación para superar esas hondas fracturas que la historia ha producido, afín de promover un espíritu crítico para todos los dominicanos.

Se ha querido tener en cuenta también cómo estos procesos históricos posiblemente han podido afectar a la atención que merecen las nuevas tecnologías

de la comunicación y de la información, consideradas instrumentos que podrían facilitar en el mundo de hoy la culturización de un país. Y en consonancia con lo planteado, se puede considerar al filósofo, pedagogo, sociólogo y ensayista argentino, Ezequiel Ander Egg, quien en su obra *Los Medios de Comunicación al Servicio de la Educación*<sup>61</sup>, invita a reconocer la importancia de los medios de comunicación como material para contribuir a la formación integral de un país.

Se entiende que el origen de la problemática que se presenta, en gran medida, ha sido producto de la carente estructura institucional de la República Dominicana, permitiendo la corrupción de la moralidad en la actividad política. Para contrarrestar esta situación se propone prestar cuidadosa atención al sector de la educación, en defensa del principio que establece que el desarrollo integral de una nación hunde sus raíces en las profundidades de la cultura.

---

<sup>61</sup> Cfr. Ander-Egg, E., *Los medios de comunicación al servicio de la educación*, Buenos Aires, Editorial Magisterio del Río de Plata, 1992.

### 1.3 Justificación

Ante el panorama descrito sobre lo que padece el contexto social y político de la República Dominicana, y su aparente impacto en los medios educativos, surge este trabajo de investigación, con el objetivo de conseguir el propósito de realizar una propuesta que combata esta situación negativa.

La propuesta que se hace gira en torno al fortalecimiento de los procesos educativos, en los que se aspira reivindicar que la Filosofía sea la protagonista.

Desde siempre la Filosofía se ha ocupado de contribuir a la búsqueda de la verdad objetiva<sup>62</sup>. En virtud de ello se entiende que ante las negativas que caracterizan las deficiencias del proceso de desarrollo de la República Dominicana, el estudio filosófico sería fundamentalmente idóneo para colaborar con la creación de espacios prácticos donde se fomente la ampliación del pensamiento crítico, creativo y cuidadoso, para una mayor eficiencia en la búsqueda de la objetividad de la verdad.

El contexto presentado se caracteriza asimismo por un ambiente donde impera la inmoralidad y, como consecuencia de ello, una definida exposición de corrupción en la estructura social. Esa realidad demanda de un mejor sistema de educación, con herramientas más sólidas, que consiga evitar la promoción de retóricas vacías y estériles. Y en lugar de eso, como se ha dicho, se trata de producir mentes capaces de aportar al fortalecimiento de la institucionalidad de la República Dominicana, invitada al crecimiento integral desde la potencialización de las cualidades humanas de su gente.

Además, se hace necesario gestionar cuanto antes la posibilidad de fundar un desarrollo intelectual que impacte en el perfeccionamiento de mentes críticas que fortalezcan el desarrollo de una formación integral, con el fin de producir sanas

---

<sup>62</sup> Rorty, R., *Objetividad, relativismo y verdad: escritos filosóficos*, Barcelona, Ediciones Paidós, 1996.

conductas para un saludable contexto social. Y al respecto se estima que la Filosofía, como protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje en los salones de clases, podría colaborar mucho con el logro de este propósito.

Durante su recorrido, la Filosofía ha ensayado diversas formas de cómo conseguir la verdad. Entre ellas se encontraba una propuesta que lleva por nombre relativismo. Este nace desde los primeros tiempos de la Filosofía, allá con los presocráticos<sup>63</sup>, pero de un modo especial con la tesis de que la experiencia individual es el único criterio real de verdad. Desde sus inicios, el relativismo sostiene que no hay leyes eternas, ni verdades objetivas, sino sólo opiniones.

[...] la relatividad de los juicios no debe llevar al derrotismo: el libre contraste de las opiniones (dialécticas) elige siempre la mejor solución, la más útil. Por ello, si no hay ninguna verdad, la tarea educativa del filósofo es esencial [...]<sup>64</sup>.

Desde la perspectiva del análisis de un relativismo sociológico, existe un elemento condicionante de la verdad o bien de un juicio orientado a perseguir la verdad, y este es el grupo social. Según el sociólogo y filósofo francés Émile Durkheim, el grupo social hace una fuerte presión sobre sus miembros y llega a imponerles normativas, patrones conductuales y hasta criterios de valoración<sup>65</sup>.

En este tejido, es que se presenta la situación que se identifica en la República Dominicana, entendida como uno de sus graves impedimentos para el fortalecimiento de su progresión sistémica. Por consiguiente, se procurará hacer una revisión histórica para analizar sus repercusiones en el panorama moral-político que ha vivido y que actualmente vive la República Dominicana, producto

---

<sup>63</sup> Hirschberger, J., *Breve historia de la filosofía*, Barcelona, Herder Editorial, 2013, pág. 8.

<sup>64</sup> Biosca, A., Murugarren, P., & Tomás, J., *Atlas Universal de Filosofía*, Barcelona, Editorial Océano, 2006, pág. 594.

<sup>65</sup> Tapia Alberdi, F., *Fundamentos de la construcción del pensamiento sociológico de Émile Durkheim*, San Sebastián, Facultad de Derecho Universidad del País Vasco, 2015.

de las políticas aplicadas por los distintos gobiernos y líderes de los procesos de transformación social del país.

También se pretende conocer en qué medida ha favorecido esta situación al desarrollo de un posible relativismo moral, que se considera que ha atormentado la calidad de los principios educativos sobre los que se forma a los dominicanos. En tal virtud, procurando conseguir el logro de este propósito, se presentan los siguientes objetivos a perseguir:

- **Objetivo general:**

Analizar la influencia de la política en el devenir histórico de la sociedad dominicana, y su impacto en el desarrollo educativo.

- **Objetivos específicos:**

1. Construir un marco teórico que permita tener una visión holística de la cuestión que se pretende analizar desde una dimensión crítica.
2. Conocer la influencia de la política en el devenir histórico de la sociedad dominicana, y su impacto en el desarrollo educativo.
3. Identificar situaciones críticas concretas que han generado en el tiempo la cultura educativa que caracteriza la sociedad dominicana, produciéndose así limitaciones para el desarrollo de una cosmovisión más emancipada en términos racionales.
4. Sugerir la posibilidad de un plan de estudios desde la Filosofía para mitigar los posibles efectos que han podido generar la influencia de la política en el devenir histórico de la sociedad dominicana, y su impacto en el desarrollo educativo.

Por todo lo dicho, es evidente que República Dominicana necesita un plan de nación, aun cuando el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) de la República Dominicana diseñó una estrategia nacional de desarrollo

del 2012 hasta el 2030<sup>66</sup>. Pero resulta que este solo se enfoca en desarrollar la dimensión económica, dejando de lado el plano moral, que en gran medida es el foco de este trabajo<sup>67</sup>.

La estructura político-social del país necesita un relanzamiento moral para superar los efectos que han dejado las tortuosas turbulencias del devenir político, que como principal consecuencia ha resultado en la ausencia de planes de desarrollo integral que diseñe los perfiles de los ciudadanos al nivel de la cultura que se requiere.

---

<sup>66</sup> El que esta propuesta haya sido bien acogida por la administración pública que actualmente dirige el Estado, no asegura que se pueda llevar a cabo hasta la fecha planificada en la propuesta, y justamente es parte de lo que se va a ver en lo adelante: cómo la incompetencia para cumplir un plan ha sido una de las mayores dificultades en la historia dominicana, y todavía lo sigue siendo. Ha sido difícil que todos los organismos de poder se pongan de acuerdo para elaborar un plan objetivo de nación, para que mediante un proyecto como este se vayan mitigando las deficiencias de este país.

<sup>67</sup> No, L. 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. *Gaceta Oficial*.

## **Capítulo II. Historia social y política dominicana, análisis de los procesos de los últimos 100 años**

---

### **2.1 Remanencias de la primera ocupación estadounidense (1916-1924)**

### **2.2 Tercera república (1924-1961)**

2.2.1 Gobierno de Horacio Vásquez

2.2.2 La Era de Trujillo (1930-1961)

### **2.3 La inestabilidad post-dictadura y segunda ocupación estadounidense (1965-1966)**

### **2.4 Era de la política moderna (1966- ACTUALIDAD)**

2.4.1 Los doce años de Balaguer (1966-1978)

2.4.2 Gobiernos de Guzmán, Blanco y retorno de Balaguer

2.4.3 Pacto Patriótico y ascenso de Leonel Fernández al gobierno

2.4.4 Quiebra bancaria y crisis económica (Gobierno de Hipólito Mejía)

2.4.5 Segundo mandato de Fernández y ascensión de Danilo Medina al gobierno (Predominio del PLD)



Este capítulo se desarrollará contando la historia del período comprendido entre la primera invasión estadounidense a República Dominicana, hasta los gobiernos de la República Dominicana de hoy. Tratará de una revisión de todos los procesos sociales y políticos comprendidos en los últimos 100 años, con el objetivo de investigar sobre los diversos factores negativos que han influido de manera determinante en la educación.

En el capítulo anterior, concretamente en el apartado de los antecedentes, se hizo referencia a algunos acontecimientos históricos de destacada relevancia para describir el objetivo de este trabajo. En esta oportunidad, se dedica este espacio para analizar con mayor minuciosidad los eventos históricos comprendidos en la delimitación que se ha hecho, para así poder explicar con concreción la influencia de lo sucedido en la construcción de una sociedad con muchas conductas deleznable.

## **2.1 Remanencias de la Primera Ocupación Estadounidense (1916-1924)**

Las intervenciones en la política exterior internacional tienen un impacto muy fuerte en los pueblos. En muchos casos, estas intervenciones se hacen a solicitud de los países intervenidos, y están fundamentadas en una cultura de dependencia que comprende asuntos sociales<sup>68</sup>, políticos y económicos, entre otros de ese orden.

Estados Unidos, desde hace décadas, además de estar presente de distintas maneras en los acontecimientos bélicos mundiales<sup>69</sup>, ha sido uno de los países que

---

<sup>68</sup> En ciertos momentos: propagandas, golpes de Estados, muertes, chantaje, así como sobornos y préstamos.

<sup>69</sup> En este documento, Javier Peña hace un recorrido histórico del intervencionismo yanqui, destacando los diferentes momentos en donde EE. UU. aplica la Doctrina Monroe y el “Big Stick” (Gran Garrote) a los países latinoamericanos, entre ellos República Dominicana. Cfr. Peña, J., *Las intervenciones norteamericanas en América Latina*, España, Ateneo Azul, 2011.

más intervenciones ha hecho en los últimos siglos, sobre todo en países de América Latina y del Caribe<sup>70</sup>.

Es en ese sentido que la República Dominicana en la segunda mitad del siglo XIX<sup>71</sup> comienza a ser objeto de intervención por la política exterior del gobierno de los Estados Unidos, materializándose esa injerencia en el siglo XX. Tras la primera intervención tiene lugar una inestabilidad política, que deja como resultado el asesinato de Ramón Cáceres<sup>72</sup>, el endeudamiento externo<sup>73</sup>, el control de las Aduanas por compañías norteamericanas<sup>74</sup> y el fortalecimiento de una debilidad institucional en el Estado.

Esta debilidad institucional, presente desde antes de la intervención, evidencia la incapacidad de una joven nación para asumir las riendas de un estado encaminado al desarrollo, y por consiguiente se ancla a la dependencia de la potencia norteamericana. El contexto de la República Dominicana de la época se define como un Estado de anarquía dentro de un ambiente de ingobernabilidad y vulnerabilidad en diversas coyunturas, que se encuentra con el estallido de la Primera Guerra Mundial y el deseo de sacar a los países europeos amparados en la frase “*América para los americanos*” de la Doctrina Monroe<sup>75</sup>.

---

<sup>70</sup> América Latina y el Caribe era considerada como parte de su área de influencia política y económica.

<sup>71</sup> Cfr. Peukert, D. J. K., “Anhelos de dependencia. Las ofertas de anexión de la República Dominicana a los Estados Unidos en el siglo XIX”. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas (Anuario de historia Latinoamericana)*, 23(1), 1986, pp. 305-330.

<sup>72</sup> Ramón Arturo Cáceres Vásquez ocupó el lugar número 40 de los presidentes dominicanos, destacado por su apodo *Mon Cáceres*. Como destacado político dominicano, antes de asumir la Presidencia de la República, fue Ministro de Guerra y Marina del país. Durante su mandato confirmó el protectorado estadounidense y el llamado *modus vivendi*, que caracterizó las relaciones con Estados Unidos.

<sup>73</sup> Debido a esto, los Estados Unidos alegaron que se violó el artículo III de la Convención de 1907. En este se acordaba que, sin el consentimiento de ellos, la República Dominicana no podía aumentar su deuda externa.

<sup>74</sup> Esta compañía norteamericana se llamaba *Santo Domingo Improvement Company*. Cfr. Domínguez, J. D. J., *La República Dominicana en los inicios del siglo XX*, República Dominicana, Repositorio Institucional UNPHU, 1995, pp. 72-76.

<sup>75</sup> Cfr. Perkins, D., *Historia de la doctrina Monroe*, Universidad Católica de Córdoba (Argentina), 1964.

Con la llegada de los estadounidenses se pretende lograr una estabilidad en las diferentes instituciones del Estado, y más en el sector político de la época. Para esto se ajustaron a una caterva de medidas en los diferentes escenarios de gobierno, entre ellas: el desarme de la población, la desarticulación de las Fuerzas Armadas, la creación de la Guardia Nacional, el retiro de los dominicanos de los cargos administrativos, la censura a la prensa (algunos periodistas fueron encarcelados), la construcción y reconstrucción de obras públicas, la creación de algunas secretarías, la imposición de impuestos a las propiedades, las campañas de salud, el fomento de la educación, la estimulación de la Industria Azucarera, la realización del primer censo nacional, entre otras regulaciones.

Evidentemente el interés de los intervencionistas estaba muy orientado hacia la cobertura de las necesidades básicas de la población, entre las que se encontraba, y destacada en primer orden, la educación con la promoción de campañas de salud, y el propósito de instruir a la población desde la prevención.

Los norteamericanos reformaron el sistema educativo, aumentaron la matrícula de los alumnos en los distintos niveles, institucionalizaron la escuela de padres, madres y amigos, y aumentaron el salario a los maestros, así como también promulgaron la ley de instrucción pública. Y en ese mismo orden realizaron operativos de vacunación, quedando creada la Secretaría de Sanidad y promulgándose la ley de sanidad.

Pese a todos estos aportes, la invasión norteamericana se enfrentó a una fuerte oposición<sup>76</sup> encabezada por uno de los líderes del contexto de la política

---

<sup>76</sup> También se suman la solidaridad y la simpatía por parte de los cuerpos legislativos del país. Esto puso en aprieto a los invasores, que se vieron obligados a proteger las tropas, desembarcando más contingentes de la marina.

dominicana de ese entonces: Desiderio Arias<sup>77</sup>, quien luchó acérrimamente por el propósito de fortalecerse para enfrentar a los invasores, y con quien comulgaba una gran parte de los dominicanos.

El acontecimiento de la intervención norteamericana dura ocho años, y es considerado por muchos como un maltrato a la soberanía de la nación. Por esta condición, muchas ciudades fueron escenarios de manifestaciones en rebeldía a la ocupación, denunciando nefastos atropellos y abusos cometidos con muchos nacionalistas. El movimiento nacionalista tomó mucha fuerza, hasta el punto que se hicieron negociaciones, entre las más importantes fue el Plan Hubs-Peynado, para poner definitivamente fin a la Ocupación Militar Estadunidense en República Dominicana (1916-1924) con una serie de condiciones en las que Estados Unidos quedaba beneficiado, por encima de República Dominicana.

Y aquí nace la cuestión, ¿Tuvo algún efecto la intervención norteamericana en la República Dominicana? De acuerdo a la investigación que se hace, sí se experimentaron cambios en el orden social, económico y político. Juan Bosch, en su libro *Composición Social Dominicana*, expresa: “A su tiempo, determinó un cambio muy importante en la composición social del pueblo dominicano”<sup>78</sup>.

Los aportes de la intervención produjeron una transformación en la cultura dominicana, mejorando las costumbres y en cierto modo generando un poco de disciplina en la población. En este periodo se desarticulaban los caudillos regionales, se impulsó el fomento del comercio exterior e interior, se produjo la concentración de las propiedades de las tierras y se desnacionalizó la fuerza de trabajo en el sector azucarero.

---

<sup>77</sup> Desiderio Arias Álvarez, hombre muy conocido en la historia de República Dominicana por haber sido un militar que ganó gran prestigio y respeto del pueblo, llegando a ser uno de los grandes hombres de batalla. Su popularidad fue más marcada entre los pobladores de la Línea Noroeste, Provincia Montecristi y pueblos cercanos.

<sup>78</sup> Bosch, J., *Composición Social Dominicana, Historia e interpretación*, República Dominicana, Alfa y Omega, 1971, pág. 368.

Hay quienes aseguran que antes de la intervención norteamericana del 1916, en la República Dominicana había poca cosa que se orientara a la identificación de una cultura o realidad institucional; incluso hay quien llega a defender que el antes y el después está marcado por la nada: era nada lo que había en función de lo que dejaron al salir.

Ciertamente que es evidente que hay algo fundado, que no parten de la nada los avances que provocan las tropas norteamericanas, pero lo que quizá se manifiesta en los que defienden estas máximas es la preocupación por marcar no tanto lo que hubiera antes, sino lo que hubo después. Hay un mayor interés en comprender qué es lo que hace que las cosas sean y no en comprender qué hubiera pasado, cómo habría sido todo, si todo no hubiera sido nada.

Heidegger lo expresaría de la siguiente manera:

La proposición del fundamento reza: *Nihil est sine ratione*. Se traduce: *nada es sin fundamento*. Cabe transcribir lo que la proposición enuncia de la forma siguiente: todo, es decir, toda suerte de cosas que, de algún modo, *sean*, tiene un fundamento. *Omne ens habet rationem*. Aquello que cada vez es efectivamente real tiene un fundamento de su realidad efectiva. Aquello que cada vez es posible tiene un fundamento de su posibilidad. Aquello que cada vez es necesario tiene un fundamento de su necesidad. *Nada es sin fundamento*<sup>79</sup>.

Si bien es cierto que la ocupación militar estadounidense, para la República Dominicana, significó un momento digno para replantear la soberanía nacional y a su vez para la ampliación de la visión, no menos cierto es que las mismas fueron un punto de partida para acelerar el exordio de los invasores, haciendo evidente la debilidad de una institucionalidad en el país, no la ausencia total de la misma. Es

---

<sup>79</sup> Heidegger, M., *La proposición del fundamento*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1991, pág. 2.

ese momento de tensión y de reanimación que despierta las ansias de emancipación de un pueblo, que ya hacía muchos años que había logrado su independencia.

Queda un escenario modificado, preparado y dispuesto para continuar impulsando el desarrollo que los norteamericanos habían iniciado con la implementación de nuevas políticas de gestión del Estado. Pero este escenario, por el contrario, fue aprovechado para seguir irrespetando la constitución y las leyes<sup>80</sup>, violentando, humillando y denigrando la dignidad de un pueblo sediento de justicia y de libertad.

Estos datos nos hacen recordar lo que se afirmaba en el primer capítulo: ese retorno interminable de condena, de repetición, de atraso que se ve en el Mito de Sísifo.

---

<sup>80</sup> El irrespeto a la Carta Magna y a las leyes se vio evidenciado desde el momento que los Estados Unidos publicaron la Nota 14, anunciando que había iniciado una intervención militar en la República Dominicana, sin tener en cuenta la Constitución, las leyes y los derechos de los dominicanos. Cfr. Leuchsenring, E. R. D., *La ocupación de la República Dominicana por los Estados Unidos y el derecho de las pequeñas nacionalidades de América*, Habana, Cuba, Imprenta El Siglo XX, 1909, pág. 20.

## 2.2 Tercera República (1924-1961)

Este es uno de los periodos de mayor intensidad en la historia de la República Dominicana, pues confluyen en un mismo escenario situaciones muy vulnerables, que vistas desde una perspectiva general provocan un lento desarrollo en la sociedad, a pesar de los aportes visionarios de la primera intervención norteamericana.

En este tiempo ocurrió la más alta desvalorización de la dignidad humana de la época, por los crímenes de Estado que ocurrieron. También se produjeron insurrecciones e imposiciones con la única finalidad de mantener en el poder al caudillo más destacado de este momento histórico: Rafael Leónidas Trujillo Molina.

Curiosamente, son dos intervenciones los extremos que bordean el desarrollo de este momento de la historia: la Primera Intervención Militar Estadounidense, enmarcada desde 1916 a 1924, y la Segunda Intervención realizada también por ese mismo país, del 1965 al 1966. La primera ya hemos analizado en el acápite anterior; a la segunda nos referiremos más adelante.

Estados Unidos jugó un rol primordial en la génesis y en el epílogo de la Tercera República, siendo ellos en calidad de intervencionistas, los que influyeron notablemente en algunas variables del comportamiento de los gobiernos dominicanos de la época. Esto sucedió en base a los acuerdos que firmó Estados Unidos con el Estado Dominicano antes de retirarse. Especialmente el *Acuerdo Hughes-Peynado*<sup>81</sup>, que puso fin a la Intervención Norteamericana en República Dominicana, con la condición de que el Estado Dominicano no perjudicara los intereses de los Yanquis.

---

<sup>81</sup> Cfr. Tejera, E. J., *El Movimiento Nacionalista Dominicano contra la Ocupación Militar Norteamericana, 1916-1924*, República Dominicana, CLÍO, 85 (191), 2016.

La salida de los marines estadounidenses, en 1924, de la República Dominicana no significó que el funcionamiento de la economía y las luchas políticas fueran dejadas a su libre funcionamiento. A pesar de que las tropas no estaban, el gobierno de los Estados Unidos mantuvo el control de las actividades económicas y políticas. Las inversiones europeas prácticamente dejaron de existir y los presidentes electos, en lo adelante, debían responder a los intereses de los Estados Unidos<sup>82</sup>.

Hernández explica claramente que la relación de la potencia extranjera con los gobiernos dominicanos es tan estrecha que alcanzaron a reducir las relaciones económicas europeas. Casi siempre logran imponer su poderío en los territorios que intervienen.

Este acápite es necesario para poder entender la Cuarta República. Es fundamental este análisis para emitir puntos de vistas, juicios valorativos, o realizar una interpretación de actitudes del comportamiento de los posteriores líderes políticos y sociales. Es importante, además, porque lo ocurrido en esta época es determinante para comprender la visión que guiará los nuevos intereses políticos que irán surgiendo en respuesta a la necesidad de promulgar la libertad de un pueblo arropado por acciones moralmente cuestionables.

Haciendo hincapié en lo planteado anteriormente, Tirso Mejía Ricart publica un artículo titulado *La Tercera República: la fragua de nuestra contemporaneidad*. Ricart presenta una muestra del punto de partida de la Cuarta República y reflexiona, grosso modo, en torno a las causas preponderantes que influyeron en las conductas y en los pensamientos de los gobernantes y de los gobernados. En este escrito, el autor toma en consideración tres elementos básicos que resumen de forma holística los tópicos de la Tercera República: el

---

<sup>82</sup> Hernández, R. y Hernández Grullón, A., *Historia y Geografía Dominicana Hoy*, 2000, Santo Domingo, República Dominicana, Editora Monumental, 2000, pág. 25.



paternalismo de Horacio Vásquez, la Era de Rafael Leónidas Trujillo y el Post-trujillismo<sup>83</sup>.

### 2.2.1 Gobierno de Horacio Vásquez

Horacio Vásquez es un hombre oriundo de Moca (provincia de Espaillat de la República Dominicana) que, ayudado por sus relaciones con familias pudientes de la provincia de La Vega, se adentró en el mundo de la política. Esta relación con la élite de la clase social y económica, le caracterizó en sus periodos gubernamentales, al punto tal que esto le permitió contar con el apoyo de los norteamericanos, caracterizándose como un gobierno que continuó con gran parte del trabajo llevado a cabo por ellos. Es tanto así que algunos historiadores afirman que es la continuación del gobierno fundado por la ocupación estadounidense.

Horacio Vásquez recibió la influencia de *Ulises Heureaux (Lilís)*<sup>84</sup>, quien fue por muchos años presidente de la República durante el siglo XIX. Aunque Vásquez en principio prefirió dedicarse a actividades financieras de manera particular, no se aisló del mundo político y, dada su colaboración cercana con el gobierno de Lilís, se estima que es muy probable que su desmedido afán de mantenerse en el poder haya sido inspirado en su figura.

De elevada estatura y de buena presencia, el joven Vásquez se inició en la vida pública como un colaborador de la dictadura de Ulises Heureaux, aunque no de muy buena gana. Esta colaboración se inició cuando el Ayuntamiento de Moca lo designó Coronel de la Guardia

---

<sup>83</sup> Mejía Ricart, Tirso “La Tercera República: la fragua de nuestra contemporaneidad”, Recuperado del periódico *Hoy* (18 mayo, 2013): <http://hoy.com.do/la-tercera-republica-la-fragua-de-nuestra-contemporaneidad-2/>

<sup>84</sup> Este personaje es considerado un férreo dictador de la República Dominicana, quien quiso perpetuarse en el poder por mucho tiempo. Un personaje sin escrúpulos a la hora de mantenerse en el poder, cosa que le llevó a cometer muchos crímenes. Esto lo presenta Tulio Manuel Cestero en el libro *La Sangre: una vida bajo la tiranía*. Cfr. Cestero, T. M., *La sangre: una vida bajo la tiranía*, Santo Domingo, Editora Manati', 2003.

Nacional para defender los intereses del pueblo contra facciones que aparentemente apoyaban la Revolución de Moya de 1886, aunque considerados por muchos como simples bandas de merodeadores. Esa actividad política duró poco, Vásquez prefirió dedicarse a actividades particulares en el vecino pueblo de La Vega. Aquí ocupó la posición de Gerente de la Sucursal Vegana de la casa Comercial Cosme Batlle y Co., con asiento principal en la ciudad de Puerto Plata<sup>85</sup>.

Horacio Vásquez, fue uno de los que organizó el tiranicidio que terminó con la vida del Presidente Heureaux. Ya había intentado acabar con su vida antes porque había identificado que era el único camino posible para él de llegar al gobierno del Estado, como era su deseo. Y así fue, llegó a la primera magistratura del Estado con la muerte de Lilís:

Fue entonces cuando un grupo de jóvenes mocanos resolvieron, con la colaboración de Vásquez, matar a Heureaux. Así lo hicieron. Luego hubo una gran confusión política que se convirtió en movimiento revolucionario de carácter formal a partir del 18 de agosto de 1899. En septiembre, entró triunfante a la capital, y Vásquez fue elegido Presidente Provisional. Más tarde convocó a elecciones favoreciendo la candidatura de Juan Isidro Jiménes<sup>86</sup>

No solo se limitó a segar la vida del presidente Lilís, sino que posteriormente mostró su deseo de hacerse con el poder, incluso utilizando su puesto de vicepresidente de la República, lo que provocó la división entre él y Juan Isidro Jimenes<sup>87</sup>. Primero por sus diferencias ideológicas y, luego, porque ambos

---

<sup>85</sup> Díaz, X., “Notas sobre la vida política de Horacio Vásquez”, *Eme: Estudios Dominicanos*, 1974, pp. 112-113.

<sup>86</sup> Sang Ben, M. A., “Economía y política en el gobierno de Horacio Vásquez”, *Eme: Estudios Dominicanos*, 1978, Pág. 128.

<sup>87</sup> Fue el cuadragésimo quinto presidente de la República Dominicana. Nació el 15 de noviembre de 1822 y murió el 9 de mayo de 1919. Destacó por ser un político dominicano que tras la muerte

se encerraron en un personalismo presidencialista. Jimenes quería mantenerse en el poder, mientras que Vásquez abogaba por su turno de gobierno.

Aunque Horacio Vásquez fue presidente por dos breves períodos antes de 1924, es en esta fecha cuando da a conocer la naturaleza de su propósito de gobierno, debido a que se vio favorecido por pasar una mayor cantidad de tiempo al frente de la gerencia del Estado, modificando la constitución a su conveniencia. Éste es el primer presidente después de la invasión yanqui a República Dominicana. Franco Pichardo presenta lo que ocurre cuando Vásquez es elegido presidente:

[...] tenía en ese momento sesenta y cuatro años de edad. Ese día la bandera extranjera fue arriada de los cuarteles principales de todo el país, aún ocupado por las tropas norteamericanas. Los soldados de Estados Unidos iniciaron su evacuación final en medio de la alegría general de la ciudadanía que convirtió la ocasión en un auténtico festival popular<sup>88</sup>.

Por lo que cuenta la historia, ese día significó para el país una mezcla de emociones que representaba el epílogo de una situación desesperante y fría, la salida de los estadounidenses. Fue un momento de regocijo, de vítores, de alegría, de sonrisas, de aplausos. Como resultado de todo ello, surge la unidad y, sobre todo, la fraternidad.

Una eventualidad tan significativa para muchos dominicanos al interpretar que se trataba de un cambio efectivo, pero que en realidad había sido orquestado sabiamente por los norteamericanos. Merece resaltar que las condiciones en las cuales le tocó dirigir la nación a Vásquez le conectaron con significativas

---

del general Ulises Heureaux, asume la presidencia constitucional de la República Dominicana en noviembre de 1899, quien posteriormente fue derrocado en abril de 1902, por una revuelta militar encabezada por su vicepresidente Vásquez.

<sup>88</sup> Franco Pichardo, F., *Historia del pueblo dominicano*, República Dominicana, Sociedad Editorial Dominicana, 1993, pág. 471.

desventajas, entre estas la crisis económica del país y la caída de la Bolsa de Wall Street en 1920. Sang, haciendo una descripción de la realidad dominicana, en la que destaca en su vertiente económica la producción de dinero sin respaldo, afirma lo siguiente:

La emisión de bonos y los empréstitos han sido constantes en la historia nacional desde el primer Gobierno de. Santana. Horacio Vásquez utilizó estas medidas como formas de obtención de fondos, con el propósito de llevar mejoras en la infraestructura. Pero lo que hizo fue acelerar la crisis económica que más tarde degeneraría en la crisis política. Vimos que la intervención dejó como saldo un aumento en las relaciones de dependencia con el Gobierno de Estados Unidos. Vásquez era un juego muy peligroso. Los empréstitos y la emisión de bonos originaron un aumento galopante de la deuda pública<sup>89</sup>.

Sus medidas políticas, económicas y sociales evidencian un comportamiento con ciertos niveles de desajuste moral, faltando a la palabra empeñada al no respetar el acuerdo electoral que firmó junto a Federico Velázquez<sup>90</sup>, representante en ese momento del Partido Progresista.

Resalta también su ambición política, modificando la Constitución con el objetivo de extender su periodo presidencial a seis años, y la incapacidad de su gobierno que basaba la economía dominicana en préstamos, con la consiguiente dependencia del mercado externo. Todo esto provocó que la industria nativa no desarrollara la capacidad de resurgir de sus cenizas, mediante la motivación y apoyo del Estado para incentivar al trabajo arduo con visión de progreso.

---

<sup>89</sup> Sang Ben, M. A., *Op. Cit.*, pág. 139.

<sup>90</sup> Conocido por ser un político marcado por la influencia del pensamiento de Eugenio María de Hostos, ello le lleva a distinguirse como exponente destacado del pensamiento liberal. Ocupó cargos destacados en el gabinete de administración pública del general Ramón Cáceres, además de llegar a ser Vicepresidente del Gobierno de Horacio Vásquez.

La constante solicitud de préstamos resultó en inmanejables endeudamientos, y trajo consigo una debilidad económica que afectó profundamente el sector educativo con el cierre de muchas escuelas. Este punto es importante, porque despierta significativamente el interés de esta investigación, debido a que en un país donde se estanque la educación, el desarrollo se limita.

La Responsabilidad Política de los funcionarios públicos es de suma importancia cuando se habla de la responsabilidad, ya que tiene una incidencia directa en la ejecución de los fines del Estado.

Por lo tanto, donde haya un poder de gobierno, cualquiera que sea el Estado de que se trate, debe haber una responsabilidad. Desde el Presidente de la Nación, hasta el último de los funcionarios, son responsables de sus actos<sup>91</sup>.

Es evidente que las ansias desmedidas de poder violentan lo sostenido por las leyes, agravando la correspondencia de lo normativo con las virtudes. Esto hace pensar en Aristóteles, quien muy atinadamente afirma que el gobierno sobresaliente es el de las leyes, que bien podría ser el del sabio absoluto. En todo caso, el de cualquiera que asegure el control pleno de las pasiones.

[...] no es más justo gobernar que ser gobernado, y al hacerlo por turno es justo. Esto es ya una ley, pues el orden es una ley. Por consiguiente, es preferible que mande la ley antes que uno cualquiera de los ciudadanos, y por esa misma razón, aún si es mejor que gobiernen varios, éstos deben ser establecidos como guardianes y servidores de las leyes. [...] Así pues, el que defiende el gobierno de la ley, parece defender el gobierno de la divinidad y de la inteligencia; en cambio, el que defiende el gobierno de un hombre añade también un elemento animal; pues tal es el impulso afectivo, y la pasión pervierte a los

---

<sup>91</sup> Calderon, E. G., “Responsabilidad de los funcionarios públicos”, *Auditoría Pública*, (54), 71-90, 2010, pág. 75.

gobernantes y a los hombres mejores. La ley es, por tanto, razón sin deseo<sup>92</sup>.

Es desde Aristóteles que se analiza el contexto presentado en los últimos años de gobierno del presidente Vásquez, confrontando también con la pseudo lealtad de quien había considerado su más aventajado repositorio de confianza, el coronel Trujillo, quien evidentemente también, movido por las pasiones, degenera en la traición violentando los principios normativos.

Vásquez fue traicionado por Rafael L. Trujillo, a quien había considerado como un hombre leal y serio, depositando en él la confianza para presidir varios encargos suyos, entre ellos el de dirigir la Policía Nacional en su condición de coronel. Ahora bien, Trujillo terminó maltratando la confianza recibida y abusando del poder encomendado<sup>93</sup>.

Todo esto no solo afectó al presidente Vásquez, sino también a todos los dominicanos, generándose una paralización del pueblo, de las obras y del desarrollo, repercutiendo en una agravada miseria.

## **2.2.2 La Era de Trujillo (1930-1961)**

La República Dominicana durante el período comprendido entre 1930 hasta el 1961 experimentó cambios que marcaron su historia política, económica y social. Vivió un momento difícil y con grandes sombras, como consecuencia del pensamiento egocéntrico de Rafael Leónidas Trujillo Molina<sup>94</sup>.

---

<sup>92</sup> Aristóteles, *Política*, Madrid, Gredos, 1988, 1287a.

<sup>93</sup> Cfr. Rorty, R., *La justicia como lealtad ampliada*. Pragmatismo y política, Barcelona, Paidós, 1998.

<sup>94</sup> El autor de este artículo narra la muerte del dictador, pero llama la atención cómo le nombra en el título que escoge para el artículo. Cfr. Goicoechea, G., “Otro Generalísimo: Rafael Leónidas Trujillo (1891-1961)”, *Repositorio Documental Gredos* 77 (11), 1981, pp. 65-73.

En consonancia con el objetivo de este trabajo, en los siguientes párrafos se presentará un análisis de las medidas que caracterizaron el gobierno del presidente Trujillo y sus consecuencias más marcadas.

En el penúltimo párrafo del acápite anterior se presenta, en líneas generales, la manera de cómo llega Trujillo al poder, interpretándose que no actuó acorde a parámetros legítimos para llegar a la presidencia. Desde el principio de su mandato se centró en estructurar un Estado como empresa personal, escenario perfecto para dirigir bajo su ideología la nación dominicana.

Es evidente que desde el principio de su gobierno Rafael Trujillo buscaba solo sus intereses. Incluso su amistad con el presidente Vásquez era simplemente una amistad por interés, es decir, tal como la define Aristóteles, *“aquella que se busca por la propia utilidad”*<sup>95</sup>.

Trujillo Molina comenzó a destacarse por el papel que jugó durante la primera ocupación norteamericana. Como queda dicho, resaltó por su sobresaliente participación en la Policía Nacional, desde donde lideró varios crímenes de estado. Logrando ascensos, aprovechó la oportunidad para beneficiarse económicamente a partir de las compras del ejército y partir de aquí perfiló su proyección al mundo de la política.

Desde las elecciones, se podía apreciar el carácter enfermizo de Trujillo con relación al poder, al influir directamente con el desarrollo de un clima de conflictos con sus opositores. A estas elecciones se presentaron dos candidatos: Federico Velásquez y Rafael Leónidas Trujillo. El primero con el apoyo del partido nacional de Vásquez, y el segundo con el de Estrella Ureña<sup>96</sup>. Una contienda electoral

---

<sup>95</sup> Rodríguez Sánchez, R. Á., “El valor educativo de la amistad en la filosofía de Aristóteles”, *Thémata Revista de Filosofía*, 24, 2000, pág. 219.

<sup>96</sup> Fue el cuadragésimo noveno presidente de la República Dominicana, dentro del período de la Tercera República. Influenciado por la ideología de Eugenio María de Hostos, destacó por ser un político y abogado dominicano de alto relieve. Su gobierno fue de corta duración, solo de 6 meses.

marcada por la represión y el maltrato a los contrincantes de Trujillo, sienten éstos perseguidos y encarcelados. Esta desagradable situación causó la retirada de Velásquez en las elecciones del 7 de mayo de 1930, momento aprovechado por Trujillo Molina para proclamar su coronación<sup>97</sup>:

[...] fueron levantados “arcos de triunfo” por los miembros de las colonias árabe, española, italiana y china. El ceremonial contó con la presencia novedosa de un escuadrón integrado por cinco aviones militares enviados por el dictador Gerardo Machado, Presidente de Cuba, los cuales realizaron acrobacias para deleite de los invitados especiales extranjeros, y del numeroso público que asistió al acto efectuado en el viejo edificio del Senado, frente a la Plaza Colón<sup>98</sup>.

Esto muestra el alcance internacional a nivel político del presidente, y en especial un fuerte liderazgo presentado a un pueblo que ha sufrido una inconstancia institucional, y que esta vez de algún modo el éxito de esta candidatura representa una esperanza con aparente solidez, para lograr la superación de la multiplicidad de males que había correspondido a la nación dominicana<sup>99</sup>.

---

<sup>97</sup> Se ha utilizado el concepto coronación, para hacer referencia a la toma de posesión de Rafael Leonidas Trujillo Molina porque su estilo de vida, el poder absoluto que exhibirá en el tiempo, sus inmensos títulos y su estilo de vestir lo hace lucir como un monarca en el territorio dominicano. Hasta el punto que el período político que inició en ese momento de la historia sólo terminará con su muerte, es decir, que para poder salir de Trujillo fue necesario aniquilarlo. Como terminan casi todos los monarcas, con la muerte. Esta es una analogía para mostrar tristemente una realidad de poder, de inmoralidad de este período de la historia. El primero en referirse a Trujillo como monarca es Euclides Gutiérrez Félix en su libro *Trujillo: monarca sin corona*. Este texto explica toda la historia y la realidad política de este personaje. Cfr. Gutierrez F, E., *Trujillo un monarca sin corona*, Santo Domingo, República Dominicana Editora, 2008.

<sup>98</sup> Franco Pichardo, F. *Op. Cit.*, pág. 503.

<sup>99</sup> Se veía en Trujillo, como es de esperarse en los sectores que apoyan un nuevo candidato, una esperanza a la superación de las situaciones complicadas por las que había pasado la nación hasta el momento. Situaciones que teniendo como punto de partida la inmoralidad, arrojan consecuencias sociales de alta gravedad, como las que hasta el momento se han presentado.



Produce una gran impresión la presencia del dictador Gerardo Machado presidente en ese entonces de Cuba<sup>100</sup>, interpretándose así el futuro del nuevo gobierno, que para muchos anunciaba desde el principio vocación de dictadura.

Y, en efecto, desde que Trujillo inicia su gobierno, se caracteriza por la aplicación de medidas coactivas, de represión y de persecución a sus opositores, valiéndose de un grupo paramilitar, clandestino, la llamada banda *La 42*, coordinado por el Servicio de Inteligencia Militar (SIM), siendo éste el organismo responsable de ejecutar acciones violentas por orden de Trujillo y de sus seguidores.

Durante el régimen trujillista las informaciones fueron manipuladas, las emisoras de radio y todo el engranaje de poder eran dirigidos por la tiranía y solo se podía emitir información que favoreciera al dictador. Mucha gente no se enteró en su momento de todas las barbaries y crímenes cometidos, y como consecuencia el pueblo no se manifestaba en reclamo a estas situaciones. Esto a su vez colaboraba con el agravante de la ignorancia del pueblo, debido a que la limitación de acceso a la información también estaba vinculada a la restricción de los servicios educativos. Estos servicios en su mayoría favorecían a los que eran afines a las disposiciones del ejecutivo del Estado.

La sociedad pensaba que lo mejor que había pasado por el país era Trujillo, porque se entendía que él había transformado a Santo Domingo, cosa que en cierto modo logró en el plano infraestructural, pero ello no justifica sus acciones morales negativas en contra del pueblo dominicano.

---

<sup>100</sup> Gerardo Machado, fue el quinto presidente de la República de Cuba (1924-1933). Este estuvo al frente de uno de los períodos más represivos de la historia de Cuba, reaccionó de forma muy violenta a sus opositores. Su régimen terminó con una huelga general que lo derrocó y este se vio obligado a huir del país. Es curioso que Trujillo tenga una estrecha relación con este personaje, hasta el punto que lo invite a su toma de posesión. Esta relación del General Machado y el General Trujillo era un preludio de la tiranía de terror que se inauguraba en la República Dominicana. Cfr. en *Caribe* (2019, 3 de mayo), “Gerardo Machado”, Recuperado de: <https://www.encaribe.org/es/article/gerardo-machado/923>

El pueblo estaba convencido de lo bueno que era Trujillo<sup>101</sup>, porque el gobierno se dedicó a hacer una propaganda agresiva de la figura del dictador, donde escritores como Balaguer en la literatura<sup>102</sup>, Joseito Mateo y Luis Kalaf en la música<sup>103</sup>, entre otros, fueron responsables del adoctrinamiento de los ciudadanos dominicanos. No cabe duda de que se trataba de una educación sostenida por el engaño, la mentira, y la exageración de bondades en favor de la tiranía, dejando claro que la educación liberadora<sup>104</sup> y la práctica de valores que enaltecen la persona quedaban en segundo plano.

A pesar de la ignorancia que caracterizaba al pueblo, había personas que conocían los crímenes del régimen porque fueron víctimas de la tiranía, pero lamentablemente, no podían reclamar ni quejarse de nada porque ponían en peligro sus vidas o la de sus seres queridos.

Con el paso del tiempo, muchas personas notables estuvieron en contra del Régimen Trujillista, pero no tenían otra salida que quedarse callados. Vivían asustados, eran prisioneros en su propia patria. La tensión social, la represión, el exilio, la muerte, la corrupción, y la encarcelación eran otras consecuencias que sufrían aquellos que pensaban en contra del sistema imperante.

---

<sup>101</sup> El pueblo por la corta visión y preparación de la época asume que un gobierno bueno es aquel que se concentra en resolver situaciones de estructura e infraestructura, obviando la importancia que tiene la supraestructura dentro de una buena armonía social, tal y como la plantearía Karl Max, Cfr. Marx, K., *Contribución a la crítica de la economía política*. México, Siglo xxi Editores, 1990. Todavía hoy se ve reinar esta mentalidad en el pueblo dominicano. Hay muchas carencias de visiones amplias de la realidad, fruto de haber experimentado únicamente la vivencia de un contexto aislado de una realidad globalizada. En muchos casos, prima la falta de conciencia para acceder a un contexto como este, a pesar de tener herramientas que lo permitan, como la tecnología. Ahora bien, el uso de una herramienta de esta índole, sin conciencia, quizás podría arrojar pocos resultados que redundaran en la evolución de la sociedad.

<sup>102</sup> Beiro, L. (24 de mayo de 2011). “Dónde están y cuántos son los libros sobre Trujillo”. Recuperado de <https://listindiario.com/la-republica/2011/05/24/189380/donde-estan-y-cuantos-son-los-libros-sobre-trujillo>

<sup>103</sup> Mateo J. y Kalaf L., Jac Slonov, (4 de noviembre 2008), “Que viva el Jefe”. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=6yflDh5x3to>

<sup>104</sup> Nos referiremos con educación liberadora a la que busca la liberación de la persona, que educa de manera integral al ser humano, y que deja de lado intereses particulares para producir mecanismos y medios que aporten destacados desarrollos a las estructuras sociales.

Se implantó un gobierno de terror, en el que la población estaba vigilada y el espionaje estaba en su más alta expresión. El pueblo estaba políticamente desarmado, pues se suspendieron las actividades políticas fuera del Partido Dominicano. Se formó un partido único, en el que Trujillo interpretó el papel de un dios, como lo consideraban mucho de sus secuaces. Esta institucionalización del partido único fue la muestra más evidente de la consolidación definitiva de la partidocracia.

Conviene, además, señalar otro importante detalle como es la obligatoriedad de permanecer en el partido. El que se resistía a hacerlo, tenía dos opciones: encarcelación o muerte. Los trabajadores tenían el deber de asistir a las actividades correspondientes al partido y pagar una cuota de dinero.

También sobresale la monopolización de la economía dominicana: las producciones agropecuarias fueron dirigidas por Trujillo; las minas de sal, la caña de azúcar, la producción de leche, el control del arroz, la venta de carne, los artículos de construcción y la fábrica de zapatos, todo pertenecía a la familia Trujillo.

En su calidad de jefe fue el responsable de eventos crueles, pero uno alcanzó en ese momento la cúspide de la crueldad, llegando a ser considerado a escala internacional como el más atroz de la historia de la República Dominicana: se trata de la matanza de los haitianos en 1937. Hecho lúgubre que marcó la dictadura del momento, maltratando gravemente la dignidad humana. La muerte de niños, ancianos y mujeres alarmaron en gran medida a muchos dominicanos y de manera especial a los vecinos haitianos. Este suceso comienza así:

Sentado en un diván pueblerino, calzando botas militares, cabalgando sobre la soberbia del dictador que empezaba a afincarse de manera definitiva en su maldad, Rafael Trujillo dio un zapatazo y gritó, sonando

el eco de su voz en la madrugada, para que le llamaran al comandante militar de entonces, general Fausto Caamaño. Quería darle una orden, personalmente. La escena se desarrollaba en el Palacio Consistorial de Dajabón, en donde todavía, hoy, resalta la presencia de aquel edificio construido en madera<sup>105</sup>.

Usaron cuchillos y machetes para la ejecución, con el propósito de tener bases para alegar una riña o enfrentamiento entre ambas naciones. Los eventos se produjeron en la zona fronteriza, en el Sur y parte del Norte del país. Se involucraron algunos presos, personas que vivían donde había haitianos, y parte del ejército. La razón primordial de esta masacre fue el robo de ganado en la parte fronteriza y la idea del tirano de dominicanizar<sup>106</sup> la frontera.

Esta acción criminal llama mucho la atención, porque justo antes de la matanza de los vecinos haitianos<sup>107</sup> se habían alcanzado algunos acuerdos binacionales entre la República de Haití y la República Dominicana:

[...] en el 1936, se había llegado a un acuerdo histórico sobre los límites fronterizos entre los dos países. La masacre haitiana parece una contradicción inexplicable con toda esta política aparente pro-haitiana del gobierno de Trujillo fue un viraje abrupto de todos estos planteamientos de solidaridad con Haití. [...]<sup>108</sup>

---

<sup>105</sup> García, J. M. “La matanza de haitianos de 1937 es una fatídica deuda”, *Hoy digital*, (9 de octubre 2012). Recuperado de: <http://hoy.com.do/la-matanza-de-haitianos-de-1937-es-una-fatidica-deuda/>

<sup>106</sup> El término dominicanizar, es un neologismo utilizado para referirse a las actividades que hizo el tirano para sacar a los haitianos de la frontera, y poblar esos lugares de dominicanos.

<sup>107</sup> Algunos comentarios generales de esta matanza, la colocan como un crimen casi al nivel del holocausto judío. Guardando la distancia del tiempo y las circunstancias.

<sup>108</sup> Robin L. H. y Turits R., “Historias de terror y los terrores de la historia: la masacre haitiana de 1937 en la Republica Dominicana”. *Estudios Sociales*, 26(92), 1993, pág. 68.

La matanza de los haitianos, contemplada desde cualquier perspectiva, es una acción criminal, desleal y de traición. En el momento en que se produce parece un hecho extraño, aislado, casual; sin embargo, fue un acontecimiento que marcó definitivamente la ideología de dos pueblos, hasta el punto que algunos autores afirman que “[...] la masacre fue la base de una nueva identidad nacional, no la culminación de ella”<sup>109</sup>.

Definitivamente, Trujillo edificó un estado orientado a justificar estos crímenes, amparados de manera enfermiza en el nacionalismo, hasta el punto que Sarah Thomen, en su artículo “Era de Trujillo, ¿Estado totalitario o autoritario?”, publicado en 2014, afirma lo siguiente:

Trujillo desarrolló una política xenófoba dirigida especialmente contra los inmigrantes del país vecino, Haití, que se arraigó en la población dominicana. Esto tuvo también consecuencias en los dominicanos de piel oscura, quienes fueron rechazados y discriminados. Su objetivo principal era “blanquear” a la población dominicana<sup>110</sup>.

Este hecho no sólo se quedó en las páginas de la historia, sino que significó ser un acto moralmente cuestionable, considerado un crimen de Estado, que sirvió de base para modificar una estructura nacional y educar al país en la idea del antihaitianismo, ideología que se mantiene vigente en la mente de muchos dominicanos en la actualidad.

Después de la masacre, Trujillo buscó generalizar la visión antihaitiana de un grupo de intelectuales hispanistas, convirtiendo así el antihaitianismo en parte de la identidad nacional dominicana. [...] la producción historiográfica y simbólica del país empezó a resaltar temas

---

<sup>109</sup>Robin L. H. y Turits R., *Op. Cit.*, pág. 67.

<sup>110</sup> Thomen, S., *Op. Cit.*, pág. 48.

tradicionales, tales como la concepción de la República Dominicana como un país Católico, hispano e indio, pero no afro-americano<sup>111</sup>

Es claro que no hubo intenciones de retractación frente a este crimen de Estado; por el contrario, se propuso hacer una propaganda implícita positiva escudado en la promoción del nacionalismo. En su tiempo, este ideal hizo mucho daño a la República Dominicana, y muestra de ello es la unilateralidad intelectual que tienen algunos sectores del país para referirse a la realidad haitiana.

Giraldo y Zuluaga afirman que: “*el hombre virtuoso es aquel que ha adquirido como hábito la realización correcta de sus funciones individuales y sociales*”<sup>112</sup>. Significa esto que el bien necesita ejercitarse para que surja automáticamente y se haga costumbre. Asimismo, las malas actitudes morales son el resultado del hábito o del ejercicio constante, perdurando en el tiempo cuando no se les corrige, y en su defecto, se les aplaude.

Desafortunadamente, en el caso de la República Dominicana, se ha dejado desarrollar en el tiempo una cultura en correspondencia con lo dicho antes, afianzada en justificaciones de acontecimientos negativos, para que la sociedad los asuma como normales, o los vea de una forma menos condenable<sup>113</sup>.

---

<sup>111</sup> Robin L. H. y Turits R., *Op. Cit.*, pág. 67.

<sup>112</sup> Giraldo, L. F. G., & Zuluaga, C. G., “La virtud: la recta razón en el profesional que experimenta con animales”. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 13(24), 2013, pág. 188.

<sup>113</sup> Ha sido tal la apreciación de esta realidad, que se ha llegado hasta a promover mediáticamente justificaciones de que la existencia de algún mal social es producto de una *percepción*, que no necesariamente se corresponde con la realidad, aun cuando se ha tenido pruebas evidentes de la situación. Tal ha sido el caso de la corrupción, o bien de la delincuencia. Cfr. Medina, O., “...Delincuencia, percepción”, (06 de noviembre 2017). *Listín Diario*, Recuperado de: <https://listindiario.com/puntos-de-vista/2017/11/06/489364/delincuencia-percepcion>.

Para hacer confrontación con la referencia que presenta anteriormente puede usarse la que sigue: Pimentel, K. (5 de enero 2017), *La delincuencia es el mayor problema en la República Dominicana, según Enhogar*, Acento. Recuperado de: <https://acento.com.do/2017/actualidad/8416591-la-delincuencia-mayor-problema-la-republica-dominicana-segun-enhogar/>.

Trujillo pensó muy poco en las consecuencias negativas de sus acciones. Su única finalidad era proclamarse defensor de la patria. Sin importarle si el medio para lograrlo fuera la violencia, su protección estaba blindada por intelectuales que daban un giro al contar los acontecimientos críticos que le vulneraban.

Trujillo no pensó en el número que la violencia desatada por su disposición generaría y agrandaría. Pensaba, más bien, en el éxito electoral que aquella inspección fronteriza que encabezaba le otorgaría para afincarse como el jefe total<sup>114</sup>.

La masacre de los haitianos alcanzó trascendencia internacional por violar el derecho a la vida de entre 4,000 a 20,000 personas. Ricardo Hernández y Alejandro Hernández, en su libro *Historia y Geografía Dominicana*, expresan algunas de las causas en relación al crimen:

1. El régimen necesitaba tener control del territorio, pues en la frontera existía un comercio ilegal y circulaba la moneda haitiana, el gourde.
2. Definición de la frontera, pues se consideraba que parte del territorio dominicano estaba ocupado por los haitianos.
3. Trujillo estaba interesado en mejorar la raza, pues consideraba que los dominicanos eran de origen hispano exclusivamente.
4. El dictador aprovechó las diferencias culturales entre ambos pueblos<sup>115</sup>.

Se considera que esta matanza, además de ser un crimen monstruoso, constituye también un culto feroz a la inhumanidad, porque el ser humano y su dignidad debe ser respetada por encima de cualquier ideología<sup>116</sup>.

---

<sup>114</sup> García, J. M., *Op. Cit.*, Periódico Hoy Digital.

<sup>115</sup> Hernández, R. y Hernández Grullón, A., *Historia y Geografía Dominicana*, Santo Domingo, Editorial Actualidad Escolar, 2000, pág. 110.

<sup>116</sup> Visto esto desde el concepto de Dignidad Humana, entendido y explicado en: Cfr. Spaemann, R., "Sobre el concepto de dignidad humana", Pamplona, Universidad de Navarra, 19, 1988, pág. 18. En

Se añaden también las consideraciones que postulan al gobierno de Trujillo como un sistema corrupto, en el que muchos se dejaban utilizar con la finalidad de tener el favor y el poder en el Estado dominicano.

Controlado el poder y concentrada la autoridad en manos de Trujillo, luego de solucionado, en términos internacionales, el caso de la matanza de los haitianos, se llevaron a cabo las elecciones de 1938 en las cuales resultaron “electos” a la presidencia y la vicepresidencia Jacinto B. Peynado (Mozo) y Manuel de Jesús Troncoso de la Concha (Pipí), dos influyentes y destacadas figuras del régimen [...]. El nuevo presidente tomó posesión el 16 de agosto y en sus primeros decretos confirmó el Gabinete en pleno [...]. Pero el más revelador de los decretos [...] que concede y reconoce a Trujillo los mismos privilegios y honores de que goza el presidente de la República [...] <sup>117</sup>.

En su libro *Una Satrapía en el Caribe*, José Almoina afirma que varios años antes de estas elecciones de 1938 se fue preparando el camino para los presidentes títere, como es el caso del ya mencionado Jacinto B. Peynado (Mozo): “[...] *El día 11 de enero de 1936, el Presidente en funciones, que era Jacinto B. Peynado –el mismo “Mozo” Peynado que Trujillo tenía de muñeco y pantalla— firmó la ley [...]*” <sup>118</sup>.

La mentira, la pantalla y la falsedad era una actividad que formaba parte de la mayoría de las actividades desarrolladas durante el régimen. Como ya se ha

---

este trabajo, al presentarse distintas posturas desde la Filosofía del Derecho, se toca la cuestión de los derechos humanos desde su fundamentación, más que desde su contenido. Y es justamente en la página 15 de este artículo donde el autor, respecto a esta cuestión, presenta el modelo del artículo I, 1 de la Ley Fundamental de la República Federal de Alemania, en que cita la máxima, según la cual “*la dignidad del hombre es inviolable*”. A partir de ahí hace una correlación entre la fundamentación y el contenido de la cuestión planteada.

<sup>117</sup> Gutierrez F, E., *Op. Cit.*, pág. 171

<sup>118</sup> Almoina, J., *Una satrapía en el Caribe*, México, Editora Letra Gráfica, 1950, pág. 59.



dicho, lo importante era la perpetuación en el poder, por lo que se hizo costumbre actuar como sofistas, sin preocupación por la moral, ni por las buenas costumbres. Lo único que importaba era la obtención de beneficios particulares independientemente del medio que se utilizaba para lograrlo.

Guardando la distancia en el tiempo, este régimen se asemeja a una extensión de la época de los sofistas, dado que también en la era de Trujillo no se pretendía buscar ningún bien objetivo, sino más bien satisfacer sus necesidades enfermizas de poder.

Al igual que Platón cuestionó a los Sofistas<sup>119</sup>, muchos políticos dominicanos se dedicaron a hacer lo mismo, con muchas razones y argumentos. Sin embargo, muchos de ellos, con muy pocas excepciones, quisieron llegar a la categoría de Platón, pero se quedaron en la retórica de los sofistas, asociándose a la dinámica del régimen y quedando envueltos en las complicadas encrucijadas de las ansias desmedidas de poder<sup>120</sup>.

Constituye esto una clara muestra de un personalismo gubernamental, que promueve la retórica de una pseudoverdad, lo que es mejor conocido en el contexto actual como la postverdad<sup>121</sup>.

Es importante destacar también el ya referido asesinato de las hermanas Mirabal Reyes, el 25 de noviembre 1960<sup>122</sup>. Estas jóvenes eran Patria, Minerva y

---

<sup>119</sup> Cfr. de Pinotti, G. E. M., “La crítica platónica a oradores, poetas y sofistas. Hitos en la conceptualización de la mimesis”, *Estudios de filosofía*, (34), 2006, pp. 9-27.

<sup>120</sup> Platón reprocha a los sofistas básicamente el hecho de que sólo enseñan medios para alcanzar un fin, sin reparar en las exigencias de la moral. Les acusa de ofrecer, según su conveniencia, el triunfo para el razonamiento débil sobre el más fuerte, y de hacer prevalecer la apariencia sobre la realidad. Cfr. López, R., “Sofistas griegos: nuevos maestros, viejos maestros”, *Ars Brevis*, (2), 1996, pág. 252.

<sup>121</sup> Cfr. Recio, J. C. M., Vigil, J. M. S., & Zaldua, M. O., “La enorme mentira y la gran verdad de la información en tiempos de la postverdad”, *Scire: representación y organización del conocimiento*, 23(2), 2017, pp.13-23.

<sup>122</sup> Este hecho fue tan trascendente internacionalmente, que sirvió de base para que la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el 17 de diciembre de 1999, declarara el 25 de noviembre de cada año, la celebración del Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer.

María Teresa<sup>123</sup>. Sus esposos estaban encarcelados por haber conspirado contra el sistema del régimen, y sufrieron en carne propia sus torturas.

Un día, mientras ellas regresaban de visitar a sus esposos en Puerto Plata<sup>124</sup>, en un trayecto un poco distante de su casa en el Km 1 en Conuco, Salcedo, ocurrió el asesinato que conmocionó a todos los sectores sociales del país, aumentando el rechazo público y el repudio al Jefe.

Héctor Luis Martínez y Lidia Joaquín, en la *Enciclopedia ilustrada de la República Dominicana* exponen, en relación a lo planteado anteriormente:

[...] ante el evidente desgaste de la dictadura, sus opositores decidieron ponerle fin ya fuera mediante una salida negociada o por la eliminación física del dictador. En este sentido, un grupo de patriotas dominicanos liderados por Antonio de la Maza, y con la anuencia y el aporte de algunas armas de parte del gobierno norteamericano, luego de contemplar varias fechas, logró el ajusticiamiento de Rafael Leónidas Trujillo el 30 de mayo de 1961<sup>125</sup>.

De esa manera finaliza un momento de grandes sombras en la historia de la

---

<sup>123</sup> “El 25 de noviembre de 1960 se encontraron los cuerpos de tres hermanas, al pie de un risco, en la costa de la República Dominicana. El diario oficial El Caribe da cuenta del hecho que califica de accidente. No se menciona que las muchachas eran férreas oponentes al régimen dictatorial del general Trujillo; que una cuarta hermana sigue con vida. No es necesario. Todo el mundo conoce a Las Mariposas”. Continuar leyendo en: Álvarez, J., *En el tiempo de las mariposas*, España, Alfaguara, 2001.

Sobre el tema, también trata la canción “Hermanas Mirabal” de Sonia Silvestre, que resume brevemente este horrendo crimen, ver enlace: emanuel rowland michaud hall michaud, (4 junio 2015), CANCION A LAS HERMANAS MIRABAL SONIA SILVESTRE -LA TIERRA ESCRITA, Recuperado de: [https://www.youtube.com/channel/UCYs1S1CHok8AZRCr0SqZ\\_9Q](https://www.youtube.com/channel/UCYs1S1CHok8AZRCr0SqZ_9Q)

<sup>124</sup> Desde Ojo de Agua (Salcedo) hasta Puerto Plata hay una distancia de 119.1 km, según Google Maps, es decir, un trayecto 2h y 24m por la Carretera Navarrete-Puerto Plata. Otro factor es que esa carretera era muy solitaria para la época.

<sup>125</sup> Martínez, H. L. y Joaquín L., *Enciclopedia ilustrada de la República Dominicana*, República Dominicana, Eduprogreso, S.A., 2008, pág. 235.

República Dominicana. Así cae la era del tirano que vulneró el sentido de libertad que se había construido en esa época en República Dominicana.

La realidad dominicana de la época de Trujillo lleva a invocar el pensamiento aristotélico que desde su ética dice lo siguiente:

[...] la imprudencia, la envidia; [...] el robo, el homicidio. Todas estas cosas son objeto de censura por ser ruines en sí mismas, y no por sus excesos ni por sus defectos. Con respecto a ellas no hay manera de conducirse rectamente jamás, sino que siempre se yerra. [...]<sup>126</sup>.

Aristóteles afirma que la envidia está relacionada con el deseo de poder. Así, aunque muchos de los seguidores de Trujillo justificaron sus acciones o promovieron sus actividades a pesar de conocer el impacto de esas atrocidades, éstas nunca tendrán ni van a tener una finalidad buena, porque para que un hecho sea moralmente positivo tiene que ser bueno en sus causas y en sus consecuencias.

El comportamiento del gobierno de Trujillo, según se ha visto, estuvo viciado desde el principio; por consiguiente, las consecuencias de sus desaciertos difícilmente en esa época pudieron haber tenido otro final.

---

<sup>126</sup> Aristóteles, *Ética nicomáquea; Ética eudemia*, Madrid, Gredos, 1985, 1107a.

## 2.3 La inestabilidad post-dictadura y segunda ocupación estadounidense (1965-1966)

Destacan en este periodo de la historia dominicana los vertiginosos intentos de realizar cambios, relacionados con el orden social, la política y la economía.

Es un período marcado por unas fuertes ansias de saciar los deseos de libertad que no pudieron manifestarse durante los 30 años de la Era de Trujillo. Un espacio interpretado como propicio para desarrollar la democracia perdida, y oportuno también para la promoción auténtica de un desarrollo social y político.

Estos años, aunque efímeros, se definen como intensos en la lucha. Unos se esforzaban por acabar con las remanencias trujillistas, y otros abogaban por el cambio radical. Estas posiciones confrontaron con los ataques de Ramfis Trujillo<sup>127</sup>, quien se encontraba en el extranjero y a la muerte de su padre regresa a República Dominicana. A su llegada fue nombrado Jefe de las Fuerzas Armadas, y desde esta posición se ocupó de vengar la muerte de su padre, torturando y matando a todo el relacionado con este hecho.

Trujillo Martínez, quiso contar con el apoyo de los Estados Unidos para mantener la hegemonía del trujillismo, pero los norteamericanos apoyaron a Joaquín Balaguer, quien en ese momento era el presidente constitucional del país.

Balaguer, al querer perpetuarse en el poder, decidió traicionar las ideas trujillistas que tanto defendió, y decidió apoyar una insurrección a cargo del General Rodríguez Echavarría para lograr la salida de los Trujillo del país.

---

<sup>127</sup> Conocido como el hijo del dictador Rafael Leónidas Trujillo y María Martínez Alba. Era considerado el heredero del trono de su padre. A pesar de ello, al llegar a los bríos de la juventud mostró poco interés por los asuntos de Estado, pese a los intentos de esforzarse para complacer a su padre, quien tenía fuertes deseos de hacer de su hijo una copia fiel de sí. Para profundizar, véase: Cfr. Saillant Valverde, C. A., *Revelaciones a Sánchez Cabral: participación de Ramfis Trujillo en el asesinato de los héroes del 30 de mayo de 1961*, Santo Domingo, Editora del Caribe, 1962.

Alcanzado este objetivo, muchos de los dominicanos salieron a las calles y realizaron celebraciones, en las que destruyeron todo aquello que simbolizaba a Trujillo: casas, estatuas, etc., y dieron seguimiento de venganza a todos aquellos que torturaron y colaboraron con los atropellos del régimen.

Destaca en este momento histórico un deseo impetuoso de construir una sociedad mejor. Ese impulso revolucionario de este contexto es una llamada, de algún modo, a la moralidad, a la superación de los crímenes del pasado para construir una nación estable y justa.

En explicación de este contexto, se presenta lo que sigue:

El ajusticiamiento de Trujillo abrió un período de intensas luchas del pueblo dominicano por su libertad y la democratización del país. Las organizaciones políticas, sindicales y culturales se multiplicaron. El pueblo asumió un activismo político hasta entonces desconocido y se convirtió en un factor de presión contra los sectores trujillistas que aspiraban a ser los herederos del régimen<sup>128</sup>.

Muchos dominicanos, que conocieron los crímenes de los Trujillo en todas sus dimensiones, consideraron esta Era como un período de estancamiento y de violación a los derechos del ser humano.

En ocasiones anteriores, se había dicho que el régimen trujillista utilizaba diferentes mecanismos para venderse como lo mejor de la época. Sin embargo, eso no fue suficiente para que salieran hombres y mujeres, claros con su responsabilidad histórica y con su compromiso moral con la nación para superar

---

<sup>128</sup> AAVV, *Atlas Histórico de la República Dominicana y del Mundo*, Santo Domingo, Ediciones Santillana, 2009, pág. 106.

las consecuencias de esta época que tanto afectó al país. El historiador dominicano Frank Moya Pons expresa lo siguiente en su libro *Manual de Historia Dominicana*:

A su caída, el Poder se distribuyó en múltiples individuos e instituciones y poco a poco la República Dominicana ha venido recuperando su dignidad perdida, pero todavía hay muchos Trujillo dentro y fuera del gobierno que no han comprendido, o han olvidado, que la misión de los gobiernos es servir a sus ciudadanos y proporcionarles medios de satisfacer las más urgentes necesidades de la vida. En más de un sentido, la Era de Trujillo fue una continuación del pasado, pero con tales aberraciones que su régimen ha dejado un profundo trauma en la mentalidad política dominicana<sup>129</sup>.

Obviamente, el pueblo anhelaba libertad. El comportamiento del pueblo tras la caída de la dictadura refleja la furia que agobiaba. Por esa razón, el apego a la demanda de una regeneración de la democracia obligó a los trujillistas a salir del país.

Luego del ajusticiamiento de Trujillo se produce un ambiente de inestabilidad política, aprovechado por Joaquín Balaguer para hacer creer al pueblo que en él estaba el retorno de la democracia. Sin embargo, la actitud de los que sí entendían que creían en una auténtica democratización se expresa con la creación de nuevos partidos políticos, el retorno de los que estaban exiliados, y la formación de nuevas organizaciones sindicales. En apoyo a esto:

Como resultado de la apertura política surgieron muchos partidos, como el Partido Revolucionario Social Cristiano (PRSC) y la Unión Cívica Nacional (UCN). Otros partidos que ya existían retornaron sus actividades o volvieron, al país como el Partido Socialista Popular (PSP), el Movimiento Revolucionario 14 de Junio, el Partido

---

<sup>129</sup> Moya Pons, F., *Manual de Historia Dominicana*, Santo Domingo, Edición Caribbean Publisher, 1995, pág. 525.

Revolucionario Dominicano (PRD) y el Movimiento Popular Dominicano (MPD). En cuanto a las organizaciones sindicales, se formó el Frente Patriótico de Obreros Unidos Pro-Sindicatos Autónomos (FOUPSA), la Central Sindical de Trabajadores (CESITRADO) y la Confederación Autónoma de Sindicatos Cristianos (CASC)<sup>130</sup>.

En adición a lo anterior, se produjeron muchos enfrentamientos y el gobierno se valió de fuerzas basadas en represión. Para ello contó con grupos especializados del Ejército y de la Policía Nacional. Usaron como instrumentos represivos palos y tubos, y por tal circunstancia se les llamó “paleros”. En los procesos de lucha hubo heridos y muertes, hecho que alarmó a la sociedad produciendo alteraciones en el pueblo, en la medida en que el gobierno perdía el control social.

El pueblo se reveló hasta lograr la salida de Balaguer y se formó un consejo de Estado que tenía como objetivo fundamental convocar elecciones libres. Estas fueron ganadas por el profesor Juan Bosch, quien destacaba por sus ideas liberales y transformadoras.

Bosch gobernó en un período de corta duración. Sus ideales de socialdemocracia no fueron compartidos por los empresarios, ni por los militares ni tampoco por la Iglesia Católica. Los primeros fueron perjudicados por los impuestos; los segundos, porque se les limitó su papel, y se les invitó dejar la represión disminuyendo su participación en la vida pública y política; y los terceros mostraron su descontento por la pretensión de hacer de República Dominicana un Estado laico, en el que la iglesia no tuviera privilegios, al estar separada la Iglesia del poder político.

---

<sup>130</sup> AA. VV., *Op. Cit.*, pág. 106.

Se le reconoce a Juan Bosch como el primer presidente democrático después del asesinato de Rafael Leónidas Trujillo, instaurando un gobierno liberal, democrático y populista.

Se creó un gobierno orientado hacia el respeto de la libertad pública. Bosch, en su libro *Crisis de la Democracia de América en la República Dominicana*, escribió, “*Que sobre la injusticia, la ignorancia y el abuso no podía mantener una República de hombres y mujeres libres*”<sup>131</sup>.

La libertad fue uno de los valores primordiales de Juan Bosch<sup>132</sup>. Este no podía concebir una república donde la injusticia predominara, y mucho menos aún la ignorancia y el odio. Es así que Julio Campillo Pérez, en su libro *Historia Electoral Dominicana*, expone parte del pensamiento de Bosch en uno de sus discursos: “*No deseamos el poder para gobernar con amigos y enemigos, sino para gobernar con dominicanos para el bien de los dominicanos [...]. No espere nadie el uso del odio mientras estemos gobernando*”<sup>133</sup>.

El discurso continuó:

Nosotros estamos aquí con la decisión de trabajar; dispuestos a crear, no a destruir; a defender y a amparar, no a perseguir [...] Mientras nosotros gobernemos, en la República Dominicana no perecerá la libertad<sup>134</sup>.

---

<sup>131</sup> Bosch, J., *Crisis de la Democracia de América en la República Dominicana*, Santo Domingo, Centro de Estudios y Documentación Sociales A. C., 1964, pág. 23.

<sup>132</sup> Hay quienes consideran que este gobierno, a pesar de ser tan corto, ha sido uno de los mejores gobiernos, tanto que también es considerado un proyecto de gobierno con criterios tan edificantes que hasta resultó demasiado elevado para el contexto que se vivía en la época. Cfr. Montenegro, G., Jafif, J., & Vásquez, J. M., *La participación del Uruguay como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas 1965-1966: el caso República Dominicana*, Uruguay, Universidad ORT Uruguay, Facultad de Administración y Ciencias Sociales, 2017. Recuperado de <https://dspace.ort.edu.uy/handle/20.500.11968/3587>, pág. 56.

<sup>133</sup> Campillo Pérez, J., *Historia Electoral Dominicana*, Santo Domingo, Junta Central Electoral, 1986, Pág. 225.

<sup>134</sup> Campillo Pérez, J., *Op. Cit.*, pág. 225.



Juan Bosch instauró un gobierno democrático y con sentido populista. Se orientó a las libertades públicas, haciéndose grandes esfuerzos por socorrer a los más desposeídos. En sus discursos sobresalen valores como la decisión, el trabajo, la creación, la defensa y la libertad.

Todos estos valores, para la época, conectaban el gobierno de Juan Bosch con la lucha por la democracia, pero todo parece indicar que su visión no estaba acorde a la época, básicamente porque perjudicaba los intereses de algunos grupos que querían continuar con la antigua tradición gubernamental. Por esta razón, Juan Bosch no contaba con la simpatía de los sectores más influyentes del país.

Entre estos sectores se encuentra la Iglesia Católica. Desde el momento en que en la Constitución se estableció la libertad de culto, ésta reflejó abiertamente su antipatía. Fue tan grande el rechazo que llegó a acusarle de comunista. Bosch intentó separar el poder político de la Iglesia, pero los representantes católicos no lo aceptaron y lograron hacer oposición con manifestaciones que se realizaban en el marco de grandes mítines religiosos.

Se suman al rechazo del gobierno las Fuerzas Armadas. Ello es debido a los intentos de Juan Bosch por dismantelar los privilegios que heredaron del gobierno de Trujillo, los cuales trataron de ser eliminados para erradicar la corrupción.

Asimismo, el sector empresarial se mantuvo en oposición al gobierno, pues consideraban que el presidente estaba en contra de sus intereses. En este tenor, también los inversionistas norteamericanos percibían que sus intereses estaban en peligro.

A estos descontentos se une el de los Estados Unidos, al ver el resquebrajamiento en sus medidas. Por lo que definitivamente, la manera de gobernar de Juan Bosch con principios democráticos, unido a los cambios en los

ámbitos sociales, políticos y económicos, y en contrariedad con los intereses económicos de las clases pudientes del país, provocó que se le diera un golpe de Estado.

Las razones por las cuales se le despojó del poder a Juan Bosch, lejos de ser negativas —como la consideraban sus adversarios—, resultan ser las constructoras de un buen modelo paradigmático de gobernante.

Podemos decir que Juan Bosch fue un hombre virtuoso en el actuar y que intentó corregir con el fomento de la virtud las oscuridades de los antiguos gobiernos, guiando por los caminos de la seriedad el Estado dominicano. Trató de evitar, de este modo, caer en el mal uso de los recursos del Estado, la represión política, los crímenes de Estado, y de limitar las posibilidades de que la nación cayera en manos de ladrones, tal y como él mismo lo dice en su carta en el momento en que se produjo el golpe de Estado, en septiembre de 1963:

Ni vivos ni muertos, ni en el poder ni en la calle se logrará de nosotros que cambiemos nuestra conducta. Nos hemos opuesto y nos opondremos siempre a los privilegios, al robo, a la persecución, a la tortura. Creemos en la libertad, en la dignidad y en el derecho del pueblo dominicano a vivir y a desarrollar su democracia con libertades humanas pero también con justicia social.

En siete meses de gobierno no hemos derramado una gota de sangre, ni hemos ordenado una tortura ni hemos aceptado que un centavo del pueblo fuera a parar a manos de ladrones.

Hemos permitido toda clase de libertades y hemos tolerado toda clase de insultos, porque la democracia debe ser tolerante; pero no hemos tolerado persecuciones, ni crímenes ni torturas ni huelgas ilegales, ni robos porque la democracia respeta al ser humano y exige que se respete el orden público y demanda honestidad.

Los hombres pueden caer, pero los principios no. Nosotros podemos caer, pero el pueblo no debe permitir que caiga la dignidad democrática. La democracia es un bien del pueblo y a él le toca defenderla. Mientras tanto, aquí estamos, dispuestos a seguir la voluntad del pueblo.

Juan Bosch,

Palacio Nacional, 26 de septiembre, 1963<sup>135</sup>.

Esta carta parece ser una muestra clara de que Juan Bosch se puede contar entre los hombres virtuosos, tomando como referencia de “virtud”, lo presentado por Pedro Simón a partir del pensamiento de Aristóteles:

[...] por sí mismos serán aplacibles los hechos virtuosos, y asimismo los buenos y honestos, y cada uno dellos muy de veras, si bien juzga dellos el hombre virtuoso, y pues juzga bien, según habemos dicho, síguese que la felicidad es la cosa mejor y la más hermosa y la más suave [...]<sup>136</sup>.

Se puede catalogar este período de la historia, asumido por Bosch, como un momento en que se intentó hacer un cambio significativo en la visión del Estado dominicano, tratando de superar ese daño moral que se heredó de la tiranía de los Trujillo, contrarrestándolo con la instauración de la virtud. Desgraciadamente, fue un período efímero para la República Dominicana, pero cargado de un ideal sustancioso y de provecho en la construcción de una nueva moralidad para futuras generaciones dominicanas.

El aporte que hizo Juan Bosch quedó apagado con la instauración de un nuevo sistema de gobierno que surge con posterioridad al golpe de Estado. Se trata

---

<sup>135</sup> Carta de Juan Bosch al pueblo dominicano en 1963, *Hoy digital*. (25 de septiembre 2015), Recuperado de: <http://hoy.com.do/carta-de-juan-bosch-al-pueblo-dominicano-en-1963/>

<sup>136</sup> Abril, P. S., *La Ética de Aristóteles*, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1918, pág. 31.

del Triunvirato, conformado por Emilio de los Santos (presidente), Ramón Tapia Espinal y Manuel Tavares Espaillat. Estos tres representaban al empresariado, al Estado Mayor de las FFAA y a la Iglesia Católica.

Hay que resaltar que en cuanto llegan al poder, comienzan a desarrollar una política muy distinta a la del gobierno anterior, que afectó a los derechos humanos y con la que se fomentó la corrupción administrativa.

Este acontecimiento histórico hace pensar mucho en el criterio que asumía los miembros de los grupos de poder del país. No querían que se avanzara en materia de seriedad y buen actuar en el ámbito político. Lo único que preocupaba era que sus intereses particulares quedaran salvados, aunque esto afectara a la realidad social y política de la nación.

El Triunvirato fomentó la práctica de la represión política y social, se militarizó la ciudad de Santo Domingo, fue prohibida cualquier tipo de reunión, se desconocieron los derechos civiles del pueblo, hubo un aumento de los artículos de primera necesidad y los miembros del PRD<sup>137</sup> fueron perseguidos.

Todo esto incomodó a la población dominicana, y una vez más se produjeron los levantamientos guerrilleros, dando paso a una guerra civil. Frank Moya Pons, en su libro *Manual de Historia Dominicana* dice:

En diciembre, un grupo guerrillero encabezado por los líderes del Movimiento Revolucionario 14 de Junio se sublevó en las montañas para luchar contra el Triunvirato. Los guerrilleros fueron rodeados rápidamente por las tropas del ejército y forzados a rendirse. Una vez hechos prisioneros, casi todos fueron asesinados y sólo a unos pocos se les perdonó la vida<sup>138</sup>.

---

<sup>137</sup> Partido Revolucionario Dominicano

<sup>138</sup> Moya Pons, F., *Op. Cit.*, pp. 533-534.

En relación a lo planteado, no solamente el Movimiento Revolucionario 14 de Junio luchó por el cambio, sino que también los militares, los estudiantes de la UASD<sup>139</sup>, la Federación de Mujeres Dominicanas y otros. Pero el hecho que se cita, fue lo que agudizó la crisis política del Triunvirato, ya que Emilio de los Santos, en ese entonces presidente, renunció al cargo porque no estaba a favor del maltrato.

Ronald Reid Cabral ocupa la presidencia, incumpliendo lo dispuesto por la Constitución Dominicana. Contó con el apoyo del gobierno de los Estados Unidos, pero permitió la corrupción estatal, produciéndose de este modo una crisis económica, y como mayor resultado la oposición de varios grupos sociales.

Resalta también en este período un aumento en los gastos del Estado. Se debilitaron las empresas públicas, proliferó el contrabando, se redujo el sueldo de los empleados públicos, no se cumplió a cabalidad con los pagos de los intercambios comerciales, se aumentaron las importaciones, y tuvo lugar la crisis en la industria azucarera.

Surgen nuevas protestas sociales. Éstas realizadas por obreros, estudiantes y personas de los barrios. Ricardo Hernández y Alejandro Grullón Hernández, en su libro *Historia y Geografía Dominicana Hoy*, exponen que:

Uno de los sectores sociales más afectados por el Triunvirato fue el de los obreros, pues perdieron un conjunto de derechos adquiridos en la Constitución de 1963, por tanto en el 1964 organizaron una huelga

---

<sup>139</sup> Universidad Autónoma de Santo Domingo

nacional en contra del gobierno, la respuesta fue una fuerte represión. Toda protesta era reprimida por ese gobierno<sup>140</sup>.

Pero esto no fue por largo tiempo, ya que el gobierno comenzó a perder fuerza por la represión política, el desempleo, el alto costo de la vida, la corrupción estatal, la deuda externa, el retiro del apoyo por la clase media, la división de los militares, y lo más grave, la violación de los derechos humanos.

Realmente, el país vivió en represión política y corrupción administrativa por muchos años. Como se ha visto el descontento no tardó en hacerse sentir, pues el 24 de abril de 1965 se produce un levantamiento militar reclamando la vuelta a la constitucionalidad. Este acontecimiento fue un nuevo intento de alcanzar la libertad y la democracia conquistada con el eslogan: “*vuelta a la constitucionalidad sin elecciones*”<sup>141</sup>.

Desde la perspectiva moral, este acto revolucionario perseguía nuevamente eliminar del Estado las actividades inmorales con el propósito de restaurar los ideales y los principios mencionados antes, y propuestos por Juan Bosch en sus siete meses de gobierno.

Este deseo de regresar a la constitucionalidad fue tan marcado que el pueblo se lanzó a las calles apoyando la consigna que proponían los militares constitucionalistas. Pero a los pocos días de iniciar la Revolución de Abril, el 28 de ese mes, inicia la segunda intervención militar estadounidense.

Con la apertura de la Segunda Intervención Estadounidense en territorio dominicano, se inicia una nueva etapa. Así como anteriormente se señalaban las

---

<sup>140</sup> Hernández, R. y Hernández Grullón, A., *Historia y Geografía Dominicana Hoy*, Santo Domingo, Editora Monumental, 2000, pág. 25.

<sup>141</sup> Maríñez, P. A., “El proceso electoral dominicano: difícil camino hacia la democracia”, *Secuencia*, (18), 1990, pág. 62.

características de los efectos de la primera intervención yanqui en Santo Domingo, a continuación se presenta un análisis de la segunda intervención. Se inicia a partir de esta citación: “*La violación de la soberanía nacional perpetrada por el desembarco de 42,000 marines cambió radicalmente el curso de la crisis política que afectaba al país*”<sup>142</sup>.

La crisis de República Dominicana, a partir de este hecho, abrió un horizonte distinto. Lo acontecido desvió de manera completa el propósito de la causa constitucionalista, dando paso a una guerra civil entre los dominicanos que reclamaban la armonía constitucional, considerada como una guerra patria para salvar la soberanía nacional, estropeada por los norteamericanos.

Lyndon B. Johnson, presidente de los Estados Unidos en ese período, fue quien dio el permiso para una intervención militar en país con el motivo de proteger aquellos bienes que les eran propios, y así también salvar vidas en peligro por la guerra, sin importar violentar la soberanía de la nación. Estas acciones que fueron atacadas por otras naciones. Por ejemplo, Margarita Hernández Tejada dice:

Cabe destacar que el gobierno norteamericano recibió fuertes ataques de muchas naciones de América Latina y otras naciones del mundo, condenando el acto intervencionista al suelo dominicano. Frente a esto y para justificar su acción, el gobierno de los Estados Unidos desató una campaña de descrédito contra el movimiento Constitucionalista donde se le acusaba de querer instituir un gobierno como el de Cuba en la República Dominicana, y ellos estaban tratando de evitar que el país cayera en manos comunistas<sup>143</sup>.

---

<sup>142</sup> AAVV, *Op. Cit*, pág. 241.

<sup>143</sup> Hernández Tejada, M., *Historia Dominicana*, Santo Domingo, Susaeta, 2000, pág. 41.

Evidentemente cada cual quiere cuidar sus intereses. Uno, viene a ocupar territorio ajeno en busca de cuidar sus pertenencias, mientras que otros buscan recuperar su soberanía, pero mediante una lucha fuerte y continua. Esas fuerzas intervencionistas acorralaron a los constitucionalistas y, a través del poder y las estrategias, hicieron que éstos se enfrentaran a precariedades como la falta de comida, agua y medicina.

Con posterioridad a estos enfrentamientos, y gracias a la comunicación, se iniciaron las negociaciones que hicieron llegar a un acuerdo para solucionar la problemática política de ese período. Las conclusiones consistieron en la prohibición de los partidos comunistas y en la deportación o prisión de los dirigentes.

Pero, como afirma Moya Pons, “[...] estas negociaciones se alternaban con sangrientas batallas en las calles de Santo Domingo. De estas gestiones surgió la fórmula para poner fin a la revuelta constitucionalista”<sup>144</sup>. Entonces,

[...] el 31 de agosto el gobierno constitucionalista y su contraparte del gobierno de Reconstrucción Nacional firmaron un *Acta Institucional* y el *Acta de Reconciliación*, donde se ponía fin a la lucha armada. Los constitucionalistas precisaron aceptar esa propuesta porque tenían serios problemas para obtener alimentos, municiones y medicinas; además los reiterados ataques de las fuerzas intervencionista evidenciaban que en cualquier momento la zona constitucionalista podría ser atacada y devastada<sup>145</sup>.

Con estos acuerdos salieron del territorio dominicano las tropas norteamericanas, pero su salida no garantizó el cumplimiento de las promesas que se hicieron a los militares constitucionalistas. Muy pocos de los cuerpos castrenses fueron aceptados de nuevo, muchos de ellos fueron perseguidos y otros asesinados.

---

<sup>144</sup> Moya Pons, Frank, *Op. Cit.*, pág. 535.

<sup>145</sup> AAVV, *Op. Cit.*, pág. 36.



En el caso de Caamaño y de otros muchos más, salieron del país para poder sobrevivir.

## **2.4 Era de la política moderna (1966- actualidad)**

En este segmento de la historia dominicana, nos encontramos ante un escenario de gobiernos asumidos por distintos partidos, con luces y sombras, producto de la aplicación de políticas de diferentes perspectivas. Este período es conocido como política moderna.

Los gobiernos de esta época han estado dirigidos por: Joaquín Balaguer, quien gobernó de 1966 a 1978 y de 1986 a 1996; el PRD, desde 1978 a 1986; Leonel Fernández, de 1996 al 2000, del 2004 al 2008 y del 2008 al 2012; Hipólito Mejía, del 2000 al 2004; y Danilo Medina desde 2012 hasta la actualidad.

Comenzaremos analizando la influencia de la era de Rafael Leónidas Trujillo en el gobierno de Joaquín Balaguer, los gobiernos del Partido Revolucionario y su influencia en la democratización del país. Y finalmente, se examinará la permanencia del Partido de la Liberación Dominicana que ha gobernado la República Dominicana en los últimos años.

Durante los primeros 20 años, después de la Intervención Norteamericana, dos fueron los partidos que protagonizaron el escenario: el PRSC (Partido Revolucionario Social Cristiano) y el PRD (Partido Revolucionario Dominicano). Y de esos 20 años, Joaquín Balaguer duró doce años gobernando basado en un manejo de autoritarismo y represión política.

Posteriormente, el PRD asume el gobierno en dos periodos, sumando un total de 8 años, siendo presididos estos gobiernos por Antonio Guzmán, el primer período, y Jorge Blanco el segundo. Estos por su parte, trataron de fomentar la democracia; sin embargo, destacaron por una administración pública que desembocó en un deterioro económico. Guzmán trató de valorar los derechos del ciudadano y el desarrollo de las instituciones democráticas.

Más tarde, Balaguer vuelve a asumir el gobierno desde 1986 hasta 1996, pero esta vez menos represivo, basando su política en el desarrollo de infraestructuras. En el 1996, Leonel Fernández Reyna, y como resultado de una alianza entre el PLD<sup>146</sup> y el PRSC<sup>147</sup>, toma el poder provocando una ruptura con la historia de los candidatos tradicionales (Peña Gómez, Juan Bosch y Joaquín Balaguer). Este acontecimiento encauza la política dominicana por un nuevo rumbo.

En el año 2000 Hipólito Mejía, como candidato del PRD<sup>148</sup>, gana la presidencia. Caracterizándose por dirigir un gobierno de promulgación de leyes, por la creación de obras de infraestructura, y por un conducir al país a un grave crisis financiera, con la devaluación del peso dominicano y aumento del precio de los combustibles, por indicar los eventos más destacados.

Al finalizar Mejía su gobierno, vuelve el PLD al poder bajo la presidencia del Dr. Leonel Fernández. En la actualidad y hasta el momento se mantiene al frente de la presidencia del gobierno Danilo Medina.

En lo que sigue se desarrollará con mayor detalle la sucesión de los gobiernos de la política moderna en la República Dominicana.

### **2.4.1 Los doce años de Balaguer (1966-1978)**

Para la introducción de este apartado, es importante resaltar que Joaquín Balaguer, a su llegada a la presidencia, tuvo a su favor el apoyo de los militares que seguían a Rafael Leónidas Trujillo, a la Iglesia Católica que le prefería antes

---

<sup>146</sup> Partido de la Liberación Dominicana, fundado por Juan Bosch en 1973.

<sup>147</sup> Partido Reformista Social Cristiano, producto de la fusión del Partido Reformista (PR) y del Partido Revolucionario Social Cristiano (PRSC).

<sup>148</sup> Partido Revolucionario Dominicano, fundado por Juan Bosch en La Habana Cuba en el año 1939.

que el marxismo, y el visto bueno del gobierno de los Estados Unidos y de los sectores conservadores.

Además, Balaguer supo aprovecharse de la desventaja de su oponente Juan Bosch, de quien sabía que le sería difícil tener una nueva oportunidad de gobierno, porque muchos creían erróneamente que era comunista<sup>149</sup>. Y en ese período de la guerra fría, ni los Estados Unidos ni importantes sectores de la sociedad dominicana iban a permitir un gobernante supuestamente guiado por esa ideología.

Joaquín Balaguer bajo la consigna de *Revolución sin sangre* dio a su campaña un tono conciliador y de concordia. Su oferta electoral se concentraba en lograr, de manera pacífica, las transformaciones y reivindicaciones que exigía el país. Juan Bosch, en cambio, replanteaba el programa reformista y liberal de 1963. El mismo que había causado su deposición. Su propuesta y de recién experiencia de abril, hacían que sus parciales asumieran un disco violento y así lo mostraban en una de sus consignas al expresar: *si Juan Bosch coge el mando volveremos a los comandos [...]*<sup>150</sup>.

El doctor Balaguer fue realmente un hombre de mucha habilidad, que supo aprovechar toda la destreza adquirida en la era de Rafael Leónidas Trujillo. Sus experiencias en el manejo de los asuntos del Estado le permitieron gobernar

---

<sup>149</sup> “Se abogaba por un gobierno democrático, pero existía el temor entre sectores de poder de que Bosch pudiese retornar a resultar ganador de la contienda electoral. Se asoma de nuevo el fantasma del comunismo y el peligro de una nueva Cuba en el Caribe, esta vez instalada por vía democrática. Había que hacer algo. Los sectores de poder apostaron al Partido Reformista que lideraba Joaquín Balaguer. El Partido Revolucionario Dominicano, organización política fundada por Bosch, su candidato presidencial para esas elecciones, debió sufrir las consecuencias de no haber sido elegido como favorito de los sectores que parecían decidir los destinos del país. Durante los meses que duró el proceso, el flujo de masas y la algarabía popular por participar en la contienda electoral se vio afectada por la represión. Se afirma que más de 300 dirigentes del PRD fueron asesinados como una forma de advertencia. La vida del líder de ese partido peligraba [...]. Joaquín Balaguer ganó los comicios [...]. Una vez más Bosch partió al exilio”. Cfr. Sang Ben, M. K. A., *Historia Dominicana: ayer y hoy*, Santo Domingo, Susaeta, 1999, pág. 167.

<sup>150</sup> Martínez, H. L. y Joaquín L., *Op. Cit.*, pág. 250.

durante doce años consecutivos. Erasmo Vásquez Henríque, en su libro *Visión Moderna Historia Dominicana*, expresa:

Balaguer, pese al lastre trujillista que arrastraba, se revestía como el ente social con mayores posibilidades para garantizar aquellos anhelos de distinta procedencia social. Balaguer tenía un buen entrenamiento en la Administración Estatal y conocía a cabalidad la psicología social dominicana. Además, como diplomático, desempeñó responsabilidades de alto nivel, llegando a ser Secretario de Estado de Relaciones Exteriores e ideólogo de grandes acontecimientos en ese delicado ámbito de la política de Estado<sup>151</sup>.

Durante los periodos de gobiernos de Balaguer, se promovió la realización de campañas de reafirmación cristiana en contra del comunismo, se exterminó a aquellos grupos que se oponían a su gobierno, se desarrolló una política económica en beneficio de los que dirigían, y se trabajó en el sector industrial, agrícola y de la construcción.

El gobierno de Balaguer se caracterizó asimismo por exonerar impuestos a los empresarios. El derecho de los trabajadores sindicalizarse fue limitado y se favoreció la inversión extranjera. Promulgó las leyes agrarias, creó algunas instituciones estatales (como el INDRHI<sup>152</sup>, EL IAD<sup>153</sup> y el INAPA<sup>154</sup>) y fomentó el desarrollo y parte de la modernidad del país. En esta época destacó por la ejecución de obras públicas, tales como avenidas, teatros, centrales hidroeléctricas, viviendas, museos, etc.

---

<sup>151</sup> Vásquez Henríque, E., *Visión Moderna Historia Dominicana*, La Vega, República Dominicana Editora Búho S. R. L., 2016, pág. 563.

<sup>152</sup> Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

<sup>153</sup> Instituto Agrario Dominicano.

<sup>154</sup> Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado.

En esta época, Balaguer empleó una política muy represiva, en la que los más desventajados fueron sus opositores, especialmente jóvenes. Implementó una campaña terrorista en contra de todos los seguidores de Juan Bosch, hasta el punto que éste tuvo que irse a España por un tiempo. En su gobierno había un grupo paramilitar, al que Balaguer denominaba “fuerzas incontrolables”<sup>155</sup> y el pueblo lo conocía como “La Banda” (*Banda Colorá*) que se encargaba de la represión y de infligir torturas físicas a los opositores.

Con esta Banda, junto a las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, fueron asesinados miembros de sindicatos, de organizaciones populares y hasta grupos de estudiantes. Esta realidad conmovió, no solo al país, sino que tuvo repercusiones a nivel internacional produciendo efectos negativos sobre los derechos del hombre y la mujer.

Moya Pons escribió en relación a esta Banda:

[...] a fin de hacer aparecer menos obvio el rol de las Fuerzas Armadas regulares, Balaguer permitió la organización de un grupo paramilitar llamado La Banda, compuesto por desertores de los partidos de izquierda, delincuentes y matones profesionales, pagados con fondos de los organismos de inteligencia militar, para desvincular públicamente sus fuerzas paramilitares y para amedrentar aún más a la población. En sus discursos Balaguer llamaba a esos grupos (La Banda) *fuerzas incontrolables*<sup>156</sup>.

En ese orden, se plantea que para un período de doce años, habían perdido la vida más de tres mil dominicanos. Esta cruda realidad hizo reflexionar a la población dominicana y abrió los ojos a otras naciones democráticas e incluso a los Estados Unidos, que en un principio había dado apoyo a Balaguer.

---

<sup>155</sup> Grateraux Piñeyro, B., “Los incontrolables”, *Hoy digital*, (27 de agosto 2016). Recuperado de: <http://hoy.com.do/los-incontrolables/>

<sup>156</sup> Moya Pons, F., *Op. Cit.*, pág. 538.

Vásquez Henríquez, al respecto dice que:

[...] el gobierno para matar, desaparecer y reprimir tomaba como pretexto la existencia de los Comandos Clandestinos Revolucionarios, de orientación empedeísta. Los cuerpos represivos no se detenían en una especie de *corte a jecho*, golpeando sin misericordia a toda oposición, sin respetar siglas<sup>157</sup>.

Fueron doce años de amargura, dolor, decepción, desprecio, tortura, violación, intranquilidad, persecución, exilio, cárceles, muerte, abandono e incertidumbre. Entre las personas víctimas del gobierno podemos citar a: Amín Abel Hasbun, Francisco Alberto Caamaño Deñó, Mario Nelson Galán Durán, Alfredo Pérez Vargas, Otto Morales, Orlando Martínez, Manfredo Casado Villar, Sagrario Díaz, Amaury Germán Aristy, Virgilio Eugenio Perdomo Pérez, Bienvenido Silveira Leal Prandy (La Chuta), Ulises Arquímedes Cerón Polanco, Henry Segarra Santos, Guido Gil, Orlando Mazara, Maximiliano Gómez (El Moreno), entre otros<sup>158</sup>.

El pueblo se lanzó en protesta contra la represión y los atropellos de Balaguer, y se unieron las diferentes asociaciones para lograr acabar con esa pesadilla. Un hecho de suma importancia fue la actividad llamada *7 días con el pueblo*<sup>159</sup>, que se inició como una expresión cultural, pero con un marcado sentido de protesta, y que tuvo una repercusión tanto a nivel nacional como internacional.

---

<sup>157</sup> Vásquez Henríquez, E., *Op. Cit.*, pág. 567.

<sup>158</sup> Cfr. Peña, L., “Hechos imborrables. La estela de dolor de los 12 años de Balaguer”, *Hoy digital*, (2 de julio 2011). Recuperado de: <http://hoy.com.do/hechos-imborrables-la-estela-de-dolor-de-los-12-anos-de-joaquin-balaguer/>

<sup>159</sup> Cfr. “Revive la nostalgia por ‘7 Días con el Pueblo’”, *Listín Diario*, (1 de diciembre 2014). Recuperado de: <https://listindiario.com/entretenimiento/2014/12/01/347384/revive-la-nostalgia-por-7-dias-con-el-pueblo>.

Balaguer quiso continuar en el poder, y muchos afirman que hizo arreglos en la Junta Central Electoral para alterar los votos. Pero el pueblo no se lo permitió, lanzándose a las calles exigiendo el respeto y la defensa de los procesos electorales con el propósito de defender la democracia.

Estos acontecimientos de los 12 años de Balaguer todavía laten en la mente y corazón de muchos dominicanos. Apenas han pasado aproximadamente 42 años de aquellos acontecimientos, y se siente el lastre de esos significativos sucesos que marcaron e impactaron negativamente en la idiosincrasia de la gente.

Este período de la historia estuvo marcado por dos elementos fundamentales: por una parte, el personalismo gubernamental, porque Joaquín Balaguer concentró todo el poder en sí mismo ignorando los demás poderes del Estado, y, por otra, los crímenes de Estado que consistían básicamente en la violación de los derechos humanos (derecho a la vida, a la libertad, a la huelga).

## **2.4.2 Gobiernos de Guzmán, Blanco y retorno de Balaguer**

Acabamos de referirnos a los momentos de desesperación que caracterizaron al pueblo dominicano, producto de las injusticias y maltratos, fruto de las arbitrarias medidas políticas en el gobierno de Balaguer. A este período sigue el gobierno dirigido por Don Silvestre Antonio Guzmán Fernández, un presidente que cambia la manera de gobernar, fomentando la democracia.

El presidente Guzmán asume el gran reto de romper con una maquinaria política caracterizada por violentar los derechos humanos y las libertades públicas. Guzmán Fernández contó con el apoyo masivo del pueblo y de manera especial con los diferentes sectores de la sociedad que fueron víctimas de las nefastas medidas de los doce años de Joaquín Balaguer.



El pueblo depositó mucha esperanza en él, haciendo que su compromiso moral sea gigantesco. Es por eso que Antonio Guzmán trató de dirigir las riendas de la República Dominicana por el camino de la paz, cambiando el rostro triste de una nación que sufrió los referidos crueles pasajes de represión.

Henríquez Vásquez, precisa la cuestión afirmando:

[...] gracias a las organizaciones del pueblo, así como al rol activo que desempeñaron organizaciones internacionales y varios estados nacionales, Don Antonio Guzmán Fernández logró posesionarse como Presidente de la República Dominicana el 16 de agosto de 1978. Inmediatamente Don Antonio comenzó a darle respuestas a las exigencias políticas de amplios sectores nacionales, entre otras, la de despolitizar las Fuerzas Armadas Dominicanas, las cuales no solamente habían participado activamente en el intento de fraude para desconocer la voluntad popular, expresada el 16 de mayo de aquel año, sino que también cargaron con la mayor cuota de sangre del gobierno de los doce años de Balaguer<sup>160</sup>.

Guzmán Fernández trató de desmantelar los grupos militares que apoyaron los doce años el gobierno de Balaguer; permitió el regreso de todos los exiliados, impidiendo que en su gobierno se siguieran realizando persecuciones políticas; fomentó el respeto a la independencia de los poderes del Estado; y concedió a los movimientos políticos realizar sus actividades sin temor a ser perseguidos.

Estas medidas fueron decisivas para poder fortalecer y asentar la democracia en la República Dominicana. Es por ello que se percibe a este gobierno como ejemplo de libertades y de no violación de los derechos humanos.

El logro esencial de este gobierno, más que en el plano económico, fue en el plano político. Antonio Guzmán se reconoce en la historia de la República

---

<sup>160</sup> Vásquez Henríquez, E., *Op. Cit.*, pág. 587.

Dominicana como uno de los presidentes que más empleó el respeto a los derechos individuales.

Lamentablemente, Guzmán Fernández decidió terminar su período presidencial varios meses antes de que se cumpliera el tiempo de gobierno para el que fue elegido. La comunicación oficial informó que se había suicidado en el Palacio Nacional de la República Dominicana.

Este fue un acontecimiento sombrío muy cuestionado, porque si fue un presidente con las características anteriormente mencionadas, destacando la honestidad, el honor y la labor política, ¿por qué decide terminar de esta manera? Esto dejó una marca en la historia dominicana, hasta el punto que ningún otro gobernante estableció su domicilio en el Palacio Nacional.

A Silvestre Guzmán le sucede el doctor Salvador Jorge Blanco, quien tuvo como propósito continuar ampliando el valor de la democracia que había establecido su predecesor. Esto es confirmado por Héctor Luis Martínez y Lidia Joaquín, quienes presentan una destacada valoración de Blanco: “[...] promovido como un reputado profesional del derecho y como un hombre de incuestionable moral”<sup>161</sup>.

Jorge Blanco llegó a la presidencia en un momento no muy agradable, por el hecho de que el país estaba viviendo una crisis económica en su nivel más alto debido a la quiebra de muchas empresas públicas. La agricultura no era suficiente y había una notoria incapacidad del Estado para recaudar fondos, de modo que la deuda pública no dejaba de aumentar.

Ricardo Hernández y Alejandro Hernández Grullón, en su libro *Historia y Geografía Dominicana de Hoy*, nos dicen que:

---

<sup>161</sup> Martínez, H. L. y Joaquín L., *Op. Cit.*, pág. 252.

[...] la crisis económica heredada del gobierno pasado no fue superada, todo lo contrario, tendió a agudizarse, el déficit presupuestario aumentó, no fue posible cumplir con los compromisos financieros en el exterior y los préstamos fueron reducidos<sup>162</sup>.

El presidente Jorge Blanco gobernó un tiempo en que la República Dominicana estaba viviendo un momento de estancamiento económico, producto de la crisis heredada de los gobiernos anteriores, y de su mal manejo gubernamental. Esto le llevó a tomar la decisión de aumentar el régimen tributario, de limitar las medidas políticas en favor del pueblo y de no negociar con el Fondo Monetario Internacional (FMI), con la finalidad de fomentar un ambiente que permitiera al país solucionar la crisis económica que imperaba en ese entonces.

La consecuencia fue el alzamiento del pueblo porque fueron los afectados con el aumento de los impuestos, el aumento en el precio de muchos productos de primera necesidad, y también la creación del ITBIS (Impuesto sobre Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios). El objetivo democrático que persiguió Jorge Blanco no fue alcanzado, y la calidad de vida de los dominicanos empeoró, de modo que la crisis económica desembocó en una crisis social.

Todo eso provocó manifestaciones masivas de grupos de los distintos barrios del país, a las que se adhirieron los obreros, las juntas de vecinos, los jóvenes y el sector religioso. Éstos se lanzaron por las calles del país, con marchas y vigiliias exigiendo un cambio. Sin embargo, el gobierno desesperado, en vez de hacer una propuesta de diálogo recurrió a las Fuerzas Armadas, una medida tradicional en la política dominicana.

Esta medida trajo muchos efectos negativos: división, muertos y heridos. Muchos valores fueron olvidándose por la agudeza de la situación económica y

---

<sup>162</sup> Hernández, R. y Hernández Grullón, A., *Op. Cit.*, pág. 59.

social; sobre todo, por la decepción del pueblo dominicano que fue víctima con un alto costo en vidas humanas. El pueblo se levantó contra un gobierno que pretendía instaurar una democracia en medio de un preocupante estado de miseria.

[...] Jorge Blanco no supo cuándo ni dónde detenerse. Durante sus dos últimos años en el poder, Jorge Blanco se dejó arrastrar por una frenética ola de promociones y retiros que provocó serios disgustos en la milicia y un sordo enfrentamiento con el gobierno de los Estados Unidos que había pasado muchos años entrenando a una organización militar proestadounidense<sup>163</sup>.

La simpatía hacia Jorge Blanco se fue limitando, y le tildaron de corrupto, lo desacreditaron y su popularidad fue disminuyendo. Ello no solo afectó a su gobierno, sino que influyó decisivamente en la pérdida del PRD de las elecciones siguientes.

Este contexto fue aprovechado por Joaquín Balaguer, quien al retornar al poder gobernó por diez años más. Intentó implementar en este período otro estilo de gobierno, ya que en sus doce años adquirió descrédito por la corrupción y por los deshumanizantes atropellos que cometió.

En apoyo a esto podemos leer lo siguiente:

La campaña electoral de Balaguer en 1986 tuvo dos componentes esenciales. Por un lado, se enfatizaron los logros del gobierno de los 12 años. Y ante una crisis económica que se agudizaba y un faccionalismo brutal en el PRD, la nostalgia por el crecimiento económico y el liderazgo unificado favorecía ciertamente a Balaguer. Por otro lado, éste enfatizó su intención de hacer un gobierno distinto a los anteriores. Con términos hasta poéticos, Balaguer declaraba que en una nueva

---

<sup>163</sup> Moya Pons, F., *Op. Cit.*, pág. 565.

gestión realizaría el gobierno de sus sueños que condiciones adversas le habían impedido realizar en el pasado<sup>164</sup>.

El presidente Joaquín Balaguer, se propuso fortalecer la economía dominicana, recuperar la moral del país perdida en años pasados, y organizar el Estado. Inmediatamente, logró llevar a la cárcel a Jorge Blanco por los actos corruptivos que realizó. Es así que:

Para ello se organizó una serie de comparencias televisivas presididas por el Presidente de la República. En ellas los nuevos funcionarios acusaban a sus antecesores de crímenes y delitos contra el Estado. A finales de 1986, Salvador Jorge Blanco fue acusado ante los tribunales de la República [...]. Su desenlace fue la culpabilidad de Salvador Jorge Blanco, que fue condenado a 20 años de prisión<sup>165</sup>.

Jorge Blanco presentó problemas de salud y fue favorecido con llevarle a un asilo. Con esta acción política, Balaguer no pretendía marcar un precedente para un gobierno justo y moral, sino que su única finalidad era ganar fama y poder, a través de este chivo expiatorio.

En muchas ocasiones el ser humano es capaz, por adquirir el poder, de hacer cosas que en vez de encumbrarlo moralmente, le alejan de la colectividad, e inclusive podrían categorizarle como un sujeto individual constreñido. Foucault lo explicaría mejor de la siguiente manera:

Esta forma de poder emerge en nuestra vida cotidiana, categoriza al individuo, lo marca por su propia individualidad, lo une a su propia identidad, le impone una ley de verdad que él tiene que reconocer y al mismo tiempo otros deben reconocer en él. Es una forma de poder que

---

<sup>164</sup> Espinal, R., *Joaquín Balaguer. El eterno retorno de la política dominicana*, Santo Domingo, Nueva Sociedad, 118, 1992, pág., 109.

<sup>165</sup> Martínez, H. L. y Joaquín L., *Op. Cit.*, pág. 252.

construye sujetos individuales. Hay dos significados de la palabra sujeto; sujeto a otro por control y dependencia y sujeto como constreñido a su propia identidad, a la conciencia y a su propio autoconocimiento. Ambos significados sugieren una forma de poder que sojuzga y constituye al sujeto<sup>166</sup>.

Joaquín Balaguer trató de implementar un gobierno basado en la construcción, relegando los apoyos al sector educativo. Cometió atropellos con personas humildes, desalojándolas de sus viviendas para hacer otras construcciones, hecho que produjo rechazo hacia el presidente y protestas continuas. Olvidó la zona rural, y la pobreza fue una característica clave de este período gubernamental.

### **2.4.3 Pacto Patriótico y ascenso de Leonel Fernández al gobierno**

Cuando se habla del Pacto Patriótico, se hace referencia a la alianza de segunda vuelta electoral, entre dos históricos antagonistas: Joaquín Balaguer, el líder del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) y el Profesor Juan Bosch, líder del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), que llevaba como candidato a la presidencia al doctor Leonel Fernández Reyna. Este pacto favorecía la candidatura de este último.

En estas elecciones se buscaba devolver la confianza, de modo que el pueblo percibiera la existencia de la transparencia en el nuevo proceso que se celebraría. Se intentaba conseguir que los nuevos comicios contaran con una activa participación de la sociedad civil y con la observación confiable de un equipo directivo.

---

<sup>166</sup> Foucault, M., “El sujeto y el poder”, *Revista Mexicana de Sociología*, 50 (3), 1988, pág. 10.

[...] El PLD había sido un partido con inclinaciones de izquierda, además de que Bosch y Balaguer habían sido fuertes opositores políticos. Pero la candidatura sin contaminación histórica de Leonel Fernández, y la posición ahora más pragmática del PLD de llegar al poder, facilitaron aquella impensable alianza. A Balaguer por su parte, la candidatura de Fernández le resultaba más atractiva que la de Peña Gómez, un político con un historial de radicalismo y de origen haitiano. Así, el retiro de Bosch del escenario político, unido al establecimiento de la doble vuelta, y el débil apoyo de Balaguer al candidato de su partido, facilitaron el ascenso del PLD al poder en 1996. Con este evento se completaba el ciclo de que los tres partidos mayoritarios habían gobernado en la República Dominicana durante el período democrático<sup>167</sup>.

Esto fue favorable para un grupo y constituyó ser una barrera para otros. Porque al crearse el Pacto Patriótico, el Partido Revolucionario Dominicano se vio limitado del poder al que aspiraba José Francisco Peña Gómez, quien en ese tiempo era el candidato con mayor votación popular en la primera vuelta, esperando obtener el triunfo en segunda vuelta.

Leonel Fernández, por primera vez presidente, inicia su mandato en un clima de armonía, producto de unas elecciones legítimas, transparentes y sin fraude. Desde el principio, Fernández trató de modernizar el Estado, una característica propia e innovadora en sus gobiernos.

Al gobierno de Fernández le tocó enfrentarse a más de 1500 protestas en 3 años y medio de su administración, muchas de estas por las nuevas medidas políticas que institucionalizaban el Estado, junto a otros reclamos de necesidades básicas en los distintos pueblos del país. Ante estas situaciones, Leonel Fernández

---

<sup>167</sup> Espinal, Rosario, *El proceso democrático dominicano: Avances, retrocesos y riesgos*. Santo Domingo, PUCMM, 2003, pág. 5.

fomenta el diálogo, y reúne a diferentes sectores de la sociedad, con el objetivo de escuchar propuestas y controlar las protestas<sup>168</sup>.

En el gobierno de Leonel Fernández se le prestó especial atención a la educación y a la salud. En lo que respecta a la educación, se asignó un presupuesto mayor que en los anteriores gobiernos, se aumentaron los sueldos a los docentes, se creó el mérito estudiantil, comenzaron las capacitaciones de los profesores y la creación de programas relacionados con la informática. Y en lo correspondiente a la salud, hubo un aumento en el presupuesto de los hospitales públicos, lo que generó mejor calidad en la salud.

Otro de los temas más reconocidos fue el uso de la tecnología como herramienta esencial en el proceso de la modernización del Estado.

Dentro de los logros más importantes de este gobierno está la estabilidad macroeconómica y el crecimiento económico<sup>169</sup> anual del 7%, así como el crecimiento de las inversiones extranjeras, la modernización del Estado y la apertura a la política exterior de la República Dominicana<sup>170</sup>.

Fernández modernizó en verdad el Estado, pero esto fue muy poco significativo para ser beneficiado con la popularidad de los dominicanos, sobre todo porque los seguidores de Joaquín Balaguer no apoyaron el PLD en las siguientes elecciones.

El gobierno del expresidente Leonel Fernández fue marcado con el mote de “come solo”, término que se acuñó en todos los estratos

---

<sup>168</sup> Para confrontar nuestro planteamiento, véase el siguiente artículo que reseña en un diario de circulación nacional, lo que indicamos. Cfr. Molina, T., “Un gobierno con más de mil protestas”, *Diario Libre*, (7 de Abril 2008). Recuperado de: <https://www.diariolibre.com/actualidad/un-gobierno-con-ms-de-mil-protestas-EBDL11457>

<sup>169</sup> La economía se incentivó mediante la construcción de obras. Fue tan importante que se consideró a la República Dominicana como el segundo país en consumo de cemento en América.

<sup>170</sup> Hernández Tejada, M., *Op. Cit.*, pág. 75.



sociales, palabra que se puso de moda en todos los rincones de este país.

El “come solismo”, según los principales adversarios de ese tiempo (PRD y PRSC) se caracterizaba por repartir dinero (botellas) entre los miembros y los integrantes del partido morado. Todo lo que se conseguía era para ellos.

Les decían “cocuyos” porque repartían las fundas de alimentos en sus barrios de noche para que los vecinos “no peledeístas” no se percataran de la distribución para no darle a ellos [...] <sup>171</sup>.

Durante el último año de gobierno de Leonel Fernández, y luego en años próximos a la salida de la presidencia del Estado, se hizo famosa la popular frase con la que era catalogado el primer gobierno del Partido de la Liberación Dominicana: la administración de los *come solos*. Esta degenerada acción les costó el retiro del apoyo de muchas fuerzas políticas que también colaboraron con el ascenso al poder de este partido.

En este período de la historia dominicana llega a su plenitud la supremacía de la partidocracia, modelo gubernamental que surgió en la Primera República, fue desarrollándose en la Segunda República, y alcanzó gran presencia institucional en la Era de Trujillo y años posteriores.

Queda evidenciado que toda acción política tendente al poder debe ser canalizada por un partido político, pero es conveniente que se destaque que en este terreno el partido debe ser un medio para alcanzar un fin, y el fin se entiende que es el beneficio equitativo de todos.

Pero, además, también sería conveniente que esta acción estuviera regulada por normativas que ajustaran estos deseos a leyes, para evitar así que muchos, al ver truncados sus anhelos en una organización política, salten de un partido a otro

---

<sup>171</sup> Navarro, J. C., “Los tragasolos”, *Periódico Hoy*, (21 noviembre 2003). Recuperado de: <https://hoy.com.do/los-tragasolos/>

generando transfuguismos políticos, que a la larga se convierte en un elemento negativo para el establecimiento de una institucionalidad estable.

#### **2.4.4 Quiebra bancaria y crisis económica (Gobierno de Hipólito Mejía)**

En primer lugar, es de rigor destacar que Mejía fue alumno de dos grandes líderes políticos dominicanos, el Dr. José Francisco Peña Gómez y Don Antonio Guzmán. De ellos adquirió principios y valores como la justicia y la equidad.

En segundo lugar, desde que inicia su gobierno presentó objetivos claros: resolver los problemas de las personas y manejar el Estado con valores. Para eso presentó una campaña en la que prometía mejorar el sector de la salud, la inseguridad que se estaba presentando en el país, la comunicación vial, el sector económico y la educación.

Por lo que respecta al sector de la salud, Mejía mejoró las infraestructuras de los hospitales dominicanos, desarrolló la venta de boticas populares, se vacunaron millones de personas y aprobó proyectos de la seguridad social. En cuanto a las infraestructuras, dio seguimiento a obras que ya se habían iniciado en el gobierno anterior, como puentes, asfaltado de carreteras, acueductos, caminos vecinales, viviendas a bajos precios y las edificaciones de los Juegos Panamericanos 2003. Considerada esta última como la obra de infraestructura de más alto relieve del gobierno de Hipólito Mejía.

En lo económico sobresale el subsidio de la electricidad y el gas licuado a todas las familias de escasos recursos en las zonas rurales, y la creación de 700 mercados productores de INESPRES<sup>172</sup>.

---

<sup>172</sup> Instituto de Estabilización de Precios

En lo educativo, se alfabetizó a gran parte de la población, se construyeron aulas, se capacitaron a los docentes, se aumentó la cobertura del desayuno escolar, se entregaron ocho millones de libros a los alumnos, se dio inicio a programas de becas, y a campañas publicitarias con miras a ver la educación como un camino oportuno para salir de la pobreza.

Muchos aspectos positivos durante el gobierno de Mejía, sin embargo, fueron eclipsados por factores económicos:

[...] en la segunda mitad del mandato de Mejía también hizo implosión y explosión la llamada crisis bancaria, la cual se inició con la declaratoria de quiebra del segundo banco comercial más grande del país: BANINTER. Esa quiebra se produjo por la malversación de fondos de los propietarios y funcionarios del banco con la tolerancia de algunas autoridades del sector, originando un efecto en cascadas que tuvo su expresión inmediata en el aumento desmedido del valor del dólar sobre el peso dominicano<sup>173</sup>.

Es en el 2003 donde la República Dominicana se ve afectada por la crisis de algunos bancos. Para salvar los ahorros de los dominicanos las autoridades competentes pagaron más de 50 millones de pesos. Pero no solo se destapa un fraude, sino que además de BANINTER, quiebran los bancos BANCREDITO y MERCANTIL.

Estos fraudes afectaron al gobierno, pero sus consecuencias las pagaron los más desposeídos. Es así que Hernández Tejada afirma:

La política económica errónea, el endeudamiento, la falta de control administrativo, la incapacidad para hacer frente a las situaciones de

---

<sup>173</sup> Vásquez Henríquez, E., *Op. Cit.*, pág. 636.

manera satisfactoria siempre van a dar al traste con la clase más desposeída, que termina siendo la más perjudicada<sup>174</sup>.

El pueblo no se quedó con los brazos cruzados, y se comenzaron a realizar manifestaciones sociales con el fin de que el gobierno cambiara su política económica. Diferentes asociaciones y organizaciones lograron convocar una huelga general, como consecuencia de la cual se produjeron muertos, varias personas encarceladas y algunos heridos.

Como siempre, la Iglesia Católica apoyó las manifestaciones de protesta, al igual que los choferes, los estudiantes y hasta algunos políticos, que habían entendido que es un derecho de los dominicanos quejarse por los efectos de la crisis en la economía.

Esta situación no cesó con el gobierno de Hipólito Mejía, sino que se extendió por mucho tiempo. Carlos Ascuasiati Asilis afirma al respecto: “*La crisis bancaria del 2003 costó el 30 % del Producto Interno Bruto (PIB) y al país le acarrearán problemas por años*”<sup>175</sup>.

El presidente Mejía ordenó que los protagonistas de los fraudes bancarios, bajo la acción de la justicia, fueran encarcelados para pagar por este crimen social. La población se sintió burlada por un grupo elite que, a pesar de la situación por la que pasaba el país, vivía enriqueciéndose de manera ilícita y gozando de todos los lujos posibles. Como producto del desorden en la economía, la seguridad ciudadana se vio afectada por la delincuencia, aumentando las olas de asesinatos, el tráfico ilegal de drogas, robos y atracos.

---

<sup>174</sup> Hernández Tejada, M., *Op. Cit.*, pág. 77.

<sup>175</sup> Ascuasiati Asilis, C., *Diez años de economía dominicana*. Santo Domingo, Editora Taller, 1986. pág. 34.

A pesar de todas estas situaciones, Hipólito Mejía apoyado por el Congreso Nacional —en su mayoría compuesto por personas pertenecientes a su fracción política, el Partido Revolucionario Dominicano—, propuso una modificación de la constitución para permitir la reelección y así repostularse para el período gubernamental siguiente.

Esta acción política hace conectar nuevamente con lo que parecería el eterno retorno del caso que se ha planteado y ejemplificado con el Mito de Sísifo. Porque entre tantos males, reaparece marcadamente en este período de la historia la repetición constante del irrespeto sistemático que ha sufrido la Carta Magna Dominicana, exclusivamente para satisfacer los intereses continuistas de quienes han querido permanecer en el poder.

#### **2.4.5 Segundo mandato de Fernández y ascensión de Danilo Medina al gobierno (Predominio del PLD)**

A partir del 2004 hasta la actualidad, la República Dominicana es gobernada por el Partido de la Liberación Dominicana en las personas del Dr. Leonel Fernández Reyna y el Lic. Danilo Medina. En esta ocasión, Fernández, quien es elegido por el pueblo, gobierna por segunda vez. Le conceden una segunda oportunidad, y ponen en sus manos la confianza de un pueblo que quiere experimentar políticas nuevas, con respuestas contundentes a la crisis económica que imperaba.

El pueblo busca esta vez un presidente que le duela el país y que trabaje por todos, especialmente por las personas de escasos recursos, ya que la crisis económica del gobierno de Mejía había vulnerado la calidad de vida con dignidad.

A las elecciones que se enfrentaban el Dr. Fernández y el presidente Mejía, el pueblo acudió masiva y ordenadamente:

El triunfo del PLD, fue una respuesta de la sociedad dominicana a la política económica ejecutada por el gobierno de Hipólito Mejía. Por lo que, cuando Leonel Fernández se juramentó nuevamente como Presidente de la República, diferentes sectores sociales se crearon amplias expectativas alrededor de las soluciones esperadas de muchos problemas sociales<sup>176</sup>.

Leonel Fernández, al asumir el nuevo gobierno en sus medidas, tuvo en cuenta los problemas sociales de los dominicanos, luchando en contra de la pobreza, y a favor de la preservación del patrimonio público y de la estabilidad de la economía.

Las marcadas características del gobierno de Fernández fueron las reformas de las instituciones, la modernización de la economía para salir de la crisis, y la conexión del país con estamentos internacionales.

Fernández gobernó en su segundo período dos veces consecutivas, y estos años de gestión se caracterizaron por el fortalecimiento de los lazos internacionales a través de la realización de acuerdos con países hermanos. La meta era erradicar el aislamiento al que estaba sometido la República Dominicana, producto de la inestable y turbulenta administración de los gobiernos anteriores.

Para esto, negoció con el Fondo Monetario Internacional tratando de estabilizar la economía, impactada de forma brutal por la crisis económica que estalla con el gobierno de Hipólito Mejía. En el 2005 hizo el acuerdo con Petrocaribe, en el 2007 firmó el RD-CAFTA y el Acuerdo de Asociación Económica (AAE); este último lo ubica como el sexto país del mundo y el tercero del Hemisferio Occidental en firmar acuerdos de libre comercio con la Unión Europea y los Estados Unidos.

---

<sup>176</sup> Hernández, R. y Hernández Grullón, A., *Op. Cit.* Pág. 81.

Leonel Fernández en esta ocasión gobierna concentrado en la centralización del poder, tratando de limitar la oposición en los poderes del Estado. También destaca el intento de consolidación de lo que muchos entienden como dictadura intelectual en su partido, apoyada en la promoción de la educación superior mediante la creación de su Fundación Global (FUNGLODE)<sup>177</sup>.

Prácticamente convertido en un nuevo caudillo para una nueva oligarquía, el Presidente Leonel Fernández, omitió la Constitución de la República y las leyes adjetivas, cuando desde la Presidencia del PLD y de la República, permitió que funcionarios del primer nivel de su gobierno, incursionaran como empresarios en la importación de importantes rubros agropecuarios, arruinando a productores locales, que cercados por el oficialismo, no tuvieron otra alternativa que declararse en quiebras, o sencillamente, optaron por suicidarse para no afrontar las múltiples deudas que contrajeron<sup>178</sup>.

Al final del periodo gubernamental de los ocho años de Leonel Fernández salió a relucir un déficit fiscal producto de una administración pública sostenida por la corrupción<sup>179</sup>. Junto a esto, sobresalieron deficiencias como la del sistema educativo que a la fecha demandaba estar en otro nivel, la inseguridad ciudadana, el clientelismo político y la manipulación de la soberanía dominicana.

---

<sup>177</sup> Pese a las consideraciones sobre la imposición por parte del presidente Fernández de una dictadura intelectual, hay que reconocer que este es distinguido por elevados dotes de dominio intelectual, hasta el punto que es reconocido como una de las mentes prodigiosas de la época. Se hace oportuno un espacio para destacar su marcado interés por defender la carta sustantiva, al punto tal que actualmente lideró una lucha por la no modificación de la Constitución Dominicana para promover fines reeleccionistas del presidente de turno, Danilo Medina, perteneciente a su mismo partido. Esta lucha de defensa de la Constitución la hizo al tiempo que promovía su candidatura a la presidencia. Cfr. Fernández, L. [@leonelfernandez]. (5 de mayo 2019). La Constitución es la Ley de Leyes, la normativa jurídica que está por encima de todas las demás. Es la que garantiza el orden y coexistencia armónica entre los integrantes de una sociedad. A favor de la Constitución todo, en contra de la Constitución nada #LFConstitucionYDemocracia.

<sup>178</sup> Vásquez Henríquez, E., *Op. Cit.*, pág. 645.

<sup>179</sup> Con este artículo que se presenta a continuación se explica la expresión de esta problemática en su momento. Cfr. Pérez Fernández, R. “Entendiendo la figura del déficit fiscal”, *Listín Diario*, (18 de Enero 2015). Recuperado de: <https://listindiario.com/la-republica/2015/01/18/352978/entendiendo-la-figura-delnbspdeficit-fiscal>

Cumplido este último periodo gubernamental de Leonel Fernández, continúa la dirección del Estado por el mismo partido, presidiendo el gobierno el licenciado Danilo Medina. A lo que muchos han llamado la era del predominio del PLD<sup>180</sup>.

Con el eslogan “*Corregir lo que está mal, continuar lo que está bien y hacer lo que nunca se ha hecho*”<sup>181</sup>, el presidente Medina inicia su gobierno llamando la atención de la opinión pública al formar un gabinete con destacada participación de funcionarios del antiguo gobierno que habían sido cuestionados por el mal manejo de los fondos públicos<sup>182</sup>.

Aparentemente Medina no tomó en cuenta las conductas de funcionarios cuya característica fundamental se menciona en el párrafo anterior, motivo por el cual en principio se tildó su primer año de gobierno como corrupto, acusándole de favorecer la impunidad.

Posteriormente, el estado comenzó a dar respuestas satisfactorias a necesidades básicas como la educación, impulsando un programa de alfabetización de nombre “*Quisqueya aprende contigo*”<sup>183</sup>. A esto se le sumó la construcción de escuelas, la expansión de los horarios de clases en las escuelas con el establecimiento de jornadas extendidas, y el cumplimiento de la ley que dispone la aplicación de un 4 % del PIB dedicado a la educación.

---

<sup>180</sup> Cfr. *El Caribe* (4 de marzo 2018), “*Considera predominio pld convierte estado en patrimonio de una elite*”, Recuperado de: <http://teclalibre.org/considera-predominio-pld-convierte-estado-en-patrimonio-de-una-elite/>

<sup>181</sup> Ramírez Núñez, R., “Continuar, corregir y hacer lo que nunca se hizo”, *Hoy digital*, (2 de julio 2012). Recuperado de: <http://hoy.com.do/continuar-corregir-y-hacer-lo-que-nunca-se-hizo/>

<sup>182</sup> Cfr. “El nuevo gabinete, con caras nuevas y viejas”, *Diario Libre* (17 de agosto 2012). Recuperado de: <https://www.diariolibre.com/actualidad/el-nuevo-gabinete-con-caras-nuevas-y-viejas-DPDL348281>

<sup>183</sup> Dirección General de programas especiales de la presidencia, (6 de mayo 2019), “*Quisqueya aprende contigo*”. Recuperado de: <http://www.digepep.gob.do/institucional/quisqueya-sin-miseria/quisqueya-aprende-contigo/>



Le correspondió al gobierno del presidente Danilo responder a la medida tomada por el Tribunal Constitucional de la República, que había negado la nacionalidad adquirida a extranjeros, disposición que afectó a cientos de miles de personas, de manera especial a los haitianos<sup>184</sup>. Esta medida trascendió al plano internacional<sup>185</sup>, generando un pronunciamiento del presidente, quien dijo que respetaba las decisiones de los demás poderes del Estado, sobre todo el que corresponde al Poder Judicial<sup>186</sup>.

Básicamente las manifestaciones de rechazo del pueblo a este gobierno, en principio han estado basadas en ideologías que responden a esquemas culturales prefigurados. Al respecto se puede mencionar las manifestaciones masivas y mediáticas de un sector influyente de la sociedad dominicana, que manifestaron rechazo al gobierno por haber aceptado de los Estados Unidos un embajador abiertamente homosexual. En la moral y las costumbres dominicanas todavía la homosexualidad se considera algo no muy aceptable<sup>187</sup>.

Como se ha visto, los gobiernos del PLD no han satisfecho la necesidad que ha tenido la República Dominicana de cara a la fundación de una nación caracterizada por altos principios morales. La corrupción administrativa y el interés desmedido de permanecer en el poder han oscurecido los ideales que promueven las normativas de ese partido.

---

<sup>184</sup> Cfr. Gómez, C., (6 de mayo 2019), “Histórico discurso del Presidente de la República, Danilo Medina, en defensa de la soberanía nacional”, Junta Central Electoral Dominicana, Recuperado de: <https://jce.gob.do/Noticias/historico-discurso-del-presidente-de-la-republica-danilo-medina-en-defensa-de-la-soberania-nacional>

<sup>185</sup> Esta situación suscitó diversas apreciaciones de distintos sectores. Tantas, que se ha llegado a relacionar con el acontecimiento histórico de la masacre de los haitianos durante el gobierno de Rafael Leónidas Trujillo. Hay quienes se refieren a esto como a un rechazo de las huellas africanas plasmadas en la identidad dominicana. Cfr. Carrón, H., “Borrando la huella africana: La sentencia 168-13 del Tribunal Constitucional Dominicano y la identidad nacional”, *Afro-Hispanic Review*, 27-40, 2013.

<sup>187</sup> Entendemos que la persona tiene el derecho de expresar de manera libre y sin discriminación su sexualidad. Este párrafo solo expresa una característica propia de la realidad dominicana. Cfr. *El Acento* (6 de abril 2016), *Tribunal rechaza recurso de activistas antigays contra embajador James Brewster*, Recuperado de: <https://acento.com.do/2016/actualidad/8337819-tribunal-rechaza-recurso-de-activistas-antigays-contra-embajador-james-brewster/>

En respuesta a las denuncias y escándalos por corrupción, se han hecho muchas manifestaciones sociales públicas, como la afamada Marcha Verde<sup>188</sup>, que haciendo multitudinarios recorridos por las distintas provincias del país intenta llamar la atención y despertar la conciencia de todos los ciudadanos para alzarse en contra de la corrupción en la administración pública.

Sin embargo, la misma falta de una cultura moralmente fuerte ha sido la que también ha oscurecido las finalidades de estas manifestaciones, que se han encontrado con las contaminadas actitudes de muchas organizaciones, movimientos sociales y partidos políticos que han desacreditado todas estas manifestaciones populares.

Este trabajo de investigación impulsado por la preocupación de preservar en todo momento, pero sobre todo en este apartado, la intención de ver la historia con objetividad, se ha concentrado en conducir el propósito de revisar heterogéneas fuentes que analizan la historia desde diferentes enfoques. Se toma muy en cuenta el concepto de “razón histórica” formulada por Ortega y Gasset en su conocido escrito *Historia como sistema*, quien dice que: “*El hombre no tiene naturaleza, sino historia [...], el sistema de las experiencias humanas que forman una cadena inexorable y única*”<sup>189</sup>.

Afianzados en lo dicho por Ortega y Gasset, se concluye asumiendo nuevamente lo que en principio se decía en la presentación de esta investigación: la historia, su vinculación con la actividad política y la calidad de los sistemas educativos de una nación, son responsables de construir las condiciones favorables que conectan a un pueblo con el desarrollo integral.

---

<sup>188</sup> Es una destacada expresión popular que aboga por el fin de la corrupción en todas sus manifestaciones. Se caracteriza por ser un evento en el que se realiza una caminata que reclama el fin de las injusticias sociales. Cfr. CDN (8 ENERO 2019), Marcha Verde cumple dos años en las calles con escasos resultados, Recuperado de: <https://cdn.com.do/2019/01/18/marcha-verde-cumple-dos-anos-las-calles-escasos-resultados/>

<sup>189</sup> Ortega y Gasset, O., *Op. Cit.*, pp. 41-43.

En tal sentido, bajo el propósito de dar luces claras al problema que se identifica, con esta revisión histórica se han alcanzado a descubrir seis puntos críticos, que son: *a) la falta de un plan de gobierno; b) el irrespeto reiterado a la Carta Magna; c) la repetición de los crímenes de Estado para mantener el poder; d) el personalismo gubernamental; e) la partidocracia; f) el transfuguismo político.*

Se entiende que estos puntos críticos han podido afectar el desarrollo de la educación en el país, porque toda acción educativa parte de la realidad política. Lo que lleva a considerar que, habiendo establecido ciertas bases conceptuales, se puede afirmar con rigor y solidez que las razones históricas presentadas podrían ya ser un aporte revelador frente a la cuestión que concentra la atención en este estudio.

Pero, además, se quiere resaltar el interés de aportar reflexiones que puedan generar cambios positivos en el orden moral, que también sirva para llamar la atención de otros campos científicos afines al objetivo que se aborda en este trabajo.

Por consiguiente, se asume conscientemente la responsabilidad de presentar esta investigación como una herramienta dialéctica para que desde la Filosofía, o desde cualquier otro campo científico afín, se pueda llegar a aducir más razones históricas que permitan explicar y señalar más antecedentes, si los hubiere, respecto a las deficiencias educativas en República Dominicana en la actualidad del siglo XXI.

## **Capítulo III. Cultura educativa dominicana, situaciones críticas y análisis**

---

- 3.1 Carencias de un plan de gobierno**
- 3.2 Irrespeto de los gobiernos a la carta magna y leyes**
- 3.3 Crímenes de estado**
- 3.4 Personalismo gubernamental**
- 3.5 La partidocracia y transfuguismo político**

Han sido presentados en distintos espacios de este trabajo los motivos que han movido a analizar la cuestión de si han existido razones para considerar la presencia de una influencia de la política en el devenir histórico de la sociedad dominicana, y su correspondiente impacto en el desarrollo educativo. Se ha llegado a la identificación de seis situaciones críticas presentes en las políticas aplicadas por los gobiernos de los últimos 100 años de la historia dominicana.

El análisis que se hace a continuación se realiza con la intención de mostrar un criterio objetivo para llevar a cabo este propósito.

### **3.1 Carencias de un plan de gobierno**

En este apartado se analizará la carencia de un plan de Gobierno a largo plazo, que permita trazar políticas de larga duración para una mejor garantía del desarrollo integral en República Dominicana.

Se estima que este problema se ha producido por una falta de responsabilidad institucional en el Estado dominicano, al permitirse que cada partido político, en el momento de asumir un gobierno, se distinga por la aplicación de planes derivados de sus propios intereses. De este modo, el crecimiento de la nación siempre estará en peligro.

No se trata de limitar la diversidad de las propuestas de gestión de los partidos políticos, sino más bien de que se institucionalice una planificación objetiva, con el propósito de aprovechar la diversidad en la aplicación de modos de gobiernos que cumplan con el logro de un plan de nación.

Y al respecto, con el propósito de resaltar los objetivos de toda política gubernativa, enfocada en alcanzar el desarrollo económico y social de un país, y con tal fin elaborar planes nacionales y sectoriales de progreso, la Organización de

los Estados Americanos (OEA)<sup>190</sup> señala la importancia de la planificación para el desarrollo de los pueblos. En este estudio establece que la planificación es la que se encarga de acelerar la tasa de crecimiento del Producto Geográfico Bruto, redistribuir los ingresos, la propiedad y, como resultado principal esperado, elevar el nivel de vida de la ciudadanía.

En términos generales, la planificación aplicada a un proyecto de nación da una mayor garantía para el logro de metas de empleo. Facilita la movilidad social y geográfica de la mano de obra y del capital, evitando presiones inflacionarias que mantengan el endeudamiento externo dentro de cifras inmanejables.

Con relación a este tema de la planificación, durante años los gobiernos dominicanos han tenido una enfática inclinación por la improvisación, conformándose con responder a las necesidades cotidianas del pueblo, sin parecer importarles las grandes ideas, planes y metas a largo plazo. En fin, se han despreocupado de la construcción de un estado planificado y auspiciado por una gran visión de desarrollo.

A pesar de esta carencia, la República Dominicana ha logrado posicionarse entre los países del Caribe como uno de los más atractivos para que inversionistas internacionales se fijen en su potencialidad de generar riquezas en todas sus manifestaciones. Lo que hace pensar que si esto ocurre sin gozar de un plan estratégico de progreso con la aprobación de todos los sectores de poder competentes, cuánto más sería con las bondades que garantiza el desarrollo de una administración planificada a largo plazo.

La planificación general de la acción de un gobierno es útil sólo en la medida que se transforma en un cálculo que precede y preside la acción del mismo de tal modo que en la labor cotidiana llega a ser un proceso

---

<sup>190</sup> OEA. (2010). *Recomendaciones*. Marzo 29, 2019, de OEA, Recuperado de: <http://www.oas.org/USDE/publications/Unit/oea34s/ch132.htm>

práctico. [...] Los procesos de gobierno en los países latinoamericanos muestran en general una brecha considerable entre los planes y el proceso real de elaboración y toma de decisiones que orienta la acción de los gobernantes. [...] Esta ineficacia de la planificación estimula un estilo de gobierno imprevisor que suele reaccionar de manera tardía y espasmódica ante los problemas. [...] La capacidad del gobernante se pone de manifiesto por los resultados de su gestión con relación a la dificultad del proyecto de gobierno que acomete y al grado de gobernabilidad del sistema en que actúa<sup>191</sup>.

Carlos Matus además deja bien claro que una de las ventajas de un proyecto de gobierno planificado es la formación adecuada de sus funcionarios y la adopción de técnicas de planificación para la instauración de gobiernos coherentes, que respondan a las complejidades de los actuales sistemas sociales, que entre tanto exigen transparencia, eficacia y honestidad.

Aprovechando para contrastar con realidades de otros países latinoamericanos, se presenta un análisis que realizó Alexander Sánchez. Este autor, desde la realidad de Costa Rica, presenta un artículo en que examina los errores cometidos por los gobiernos cuando no elaboran planes que conectan con la visión del futuro:

La planificación en nuestro país se ha caracterizado por basarse en los planes de gobierno, no en una visión a largo plazo. La carencia de gobiernos con visión del futuro refleja la incapacidad de planificar, y esto ha sido una de las principales causas de la situación actual, donde la presencia de mayores brechas en los niveles de desarrollo de la sociedad costarricense es cada vez más evidente<sup>192</sup>.

---

<sup>191</sup> Matus, C., *Planificación y gobierno*, Santiago de Chile, Revista de la CEPAL, 1987, pág. 161.

<sup>192</sup> Alexander Sánchez. “¿Cuándo planificamos a largo plazo?”, Periódico *La Nación* el 24 de marzo 2019. (Julio 21, 2007). Recuperado de: <https://www.nacion.com/opinion/foros/cuando-planificaremos-a-largo-plazo/277IBA YUVBASZJ3THXFJIAHFQ4/story/>

Esta limitante ha favorecido la práctica del cortoplacismo, que entre sus expresas características se sitúa la de beneficiar más a la imagen del gobernante o los intereses de un partido que la de establecer condiciones generadoras de desarrollo inclusivo, sostenido y sostenible en el país.

Esto ha consolidado en la República Dominicana una cultura de abstención a dar continuidad a obras de gobiernos iniciadas por los anteriores, imperando la costumbre del irrespeto a las inversiones de los fondos del Estado. Este comportamiento de los gobiernos afecta a toda la estructura gubernamental del país, limitando cada vez más la garantía de sostenibilidad.

Un escenario como este ha permitido que se abran debates fundados en la ausencia de una planificación, que afecta con profundidad a la institucionalidad, como bien subraya Mario Emilio Guerrero en un artículo publicado en uno de los diarios de mayor repercusión nacional en República Dominicana.

Ya uno no se sorprende porque sucedan estas cosas, pues vivimos en un país donde lo que comienza un gobierno, el siguiente no lo termina o tarda más de la cuenta en hacerlo y donde nada se programa con antelación y lo que rige es la improvisación. El gran problema es que nuestro vocabulario carece de dos palabras claves: institucionalidad y planificación<sup>193</sup>.

Muchos podrían ser los ejemplos a presentar a modo de justificar la razón del análisis de esta primera situación crítica: edificaciones inconclusas, términos de períodos de gobiernos que dejan proyectos avanzados y que luego son menospreciados por nuevos períodos gubernamentales; contratos, préstamos, promesas que no se pudieron llevar a cabo en los gobiernos anteriores, entre

---

<sup>193</sup> Guerrero, M. “Institucionalidad y planificación en el deporte”, *Listín Diario*, (mayo 14, 2016). Recuperado de: <https://listindiario.com/el-deporte/2016/05/14/419174/institucionalidad-y-planificacion-en-el-deporte>



muchos más. Todo esto ocurre quizás debido al temor a ser tildados de gobiernos con escasa capacidad de aportar obras novedosas y autóctonas.

Hay proyectos que pasan de una administración a otra, y obras que se construyen sin la preocupación de atender a una necesidad común, por simple capricho o para que algún allegado del gobierno se beneficie económicamente, restando importancia a la utilidad y trascendencia de la obra.

Como ejemplo se puede destacar uno de los tantos casos, en los que se reclama la atención de estas situaciones con denuncias públicas. En esta ocasión la denuncia es realizada por un aspirante a la presidencia de la República, que desde la oposición exige la urgente atención de un caso al respecto.

A pesar de los tantos recursos que ha manejado el Gobierno del PLD, ocho años no han sido suficientes para terminar la reconstrucción del mercado de Villa Consuelo, para mejorar el mercado de la avenida Duarte o para concluir el Merca Santo Domingo en el kilómetro 22 de la autopista Duarte, entregado por el Gobierno de Hipólito Mejía en más de un 70 por ciento de su construcción”, expresó el economista y empresario<sup>194</sup>.

A consecuencia de esta cultura poco favorable para el desarrollo íntegro de la República Dominicana, en primera instancia se pone de manifiesto una debilidad institucional producida por la falta de una programación gubernamental a largo plazo. Impera una defensa de intereses muy particulares de sectores que excluyen el sentir de todos, asumiéndose distintos planes de desarrollo que miran de soslayo proyectos y obras sin concluir.

Hace falta un plan de desarrollo integral, que encamine hacia una nación con visión de conjunto, ideas, y un compromiso que ajuste y sostenga la

---

<sup>194</sup> “Luis Abinader demanda terminación de mercado Villa Consuelo”. *El Día*, (enero 20, 2012). Recuperado de: <https://eldia.com.do/luis-abinader-demanda-terminacion-de-mercado-villa-consuelo/>

producción de una planificación gubernamental elaborada y asumida por todos. En donde lo que cambie sea el modo o modelo de aplicación para lograrla, nunca el plan, al menos hasta no verlo logrado.

Evidentemente la planificación, considerada como herramienta que apunta a una mayor posibilidad para el crecimiento y desarrollo de una nación, se ha enfocado desde la perspectiva de su ausencia hecha a largo plazo, y en mutuo acuerdo por todos los organismos de poder que aspiran al gobierno. Pero dada la inexistencia de esta estrategia, tal y como ha sido presentado, se partirá del supuesto de que ha habido una planificación a corto plazo y con unos criterios muy diversificados, por responder a los intereses particulares de los partidos que han ido formando los sucesivos gobiernos.

Teniendo la responsabilidad de guiar el aumento de las cifras en campos como el económico, educativo y profesional, con el fin de tratar de garantizar un futuro más promisorio, los planes de gobierno implementados no han terminado, sin embargo, de solucionar las carencias de muchos sectores de la sociedad, entre los que se encuentra el sector educativo, que ocupa la atención de esta investigación.

Tras haber expuesto anteriormente el contexto sobre el que se sostiene el análisis aquí realizado, es oportuno comenzar a contar el desarrollo de este objetivo, viendo un poco más de cerca de qué manera ha influido o afectado esta situación al campo de la educación.

Si se compara la República Dominicana con el grado de desarrollo socioeducativo y tecnológico alcanzado en otros países destacados de Latinoamérica<sup>195</sup>, se puede llegar a la conclusión de que la carencia de una planificación a largo plazo ha podido afectar a la edificación de un proyecto de

---

<sup>195</sup> Como es en caso de Argentina, Chile, Costa Rica, Uruguay, y demás. Cfr. Moreno-Brid, J. C., & Ruiz-Nápoles, P., “La educación superior y el desarrollo económico en América Latina”, *Revista iberoamericana de educación superior*, 1(1), 2010, pp.171-188.

nación sistemático, claro y enfocado a la implementación de políticas educativas eficaces, que estarían conectadas con herramientas como las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Y esto puede que haya sido también la causa de que el personal que trabaja en el sector educativo, arropado por esta cultura, carezca de la motivación necesaria y un ambiente adecuado para reducir las resistencias al cambio, a la actualización, a la capacitación y a la innovación.

Conforme a lo que se ha analizado, el mundo en sus vertiginosos cambios ha traído consigo herramientas que han revolucionado los quehaceres de las actividades ordinarias de la humanidad, y se ha anclado hasta tal punto con las costumbres que ha generado un dinamismo productivo, económico y social desde hace cuatro décadas. Parte de estas herramientas han generado también un lenguaje particular conectado con una revolución tecnológica digital e industrial. No cabe duda de que esto ha transformado al mismo tiempo los procesos de innovación, de producción y los mercados globales.

Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) desde las últimas cuatro décadas están impulsando un proceso de transformación tecnológica y de generación de nuevo conocimiento e innovación sin precedentes, en la historia de la humanidad. De manera que su uso y aplicación científica y empresarial intensiva, dinamizan la transformación tecnológica y de innovación en los países desarrollados. Resultados que se observan en la aceleración de la globalización, en los contextos económicos, sociales y los mercados<sup>196</sup>.

Para enfrentar los cambios es necesario asumir la responsabilidad de producir un proyecto que sirva de guía para todos los interesados en gobernar, y que a su vez sea el soporte de implementaciones de las buenas novedades que puedan surgir en el camino.

---

<sup>196</sup> Quiroga-Parra, D. J., Torrent-Sellens, J., & Murcia Zorrilla, C. P., “Usos de las TIC en América Latina: una caracterización”, *Ingeniare. Revista chilena de ingeniería*, 25(2), 2017, pp. 289-305.

Se debe tomar también en cuenta las inversiones que se hacen en la educación al punto de que sean consideradas directamente proporcionales al desarrollo de la sociedad en general. Todo esto debe de estar soportado por una planificación. Y, luego, es necesario velar por su cumplimiento, porque aunque existan planes de desarrollo<sup>197</sup>, la falta de sometimiento a consenso hace que se carezca de un acuerdo objetivo, y por consiguiente que no lleguen a cumplir.

La ausencia de una sistematización y planificación a largo plazo por parte de los gobiernos que dirigen el pueblo, hace que se vean afectados en gran medida los retos y desafíos a los que debe hacer frente la sociedad en todos los sectores, perturbando de forma especial el compromiso con el crecimiento cultural mediante la evolución educativa.

También entran en juego la falta de directrices claras y el compromiso de lograr conseguir las sin importar la preferencia partidaria o condición social, sobre todo para hacer frente a los desafíos de los nuevos tiempos y para satisfacer las exigencias del nuevo milenio.

Mario Eduardo Ramos Segovia, en su libro *Jóvenes, Filosofía y Política* plantea lo que sigue:

En Latinoamérica es común ver una falta de continuidad en los proyectos políticos. Los gobiernos de turno emprenden nuevos procesos y dejan sin concluir los anteriores, ocasionando estancamiento y falta de continuidad. En nuestro país, por ejemplo, los últimos gobiernos han tenido esta característica, tienden a anular y satanizar lo realizado por el gobierno anterior, eliminan sus proyectos sin hacer un estudio previo para ver si existe factibilidad, imponen sus ideas y proyectos lo que hace que el camino que se ha estado recorriendo hasta ese momento quede anulado y se vuelve a empezar de nuevo con el pretexto de que hay que refundar la patria. Más que anular proyectos anteriores hay que estudiarlos, verificar su viabilidad y continuarlos si

---

<sup>197</sup> Véase el primer capítulo en el apartado de la justificación, donde se cita un plan de desarrollo pero enfocado al sector económico.

verdaderamente valen la pena<sup>198</sup>.

Como bien plantea el autor, la falta de un plan de gobierno objetivo en Latinoamérica —y de manera más específica y clara en República Dominicana— es un tema que necesita que se le preste mucha atención, sobre todo en lo que corresponde al respeto de un plan de nación y de continuidad en el desarrollo. Es preciso evitar caer en lo que plantea Mario Eduardo Segovia, a saber, en la satanización de lo que ha hecho el anterior gobierno, sin antes analizar si el proyecto en cuestión ha funcionado y si vale la pena darle continuidad.

Esta situación crítica impacta de manera crítica en proyectos que de algún modo tienen una vinculación con la educación en República Dominicana. Para tratar de solucionarla, se ha prestado atención al plan de gobierno digital para América Latina y el Caribe, propuesto por la Organización de Estados Americanos (OEA), propuesta que ha sido asumida por el gobierno dominicano.

Durante la participación de la República Dominicana ante la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos de la Organización de Estados Americanos (OEA), fue presentado el plan de gobierno digital que estará implementando la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (Red GealC), este año<sup>199</sup>.

La participación del gobierno dominicano en esta actividad fue representada por el director general de la Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC), Armando García, quien además es presidente de la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (Red GealC). En sus intervenciones hizo referencia a que

---

<sup>198</sup> Ramos Segovia, M. E., *Jóvenes filosofía y política Otro camino es posible*, Ecuador, Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana, pág. 127.

<sup>199</sup> *El Día* (18 de marzo de 2019). “RD presenta en la OEA plan de gobierno digital para América Latina y el Caribe”. Recuperado de: <https://eldia.com.do/rd-presenta-en-la-oea-plan-de-gobierno-digital-para-america-latina-y-el-caribe/>

Desde el año 2012 la principal misión de nuestro país ha sido impulsar el gobierno electrónico, la transparencia y la mejora de los procesos y servicios para beneficiar a los ciudadanos, ahora vamos por más, impulsando estas políticas sin límites de fronteras [...] <sup>200</sup>.

Esto obviamente es aplaudido por todos los sectores interesados en el progreso de la nación. Pero ante la circunstancia de tratarse de un proyecto elaborado en consenso y sometido a la producción de leyes que garanticen la continuidad, aun cuando se produzca un cambio de gobierno, surge la inquietud de plantearse estas interrogantes: ¿Qué sostendrá esta buena obra de gobierno? ¿Qué garantizará su seguimiento en caso de producirse un cambio? ¿Alcanzará a impactar positivamente en el sector educativo?

Es un tema de gran trascendencia, porque de no producirse políticas que regulen esta situación de inconstancia que vulnera la objetividad y que atenta contra la sostenibilidad, las buenas intenciones de los partidos políticos u organismos que aspiran a ofrecer servicios públicos carecerán de una garantía de éxito. Urge un plan que avale la pertinente y necesaria evolución y desarrollo en todos los niveles, pero en especial en lo que corresponde al sector de la educación <sup>201</sup>.

---

<sup>200</sup> *Ibíd.*

<sup>201</sup> No obstante, es necesario destacar que en el año 2014 se firmó un plan educativo, bajo el nombre de “Pacto nacional para la reforma educativa en la República Dominicana”, que incluye una planificación diseñada a ejecutarse entre 2014-2030. En este Pacto se asumen una serie de compromisos, entre los que cabe destacar: el reconocimiento de que toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades. Además, se habla de asumir un compromiso de respeto a la Constitución. El cumplimiento de la Ley y la defensa de los valores éticos de respeto, integridad, veracidad y responsabilidad son consustanciales al proceso y suscripción del Pacto Nacional para la Reforma Educativa. Y junto a estos, hay otros aspectos que se toman en cuenta, pero que son muy cuestionables, porque hasta el momento no han sido y parece que no serán muy respetados, sobre todo por el panorama político que se desarrolla en el actual contexto de la República Dominicana.

Cfr. Palacio Nacional Dominicano (1 de abril 2014), “Pacto nacional para la reforma educativa en la República Dominicana (2014-2030)”, Recuperado de: <http://sia.eurosocial-ii.eu/files/docs/1398785394-CES%20-%20PACTO%20NACIONAL%20PARA%20LA%20REFORMA%20EDUCATIVA%20suscrito%201%20de%20abril%202014.pdf>

A pesar de lo que aseguraba el director general de la Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación, Armando García, al afirmar que desde el año 2012 la principal misión del Estado dominicano ha sido impulsar un gobierno electrónico, que ayude a la transparencia, mejora de procesos y servicios que beneficie a los ciudadanos y sobre todo su educación, en 2015 el Programa Internacional de Alumnos (por sus siglas en inglés PISA), hizo una evaluación sobre la educación y el rendimiento del alumnado, resultando que los estudiantes de 15 años y más están en último lugar comparándolo con otros países. Hay que tener en cuenta que estos forman parte de la población de nativos digitales.

Los resultados divulgados hoy de la evaluación PISA 2015 arrojan que la República Dominicana quedó en quinto lugar con el puntaje más bajo, entre 72 países evaluados en pruebas de ciencia, lectura y matemáticas<sup>202</sup>.

Pero si nos ocupamos hoy de la misma cuestión que ya fue analizada en 2015, nos encontramos con que los datos no han variado mucho. Uno de los resultados más recientes de esta prueba PISA fue el siguiente:

[...] Pero al comparar el desempeño de Guatemala con países en similares condiciones se ve que tiene los promedios “muy similares” a Honduras (371 en lectura, 343 en Matemáticas y 370 en ciencias), pero se encuentra también por debajo del resto de países de América Latina, junto con Paraguay y República Dominicana<sup>203</sup>.

---

<sup>202</sup> Batista, L., “República Dominicana obtiene los peores puntajes de pruebas educativas PISA”. *Diario Libre*, (16 de diciembre de 2016). Recuperado de: <https://www.diariolibre.com/actualidad/educacion/republica-dominicana-obtiene-los-peores-puntajes-de-pruebas-educativas-pisa-BJ5658267>

<sup>203</sup> EFE. (13 de diciembre de 2018). *Informe PISA: República Dominicana sigue por debajo del promedio en educación*. Hoy Digital, Recuperado 22 abril, 2019, de: <http://hoy.com.do/informe-pisa-republica-dominicana-sigue-por-debajo-del-promedio-en-educacion/>

En este sentido se podría llegar a la conclusión no solo de la incapacidad de la creación de un plan de gobierno a largo plazo, sino también de que es posible que se evidencie la limitada capacidad de los recientes gobiernos para dar cumplimiento a un plan de gobierno, propuesto y aplicado por ellos mismos, con miras a producir cambios en la cultura educativa dominicana.

El reconocido periodista dominicano Bienvenido Álvarez Vega, actual director del periódico *Hoy*, de circulación nacional, critica la falta de planificación gubernamental en la República Dominicana. Entonces invita a quienes competa a que diseñen con urgencia un Plan Nacional de Desarrollo, para que dejen atrás la improvisación, el repentismo,

Creo que el principal valor que tiene para una nación como la República Dominicana diseñar un Plan Nacional de Desarrollo es dejar atrás la improvisación, el repentismo, la visión de cortísimo plazo y la vocación populista con que nuestros gobernantes han ejercido el poder. El lugar de estas deficiencias gerenciales sería ocupado por la planificación, es decir, por la concepción de proyectos y programas que irían del corto al largo plazo<sup>204</sup>.

Define bien en su artículo la importancia de superar las deficiencias existentes en la planificación, la proyección y la elaboración de programas realizadas a corto plazo.

La adopción de un Plan Nacional de Desarrollo tendría que concebirse, elaborarse y desarrollarse, en una sociedad de vocación democrática como la dominicana, en acuerdo con las principales fuerzas partidarias y los sectores sociales que integran la sociedad civil. En otras palabras, tendría que ser un programa de consenso, pero a partir del disenso, de la exposición de los distintos puntos de vista que hubiere sobre el

---

<sup>204</sup> Álvarez, B., “¿Para qué sirve un Plan de Desarrollo?”, *Hoy*, (Julio 27, 2005). Recuperado de: <http://hoy.com.do/para-que-sirve-un-plan-de-desarrollo-2/>



particular. Una decisión de esta naturaleza tendría extraordinarias implicaciones económicas, sociales y políticas. La República Dominicana daría un salto cualitativo singular y empezaría un proceso político y económico sustancialmente diferente al que ha seguido en los últimos 43 años<sup>205</sup>.

Según se ha insistido no hay un plan de nación elaborado con consenso, pero a la vez con disenso, en el sentido expuesto por Álvarez Vega. Pero sí ha habido planes partidistas, presentados por los diferentes candidatos que han aspirado a los puestos directivos de gobierno. Ha quedado así evidenciada la incompetencia de los diferentes gobiernos democráticos de los últimos años para la implementación de sus propias propuestas, y para que estas puedan quedar bien sostenidas institucionalmente.

También se ha destacado cómo todo ello ha afectado negativamente a la educación y su desarrollo, debido a que tras los cambios de gobierno o de administración dentro de la misma gestión pública, surgen nuevos planes gerenciales que difieren totalmente de los anteriores.

La relativización de los procesos administrativos del Estado trae como consecuencia la limitación del desarrollo. También restringe los intentos de alcanzar a producir avances trascendentes y significativos en un pueblo que aspira a participar ocupando un lugar protagonista dentro de las actividades de un Mundo Globalizado.

Ante este panorama se ha comprendido que para enfrentar esta situación habría que prestar cuidadosa atención al sector de la educación, pues ella es la que medirá con objetividad los progresos y desarrollos de una nación mediante estadísticas que contrasten con la realidad de otros países. Pero difícilmente se

---

<sup>205</sup> Ibidem.

lograría este objetivo sin un orden regido por la planificación institucionalizada, es decir, por un proyecto de nación.

## 3.2 Irrespeto de los gobiernos a la Carta Magna y a las Leyes

También ha resultado complicado en República Dominicana la instauración de instrumentos adecuados para hacer cumplir las leyes, o bien para elaborar controles que eviten que estas sean burladas por razones políticas o por apetencias mal habidas de poder. Esta situación de debilidad explica también la forma en que se origina el constante reto de producir un Estado de derecho y una constitución estable.

Según el análisis aquí expuesto, lo ocurrido en estos últimos años ha tenido graves consecuencias que han dado paso a la quiebra del valor moral indispensable para la convivencia en una nación: el respeto a la ley.

En su momento, el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Manuel María Mercedes, afirmó que en República Dominicana se violan los derechos humanos cada segundo de cada día y que el principal violador es el Estado<sup>206</sup>.

Ha sido una constante en la historia dominicana, como se ha visto anteriormente, y que todavía está presente activamente hoy, la existencia de unos marcados intereses por parte de los gobernantes dominicanos en provocar un ajuste de las normas del juego según sus conveniencias. Esta situación ha movido a la cruda realidad de una debilidad institucional, provocada por las frecuentes modificaciones hechas a la constitución dominicana, concretamente en 39 ocasiones, desde 1844 hasta la fecha. Esas modificaciones se han hecho en 15 gobiernos o períodos presidenciales, desde Pedro Santana, primer presidente constitucional, hasta Danilo Medina, actual presidente<sup>207</sup>.

---

<sup>206</sup> Mercedes, M. “Derechos Humanos condena ejecución de hombre había suplicado delante de unos niños que no le hicieran daño”. *El Día*, (Enero 12, 2017). Recuperado de: <https://eldia.com.do/etiquetas/manuel-maria-mercedes/>

<sup>207</sup> Vargas, L. “La Constitución ha sido modificada 39 veces en 15 períodos, para la reelección o para acumular más poder”, *El Caribe* (Agosto 17, 2018). Recuperado de: <https://www.elcaribe.com.do/2018/08/17/panorama/pais/la-constitucion-ha-sido-modificada-39->

De las 39 modificaciones, en la mayoría de ellas ha ocupado un lugar protagonista el debate de la reelección presidencial, ya sea para suprimirla o para restablecerla, con el fin de satisfacer las ambiciones continuistas del presidente de turno, lo que demuestra el escaso progreso democrático e institucional de la República Dominicana.

Esta constante hace pensar que la frecuente modificación de una carta constitucional realizada a voluntad de los gobernantes del momento para su provecho personal, económico y político, evidencia claramente el mal habido deseo de sostener el poder a toda costa. También deja claro lo que en espacios anteriores se ha destacado, a saber, la escasa valoración de la que goza la Carta Magna de la República Dominicana, habiendo llegado a ser catalogada como un simple pedazo de papel.

Esta debilidad tiene un antecedente más vetusto que el que se ha indicado, porque es una realidad a modo de escollo sembrado desde la fundación de la república, que se manifiesta hoy con gobiernos que relativizan las normativas con frecuentes modificaciones a las leyes, abriendo cada vez más el agujero de la inestabilidad, y el aumento de la crisis moral. Parece entonces que se respetan mucho más los malos ejemplos que los buenos, al ver que muchas de las características del gobierno de Lilís siguen presentes: “[...] *la crisis económica, la inestabilidad política y el trastorno moral que el dictador Ulises Heureaux dejó como herencia en el país, en concreto en los quince primeros años del siglo XX*”<sup>208</sup>.

Por lo visto, no son nuevos los acontecimientos que se viven hoy día en República Dominicana respecto a esa grave falta de institucionalidad que ha

---

veces-en-15-periodos-para-la-reeleccion-o-para-acumular-mas-poder/

<sup>208</sup> Gutiérrez, F., *Ensayistas Dominicanos*, Estados Unidos, Santillana: In Enciclopedia del español en los Estados Unidos: anuario del Instituto Cervantes, 2008, pág. 781.

podido experimentar una nación, puesta de manifiesto en la relativización de su Carta Magna. Según lo visto en el capítulo anterior, y tomando en concreto la delimitación temporal que se ha establecido para esta investigación, ya desde antes de los tiempos de Leónidas Trujillo se aprecia esta constante, siendo como una especie de antorcha que pasa de gobierno a gobierno.

Y es que las mieles del poder parecen embriagar las voluntades de los jefes de Estado, haciendo que se olviden de su principal obligación, como lo debería ser su exclusiva preocupación por las necesidades de la ciudadanía, y para lograr tal fin, el respeto por las normativas. Recordando un poco lo que se veía anteriormente con Aristóteles, en su obra *La política*:

[...] no es más justo gobernar que ser gobernado, y al hacerlo por turno es justo. Esto es ya una ley, pues el orden es una ley. Por consiguiente, es preferible que mande la ley antes que uno cualquiera de los ciudadanos, [...] Así pues, el que defiende el gobierno de la ley, parece defender el gobierno de la divinidad y de la inteligencia; en cambio, el que defiende el gobierno de un hombre añade también un elemento animal; pues tal es el impulso afectivo, y la pasión pervierte a los gobernantes y a los hombres mejores. La ley es, por tanto, razón sin deseo<sup>209</sup>.

La crisis e inestabilidad producto del irrespeto a la Constitución, como es de esperarse, toca las fibras de diversos sectores, y entre tantos el educativo. En este trabajo no solo se asume la responsabilidad de reconocer los daños que han provocado las modificaciones a la Constitución para la repostulaciones a cargos políticos, y para casos similares, sino que también se quieren ver las influencias de estos en la obstrucción de la evolución y desarrollo de la educación en el país.

---

<sup>209</sup> Aristóteles, *Op. Cit.*, pág. 1287a.

Y, a propósito, es digno de mención el caso de la lucha por el 4%, que consistió en un reclamo titánico con grandes manifestaciones, a fin de lograr que el gobierno aplicara, según la disposición de la ley, el 4% del Producto Interno Bruto a la educación.

En estos momentos la sociedad civil y el sector público en la República Dominicana se encuentran enfrentados por una decisión política que tiene efectos importantes en el desarrollo económico y social del país. Actualmente el gobierno dominicano aporta a la educación pública el equivalente a aproximadamente un 2.4% del producto interno bruto (PIB). Muchos entienden que este porcentaje debe de aumentarse a un 4%; tal como lo estipula la Ley General de Educación 66-97. La educación es un factor clave para el desarrollo económico de un país, mejora la eficiencia y por ende la productividad en el largo plazo<sup>210</sup>.

Según estableció el artículo 197 de la Ley Orgánica de Educación de la República Dominicana, ley No. 66-97,

El gasto público anual en educación debe alcanzar en un período de dos años, a partir de la promulgación de esta ley, un mínimo de un dieciséis por ciento (16%), del gasto público total o un cuatro por ciento (4%) del producto bruto interno (PBI) estimado para el año corriente, escogiéndose el que fuere mayor de los dos. A partir del término de dicho período, estos valores deberán ser ajustados anualmente en una proporción no menor a la tasa anual de inflación, sin menoscabo de los incrementos progresivos correspondientes en términos de porcentaje del gasto público o del producto interno bruto (PBI)<sup>211</sup>.

A pesar de su aprobación en el año 1997, esta ley fue aplicada 16 años después de su promulgación; no obstante, según reseñan los expertos, estos

---

<sup>210</sup> Lama L. F., *El 4% para la educación*, *Listín Diario*, (26 de octubre de 2011). Recuperado de: <https://listindiario.com/puntos-de-vista/2011/10/26/208631/el-4-para-la-educacion>

<sup>211</sup> Ley No. 66-97, *Ley Orgánica de Educación de la República Dominicana*, Santo Domingo, República Dominicana, 12 de Marzo de 1997.

recursos no alcanzan a solucionar los problemas de la ausencia de calidad en la educación, porque en su mayoría son aplicados a gastos de gestión administrativa,

[...] La ejecución presupuestaria tiene, sin embargo, según nuestra opinión, cuatro grandes dificultades: [...] 3. Se ejecuta el presupuesto priorizando aspectos de tipo logístico y administrativo, como la construcción de aulas, el pago de la nómina del personal docente y administrativo, así como la alimentación escolar; dejando en segundo plano elementos relacionados con la calidad de los procesos de aprendizaje y enseñanza, como la formación de maestras y maestros, los procesos de seguimiento y acompañamiento al personal docente y directivos, la elaboración de materiales didácticos, entre otros. 4. No hay real control del dinero que se va en comisiones, sobornos, sobrevaloraciones, robo de materiales de construcción y en malgasto que permite que un aula salga por cerca de 3 millones de pesos; además de que mucho dinero se dilapida en abultamiento de nóminas, en el uso de recursos públicos para el clientelismo partidario y también para un gasto excesivo en publicidad innecesaria<sup>212</sup>.

Según el seguimiento al análisis de la situación desde este criterio, se puede decir que es posible que el problema no sea solo cuestión de dinero, sino quizás también de cultura, siendo decisiva la tardía identificación de la problemática, que también retrasa la pronta atención para solucionarla.

Entran en juego, en contraste con el cumplimiento de las normativas que rigen los controles para el buen funcionamiento de las políticas en el sector educativo, los efectos negativos de corrupción, y el desinterés por la cosa pública, apreciándose nuevamente la primacía de una defensa por lo particular.

---

<sup>212</sup> Pimentel Torres, F. “El 4% de PIB para la educación, ¿es sostenible?”, *El acento*, (10 de febrero de 2018). Recuperado de: <https://acento.com.do/2018/opinion/8535951-4-pib-la-educacion-sostenible/>

En consonancia con la intención de hilvanar un buen hilo conductor en esta investigación se entiende que este escenario desembocaría en situaciones críticas enunciadas antes, y que se pretenden detallar en los siguientes apartados. Entre ellas se encuentran: el personalismo gubernamental, la partidocracia, así como el transfuguismo político, responsables de disfuncionamientos importantes en el establecimiento de una nación con una alta cultura que debería plasmarse en la justa valoración de la educación.

El Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), en su análisis político No. 28<sup>213</sup>, ha llegado a concluir que cuando no se respetan los derechos y deberes humanos se abren las puertas al caos, el desorden, la anarquía y el abuso de poder, y por ende, a la ingobernabilidad.

En tal sentido, se ha visto ya que en un primer momento la violación grosera de la Constitución de la República conectó con las dictaduras de Pedro Santana, Buenaventura Báez, Ulises Heureaux (Lilís), Horacio Vásquez y Rafael Leónidas Trujillo. Luego las ambiciones desmedidas y el irrespeto a las normas legales e institucionales fueron detonantes de aguerridos caos, como el de la sanguinaria Guerra de Abril de 1965, que tiñó de sangre a la República Dominicana.

Se entiende que la Constitución es la columna vertebral que sostiene una nación, y su justa aplicación permite un viable Estado de derecho. Por tanto, debe de ser reforzada y bien elaborada de modo tal que no requiera modificaciones para que pueda contribuir a la consolidación de una estabilidad, sobre todo en el plano moral, el cual pueda a su vez servir como balaústre de una educación orientada a la objetividad.

Se deben entonces aducir razones que muevan a todos —ciudadanos, autoridades y demás actores de la sociedad dominicana— a respetar la

---

<sup>213</sup> Cfr. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), *Análisis Político No.28*, Bogotá, Colombia, Universidad Nacional de Colombia, pág. 2-23.



Constitución. Sin normas, el juego se complica; el juego sin reglas abre las puertas al caos. Luis Almagro<sup>214</sup> al respecto diría: “*cuando se violan las leyes, ¿qué base hay para un diálogo? [...] Hoy es esencial la estabilidad y apego a los derechos de la gente [...]*”<sup>215</sup>.

Está en lo cierto Ferdinand Lasalle —para quien el valor de la constitución no radica en su escritura, porque al final resulta ser un pedazo de papel— pues la fortaleza de una democracia constitucional no se encuentra en su texto, sino en el compromiso de los ciudadanos y de los distintos actores políticos para provocar una sociedad dinámica fundamentada en el respeto de las reglas de convivencia. Pero no menos cierto es que los acuerdos, según la estructura social y en respuesta a la institucionalidad y solemnidad de un Estado de derecho, debe constar en papel y escritura, para que luego redunde en el compromiso de las entidades competentes y, al formar las conciencias de los ciudadanos, se modifique la cultura de irrespeto y desvalorización<sup>216</sup>.

En recensión escrita por el profesor titular del Departamento de Historia del Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, Faustino Martínez Martínez, sobre *Escritos de historia constitucional española* del Dr. José Manuel Pérez Prendes, podemos leer:

[...] la Constitución ha de ser estudiada por medio de un artificio que el propio Pérez-Prendes idea y perfila: el concepto de metarrelato constitucional, presente en todas las partes del texto, con mayor o menor intensidad. ¿Qué es exactamente esa figura y para qué sirve? Tomando en buena medida de los filósofos de la Hermenéutica moderna (Gadamer, Vattimo y Lyotard, y con raíces en Heidegger), se puede

---

<sup>214</sup> Es abogado, diplomático y político uruguayo, actual Secretario General de la Organización de los Estados Americanos. Destacado colaborador directo del afamado gobierno latinoamericano de Pepe Mujica.

<sup>215</sup> Almagro, L. (Octubre 24, 2016). “Cuando se viola la Constitución, ¿qué base hay para un diálogo?” Marzo 23, 2019., Recuperado de *El País*: <https://www.elpais.com.uy/mundo/viola-constitucion-base-hay-dialogo.html>

<sup>216</sup> Esto nos hace pensar en el presidente de los Estados Unidos Gerald Ford (1974-1977), a quien le pertenece la afamada frase: “*La Constitución es la piedra angular de todas nuestras libertades; guárdala y cuidala; mantén el honor y el orden en tu propia casa, y la República perdurará*”.

concebir como el elemento fundamental a través del cual se accede al texto constitucional, de forma que una Constitución no ha de ser estudiada, glosada o pensada simplemente en su texto, sino también en su contexto y en su pretexto (o sus pretextos)<sup>217</sup>.

La constitución no está construida por mitos, sino por grandes relatos, complejos, plurales. Estos últimos nacen a posteriori y tratan de recuperar una supuesta imagen perdida por la realidad de las cosas.

En la historia constitucional de la República Dominicana ocurre lo contrario, pues la Constitución queda reducida solo a su condición de texto, siendo observada o tenida en cuenta en la mayoría de las ocasiones para beneficio de los gobernantes y legisladores, cuando quieren seguir en el poder o conseguir un bien ajustado a sus intereses particulares. Esto queda demostrado cuando el jurista Manuel A. Amiama destaca que:

[...] las reformas más fundamentales han sido: la reafirmación del sistema bicamarista; la supresión del refrendo ministerial de los actos del Presidente; la instauración del sufragio directo para las magistraturas políticas; la creación del recurso de casación; la extensión de los derechos políticos de la mujer; entre otros<sup>218</sup>.

La Constitución dominicana, como cualquier obra humana, tiene elementos que pueden ser modificados, pero se entiende que estas eventuales modificaciones deben cimentarse sobre criterios que se estructuren en base al maduro acuerdo de todas las partes, y que esto conduzca a una objetividad, no movida por razones que partan y finalicen en una relativización moral.

---

<sup>217</sup> Martínez Martínez, F., “La lucha por la constitución”, *Revista Electrónica de Historia Constitucional*, (19), 2018, pág. 732

<sup>218</sup> Pichardo V. “Reformas constitucionales que ha sufrido la Carta Magna del país desde 1844”, *El Día*, (6 de Noviembre 2018). Recuperado de: <https://eldia.com.do/reformas-constitucionales-que-ha-sufrido-la-carta-magna-del-pais-desde-1844-2/>

Mejorar la constitución es mejorar también la convivencia y hacer posible un mejor entendimiento entre todos. El respeto por esta llevará a fundar una consolidación de la identidad y con ello una cimentación de los ejes transversales de la cultura y del desarrollo de la misma. No se trata sólo de reformar lo que debe ser mejorado y adaptarse a los tiempos, sino también de convocar, en su caso, el respeto por lo establecido y la creación y fortalecimiento de una cultura de estabilidad.

Ante un imperante mundo de cambio, presentado por la realidad de la globalización a la que se aboca el mundo, hay que distinguir bien entre los cambios de paradigmas, entiéndase por esto la variación de la visión, y los cambios a las normativas. El paradigma puede cambiar, pero no necesariamente tiene que hacer tambalear las normas o reglas del juego.

No se trata de asumir la posición que limite las respuestas de las leyes a la realidad histórica, pero sí que los móviles sean la objetividad, no el ajuste de las condiciones a la medida de un particular grupo interesado. Y en este sentido, mucho habrá de enseñar el record de mayor duración del que goza la Constitución norteamericana, con 231 años sin cambios, solo con enmiendas.

En términos educativos, la Constitución puede considerarse como el libro de texto por excelencia que debe regular el comportamiento de los ciudadanos de un estado de derecho, como lo es la República Dominicana. Es por eso que en el sistema de educación de un pueblo, la Carta Magna ocupa un papel destacado tanto por sus efectos simbólicos y políticos, como por la estructuración del perfil de los ciudadanos en materia de costumbres y cultura.

Lejos de ser un asunto de los políticos, la Constitución está siempre presente en la vida de todos y cada uno de los que conforman una nación. En definitiva, es la que diseña los lineamientos básicos que debe seguir el Estado. En consecuencia, trasciende a los políticos y a la política de aquí y ahora.

### 3.3 Crímenes de Estado

Se entiende que también tienen una alta cuota de responsabilidad en las dificultades con las que opera el sistema social en República Dominicana los destacados crímenes de Estado registrados en la historia de los gobiernos que se han visto. Y, entre sus efectos, los correspondientes a la educación, empezando por la materialización de crímenes de destacadas lumbreras intelectuales del país, y en muchas ocasiones respondiendo a un imperante personalismo gubernamental.

La política criminal es un aspecto de la política del Estado debidamente articulada con la sociedad, dedicada a prevenir y controlar los conflictos de carácter penal. Esta se construye particularmente por tres aspectos básicos: poder, conflicto y violencia<sup>219</sup>.

En la República Dominicana no existe un documento formal que avale las características fundamentales de la política criminal; pero esto no ha sido necesario porque aun en su ausencia se han cometido muchos actos criminales basados en la imposición de criterios autoritarios y arbitrarios.

Según lo visto, los gobiernos más destacados en la implementación de la política criminal han sido el de Rafael Leónidas Trujillo y el del Dr. Joaquín Balaguer. Estos guiados totalmente por una concepción de poder que sometía a vivir bajo un sistema penal oculto, consistente en torturas, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales. En ese momento se decía que el propósito era acabar con la criminalidad definitivamente, pero incluyendo también en la rúbrica de los criminales a los opositores del gobierno.

Entre los crímenes más destacados, que afectaron al campo de la intelectualidad, resaltan:

---

<sup>219</sup> Carnevali Rodríguez, R., "Derecho penal como ultima ratio. Hacia una política criminal racional", *Ius et Praxis*, 14 (1), 2008, 13-48.

Gobiernos	Crímenes
Tiranía de Rafael Leónidas Trujillo <sup>220</sup>	Asesinato de Marrero Aristy Masacre de los haitianos (...) Asesinato de las Hermanas Mirabal
Gobierno del Dr. Joaquín Balaguer <sup>221</sup>	Asesinato de Orlando Martínez Asesinato de Amin Abel Hasbun Asesinato de Narciso González (Narcisazo) Asesinato de Henry Segarra Asesinato de Mario Balderas

Bajo la intención de mantener la institucionalidad del Estado, quitando del medio a quienes pudieran atentar contra el poder, se cometieron crímenes atroces como el de estos importantes personajes destacados en la sociedad. No solo por ser opositores, sino también por sus cualidades de buenos intelectuales sobre los que se entiende que pudo descansar la esperanza de un promisorio futuro para la educación dominicana. Sus aportes pudieron haber ofrecido en el tiempo y desde la madurez de sus habilidades intelectivas, un mejor orden social que el que tiene la República Dominicana actualmente.

Un ejemplo muy destacado fue la muerte del reconocido intelectual de la época de la tiranía de Trujillo, Ramón Marrero Aristy. Un apreciable intelectual

<sup>220</sup> Juan Isidro Jimienes-Grullón hace una descripción de los crímenes en la Era de Trujillo, desgranando los crímenes de Estado que realizó Rafael L. Trujillo Molina durante su tiranía. Esta obra ayuda mucho a comprender la difícil situación de la época. El libro muestra una época de muchas dificultades, una época en donde la vida humana y la dignidad de la persona parecían no tener gran significado. Estos actos muestran la filosofía de un régimen que pone sus intereses por encima de la persona. Cfr. Grullón, J. I. J., *Una gestapo en América: vida, tortura, agonía y muerte de presos políticos bajo la tiranía de Trujillo*, Santo Domingo, Editora Manatí, 2003.

<sup>221</sup> Este documento describe brevemente la realidad política de Balaguer, quien duró más de diez décadas en la vida pública. Se destaca la trayectoria de un hombre que publica sus primeras obras históricas en 1940 dedicadas a la Era de Trujillo porque se consideraba un fiel colaborador de esta realidad política de la República Dominicana. Joaquín Balaguer creció políticamente bajo la sombra de Trujillo, iniciándose como miembro de la delegación diplomática de España en los años 30 hasta ocupar el cargo de presidente títtere. Posteriormente desarrolla su propio gobierno, los 12 años. Un período caracterizado por altos niveles de corrupción administrativa e irrespeto sistemático de los derechos humanos. Balaguer se caracterizó por centralizar la cosa pública en su persona; por eso su partido y todo lo que construyó perdieron vigencia e importancia con su muerte. Cfr. Espinal, R., *Op. Cit.*, 118, 109.

que logró popularizar su sabiduría a través de sus obras, finalizando su vida en uno de los lamentables casos de crímenes de Estado.

Al destacar por sus dotes intelectuales fue identificado por el dictador como potencial colaborador del régimen, pero la objetividad de su intelectualidad le hizo diferir con las políticas aplicadas por el dictador. Quedó atrapado en el cinismo y teatralidad con que Trujillo se caracterizaba para perseguir y detractar a quien consideraba adversario.

Este escritor, valorado como uno de los pensadores más finos de Latinoamérica, terminó burlado y asesinado.

*Belisa Mejía, describe lo que sufrió en ese momento: Todo lo malo que digan de la era de Trujillo es poco, para describir realmente lo que sucedió. Y no tanto Trujillo, sino la gente que lo rodeó. ¡Cuántos crímenes, cuántos presos! Marrero se quejaba amargamente de la gente que llevaban y torturaban en la cárcel La Cuarenta. Tú sabes los jóvenes que estropearon en esa cárcel. Esa fue la cosa más mala que este país ha tenido. Esa época no puede volver aquí, nunca jamás. Esta reflexión de la viuda Marrero están recompiladas en el libro escrito por Manuel Nova, titulado Ramón Marrero Aristy: El Negro más Caro de Trujillo<sup>222</sup>.*

Marrero Aristy resaltaba por sus grandes dotes de intelectualidad, lo que le proporcionaba la ventaja de ser valorado con altas posibilidades de llegar a ser presidente de la República, e incluso de generar cambios positivos, que difirieran de los promovidos por el régimen. Todas estas cualidades le hicieron pasar de ser un posible activo para la causa, a una amenaza para el poder que centralizaba Trujillo.

---

<sup>222</sup> Valenzuela, Robert (7 de agosto 2018). *Trujillo mató mi papá el día de mi cumpleaños*, Almomento.net. <https://almomento.net/trujillo-mato-mi-papa-el-dia-de-mi-cumpleanos/>

Junto a este caso como ejemplo, se presentan los antes mencionados en distintos espacios de la investigación, tanto los ocurridos en tiempo del régimen de Trujillo, como lo sucedidos en los 12 años de Balaguer. Con la exclusiva intención de marcar con claridad que con la medida de hacer desaparecer físicamente a estos intelectuales, se privó al país de seguir conociendo y beneficiándose de sus habilidades intelectivas, que pudieron haber marcado en gran medida de manera positiva a la educación.

También se entiende que sus aportes desde sus obras, o bien con sus figuras consideradas como venerables modelos de intelectualidad, pudieron ser usadas por el Estado para motivar el interés de la población, en especial el de los jóvenes, para que se lograra la buena construcción del acervo cultural.

Estos crímenes están directamente relacionados con la centralización del poder y la mala formación de quienes serán los futuros líderes políticos. No debe ser el Estado un obstáculo para la promoción de quienes sean considerados talentos intelectuales, más bien debe ayudar a promocionarlos, aunque formen parte de la oposición. En un Estado de derecho democrático, el gobierno no debe ser un obstáculo para la educación, sino un soporte.

En la actualidad se ha introducido un concepto que ha concentrado la atención en el desarrollo de los objetivos de este trabajo de investigación. Es el concepto del *Estado Promotor*.

Este se define como la intención de diseñar democráticamente los grandes objetivos nacionales, de proceder a su evaluación, y de promover las condiciones necesarias para su consecución, de tal modo que se produzcan las pertinentes condiciones para movilizar los talentos de la sociedad para que colaboren activamente en el desarrollo de políticas de impacto positivo global. Esta acción permitiría perseguir un Estado de derecho planificado y, por consiguiente, encaminado al crecimiento.

Es Mariana Mazzucato<sup>223</sup> la responsable de concentrar la atención en este concepto. Ella bautiza su obra con este nombre de *El Estado promotor*<sup>224</sup>, y en esta presenta la teoría que plantea con el ejemplo de grandes empresas multinacionales, líderes del nuevo mercado que el neoliberalismo y la globalización nos han mostrado. Mariana hace referencia, por ejemplo, al éxito de empresas como Apple, fundada desde investigaciones básicas y realizadas con fondos federales, que luego fueron puestas a disposición de la industria.

Una función parecida está presente en el derecho administrativo de la República Dominicana, bajo el concepto de fomento. Es esta modalidad de intervención administrativa, que consiste en dirigir la acción de los particulares hacia fines de interés generales, otorgando incentivos a talentos que prometen hacer significativos aportes a la nación, en lugar de restringirlos, oprimirlos, o eliminarlos por considerarles peligros para el desarrollo de un ideal monopolizado.

Vuelve el tema de la diversidad, esa a la que en ocasiones anteriores se ha hecho referencia. La diversidad produce desarrollo por medio de la sana y constructiva discrepancia, tal que es sostenida sobre la bien elaborada estructura de un Estado democrático de derecho.

A pesar de la tan elevada y expresiva manifestación defectiva de centralización del poder, se asume la posición de que en el tiempo transcurrido se ha avanzado mucho, en relación con las tiranías o los gobiernos opresores de hace unos 30, 40 o 50 años atrás. Pero asimismo se cree que falta mucho para desterrar esa cultura de la impericia basada en la absoluta voluntad de quienes presiden los gobiernos, fomentando la pseudo bonhomía del personalismo gubernamental.

---

<sup>223</sup> Mariana Mazzucato es una reconocida economista y destacada maestra de Economía de Innovación y Valor Público. De nacionalidad dual, italiana y estadounidense. Dirige actualmente el Instituto para Innovación y Propósito Público de la University College London. Y ha sido considerada como una de las tres pensadoras más importantes e influyentes en temas de innovación.

<sup>224</sup> Mazzucato, M., *The entrepreneurial state: Debunking public vs. private sector myths*, London, Anthem Press, 2014.



Se entiende que debe aspirarse a elaborar políticas de acción que promuevan el avance a la no coacción de la libertad, y que las limitaciones de estos y otros factores más, produzcan la libre expresión de talentos intelectivos.

No está de más recordar en este espacio a Jean Jaques Rousseau, con su consideración sobre la educación como camino eficaz. La educación es un medio de expresión de libertad, se promueve por medio de la formación de ciudadanos, desde el fomento de la conciencia de los derechos y deberes.

Sin embargo, en República Dominicana, el sistema educativo imperante ha parecido incapaz de realizar esta labor, y por ende el desarrollo en todos los ámbitos de gobierno es sumamente pobre. Ante todo, entonces, lo necesario es comenzar por lo primero, es decir, por la identificación de que hay una problemática.

A falta de saber curarse, el niño debe saber estar enfermo; este arte suple al otro, y con frecuencia resulta mucho mejor; es el arte de la naturaleza. Cuando el animal está enfermo, sufre en silencio y se tiende quieto [...]<sup>225</sup>.

Uno de los principales déficits que provocan este estancamiento de la educación, es la no implementación de nuevas tácticas de enseñanza y tecnologías enfocadas al aprendizaje, y esto se puede relacionar fácilmente con la centralización del poder. El interés por mantener el poder político, obteniéndose así un beneficio sustantivo, por encima del de la nación, certifica una vez más la expresión del relego que sufre la educación, vista en ocasiones diversas como una necesidad de tercera categoría.

---

<sup>225</sup> Rousseau, J. J., *Emilio*, Madrid, Editorial Edaf, pág. 29.

Richard Gerver, profesor, investigador y uno de los ponentes más famosos sobre temas de la educación, dice que la educación debe ser innovadora y divertida, y que deben implementarse métodos que incentiven a los jóvenes a aprender en vez de frustrarlos con formas de aprendizaje arcaicas y obsoletas. Gerver con su frase: “*Hemos complicado la educación en vez de mejorarla*”, dice que el nuevo sistema educativo debe ser flexible y personalizado<sup>226</sup>.

Esto explica la necesidad de la libertad de expresión a favor de talentos intelectuales, con el fin de que sus producciones generen, desde la libertad, la fecundidad de la innovación y emprendimiento, significativos aportes al Estado. Hay que evitar oprimirles arbitrariamente, o en el peor de los casos mencionados antes, anularles con su desaparición física.

Desde esta perspectiva, en la que se han presentado los crímenes de Estado, es que se analiza la ralentización del desarrollo y evolución de la educación. Durante los últimos años, como se ha contado, quien ha tenido el poder en destacados momentos de la historia, haciendo uso desmedido de este, ha llegado a tomar medidas que estancan la necesaria revolución educativa. Una revolución que toque de fondo las raíces de la cultura, y que produzca las pertinentes evoluciones de una capaz y activa participación de República Dominicana dentro de un Mundo Globalizado.

---

<sup>226</sup> Cfr. Gerver, R., *Creating tomorrow's schools today*, Londres, Bloomsbury Publishing, 2014.

### 3.4 Personalismo Gubernamental

En el anterior apartado —en el que se analizaban los crímenes de Estado, que el lastre de la cruda historia del desarrollo de la política dominicana fue dejando— se aludía también a la introducción del fenómeno del personalismo gubernamental que, en combinación con otras situaciones críticas presentadas también, fueron y van dejando sus escollos. Estos afectan no solo al sano desarrollo de la sociedad dominicana en general, sino que además alcanzan a remover intensamente los principios sobre los cuales se edifica un sano proceso de desarrollo del sistema educativo.

El personalismo gubernamental es contemplado, por muchos estudiosos de la materia, como la oportunidad que se le presenta a los políticos de establecer un gobierno poderoso basado en las destrezas de sus carismas, discursos y acciones políticas<sup>227</sup>.

Se pueden ver también documentos recientes en los que se presentan análisis sobre el populismo político en relación con el liberalismo económico, acentuándose unas estrechas afinidades inesperadas en América Latina contemporánea. A lo que se hace referencia es a las nuevas tácticas populistas que han alcanzado a promover la propagación de una reforma drástica del mercado. Eso ha fortalecido, con la ayuda de intereses políticos y económicos neoliberales, la alta presencia de líderes personalistas y plebiscitarios<sup>228</sup>.

---

<sup>227</sup> Por citar uno de los tantos análisis que hay en torno a este tema, podemos ver lo que se plantea en el siguiente documento, en el que Michael L. Conniff, apoyado en sus colaboradores de investigación: Paul Drake, Steve Stein, Steve Ellner, Jorge Basurto, Joel Horowitz, Ximena Sosa, Frank Robinson, Kurt Weyland, y David Tamarind, Ferenc Szasz, y Allison Blakeley, presenta la falta de eficacia política, manifestada por la corrupción, el estancamiento legislativo, la mala administración ejecutiva, y la participación de políticos de poca experiencia, producto de actividades que fomentan el personalismo político; además, reseña la disminución de la seguridad personal manifestada por el aumento de crímenes, la presencia de guerrillas en algunos países, la evidencia de la corrupción judicial, el crimen hecho por los empresarios (especialmente los de cuello blanco), el pésimo rendimiento económico visto en la década perdida de los 80, la concentración de los ingresos, las crisis monetarias, el desempleo crónico, etc. Cfr. Conniff, M. L., “Neo-Populismos en América Latina. La década de los 90 y después”, *Revista de Ciencia Política*, 23(1), 2003.

<sup>228</sup> Weyland, K., “Neopopulism and Neoliberalism in Latin America: how much affinity?”, *Third World Quarterly*, Vol. 24, No. 6, pp. 1095-1115.

Por lo que se contaba en la muestra tomada de la historia dominicana, y con el apoyo de los análisis que hacen los autores con los que se inicia este apartado, se puede ver que el surgimiento del fenómeno del personalismo está muy vinculado a las crisis políticas o económicas, y más allá de éstas a la ausencia de liderazgos, que muchos personajes con una tendencia al caudillismo logran aprovechar.

La presencia del personalismo político en América Latina es analizada con alta frecuencia también desde diferentes perspectivas, una de ella es la que se presenta a continuación:

La región latinoamericana ha estado constantemente caracterizada por el ascenso de gobernantes con una tendencia personalista, que no ha sido positiva para el fortalecimiento de las instituciones democráticas, en tanto que algunas de estas se ven debilitadas por el poder adquirido de estos gobernantes, que con el tiempo parecen trascender los límites de las normas establecidas, debido al aumento de poder que consiguen. Esto parece influir en la calidad de las democracias en la región que, en principio, parece que afecta unas variables más que en otras, por lo que es necesario establecer cuáles son aquellos elementos que pueden verse afectados directa o indirectamente por las acciones de un líder personalista en el poder, siendo coherentes con las diversas aproximaciones teóricas que se han realizado sobre la calidad de la democracia<sup>229</sup>.

Se ve esto fortalecido con el deseo de proyectar como bueno los personales intereses de los gobernantes, en muchas ocasiones intentando que sean percibidos como prototipos de preocupación por el fortalecimiento e instauración de la

---

<sup>229</sup> Buitrago, R. D. N., Martínez, B. B., & Tunarosa, M. P. G., “El gobierno personalista de Álvaro Uribe y su influencia en la calidad de la democracia colombiana”, *Reflexión política*, 20(40), 2018, pág.154.

democracia<sup>230</sup>.

Muchas pueden ser las razones que justifican esta actitud, sobre todo en los mandatarios latinoamericanos. Un ejemplo se ve con el caso de Venezuela en donde el Rey Juan Carlos I, presentando algunos datos de la historia política del afamado presidente Rómulo Betancourt, reflexiona sobre algunos acontecimientos de esa época. Juan Carlos presenta en su trabajo lo que cataloga de grave crisis de la institucionalidad política y de auge desenfrenado de un personalismo caudillista, las mismas causas por las que dice que Betancourt luchó gran parte de su vida<sup>231</sup>.

Se puede ver también a Mishell Geoconda Pavón Abalco quien en un escrito de interés analiza el gobierno de Rafael Correa en Ecuador, al cual denomina como personalista haciendo un contraste con lo que ha pasado en Bolivia con Evo Morales, y luego también en Venezuela con Hugo Chávez. En el caso de Correa, quien protagoniza el análisis, el autor afirma:

[...] en el periodo presidencial de Alfredo Palacios, y hasta el mismo año fue profesor universitario de la Universidad Privada de San Francisco de Quito; según de la Torre, fue conocido fuera de sus salas de aulas y en espacios no académicos, por sus intervenciones radicales contra la dolarización y sus críticas al modelo neoliberal (De la Torre, 2010, p. 158). Así sale de sus cargos en noviembre de 2005 para organizar su movimiento, Alianza País (AP) y participar en las elecciones presidenciales en las cuales presenta propuestas democráticas nuevas, radicales, antiliberales, y anticorrupción, ganó el apoyo de los ecuatorianos y resultó el nuevo presidente de la República desde 2006<sup>232</sup>.

---

<sup>230</sup> Al consultar a Guilhou Pérez se puede ampliar más la cuestión en el análisis que hace sobre el presidencialismo, caudillismo y populismo. Cfr. Guilhou, D. P., *Presidencialismo, caudillismo y populismo*, Córdoba, Academia nacional de ciencias morales y políticas, 2005, pp. 21-96.

<sup>231</sup> Cfr. Rey, J. C., *Personalismo o liderazgo democrático: el caso de Rómulo Betancourt*, Caracas, Venezuela, Fundación Rómulo Betancourt, 2008.

<sup>232</sup> Pavón A., M. G., *El gobierno personalista de Rafael Correa*, Brasil, Repositorio institucional UNILA, I Semana Académica de Realcoes Internacionais e Inegracao, 2016, pág. 85.

Pavón presenta en Correa un modelo fiel del personalismo gubernamental, quien al comprometerse con la construcción de un proyecto común mediante un acuerdo social amplio, presenta consigo una promesa esperanzadora que asume ser la defensa de los que más necesitan atención. Destacan entre esos los indígenas, los movimientos sociales y demás. Pero al final Correa, según Pavón, termina representando al líder de una retórica que solo plasmó su promesa en papel constitucional.

Como en otros países latinoamericanos, en República Dominicana se adolece de esta situación, en donde las normas legales que apunten a regular esta circunstancia son escasas. Peor aún, su pobre implementación, la negligente aplicación, y —por emplear un término muy dominicano— la medalaganaria (i.e., antojadiza) voluntad de atender esta problemática, terminan provocando una deformación en los criterios sobre los cuales deberían sostenerse las actividades políticas.

El uso de los recursos públicos en la campaña electoral continúa siendo uno de los temas con mayor relevancia en el debate nacional. Esta práctica no se ha detenido, a pesar de las denuncias que se han venido realizando. Incluso aparecen nuevas modalidades de esta irregularidad<sup>233</sup>.

Se expresa un interés de perpetuar un poder a costa de lo que sea, centrado en intereses particulares, dejando a un lado las necesidades reales que tienen el pueblo y sus instituciones. Trae esto como resultado consecuencias como las que presenta Ana Belén Benito Sánchez, en su artículo “Caciques y facciones en República Dominicana”:

---

<sup>233</sup> Participación Ciudadana, *Tercer Informe de Observación Electoral Elecciones Presidenciales 2008*, Recuperado de: [https://issuu.com/pciudadana/docs/3\\_\\_2008\\_06.3er\\_informe\\_oe\\_2008](https://issuu.com/pciudadana/docs/3__2008_06.3er_informe_oe_2008)

- 1) La lucha faccional se traslada a las instituciones, provocando *impasses*, como sucedió con el bloqueo perredeísta a las iniciativas propias en la década de los ochenta.
- 2) El mandato de representación nacional se supedita a las instrucciones de los jefes políticos a sus sectarios, lo que popularmente se conoce como "bajar línea".
- 3) Fomenta el personalismo legislativo en el trabajo parlamentario. Antes que colaborar con el compañero contrario, los diputados prefieren actuar en solitario. La actividad propositiva de los diputados dominicanos se realiza de manera individual, siendo minoritario el porcentaje de proposiciones presentadas por la bancada o grupo<sup>234</sup>.

Al ver lo presentado en la historia dominicana en apartados anteriores, se infiere que desde hace tiempo en República Dominicana se ha ido gestando un presidencialismo, concediendo una mayor relevancia a la autoridad que descansa sobre los hombros del gobernante, y situándose por encima de los demás poderes del Estado.

Es notoria la incapacidad de las actuales fuerzas políticas para proponer soluciones que reduzcan esta cultura, que retrasa procesos de desarrollo y limitan las oportunidades de seguir instaurando la institucionalidad. Con esto también se enarbola una concentración de la acción gubernamental en torno a la presidencia, teniendo ello como consecuencia, en muchas ocasiones, la exaltación de la figura del Presidente.

Alejandra Ortiz Ayala y Miguel García Sánchez plantean al respecto lo siguiente:

La literatura ha evidenciado un vínculo positivo entre identificación con el partido de gobierno y aprobación presidencial. Proponemos que ese

---

<sup>234</sup> Benito Sánchez, A. B., "Caciques y facciones en República Dominicana", *Revista mexicana de sociología*, 76(4), 2014, pp. 529-556.

vínculo también está condicionado por el estilo de gobierno personalista. Esperamos que la relación entre identidad partidista y aprobación presidencial esté potenciada en contextos cuyo líder tiene un estilo de gobierno personalista. Entonces, si dos ciudadanos se identifican con el partido de gobierno, pero uno vive en un país gobernado por un presidente personalista y otro vive en una nación donde el presidente no es personalista, esperamos que el primero exprese un nivel de aprobación de la gestión del ejecutivo significativamente más alto que el segundo. Aquí nuevamente el estilo de gobierno se combina con otro de los factores que tradicionalmente predice la aprobación presidencial. Lo que es diferente en este caso es que estamos hablando de dos factores de tipo afectivo: el apego que una persona desarrolla hacia un partido y el vínculo emocional que los ciudadanos establecen con el presidente cuando este tiene un estilo de gobierno personalista<sup>235</sup>.

Esta situación provoca que se genere un sentimiento de poca credibilidad en la política, ya que para los políticos tiene más atracción la importancia de sus beneficios personales que los intereses comunes del pueblo. Y, más allá de esto, y como consecuencia de esa actitud, se fomenta el irrespeto que reciben las venerables memorias de los que lucharon por la constitución de los principios patrios, sobre los cuales debería verse edificada la moral del pueblo dominicano.

En República Dominicana al referirse este tema se manifiesta una concentración por parte de los gobernantes en un beneficio personal por encima del estatal. Se expresa una clara manifestación de la defensa del populismo del gobernante por encima de los principios esenciales de la patria. El interés personal es puesto por encima de los correspondientes al bienestar del pueblo.

---

<sup>235</sup> Ortiz Ayala, A., & García Sánchez, M., “Porque te quiero te apoyo: Estilo de gobierno y aprobación presidencial en América Latina”, *Revista de ciencia política* (Santiago), 34(2), 2014, pp. 373-398.



Este personalismo gubernamental tiene múltiples y diversas manifestaciones relacionadas con otras situaciones críticas, como las reformas constitucionales que ha sufrido la Carta Magna del país. Durante años ha estado presente en el escenario social esa negativa práctica política que violenta el sano bienestar del pueblo, que se enfrenta a los malos deseos de quienes buscan perpetuarse en el poder del Estado. Ana Belén Benito Sánchez escribe al respecto y dice:

El faccionalismo en los partidos dominicanos es un mal endémico producto de la tradición caudillista y la competencia feroz entre liderazgos y sus séquitos. Históricamente y hasta la fecha, la selección de candidatos en República Dominicana ha discurrido por dos sendas con importantes efectos en el sistema de partidos y la gobernabilidad democrática<sup>236</sup>.

En la actualidad, la República Dominicana se desarrolla en el ámbito político dentro de un ambiente en el que el personalismo gubernamental sigue actuando de la misma manera, pero se ve matizado con otro concepto: el presidencialismo:

El presidencialismo hace referencia a un sistema de organización política en el que el presidente es el jefe de gobierno; esto no diluye la división de poderes que caracteriza a las democracias modernas. Empero, hablar de una cultura presidencialista hace referencia a la exacerbación personalista del ejercicio del poder que concentra cada vez más en la figura presidencial las respuestas que tendrían que darse desde las diferentes instituciones del Estado<sup>237</sup>.

---

<sup>236</sup> Benito Sánchez, A. B., “La política del poder: alianzas e interacciones partidistas estratégicas en República Dominicana”, *Revista de ciencia política* (Santiago), 30(3), 2010, pp. 751-772.

<sup>237</sup> Dotel, O. (18 de septiembre 2018), “Personalismo presidencial”, Recuperado de 7días.com.do: [http://www.7días.com.do/opiniones/2013/09/16/i148096\\_personalismo-presidencial.html#.XRDMgC2b5Z0](http://www.7días.com.do/opiniones/2013/09/16/i148096_personalismo-presidencial.html#.XRDMgC2b5Z0)

Hay quienes consideraron que para finales del siglo XX muchas situaciones de las que venían adoleciendo los países latinoamericanos se iban a ir superando, entre ellas la titubeante consolidación de la democracia y, en consonancia con esta característica, los desequilibrios económicos:

La mayoría de estudios académicos sobre la consolidación de la democracia en América Latina y otros países en desarrollo se ha centrado en los desafíos que presenta la implementación de políticas de estabilización fiscal y de ajuste estructural para resolver los desequilibrios económicos, corregir profundos problemas sociales y promover el crecimiento. La mayoría de los países de la región todavía no han superado el pesado legado histórico de subdesarrollo, malos manejos fiscales y endeudamiento externo<sup>238</sup>.

También resulta interesante el análisis realizado por Arturo Valenzuela cuando afirma que la consolidación de esa democracia no alcanza a superar las acciones de políticos que, marcados por el autoritarismo, continúan la promoción de actividades como la corrupción, el despilfarro, y el cinismo característico del precario imperio de la ley, donde los burlados terminan siendo los miembros del pueblo elector de los gobernantes.

La debilidad fundamental del gobierno presidencial radica en que los presidentes frecuentemente no logran asegurarse mayorías legislativas cooperantes. Este problema es particularmente evidente en los sistemas multipartidarios o bipartidarios fragmentados, lo que agrava mucho las rivalidades naturales entre los poderes del Estado. Al contrario de lo que ocurre en los gobiernos parlamentarios, los gobiernos presidenciales no tienen soluciones prontas para los impases políticos que surgen cuando un presidente no puede disponer del apoyo mayoritario en el Poder Legislativo. Con frecuencia el resultado es una parálisis gubernamental que lo debilita y este resultado es

---

<sup>238</sup> Valenzuela, A., *América Latina: el presidencialismo en crisis*, Perú, Pensamiento Constitucional, 3(3), 1996, pág. 16.

particularmente posible cuando el presidencialismo coexiste con un sistema multipartidario<sup>239</sup>.

En los últimos años y periodos gubernamentales, esta situación no se ha hecho tan presente en República Dominicana, debido a que, como se presentaba en las últimas páginas del capítulo segundo, el predominio del Partido de la Liberación Dominicana ha contado con el favor del Poder Legislativo, dando espacio al análisis de un nuevo modelo de personalismo gubernamental. En este, el máximo representante del Poder Ejecutivo goza abiertamente del absoluto apoyo de las fuerzas de alto relieve para las decisiones de más alta trascendencia.

Sin ánimo de celebrar con optimismo desmesurado la oportunidad que permite el contexto para analizar el personalismo gubernamental presente actualmente en República Dominicana, justo se tiene la oportunidad de asistir a un escenario en que se desarrollan grandes disputas, incluso encuentros agresivos, a costa de modificar leyes para favorecer intereses continuistas en el poder, basados en las más altas expresiones de personalismos políticos<sup>240</sup>.

Esta situación relacionada con la falta de institucionalidad —y, por ende, con las mal habidas razones de mantener el poder político— invita a examinar el impacto causado en la educación. Cuando se asisten a escenarios donde imperan intereses conducentes a la promoción de la personalidad política, por encima de los orientados a la superación de las carencias que limitan el desarrollo del Estado, necesariamente se estará llamado a mirar con atención crítica estas situaciones que dificultan la elaboración de modelos objetivos de desarrollo.

---

<sup>239</sup>Valenzuela, A., *Op. Cit.*, pág. 18.

<sup>240</sup> Aquí se refiere al tema de la reelección presidencial, que, aunque ya se ha referenciado en reiteradas ocasiones cuando se presentaba la situación crítica del Irrespeto a la Carta Magna y las Leyes, esta vez se hace propicio el espacio para volver a tocarla, analizando una vertiente de elevada expresión como lo es Personalismo Gubernamental, vinculado a los mal habidos deseos de continuar con en el poder. Cfr. Medina, D, (Junior Edition). (15 de Junio 2015), *Así habló Danilo Medina sobre la reelección*, [Archivo de Video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=IKo4OSuRZgc>

Ante la presentación de una cara de la moneda que retóricamente promete cumplir lo que en la termina siendo diferido, nos invita a volver a señalar la presencia del mito interminable de Sísifo, al que se ha hecho referencia en distintas ocasiones de esta investigación.

Marcado por las pasiones el gobernante no alcanzará a superar sus mal disimuladas apetencias de poder. Por el contrario, si quiere convertirse en sabio conviene que identifique sus límites revestidos por sus buenos aportes a la sociedad desde la política, y que al momento necesario sepa ceder la antorcha del gobierno del Estado a nuevas generaciones que releven orgullosamente su legado. De esta manera podría asegurarse una cultura de imitación de virtudes tan altas como la honestidad, la objetividad de la palabra dada, la pulcritud en el buen obrar y la prudencia en el manejo de la cosa pública.

Las propuestas avanzadas de políticas de juventud buscan conjugar la acción del Estado y la sociedad civil a fin de integrar plenamente a las mujeres y hombres jóvenes de los países a los procesos de transformación económica, social, política y cultural. Aspiran a la inclusión de las juventudes en el desarrollo nacional disfrutando de todos los derechos sociales, culturales, políticos, civiles y económicos. Es importante que incorporen sus lineamientos en el marco general de las políticas socioeconómicas de tal modo que se favorezca el trabajo integral y se creen oportunidades y condiciones para la población joven<sup>241</sup>.

Para lograr lo que establece Dina Krauskopf, a partir del análisis que hace en su artículo “Desafíos en la construcción e implementación de las Políticas de Juventud en América Latina” se entiende necesario llamar la atención de los líderes políticos tradicionales, en el caso de República Dominicana, para que consideren

---

<sup>241</sup> Krauskopf, D., “Desafíos en la construcción e implementación de las políticas de juventud en América Latina”, *Nueva sociedad*, 200, 2005, pág. 9.

con alta urgencia la necesidad de utilizar la poderosa arma de la educación. Muchos jóvenes proyectan sus futuros en las responsabilidades que descansan sobre los hombros de estos líderes, a fin de que el ejemplo de sus buenas acciones y medidas políticas vayan construyendo el alimento moral que se necesita.

Este precedente resulta ser muy importante y necesario para comenzar la tarea de la construcción de una sociedad diferente, que con el tiempo ayude a cosechar auténticas virtudes que describan una curtida sociedad dominicana, caracterizada por el conscienciocentrismo<sup>242</sup>.

---

<sup>242</sup> Este concepto es usado a partir de lo comprendido por su definición, que hace referencia a un acto en que una persona asume el compromiso de mejorarse para poder ayudar más. Cfr. Mello, A., “Lexicoterapia: Autodesassédio Mentalsomático”, *Conscientia*, 7(1), 2009, pág. 17.

### 3.5 La Partidocracia y Transfuguismo político

Al seguir con la tarea asumida en la presente investigación, toca ahora analizar el papel de la *partidocracia* y el *transfuguismo político*, siendo estas características dos situaciones críticas que se presentan en el escenario de la historia sociopolítica de la República Dominicana, y que han generado efectos negativos en los medios de producción de cultura de este país.

Luego del fin del terror y dictadura imperante durante el régimen Trujillista, la República Dominicana dio inicio a la instauración de un sistema democrático, que, no obstante, se vio empañado por dos factores que han influido a lo largo de varios años en la política dominicana: la partidocracia y el transfuguismo político.

La primera juega con la relativización de la identidad nacional otorgándole más valor a la defensa de los intereses partidistas. La partidocracia se concentra en luchas que abogan sólo por el bienestar de los partidos políticos, relegando la atención a los derechos del pueblo en general. Por su parte, el transfuguismo rompe con la ética de la estabilidad y honestidad, permitiendo al miembro de un determinado partido cambiarse a otro, obviando sus ideales políticos, a cambio de beneficios personales o destinados a los pequeños grupos de su área de influencia.

La partidocracia es un término que se utiliza para designar el sistema de gobierno que teóricamente se supone que está viviendo en democracia, pero que en la práctica consiste en un régimen que obedece a lo que disponga un partido político determinado<sup>243</sup>. Significa que en la partidocracia el poder nace de los partidos y ellos pueden hacer lo que quieran, o bien lo que disponga la constitución de sus organizaciones, primando la influencia de estos en las decisiones de la nación.

---

<sup>243</sup> Enrique Dans. (9 de abril el 2011). *Democracia frente a partidocracia*. Recuperado de: <https://www.enriquedans.com/2011/04/democracia-frente-a-partitocracia.html>

Ana Josefa Gil Mateo, en un artículo acerca de la partidocracia dominicana, constata que:

Tras cincuenta años de la caída del régimen Trujillista es preciso replantear la democracia dominicana, pues dista mucho de ser el gobierno emanado de la voluntad del pueblo debido al establecimiento de la partidocracia que asigna el monopolio electoral a los partidos políticos, de manera muy especial a los dos partidos mayoritarios que fueron fundados con un mismo ideal por el profesor Juan Bosch, pero que lamentablemente muchos de sus miembros los han desnaturalizado con su mal proceder<sup>244</sup>.

Esto lleva a considerar la atención que el escenario político dominicano necesita que se le preste con relación al tema de la partidocracia, que preocupa mucho sobre todo por lo que apunta Gustavo Bueno Martínez en uno de sus escritos. Este considera que la partidocracia se ha convertido en destinataria de los más intolerantes reproches políticos, regida por la burocracia de los políticos, siendo una deformación de la democracia. Una forma de Estado donde las oligarquías de los partidos políticos toman el poder efectivo del gobierno, y donde un partido político obstaculiza el desarrollo de otro<sup>245</sup>.

Anteriormente se veía que en la Era del dictador Trujillo las opciones electorales eran limitadas, o mejor planteado, que no había opciones. Tras la caída de este régimen surge una expresión de diversidad con la intención de establecer una democracia, pero el naciente deseo permeado por la inmadurez o pocas destrezas que tuviera la joven nación para nadar en estas nuevas aguas, termina desembocando en la estructuración de un sistema que concentra su mayor preocupación por la institucionalidad de los partidos políticos que surgieron en la época.

---

<sup>244</sup> Mateo Gil, A. J., (4 de abril 2019), *El cáncer de la partidocracia en República Dominicana*, Recuperado de: <http://barrigaverde.net/?q=node/17896>

<sup>245</sup> Cfr. Bueno, G., *Primer ensayo sobre las categorías de las "ciencias políticas"*, Logroño, Cultural rioja, 1991.

Y se entiende que una buena organización en los partidos políticos puede que ofrezca una mayor garantía de éxito en los resultados esperados de los gobiernos. Pero el orden de estas organizaciones solo ha alcanzado a degenerar en la anteposición de intereses particulares de los partidos, primando más una lucha de contrarios, y quedando relegadas las necesidades objetivas de la nación.

[...] los presidentes o líderes de esos partidos minoritarios que mantienen su accionar y su discurso con apego a verdaderos ideales democráticos, pero se ven amenazados ante la presencia de la partidocracia ya que esta es una enfermedad degenerativa de la democracia y cual si fuera el más agresivo cáncer ya ha hecho metástasis en el sistema político dominicano al arrebatarle al pueblo su soberanía transfiriendo el poder de gobernar la República Dominicana entre el PLD y el PRD y sus respectivos aliados cual si fueran el equipo blanco contra el equipo morado apostando a quien se queda con la pelota en su cancha por cuatro años o más agravando los problemas nacionales que incrementan la desigualdad social<sup>246</sup>.

Uno de los mayores problemas de la partidocracia es la disfuncionalidad que se expresa en la sociedad, porque al fragmentar la sociedad sin contar con principios morales sólidos, puede llegar a degenerar en la creación de desigualdades sociales, que se suman a las ya de por sí escasas oportunidades de salir de la pobreza para quienes la padecen. Todo esto ocurre por concentrarse las atenciones en la resolución de los problemas partidistas o, en muchas ocasiones, personales.

---

<sup>246</sup> Mateo Gil, A. J., (4 de abril 2019), *El cáncer de la partidocracia en República Dominicana*, Recuperado de: <http://barrigaverde.net/?q=node/17896>



Por lo tanto, tras constatar la existencia de un ambiente como el que se describe, y ello unido a la producción de efectos indeseados como corrupción, delincuencia y abuso de poder, surgen las siguientes interrogantes: ¿cuándo llegará otra opción, una cuyo cambio sea real? ¿cuándo aparecerán nuevos ideales para el ciudadano y no para beneficio de grupos, o de una persona? Y, sobre todo, ¿cómo afecta esto ya al sistema educativo?

El sociólogo alemán Max Weber, en su obra *El Político y el Científico*, establece una tipología del hombre que vive de la política y otra del hombre que vive para la política.

Hay dos formas de hacer de la política una profesión. O se vive “para” la política o se vive “de” la política. La oposición no es en absoluto excluyente. Por el contrario, generalmente se hacen las dos cosas, al menos idealmente; y, en la mayoría de los casos, también materialmente. Quien vive “para” la política hace de “ello su vida” en un sentido íntimo; o goza simplemente con el ejercicio del poder que posee, o alimenta su equilibrio y su tranquilidad con la conciencia de haberle dado un sentido a su vida, poniéndola al servicio de “algo”<sup>247</sup>.

En este sentido, Francisco Rafael Guzmán en un artículo que escribe para el *Nuevo Diario*, periódico de circulación nacional, formula un análisis en el que presenta la partidocracia, en relación con el futuro de República Dominicana, de la siguiente manera: “*La mayoría de los hombres del PLD (casi todos) viven de la política y lo mismo pasa en el PRD, el PRM, el PRSC y en otros partidos que tienen una matrícula pequeña*”<sup>248</sup>.

En ese mismo tenor es que el autor de la cita anterior encamina a mirar lo que presenta Max Weber en su libro *El Político y el científico*, citado anteriormente: “[...] *Unos y otros viven del botín, el robo, las confiscaciones, las*

---

<sup>247</sup> Weber, M., *El político y el científico*, Madrid, Alianza Editorial, 1967, pág. 7.

<sup>248</sup> Guzman, F. R (30 Octubre 2018), “El PLD, la Partidocracia y el Futuro del País”, Recuperado de *Nuevo Diario*: <https://m.elnuevodiario.com.do/el-pld-la-partidocracia-y-el-futuro-del-pais/>

*contribuciones, o imponiendo el uso forzoso de medios de pago carentes de valor, procedimientos todos esencialmente idénticos*''<sup>249</sup>.

Priman en las reflexiones de los articulistas de los diarios nacionales de República Dominicana el constante llamado a reorientar éticamente el comportamiento de muchos ministros del Estado, a quienes en su mayoría se les ha distinguido por la toma de carteras públicas para el manejo de los fondos y presupuestos según las disposiciones partidarias, y en su defecto más amplio llegando a actividades ilícitas y corruptas.

También está en el escenario la situación de los partidos políticos minoritarios, constituidos para un aparente medio de sustento, porque lejos de abogar constantemente por la lucha y producción de cambios terminan adhiriéndose a los partidos mayoritarios, aun cuando difieran de sus ideologías. Cual si fueran sanguijuelas, con muchos cerebros, pero para escabullirse en una sociedad sin criterios sólidos.

De todo lo mencionado es posible deducir que estas situaciones provocan muchas distracciones, se gastan muchas energías en resolver estos casos y, como consecuencia de ello, se limita el cuidado que correspondería conceder a los problemas del sistema educativo.

Esta situación crítica hace atravesar a la República Dominicana por una crisis de valores, permitiendo que los jóvenes se eximan de preocuparse por la formación académica y opten, por el contrario, por catapultarse hacia la vida económica social a través de los partidos políticos, viendo en muchos de sus líderes una buena oportunidad para hacerse notar en la sociedad con dinero y poder, logrados con el mínimo esfuerzo.

En definitiva, esto se convierte en un aporte muy significativo a la falta de cultura producto de la promoción de una visión limitada, lacerando también los

---

<sup>249</sup> Weber, M., *Op. Cit.*, pág. 7

propósitos de producir un desarrollo armónico en la sociedad. Y en este sentido se puede hacer referencia también a cómo esto contribuye a la limitación de la estructuración de un sistema educativo que fomente adecuadas competencias informacionales<sup>250</sup>, para la producción de personas honradas en el marco de una cultura de integridad. Es como pensar que se tiene un gran poder para lograr un objetivo, pero con ideales y propósitos convulsos.

En este sentido es necesario tener en cuenta que las nuevas tecnologías de la información y comunicación, presentan grandes riesgos culturales a las que se ven sometidos los países, ya que la comunicación es un agente modelador de la cultura. Castillo Obando cita a Bermúdez, quien plantea que las tecnologías ejercen gran influencia en las identidades nacionales, pues modifican fundamentalmente las relaciones interpersonales e institucionales, en la producción del sentido, identificación cultural, en la ética predominante y en muchas esferas de la vida humana<sup>251</sup>.

Tomando en cuenta este tenor, se podría criticar —con la intención de mover las conciencias de los agentes responsables de los gobiernos— el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para actividades chabacanas. Y también para la promoción de informaciones interesadas que hoy sirven de fundamento para posicionar noveles líderes en estructuras partidistas, a partir de la misma cultura que hasta la fecha ha imperado.

Estas realidades producen un cráter de ignorancia y visión limitada frente a un Mundo Globalizado, haciendo que la información fluya más lentamente y limite la integración de la sociedad. Especialmente de aquellos de sus miembros que se preparan para el relevo generacional, en un mundo cambiante que se reinventa a cada minuto.

---

<sup>250</sup> Cfr. Moreira, M. A., “¿Por qué formar en competencias informacionales y digitales en la educación superior?”, *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 7(2), 2010.

<sup>251</sup> Molina Gómez, A., Roque Roque, L., Garcés Garcés, B., Rojas Mesa, Y., Dulzaides Iglesias, M., & Selín Ganén, M., “El proceso de comunicación mediado por las tecnologías de la información. Ventajas y desventajas en diferentes esferas de la vida social”, *MediSur*, 13(4), 2015, pp. 481-493.

Urge entonces cambiar el medio y modo para llamar pronto la atención de quienes están llamados a producir los cambios que generarían grandes aportes en una sociedad lastrada por un relativismo moral, gestado en la historia, y que ha experimentado diversas metástasis hasta llegar a la actualidad.

La actual coyuntura se presenta como una de las últimas oportunidades de corregir el problema estructural de la política y la partidocracia dominicana... O actuamos ahora o habrá que prepararse para cualquier aventura política de esas que surgen como hierba mala... Y no solo en países en vías de desarrollo, porque ya hasta las superpotencias sucumben ante el populismo en esta Era de la Post Verdad<sup>252</sup>

Esta expresión de la partidocracia genera problemas en el aparato democrático de la sociedad, al provocar que la institucionalidad de los estamentos de la nación dependa de este sistema. Además, es oportuno hacer mención a los mal habidos deseos de quienes usan la política como un medio de sustento. Y en la mayoría de los casos también es usada por muchos para lograr catapultarse económicamente, y mantener su vigencia en la palestra pública sin importar la ideología que se abraza.

Concuera esto con la búsqueda de beneficios particulares, si se contempla esta circunstancia desde la otra situación crítica que se presenta junto a la partidocracia: el transfuguismo político. Este no sólo implica cambiar de bando o de partido, sino venderse o prestarse políticamente con el fin exclusivo de buscar un beneficio particular (léase: algún puesto en una institución gubernamental) sin importar las consecuencias.

El periodista Juan Taveras Hernández en su artículo *¿Cuánto vale un tráfuga?* Dice, “*Los tráfugas los encontramos en el Congreso, diputados y*

---

<sup>252</sup> Medina, O.”... Qué partidocracia!”, *Listín Diario*, (10 de abril 2017). Recuperado de: <https://listindiario.com/puntos-de-vista/2017/04/10/461452/que-partidocracia>

*senadores votando por proyectos y resoluciones contrarias a los de sus respectivos partidos por el cofrecito, el barrilito y otras prebendas*”<sup>253</sup>.

Muchas veces el problema radical de este fenómeno político es el ansia desmedida de dinero, la insistente preocupación de resolver los intereses particulares, antes que los que afectan a la sociedad en general.

Esto explica en gran medida también dónde está puesto el interés de muchos que manejan las carteras públicas, que evidentemente están muy desconectados de los impedimentos de desarrollo de la nación, entre tantas las emanadas de las carencias de una sólida cultura educativa. Parece que los intereses están muy concentrados en solventar los propósitos particulares de los funcionarios públicos, o en los designios pocos pulcros de los partidos políticos.

Se afirma lo anterior porque en la esfera de discrepancia política todavía hoy se pueden apreciar discusiones consideradas de alta preocupación para los gobernantes como, por ejemplo: si habrá reelección para el próximo cuatrienio, si no la habrá, si se modificará la constitución, si la vuelta a celebrar una campaña electoral a tan poco tiempo de terminar una celebración de comicios electorales es conveniente, etc.

El transfuguismo ha de conceptualizarse, desde la perspectiva de la representatividad, como una distorsión respecto del ejercicio constitucionalmente adecuado de la función representativa, pues supone que el representante, en lugar de otorgar efectividad al derecho de los ciudadanos a participar en los asuntos públicos, concretado en la voluntad manifestada en las elecciones, se aparta de manera deliberada de la expresión de esa representatividad y actúa según una concepción patrimonialista del cargo representativo, de modo similar a la relación de sustitución que existía entre el representante y la Nación, que es propia de una concepción liberal, pero no democrática, del desempeño

---

<sup>253</sup> Taveras Hernández, Juan, “¿Cuánto vale un tráfuga?”, *El Nacional*, (25 de diciembre 2015). Recuperado de: <https://elnacional.com.do/cuanto-vale-un-transfuga/>

del cargo representativo<sup>254</sup>.

En este sentido, Javier García Roca considera que “*El transfuguismo daña seriamente la democracia representativa. Transmite a la opinión pública una sensación de inestabilidad, de confusión, de falta de gobernabilidad, de mercado o feria de compraventa ganadera*”<sup>255</sup>.

Es propicia la ocasión para recordar al filósofo Protágoras de Abdera al tratar este tema del transfuguismo político, aunque de él se haya hecho mención anteriormente. Según Protágoras, “*El hombre es la medida de todas las cosas [...]*”<sup>256</sup>. Y esto justo lo que se aprecia en el escenario social y político de la República Dominicana.

Recientemente se ha incrementado el número de políticos que olímpicamente brincan de un partido o agrupación política a otra parcela, sea por inconformidad o por obtener ventajas en el partido en el cual militan, ya que se creen merecer lo mejor. Lo absurdo de estas deserciones es que las mismas no se realizan por convicción ideológica sino por conveniencia oportunista, sea esta económica o por no haber obtenido la posición que él cree merecer<sup>257</sup>.

De acuerdo con lo expuesto por los autores anteriores, los políticos dejan a un lado la convicción ideológica. Muchos de ellos brincan de un partido a otro, ya sea por inconformidad, o porque no son escuchadas sus ideas aunque en la mayoría

---

<sup>254</sup> Linera, M. Á. P., “La supresión del transfuguismo político en las corporaciones locales como exigencia de una representatividad democrática”, *Revista de Estudios de la Administración local y autonómica*, (277), 1998, pág. 119.

<sup>255</sup> Roca, F. J. G., “Representación política y transfuguismo: la libertad de mandato”, *Cuadernos de derecho público*, (32), 2007, pág. 28.

<sup>256</sup> Antonio, M. B., *Op. Cit.*, pág. 100.

<sup>257</sup> Martínez Rojas, J. A. “El transfuguismo en la política”, *Hoy* (21 de noviembre 2015). Recuperado de: <http://hoy.com.do/el-transfuguismo-en-la-politica/>

de los caso estén guiados por obtener una mejor oportunidad de beneficio económico personal.

En definitiva, la partidocracia aparenta ser un sistema que ayuda a la democracia, pero en la realidad dominicana, caracterizada por la carencia de principios morales sólidos, se convierte en una actividad que sólo ha alcanzado a verse como un medio para lograr movilidad social, y que en la mayoría de los casos termina degenerando en el transfuguismo. Y el transfuguismo, en sí mismo, es una de las expresiones más notables del relativismo moral en la vida política dominicana.

Lo ideal es ser fiel a las convicciones, y si se pretende cambiar de ideología, el móvil debería fundamentarse en razones desligadas de las pasiones, como lo veíamos con Aristóteles.

Son necesarios entonces, unos altos criterios de sabiduría que en este caso están fundados en la intelectualidad. De eso es de lo que ampliamente adolece el pueblo dominicano. Así se entiende que se podría reducir este relativismo moral, pero que difícilmente se podría alcanzar si el proceso estuviera desligado de un buen programa de acción educativa, que impacte en la sociedad en general. Se hace necesario un método que permita que las personas puedan profundizar e interiorizar en las implicaciones de sus acciones y de sus convicciones, entre las que se sitúan las políticas.

La educación es un elemento básico para el desarrollo de una nación. Vista desde una perspectiva filosófica, se intentará combatir contra estos males llamando la atención de los demás campos científicos, para que unidos a la madre del amor por la sabiduría, se puedan enfrentar estas situaciones desde análisis, reflexiones y acciones interdisciplinarias, dando así respuestas a los desafíos del mundo moderno y globalizado a los que se asiste hoy.

En lo que sigue, el curso de esta investigación apuntará hacia una propuesta educativa desde la Filosofía. Se propondrá con ella que proporcione una aportación decisiva al desarrollo íntegro del ser humano, de modo que este sea capaz de criticar, reflexionar y asumir posturas claras en los análisis de cualquier contexto social. De este modo, se abre la posibilidad de poder enfrentar la relativización de los valores en el ámbito social, económico y político.



## **Capítulo IV. Fundamentación de una propuesta de una educación, desde la filosofía, para la República Dominicana**

---

### **4.1 Filosofía y educación: propiciadoras de emancipación mental**

4.1.1 La educación filosófica modelo sólido para el desarrollo

4.1.2 Hacia la reflexión crítica en la República Dominicana

4.1.3 Ventajas pedagógicas de la Filosofía

### **4.2 Importancia de la combinación de la filosofía con las TIC**

4.2.1 La Tecnología al servicio de la vida humana, producto de las inventivas del mismo hombre

4.2.2 La Tecnología al servicio de la vida humana: ventajas y desventajas

4.2.3 Las TIC en República Dominicana

## 4.1 Filosofía y Educación: propiciadoras de emancipación mental

Los puntos críticos que se han visto durante toda esta investigación —y, muy particularmente, en el análisis llevado a cabo en el capítulo anterior— conducen a constatar la influencia negativa que estos elementos han tenido en el desarrollo de la educación en República Dominicana, haciendo que parezca estar inmersa en un subterráneo, como bien lo decía Platón en su Mito de la Caverna<sup>258</sup>.

Se confunde la sombra con la realidad, razón por la cual se pueden explicar los motivos que han llevado a la población a carecer de habilidades y medios para identificar con claridad las abruptas deficiencias que han caracterizado a los gobiernos dominicanos en su accionar político, desde la Primera Intervención Estadounidense (1916) hasta hoy.

Es en ese mismo tenor que se presenta un contexto social dominicano, en su mayoría definido por su falta de memoria histórica y evidente ignorancia, que le hace destacar por ser un pueblo con una cultura que constantemente conecta con la repetición de sus mismos males. Es algo así como un espacio en el que se desarrolla un eterno retorno de la inmoralidad, y en el que se limitan los intereses caracterizados por la lucha de las necesidades comunes.

Se expresa de este modo una deficiente capacidad de formar conciencias que tengan un contacto objetivo con la realidad, en consonancia con un espíritu crítico formado. El espíritu crítico en este contexto podría garantizar que se logre la construcción de habilidades que permitan un adecuado desarrollo cognitivo, para que con este se reclame la elaboración de políticas justas en beneficio de todos.

Se cree que en República Dominicana se ha asumido una cultura ataráxica que ha tranquilizado demasiado al pueblo, subyugándole a un estado de

---

<sup>258</sup> Cfr. Platón, *República*, Libro VII, Ed. Gredos, Madrid, 1992 (Traducción de C. Eggers Lan).

conformación que no ve con malos ojos el contexto actual que la política ha construido con el paso de los tiempos. Se pone de manifiesto también la metáfora del “*peor de los encierros, que es a cielo abierto*”<sup>259</sup>, ese que es bien definido por Platón con el Mito de la Caverna, y que ya se ha mencionado antes, donde la sombra se presenta como la mejor descripción de la realidad.

Si se partiera de una interpretación a partir de conceptos de Karl Marx, se podría decir que se está frente a un ser alienado, es decir, un ser humano incapaz de ser reflexivo. Diría Marx también, aunque en otra situación, que “*la religión es el opio de los pueblos*”<sup>260</sup>. Haciendo una adaptación de la frase al contexto que se presenta con este estudio, se podría afirmar que todo lo que aleja al ser humano del pensamiento filosófico también es un opio que adormece, que evita que la persona conozca la verdad, manteniéndole atrapado en las sombras, creyendo supuestas verdades que no son más que sombras que potencian la limitación del desarrollo humano.

La sombra de los seis puntos críticos recientemente presentados —junto a los restantes males de la sociedad que pudieran explicitarse— ha llevado a afirmar que cuando no se tiene una visión coherente y objetiva de las normas y variables que regulan el comportamiento del hombre en sociedad, necesariamente habría que plantearse una reinención de la moralidad. En este caso, enfocándola desde la dimensión de una educación fuerte y sólida.

La educación servirá de garantía para limitar la miopía intelectual, resultado de la aplicación de las políticas gubernamentales reseñadas, y que todavía utilizan los gobiernos de hoy paseándose por los mismos senderos que han perjudicado el desarrollo del Estado dominicano<sup>261</sup>.

---

<sup>259</sup> MENTIRA LA VERDAD, 13, diciembre, 2014, Mentira la verdad- La Filosofía, Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=EIBLH2t2QAY>

<sup>260</sup> Cfr. Da Costa, N., “Sobre la teoría de la secularización”, *Cuadernos del CLAEH*, 31(96-97), 2008, pág. 211.

<sup>261</sup> Entre lo mencionado, a modo de justificación, se puede ver el siguiente artículo de periódico donde se presenta el actual debate de modificación de la Constitución dominicana para repostular la candidatura del presidente de turno. Cfr. Nina G., C., “Danilo Medina, reelección y ¿?”, *El Caribe* (29

La comodidad y el apego a la sombra de la ignorancia han complicado las posibilidades de que se manifieste la luz de la racionalidad. Por eso, en este trabajo se asume que cuando se instaure una educación enfocada desde la Filosofía se podrán construir los fundamentos sobre los que descansará la superación de los desaciertos morales que han ido formando complicados escollos en la construcción de una mejor República Dominicana.

Se entiende que es la educación la herramienta idónea para la superación de estas limitaciones, porque habiendo enfocado este análisis desde una perspectiva política, al mismo tiempo se alcanza a identificar a la educación como una acción política por excelencia. La educación puede en su condición de codependiente del Estado, nacer de la política y consigo transformar la misma política.

De este modo, se confirma la consideración de que se puede salir de esta caverna a través de la Filosofía vinculada estrechamente al sistema educativo. La Filosofía encamina a la persona hacia la reflexión crítica, es decir, a darse cuenta de las barreras y limitaciones que obstaculizan las expresiones de desarrollo. Genera un encuentro con la conciencia, y colabora con la promoción de políticas que impulsen un crecimiento sostenible. Y debería verse sostenida por un adecuado y necesario método de educación, que fomente una cultura moral como sistema de prácticas humanas en los entornos sociales.

De fundarse bajo estos criterios la formación de una nueva sociedad, se podría alcanzar a superar esta tormentosa realidad que la clase política ha generado, y que con la peor de la suerte pudiera llegar a conectar con un relativismo moral. También podría servir para aumentar la posibilidad de construir una sociedad más libre y comprometida con los valores, capaz de actuar con la plenitud y conciencia de sus facultades.

---

de marzo 2019). Recuperado de: <https://www.elcaribe.com.do/2019/03/29/opiniones/danilo-medina-reeleccion-y/>

Es a través de una buena educación que se podrían diseñar los Estados capaces de servir a los dignos intereses de una nación, y de paso aportar mayor garantía en la generación de una mejor calidad de vida para las personas. En ese sentido, es la escuela la administradora por excelencia de la educación. Aunque no la única, es una institución de la sociedad que nutre a la política y que se sostiene de la política. En esa línea, Pérez afirma que:

[...] La escuela es la institución social que, por su naturaleza, sus funciones y estructura, cumple como ninguna otra con objetivos políticos. El sistema escolar, de cualquier sociedad, es el reflejo fiel de la política e ideología de los grupos gobernantes o de los partidos políticos de poder [...].<sup>262</sup>

La educación y la política son ejes transversales en el desarrollo de la vida en sociedad. Ayudan a diseñar los perfiles de los humanos que requieren los entornos sociales y, además, son transmisoras de la cultura y de las reglas que rigen al Estado.

Refiriéndose a la educación, Emil Durkheim afirma que desde siempre esta ha sido parte del desarrollo de los Estados. En este caso, pone de ejemplo a Esparta y Atenas, donde se ve la expresión de una necesidad que se pudiera considerar como automática entre la política y la educación, complementándose para desarrollar o transformar al Estado.

[...] la educación dispensada en Esparta es la civilización lacedemonia creando espartanos para la ciudad laconia; que la educación ateniense, en los tiempos de Pericles, es la civilización ateniense creando hombres acordes con el tipo ideal del hombre, tal como lo concebía Atenas en aquella época, para la ciudad ateniense y, al propio tiempo, para la

---

<sup>262</sup> Pérez, F. G., *Educación como praxis política*, Buenos Aires, Argentina, Siglo XXI Editores, 1984, pág. 17.

humanidad, tal como Atenas se la representaba en sus vinculaciones con ella [...]”<sup>263</sup>.

La educación y la sociedad se desarrollan paralelamente. Para que haya una sociedad rica, diversa y activa se necesita tener un sistema educativo que corresponda eficientemente a la consecución de estas necesidades. Si se quiere una sociedad más humana, se necesitan elaborar planes que tengan pendientes al ser humano y que pongan a este como el elemento principal en el desarrollo cognitivo. En ese tenor, Pérez afirma que “[...] Si la sociedad evoluciona, el sistema educativo tiende a evolucionar con ella; si una sociedad entra en crisis, muy pronto la escuela reflejará esa misma crisis [...]”<sup>264</sup>.

Evidentemente, el desarrollo de los pueblos está estrechamente relacionado con la educación, el mismo modo que el atraso de un pueblo afecta al desarrollo de la educación. Por esta razón es que se encauza la aventura de este trabajo por los senderos de una propuesta de formación filosófica que ayude al desarrollo del espíritu crítico de la persona, a la formación de la conciencia, y al incremento del interés por el auténtico progreso del Estado dominicano.

Esta propuesta educativa desde la Filosofía, podría ayudar a superar los estancamientos que han producido las políticas implementadas por los gobiernos reseñados, y que se han heredado a lo largo del tiempo en la República Dominicana.

Naturalmente, se tiene presente que los cambios en el quehacer educativo no se logran a corto plazo. Tomará un tiempo significativo para que la sociedad pueda sentir las transformaciones emanadas de la implementación de un sistema educativo sostenido por la Filosofía.

Lo primero a tener en cuenta es que para enseñar desde una perspectiva filosófica hay que instituir bien los criterios fundamentales de la actividad

---

<sup>263</sup> Durkheim, É., *Educación y sociología*, Bogotá, Editorial Linotipo, 1979, pág. 5

<sup>264</sup> Pérez, F. G., *Op. Cit.*, pág. 17.

filosófica, los cuales se manifiestan como expresiones naturales humanas. En consonancia con esto se ve lo presentado por Carlos Monereo en un estudio de estrategias para aprender a pensar bien: *“El objetivo de la Educación Formal no debería ser tanto enseñar a pensar, actividad que se produce espontáneamente en la inmensa mayoría de seres humanos, sino enseñar a pensar bien [...]”*<sup>265</sup>.

Desde esta consideración, se comenzará a fundar un desarrollo intelectual que impactaría en el perfeccionamiento de perspectivas críticas que fortalezcan el desarrollo de una formación integral. El resultado final de ese desarrollo será la sintonía que se producirá entre el aprendizaje y el entorno, o, si se prefiere, el contexto. En apoyo se presenta lo que sigue:

[...] Los problemas de la enseñanza en la actualidad se encuentran vinculados a la falta de sintonía entre el aprendizaje y la realidad. Es decir, los conocimientos y los datos recibidos en la escuela en algunos casos no hallan comprensión, utilidad y aplicación; una real conexión con la realidad de los estudiantes. Como consecuencia de ello, la educación se convierte en una actividad dogmática y sin sentido, cerrando toda posibilidad de pensamiento, pregunta, motivación y argumentación; por ende, coarta la actitud y el acercamiento con el conocimiento, deseo y pasión por el saber [...]<sup>266</sup>.

La Filosofía debe entrar a las aulas para lograr el fomento del espíritu crítico y la expansión de la profundidad en la indagación científica. Solo así se lograría convocar la atención que requieren las preguntas fundamentales de la vida humana en los entornos sociales. Esas que cuestionan el por qué se aprende, qué importancia tiene el aprendizaje en la vida, y qué influencia podría tener la criticidad en el desarrollo humano. Y muchas más que ayudan a desarrollar el

---

<sup>265</sup> Monereo, C., “Estrategias para aprender a pensar bien”, *Cuadernos de pedagogía*, 237(1), 1995, pág. 9.

<sup>266</sup> Díaz, L. A. M., “La educación filosófica como experiencia y posibilidad”, *Praxis & saber*, 3(5), 2012, pág. 190.

pensamiento, y hacen más viable la formación de la conciencia para construir, entre tanto, la moralidad fuerte que necesita la República Dominicana.

Desde este tipo de enseñanza se puede desarrollar una política formativa y tan efectiva que influya para que prime por encima de todo el ser humano y sus principios fundamentales.

[...] El pensar no sólo es un conjunto de habilidades cognitivas, de estrategias para resolver problemas, es también una aventura, una experiencia vital. Enseñar y aprender filosofía se puede convertir, en la escuela básica y media, en una profunda arma de formación política, de respeto y reconocimiento del otro en situaciones tan adversas como las que viven nuestros niños y jóvenes en el mundo contemporáneo<sup>267</sup>.

Desde la formación filosófica se puede enseñar cualquier cosa, incluso las actividades que involucran la técnica, pero con un criterio más acabado y profundo de la realidad. Y, conforme a esto y a las vanguardias del mundo actual, en República Dominicana se ha adoptado el afamado, promovido y muy discutido estudio por competencias, apoyándose en esta estructura un currículum de estudio centrado precisamente en la competencia<sup>268</sup>. La intención es la de formar a la persona con miras a la resolución de las necesidades prácticas de la sociedad.

Hay quienes defienden que la formación por competencias tiene una fundamentación filosófica, aduciendo que intenta formar individuos capaces de responder a sus necesidades y las de su entorno, respondiendo a preguntas como la del porqué es necesario o importante el aprender y para qué le va a servir. Pero lo cierto es que excluyendo de estos programas de estudio basados en la formación por competencias a la Filosofía y ciencias afines, difícilmente se susciten respuestas profundas a preguntas como estas. Al analizar con cautela esta cuestión,

---

<sup>267</sup> Cortés, Ó. P., “Aprender y enseñar filosofía en el mundo contemporáneo: De la mercantilización del pensamiento al despliegue de su ejercicio”, *Cuestiones de filosofía*, (11), 2009, pág. 12.

<sup>268</sup> Cfr. Ministerio de Educación de República Dominicana, *Dirección General de Currículo*, (6 de octubre 2017), Recuperado de: <http://www.ministeriodeeducacion.gob.do/sobre-nosotros/areas-institucionales/direccion-general-de-curriculo/disenio-curricular?page=1>



esperanzados en lograr una fructuosa conciliación entre la Filosofía y el proyecto de programar la educación a efectos de una formación por competencias, insatisfactoriamente se termina concluyendo de que no es posible. Por el contrario, se cree que es necesario declarar una alerta de urgencia que rescate, reanime y en el caso de que fuera necesario, reviva esa naturaleza esencial de desarrollo espontáneo de la humanidad. Porque hasta no demostrarse lo contrario, lo humano asume con alta responsabilidad el liderazgo de administrar el orden cósmico, sobre la base del dominio del conocimiento, y su capacidad de adquirirlo, reinventarlo y evolucionarlo.

Con este trabajo se intenta tratar de dar a entender que se comprende la necesaria atención que amerita el mantenimiento de las plataformas fundadas con la principal intención de mejorar la calidad de la vida humana, y con este propósito, el interés de elaborar una sociedad capaz de producir individuos eficientes, de acuerdo a las exigencias de la competitividad de la economía de un mercado laboral como al que se asiste hoy. Al respecto se pueden ver los planteamientos que hace José Gimeno Sacristán en su escrito *Educación por competencias ¿qué hay de nuevo?*<sup>269</sup>.

Ha de quedar un espacio para destacar que todas estas novedades en el sector educativo serán positivas en la medida en que no lleguen a afectar la comprensión de la posición de la humanidad en el mundo. Posición que no puede verse suplantada por la tecnificación de los trabajos, mucho menos por una programación algorítmica que intente colocar por encima de lo humano el *Big Data*<sup>270</sup>.

La reflexión sobre el ejercicio de las actividades técnicas es una cuestión que se puede plantear para ser enfocada desde una educación con marcados

---

<sup>269</sup> Sacristán, J. G., *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?*, Madrid, Ediciones Morata, 2008, pág. 9

<sup>270</sup> Con la intención de arrojar una mayor profundidad y comprensión de lo que se defiende, en el apartado que se trata sobre **La Tecnología al servicio de la vida humana: ventajas y desventajas**, presentado mas adelante, se analizará el planteamiento con un mayor detalle.

fundamentos filosóficos. Porque al pensarlo desde los fundamentos de la Filosofía, se entiende que no es lo mismo un técnico que se limita únicamente a la realización de sus actividades prácticas, a otro técnico que conoce el por qué realiza su actividad, reflexiona sobre la importancia que tiene su trabajo y, además, es consciente de que su actividad técnica está situada en un momento histórico que forma parte de un todo con la sociedad, a la cual reinventa y mejora constantemente.

Por eso se propone que la Filosofía debe iniciar su presencia desde los primeros grados de la educación, continuando el proceso en los grados secundarios para ir preparando el camino hacia la educación universitaria. El objetivo es seguir forjando un profesional que se distinga por una criticidad constructiva.

Las oportunidades de desarrollo intelectual que presenta el estudio de la Filosofía también se prestan para colaborar con la superación de la figura del dominicano vacío, del dominicano indiferente. Este es un tipo de persona que puede aparecer retratado en el pensamiento de Enrique Rojas quien describe a este ciudadano con pocas aspiraciones de transformación, con poca motivación de desarrollo, como el Hombre *Light*:

[...] Si aplicamos la pupila observadora nos encontramos con que en él se dan los siguientes ingredientes: pensamiento *débil*, *convicciones sin firmeza*, *asepsia en sus compromisos*, *indiferencia sui generis* hecha de curiosidad y relativismo a la vez...; su *ideología* es el pragmatismo, su *norma de conducta*, la vigencia social, lo que se lleva, lo que está de moda; su *ética* se fundamenta en la estadística, sustituida de la conciencia; su *moral*, repleta de neutralidad, falta de compromiso y subjetividad, queda relegada a la intimidad, sin atreverse a salir en público<sup>271</sup>.

---

<sup>271</sup> Rojas, E., *Hombre Light*, Buenos Aires, Argentina, Planeta. 2000, pág. 8

Este proceso filosófico busca superar al sujeto neutral (indiferente) que no asume compromisos, que se deja guiar por lo que la sociedad relativista propone como bueno y válido.

Es un acercamiento a la persona y a la humanidad desde la Filosofía, que se traduce en un avance significativo, que permitiría transformar los ideales y sistemáticamente ir conectando con la liberación de la caverna del relativismo moral.

Aplicar esta propuesta de formación filosófica también conducirá a que los formadores sean más despiertos y que se dediquen con mayor ardor a labores humanistas, que desarrollen más el intelecto y que tengan un acercamiento real con la racionalización de los juicios y conceptos.

Como se ha dicho al principio de esta investigación, desafortunadamente el problema se manifiesta desde la raíz, porque también muchos de los responsables de las actividades formativas están desprovistos de formación actualizada según las exigencias de los tiempos que se viven actualmente. Entre ellas, las que apuntan al fomento del desarrollo del pensamiento crítico.

Desde esta perspectiva, el enseñar, como forma y expresión del pensamiento, se convierte en una paradójica experiencia que rompe los elementos preestablecidos, formas estatizadas, planeaciones curriculares rígidas y definitivas, formas de control y de restricción del pensamiento, prácticas de saber de dependencia, sumisión y autoritarismo. El enseñar se convierte en un acto del pensamiento azaroso, aventurero, incierto, fugitivo y escurridizo<sup>272</sup>.

El pensamiento crítico permite entrar en sintonía con la realidad en la que se vive debido a que ayuda a hacer un acercamiento entre la Filosofía, el sujeto y

---

<sup>272</sup> Cortés, Ó. P., *Op. Cit.*, pág. 9.

su entorno. Eso permite que se desarrolle un individuo libre, con valores sólidos y con disposición para analizar su contexto desde una perspectiva objetiva.

El proceso educativo no debe desarrollarse divorciado del contexto, porque el aprendizaje debe ser una acción transformadora, que comulgue con el natural proceso al que se somete el ser humano, ese que le describe como un ente que constantemente crece, evoluciona y se transforma poco a poco. Cuando la educación está alejada de la Filosofía se convierte en una actividad intrascendente porque se encierra en sí misma, y no proyecta al ser humano a poner los ojos en la realidad con altos niveles de visión.

Cortés, analizando la filosofía como una actividad transformadora que no solo sirve para interrogarse sino también para transformar, afirma que:

La filosofía como crítica, aparte de interrogar, se convierte en creación de nuevas posibilidades de vida, nueva sensibilidad, a través del movimiento del pensamiento, de la resistencia y de las líneas de fuga sobre tantos aspectos y tantos sinsabores que la realidad nos presenta [...] <sup>273</sup>.

Se cree que el desarrollo del pensamiento filosófico ayudará a crear ese ser humano libre, y dispuesto a cooperar en todas las actividades de la vida cotidiana en pro de un país mejor.

También se cree que la Filosofía, vista desde el contexto que se vive, no se debe desligar de las manifestaciones del mundo actual, entre las que se incluyen las herramientas que producen los avances tecnocientíficos. Por esa razón, se ha querido tocar un poco esta cuestión desde el análisis aquí presentado: educación desde la Filosofía, sí, pero también en relación con el auxilio que puede recibir de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). A pesar del peligro

---

<sup>273</sup> Cortés, Ó. P., *Op. Cit.*, pág. 8.

que estas tecnologías podrían representar en momento de intentar instaurar una criticidad profunda. Nos detendremos en ello más adelante.

#### **4.1.1 La educación filosófica, modelo sólido para el desarrollo**

Se ha afirmado anteriormente que la educación es un elemento fundamental para el desarrollo de la persona y, por consiguiente, para el desarrollo de los pueblos. Partiendo del hecho de que la educación promueve al ser humano, lo conduce a la liberación mental y lo hace consciente de su realidad.

En conformidad con ello, se entiende que la Filosofía es la herramienta fundamental para que la educación transite por ese dificultoso camino lleno de distracciones como son: la prensa manipulada, la corrupción del Estado y la falta de cooperación e ignorancia de algunos ejecutivos y profesores que están al frente del sistema educativo. El desarrollo de las estructuras sociales tiene varias vertientes; entre ellas, hay dos que son fundamentales: la económica y la humana. La primera está (o debería de estar) por debajo de la segunda. En este tenor, Teresa Díaz Domínguez y Pedro Alfonso Alemán, en su artículo “La educación como factor de desarrollo”, afirman lo siguiente:

[...] La función de la educación como preservadora, estabilizadora y controladora de la existente situación social permite transmitir, conservar, promover y consolidar los patrones de conducta, las ideas y valores socialmente aceptados, creándose en este proceso una cualidad superior, traducida en nuevos valores para la interpretación de nuevas realidades que construye cada generación<sup>274</sup>.

Esto significa que este desarrollo está relacionado directa y estrechamente con la promoción, preservación y consolidación de los patrones de conducta, ideas positivas y valores que garanticen la sana convivencia en sociedad. En otras

---

<sup>274</sup> Díaz Domínguez, T., & Alemán, P. A., “La educación como factor de desarrollo”, *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 1(23), 2007, pág. 11.

palabras, el desarrollo invita a promover una sociedad libre de la corrupción, con normas de convivencia que garanticen la seguridad de los miembros de la sociedad, en este caso, de la sociedad dominicana.

Está claro que una sociedad que se desarrolla desde la perspectiva humana se desarrollará en el aspecto económico, debido a que el trabajo es una variable fundamental para el desarrollo de la vida. El trabajo debe promoverse desde la educación para evitar la pereza laboral que lleva a que mucha gente caiga en el enriquecimiento ilícito, para llevar una vida más *light*, una vida descafeinada, en definitiva, una vida ultra-relajada.

Juan Carlos Moreno Brid y Pablo Ruiz Nápoles, en su artículo “La educación superior y el desarrollo económico en América Latina”, hablando de la importancia que tiene la educación para el desarrollo humano y económico de América Latina, sostienen lo siguiente:

Desde el jardín de niños hasta la educación superior, el acceso generalizado a la educación de calidad tiene un valor social intrínseco, que se refleja en una población mejor preparada, un mayor bienestar material y una más fuerte cohesión social. De hecho, el nivel promedio de educación se considera típicamente como un indicador clave del desarrollo humano de un país. En los países que han estado o están en ascenso en el camino del desarrollo, la educación tiene un papel crítico, tanto para mejorar las habilidades y capacidades productivas como para promover la integración y la movilidad social. El progreso tecnológico está directamente ligado a la investigación científica y, por lo tanto, a la formación de científicos e ingenieros [...] <sup>275</sup>.

En la afirmación de Díaz Domínguez y Alemán aparece un elemento muy interesante que es la cohesión social unida al bienestar material, es decir, que la educación, además de producir el desarrollo esperado en la dimensión económica,

---

<sup>275</sup> Brid, M., Carlos, J., & Ruiz Nápoles, P., “La educación superior y el desarrollo económico en América Latina”, *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 2010, pág. 12.

también ayuda a que haya una mejor coordinación de los ciudadanos para garantizar que haya un Estado más justo, y que responda a las necesidades de la población en los diferentes estratos sociales.

La cohesión como fruto de la educación es muy importante porque esa unidad que genera ayuda a que la sociedad tenga sus objetivos más claros. Además, cuando la sociedad está cohesionada difícilmente hay cabida para los desórdenes originados por la falta de planificación, el irrespeto a la Carta Magna y a las leyes, los crímenes de Estado, el personalismo gubernamental, la partidocracia y el transfuguismo.

La cohesión no es concepto que puede ser aprehendido en una definición única, sino que ha de ser considerada como el anhelo de desarrollo y transformación de la comunidad en un escenario globalizado, teniendo en cuenta que la cohesión se opone a la fragmentación exagerada de la sociedad. También es contraria a la corrosión de la legitimidad y a la ingobernabilidad de los Estados nacionales, que, por la ignorancia de los pueblos, abren brechas sociales que van destruyendo la organización estatal. Todo esto trae como consecuencia una educación limitada, amañada, llevando a la individualización y al debilitamiento de lo público<sup>276</sup>.

Esto reafirma lo mismo que se ha dicho anteriormente, a saber, que la educación es fundamental para el desarrollo de la nación<sup>277</sup>. Un Estado sumergido en el atraso no puede lograr una educación de calidad. La educación y el desarrollo del Estado son directamente proporcionales, lo que significa que si una disminuye ocurre lo mismo con la otra.

Otro elemento importante —con una alta vinculación al desarrollo de los pueblos y, por consiguiente, también al desarrollo humano— es la tecnología, la cual está desde esta perspectiva emparentada con la educación.

---

<sup>276</sup> Cfr. AA. VV., *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, 2007, pp. 15-28.

<sup>277</sup> Es importante tener en cuenta que el desarrollo nacional también incluye el desarrollo individual de cada ciudadano, porque una cosa no es excluyente a la otra.

En tal sentido, la filosofía en este siglo XXI ha de seguir en la divulgación del conocimiento científico y la compleja relación sistémica que implica una teoría del sujeto, del lenguaje, del discurso, de la cultura, de la sociedad y de la cibernética. Dicha relación compleja gira en torno a mantener a vida, como diría Spinoza, el conatus o el esfuerzo en perseverar en su ser y en el cual «el cerebro está siempre ahí», en tanto que «cada cosa de nuestra mente, cada operación de nuestro cerebro gira alrededor del problema de mantener la vida». (Damasio, 2011:194)<sup>278</sup>.

La tecnología cibernética del mundo de hoy ha permitido evidentemente avances significativos en la sociedad postmoderna, llegando incluso a propiciar marcados y notorios desarrollos en el cotidiano progreso de las actividades humanas. Razón por la cual desde esta visión se entiende necesario, oportuno, y propicio el espacio de esta investigación para analizar esta cuestión que tan altos aportes ha proporcionado al desarrollo social y humano, y que en este contexto nos hace sentir invitados a relacionarla con la educación, siendo esta una de las protagonistas de la evolución humana.

Otro elemento fundamental que se desprende de una educación que produce avances sociales es el desarrollo humano; es imposible que una sociedad avance si no tiene presente que los seres humanos son parte de la sociedad, y que de ellos dependen las sociedades.

Una persona llena de necesidades (i.e., padeciendo hambre, desnutrición o ignorancia) no podrá jamás concentrarse para filosofar y generar los cambios que produce la sociedad. Es la educación la que, en primer lugar, hace consciente a la persona de que debe trabajar haciendo sacrificios para superar su condición. Luego de eso, esta educación fundamentada en la Filosofía le ayuda a hacerse consciente

---

<sup>278</sup> Merejo, A., “Tecnociencia en el siglo XXI desde una perspectiva filosófica”, *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 5(8), 2013, pp. 13-14.



del contexto, permitiéndole reflexionar sobre su realidad para poder formar parte de la cohesión antes mencionada, es decir, del sentimiento comunitario que impulsa al desarrollo.

La Filosofía, unida a la Educación, podría también ayudar a la construcción conceptual de la ciencia económica, repercutiendo en actividades que impacten en el desarrollo integral del país<sup>279</sup>. Esto significa que el progreso del que se ha hablado, con el que la educación está involucrada, depende en cierta medida de la proyección filosófica presentada a lo largo de esta investigación.

A propósito de la Filosofía de la Educación, Vásquez afirma que la educación tiene una relación didáctica importante con la sociedad. Lo presenta como dos unidades importantes que pueden trabajar juntas para lograr los propósitos de desarrollo deseados en la sociedad<sup>280</sup>.

Tal y como se presenta en anteriores apartados, la realidad dominicana ha sido la misma por mucho tiempo, girando en torno a un mismo núcleo, producto de las cuestionables acciones políticas que han generado posibilidades de aprovechamiento de la falta de educación de los dominicanos. Estos, sumergidos en la ignorancia, se ven apremiados por una corta visión que les incapacita ver con objetividad el desarrollo humano, conforme a los avances de los pueblos en el Mundo Globalizado de hoy.

En definitiva, se adjudica a la falta de educación de calidad en República Dominicana la escasez de ciertos avances de impacto significativo en el desarrollo humano. La educación evidentemente es una oportunidad para avanzar en la vida, y es precisamente su vinculación al bien y al sano desarrollo de las tareas del Estado, el que puede aportar y ayudar mucho al avance significativo de una nación.

---

<sup>279</sup> Cfr. Medina Echavarría, J., *Filosofía, educación y desarrollo*, México, D. F., Siglo XXI Editores, 1967, pág. 6.

<sup>280</sup> Cfr. Vásquez, G. H., *Filosofía de la educación*, Madrid, Editorial Trotta, 2012, pág. 157-176.

Se ha dicho que la educación es un mecanismo de desarrollo para los pueblos, por las razones mencionadas con anterioridad. Sin embargo, conforme a lo que se propone, hay que tener pendiente que la educación, como fuente de desarrollo integral humano, puede ver limitadas de manera radical sus potencialidades si no está unida a la Filosofía.

Considerada la educación como la encargada de formar a un individuo para que sea capaz de responder a las necesidades de su entorno, en República Dominicana parece todavía no comprenderse bien esto. Porque, a pesar de conocerse la preocupación por esta situación, se están dejando de lado los elementos que deben acompañar los resultados con la calidad requerida en un proceso educativo. Se le está restando valor al fomento del pensamiento filosófico. Entre las consecuencias de ello, se constata un déficit en la producción de mentes capaces de elaborar cambios, vinculadas con un acervo cultural crítico y profundo.

Se debe hacer hincapié en invitar a las autoridades competentes a preocuparse por echar una ojeada a la cuestión de enseñar no solo en la técnica, con bases prácticas que esperan solo resultados por competencias, sino que — como se ha dicho antes por diversas razones, atendiendo a la realidad contextual, a la fase de desarrollo, etc.— se estudie bien la posibilidad de hacer las potenciales adaptaciones o modificaciones a los modelos educativos diseñados para formar a los dominicanos. Entonces, de acuerdo a los elementos positivos encontrados, concentrar la atención en la necesidad del pensamiento analítico en el proceso educativo. Esto sería de mucho provecho para lograr auscultar con profundidad las situaciones críticas que afectan al desarrollo humano y que impiden que en República Dominicana surjan entes facilitadores de cambio.

Desafortunadamente, *“Desde la modernidad, la filosofía y la educación se presentan como dispositivos separados, tanto en el mundo académico como fuera de él [...]”*<sup>281</sup>. Esta afirmación ha sido determinante, y ha calado en la mente de muchos, creando prejuicios negativos frente a una educación estrechamente

---

<sup>281</sup> Kohan, W. O., & Agratti, L. V., *Filosofía de la educación*, Buenos Aires, FAHCE, 2016, pág. 2

vinculada con la Filosofía. Incluso hay quien llega a afirmar que la Filosofía es una mera especulación y ésta no aporta nada, más que comentarios infundados. Esta actitud de separación de la filosofía y la educación, como lo diría Martin Heidegger, sería como el final de la filosofía, porque es favorable a un planteamiento que presenta un mundo técnico totalmente manipulable<sup>282</sup>.

Esta perspectiva afecta profundamente a la integridad del desarrollo; por consiguiente, hay que presionar para que no se descarte la estrecha vinculación que desde el inicio de la actividad científica han tenido la Filosofía y la Educación. Al respecto, Kohan y Agratti proponen lo siguiente:

[...] No se puede educar propiamente sin filosofía; no se puede filosofar propiamente sin educación. La filosofía y la educación son modos de vivir una vida. Ni la filosofía ni la educación son materias separadas, aisladas y, a partir de Sócrates, durante siglos así se entendieron y aún se pueden entender, estudiar y practicar. [...] <sup>283</sup>.

La grandeza de la educación encuentra su fortaleza en la Filosofía, así como su objetividad y finalidad plena. Se reconoce, a partir de las afirmaciones antes planteadas, que la Filosofía y la educación son elementos que deben trabajarse juntos para alcanzar el desarrollo esperado en la República Dominicana.

En palabras de Martha Patricia Rodríguez, se asume que la Filosofía es un ingrediente muy importante porque permite aproximarse a una formación integral del ser humano; un ser que, además de ser productivo en la sociedad, también es capaz de sensibilidad estética, convencimiento ético, y buen sentido de lo político y lo social. La reflexión filosófica en las escuelas ayudará a crear espacios para que las personas puedan pensar por sí mismas, y convertirse en una ciudadanía comprometida con los mejores intereses de la *pólis*. Se entiende que esta

---

<sup>282</sup> Cfr. Heidegger, M., *Tiempo y Ser*, Madrid, Tecnos, 2000, pág. 4.

<sup>283</sup> Kohan, W. O., & Agratti, L. V. *Op. Cit.*, pp. 1-2

motivación filosófica debe empezar en la niñez para que su alcance sea más notorio<sup>284</sup>.

Por estas razones surge el interés de llamar la atención para que se genere una urgente revisión al programa de desarrollo de estudio por competencias, recientemente implementado en la República Dominicana. La intención es tomar conciencia de que la prioridad a atender para atacar los males que atañen al mundo social y político, y que se ven reflejados en la educación, es que éstos merecen ser enfocados desde una criticidad profunda, y no ya desde un proyecto dirigido, de manera más o menos exclusiva, a la producción de *“una persona cualificada [...] una persona preparada, alguien capaz de realizar un determinado trabajo, que dispone de todas las competencias profesionales que se requieren en ese puesto”*<sup>285</sup>.

La propuesta que aquí se hace, movida por el interés de dar una respuesta a lo encontrado como problema central del desarrollo integral de todas las estructuras sociales y humanas de la República Dominicana, puede ser vista como una gran utopía. Pero conviene precisar que la ideología dialéctica del desarrollo está justamente enmarcada en utopías. Es por eso que Demetrio Velasco Criado, en su artículo “Utopía y mundo sociopolítico”, dice:

La utopía es como la levadura que, aunque no sea suficiente para hacer pan, es imprescindible para que el pan sea bueno. Sin la utopía los seres humanos renunciarían a perseguir aquello que los dignifica; aquello que, luchando contra tanta evidencia empírica, constituyen los ideales que permiten hablar de vida humana digna en condiciones de libertad, igualdad y solidaridad. La utopía es expresión de una de las grandes virtudes humanas, la esperanza, que, cuando es capaz de soportar con

---

<sup>284</sup> Cfr. Rodríguez, M. P. A., “Filosofía para niños: un proyecto para la formación del sujeto ético-político en la escuela”, *Nodos y nudos*, 4(34), 2013, 79.

<sup>285</sup> Riesco González, M., “El enfoque por competencias en el EEES y sus implicaciones en la enseñanza y el aprendizaje”, *Tendencias Pedagógicas* (2008), pág. 82.

paciencia histórica las contradicciones de lo real se convierte en una mística de ojos abiertos, que es lo contrario al antiutopismo ciego<sup>286</sup>.

No se presta la debida atención a esta circunstancia social de la República Dominicana, como algo que está envuelto en un burdo sueño, que apenas alcanza a ver que hay problemas y que resultaría difícil enfrentarlos. Sino que más bien estamos agradecidos por contar con un escenario que brinda la oportunidad de provocar diferencias en un mundo que nos hace su mejor regalo, pues nos entrega el cambio como herramienta primera de desarrollo y como esperanza fiable para marcar una diferencia productiva que, a su vez, optimiza la calidad de la auténtica vida, protagonizada por la cultura.

#### **4.1.2 Hacia la reflexión crítica en la República Dominicana**

El pensamiento crítico siempre se ha caracterizado por proporcionar una oportunidad para avanzar y garantizar que los pueblos se desarrollen de una manera sana. Sin embargo, la proterva intención de quienes conocen con profundidad estas bondades de la criticidad pero se oponen a ella, consiste en prolongar la ignorancia de quienes no conocen las ventajas y alcances de la madurez intelectual. Se genera así una perversa manipulación, de suerte que se impide que los juicios críticos surtan los efectos de desarrollo integral en la sociedad.

Conforme a lo planteado anteriormente, es la profundidad del desarrollo cognitivo la que podría garantizar, en la realidad presentada sobre República Dominicana, un crecimiento íntegro que afecte positivamente a todas las estructuras de la sociedad. Esto lleva a considerar en un primer plano la construcción de un interés común por la reflexión crítica, que proteja las acciones humanas de los mal habidos deseos que afectan el orden íntegro de una sociedad.

---

<sup>286</sup> Criado, D. V., “Utopía y mundo sociopolítico”, *Crítica*, (991), 2014, pág. 29.

Refiriéndose al concepto de pensamiento crítico, López Aymes afirma lo siguiente:

El concepto de pensamiento crítico no escapa a la controversia o confusión propias de cualquier campo de conocimiento. Tal como afirma Paul y sus colegas [...], muchas personas, entre ellas los profesores y los propios alumnos, tienen algunas nociones de lo que es el pensamiento crítico; algunos piensan que es algo negativo, como hacer un juicio, o la capacidad de opinar o manifestar un punto de vista personal, sea o no fundamentado, o bien una actitud contestataria y de oposición sistemática [...]. Otros tienen la noción vaga de que se refiere a un “pensamiento lógico” o un “buen pensamiento”, sin embargo, no logran captar el sentido de lo que tales ideales alcanzan<sup>287</sup>.

Esta propuesta defiende que, en la medida en que se aplica la educación filosófica en favor del pensamiento crítico de un modo automatizado, se deben ir creando los canales que encaucen la formación de una mentalidad que ayude a los ciudadanos a entender que el pensamiento crítico no es negativo (i.e., no se limita a destruir el equilibrio social), sino que va más allá, contribuyendo a perseguir el buen funcionamiento de las estructuras sociales.

De este modo se contribuirá a erigir un muro ideológico fuerte de salvaguardia que —ayudado por la sistematización de los estudios, y con el auxilio que pudiera recibir de la Filosofía Moral, Ética Social y otras actividades científicas afines—, defienda ese pensamiento profundo, ayudando a comprender la importancia de la criticidad como medio de solidificación de la integridad humana al servicio de la sociedad.

---

<sup>287</sup> López Aymes, G., *Pensamiento crítico en el aula*, México, Docencia e Investigación, 2012, pág. 43.

Naturalmente que el criticismo infundado y exagerado puede representar un atraso para los pueblos. Pero, en el caso que aquí nos ocupa, se quiere hacer referencia al pensamiento crítico desde una óptica equilibrada, partiendo de la Filosofía y desde fundamentos que permitan que el humano haga una crítica constructiva desde una perspectiva virtuosa. Por consiguiente, se afirma que la persona que sabe hacer una crítica social sabe también participar en el progreso de los pueblos, y por esta razón se convierte en un ser virtuoso.

Herbert Spencer afirma que “[...]los individuos crean la sociedad con su diversidad y acciones haciendo posible el progreso”<sup>288</sup>. Apoyados en Spencer, declaramos que el pensamiento crítico también está relacionado con acciones; que no se trata de criticar por el mero hecho de criticar, sino que las ideas surgidas de este proceso pueden provocar que se traduzcan en actos que permitan una expresión sólida de las actividades axiológicas.

Partiendo de lo anterior, estamos en condiciones de afirmar que la Filosofía es el único camino por el que se puede llegar a ser seres virtuosos con pensamiento crítico y capaces de realizar aportaciones relevantes a la sociedad, dado que ella permite tener una visión holística de la realidad. Ahí es donde descansa la fuerza de la Filosofía para garantizar el desarrollo de, en el caso que nos ocupa, la República Dominicana desde una dimensión moral.

Silvio Gallo en su artículo “Filosofía, enseñanza y sociedad de control”, hablando del papel que tiene y ha tenido la Filosofía en el mantenimiento o desarrollo de los pueblos, establece lo que sigue:

Pienso que es posible afirmar que la filosofía presenta al menos dos facetas frente al poder: puede ser instrumento de legitimación y de mantenimiento del *status quo*, pero también puede ser un instrumento de la resistencia, del enfrentamiento, de la transformación. Las dos

---

<sup>288</sup> Spencer, Herbert, *El hombre contra el Estado*, Madrid, Unión Editorial, 2019, pág. 25.

facetas son encontradas en los diferentes momentos de la historia de la filosofía y también están presentes entre nosotros. [...] <sup>289</sup>.

Es cierto que todo lo que existe está compuesto de alguna manera por una concepción filosófica que lo diseña y que, aunque parezca no estar estructurado, sigue unos parámetros muchas veces implícitos, que hacen que se produzca un orden en el sistema social, incluso si éste no aparece en forma visible. Es el caso de la República Dominicana, donde todo el proceder de los gobernantes dominicanos responde a un tipo de pensamiento como el anteriormente expuesto. En ese punto es en el que la Filosofía representa un instrumento que podría ayudar a desarticular esa baja cultura que limita el desarrollo, produciendo, por el contrario, nuevos y sanos modos de proceder en aquellos que están al frente de la cosa pública.

Sin embargo, en este espacio se quiere examinar más detenidamente la función transformadora de la Filosofía. En el apartado anterior se hablaba del papel de la educación en el desarrollo de los pueblos. En este apartado también se toman parte de esas ideas para unir las en este momento con la dimensión revolucionaria <sup>290</sup> de la Filosofía. Porque como ya ha sido dicho antes, se ha asumido que la educación vinculada a la Filosofía podría ser una interesante combinación que contribuiría con mayores garantías al crecimiento integral de la nación.

La Filosofía necesita partir de un problema. Ya se ha presentado cuál es el que concentra la atención de esta investigación: el contexto dominicano que no sale del círculo vicioso de las turbulentas dificultades políticas, que superan ya los 100 años en el escenario social.

---

<sup>289</sup> Gallo, S., “Filosofía, enseñanza y sociedad de control”, *Cuestiones de filosofía*, (12), 2010, pág. 13.

<sup>290</sup> El concepto revolución lo tomamos en el sentido más amplio de la palabra, es decir, entendido como cambio profundo de las estructuras sociales.



Si la filosofía es el sentimiento de la ignorancia, es porque en ella es fundamental la experiencia del problema. No se produce filosofía sin un problema, lo que nos lleva a afirmar que el problema es el motor de la experiencia de pensamiento filosófico. [...] <sup>291</sup>.

A partir de lo que dice Gallo sobre la Filosofía, la cual parte de la problematización de una realidad, esta investigación, como ya queda expresado en lo desarrollado anteriormente, parte de una realidad problemática, que es justamente en donde descansa la base didáctica de la Filosofía en este trabajo. Y, aunque parezca un planteamiento que está muy conectado con una dimensión práctica, hay también elementos teóricos que fortalecen los fundamentos epistemológicos, como el análisis de las causas y de los efectos de los males. Además, se centra la atención en una Filosofía de la historia que ayude a comprender de manera profunda los males del pasado, a entender la permanencia de los mismos en el presente y, por último, a plantear soluciones desde ámbitos interdisciplinarios para construir la nación deseada.

En palabras de Deleuze y Guattari, “[...] *la filosofía es el arte de formar, de inventar, de fabricar conceptos*” <sup>292</sup>. Esto es especialmente oportuno en nuestro caso de estudio, porque los cambios para bien inician desde la dimensión conceptual. Sin embargo, si se quiere que la República Dominicana haga de la Filosofía una enseñanza activa —con el objetivo de conducir a la persona a pensar bien por sí misma, de una manera que no se quede en lo meramente teórico o retórico, sino que haga una experiencia vital de lo que es un concepto determinado— entonces habría que facilitar los medios que conecten con el análisis objetivo de las circunstancias sociales.

Es importante que la Filosofía haga del proceso educativo una experiencia que actúe como motor de sus problemas, para que sea posible una creación de un pensamiento que contribuya al cambio. Si se pudiera situar a la Filosofía en el

---

<sup>291</sup> Gallo, S., *Op. Cit.*, pág. 14.

<sup>292</sup> Deleuze, G., y Guattari, F., *¿Qué es la filosofía?*, Barcelona, Anagrama, 2001, pág. 2.

corazón de la experiencia de la vida humana, generando ideas y analizando las diferentes circunstancias, se lograría no considerarla solamente como simple especulación, o como mero relato histórico<sup>293</sup> de los filósofos, escuelas e ideas que se han sucedido en el tiempo.

No se trata de menospreciar los aportes de la historia de la Filosofía; más bien se intenta dejar claro que no solo con contar la historia se producen cambios. Es sumamente necesario hacer que el conocimiento de lo sucedido establezca una estrecha relación con la acción, para hacer así que las cosas comiencen a ser diferentes. Entonces aquí es donde cobra verdadera vida la importancia de los sucesos históricos, porque han de servir de base para entender y criticar constructivamente la sociedad actual. Se trata de hacer honor a la conocida frase que reza: *“un pueblo que no conoce su historia, está condenado a repetirla”*<sup>294</sup>.

En esta investigación se aboga por centrar la atención en lo que es la esencia fundamental de la actividad humana y de la Filosofía: las preguntas. Éstas cuestionan la realidad para ayudar a desmitificar algunas ideas que hacen que la sociedad y el sistema actual parezca algo absoluto, inmutable.

En sentido general, se invita a entender que el cambio por medio de la experiencia del concepto podría proporcionar una nueva comprensión de la realidad, enfocada a los objetivos esperados, que busquen primero formar las estructuras del pensar correctamente con el fin de garantizar las correctas actuaciones.

La Filosofía, al igual las ciencias fácticas, es creadora; pero la Filosofía crea algo más que simples conclusiones numéricas. La Filosofía es la disciplina suprema que crea los conceptos, y que contribuye a proporcionar un sentido a la experiencia, permeando así de sentido la explicación de los conceptos. Este es otro

---

<sup>293</sup> Cfr. Gallo, S., *Op. Cit.*, pág. 15.

<sup>294</sup> Es común encontrar referencias de esta famosa frase, atribuyéndola a Confucio. Pero a falta de fundamentación académica que lo certifique, citamos este artículo, en que se hace buen uso de la frase, e incluso se explica con detalle la cuestión. Cfr. Malaver Cruz, N., “Literatura, historia y memoria”, *Hallazgos*, 10(20), 2013, pp. 35-47.

elemento que muestra la importancia de la Filosofía. Hay que destacar que esta dimensión de la Filosofía no anula ni hace inferiores a las ciencias fácticas, sino que las complementa y las hace más accesibles a la sociedad<sup>295</sup>.

En el camino de la reflexión crítica, se puede correr el grave peligro de que la reflexión de una realidad muestre una tendencia a la manipulación, y que lleve a un adoctrinamiento, en el que la reflexión no es provocada para que surja por sí misma, sino en función de otros intereses espurios.

Aunque las ideas del filósofo que invita a la reflexión crítica sean plausibles, este no debe darlas por sentado de manera evidente, sino que debe crear o promover los medios para que sea el formando (alumno, amigo) quien descubra por sí mismo esta realidad. Es entonces cuando se produce la fluidez de las ideas que permiten que, en este caso, la persona sea consciente por sí misma de la realidad social y política que le rodea, pero desde un pensamiento emancipador.

El pensamiento crítico aquí propuesto, conecta con la concepción que defendió Ortega y Gasset en su momento. El gran ensayista español invitaba a los educadores, especialmente a los filósofos, a que siempre que enseñen algo sean capaces de enseñar a la vez a dudar de lo que enseñan<sup>296</sup>.

Si nos quedamos en un pensamiento marcadamente dirigido, se estará ante una falsa crítica que, lejos de producir seres libres de pensamiento, creará pseudo-filósofos, que no podrán pensar más allá de lo que se les proponga inicialmente. Ello llevaría a repetir los mismos males que se atacan y que se pretenden superar con esta propuesta de pensamiento crítico y profundo.

Otra de las dificultades que se pueden presentar a la hora de promover el pensamiento crítico, según estudio que hizo Fraker en 2005, es que puede ser que

---

<sup>295</sup> Cfr. Deleuze, G., y Guattari, F., *Op. Cit.*, pág. 5.

<sup>296</sup> Cfr. Orjuela, H. B., “El placer de enseñar”, *Revista de Ciencias Agrícolas*, 30(2), 2013, pág. 5.

la asignatura de Filosofía sea impartida de manera rutinaria, de manera que dentro del estudio no haya desafíos interesantes. También que la persona que promueva el pensamiento no tenga el conocimiento ni las cualidades. Y, por último, y lo que es más importante, que la asignatura no lleve a una conjunción entre el pensamiento emancipador crítico y la vida<sup>297</sup>.

El contexto dominicano afecta negativamente a muchas personas, y reclama con urgencia un desarrollo auténtico de pensamiento crítico, para lograr que la sociedad afectada pueda entender que sobre este criterio puede ser edificado el inicio a la solución. Hay que tener en cuenta que el pensamiento crítico no sólo se centra en el examen del camino de la superación de estos males, sino también en el análisis de los nuevos males que se irán presentando a lo largo del recorrido.

Los efectos positivos de un plan como el que se propone necesita paciencia; una paciencia proactiva, porque la Filosofía no es una actividad mágica que pueda solucionar de una vez por todas el problema con el pensamiento crítico. Quien lo piense o lo quiera asumir así está equivocado. La Filosofía debe entenderse como el motor que sirve para analizar la realidad social, y para buscar las soluciones esperadas a partir del auxilio de las demás ciencias y disciplinas que se consideran adecuadas para estudiar y comprender la sociedad.

Sirviéndonos de las ideas de Bunge<sup>298</sup>, se afirma que los males de la sociedad dominicana no se van a resolver con las ideologías o métodos tradicionales, pues estos métodos fueron formulados para una sociedad que ya no existe.

Este estancamiento en las ideologías tradicionales es lo que ha llevado a que se caiga en los graves errores que hoy se tienen y que ya han sido referidos: la falta

---

<sup>297</sup> Cfr. López Aymes, G., *Op. Cit.*, pág. 56.

<sup>298</sup> Cfr. Bunge, M., *Filosofía y sociedad*, México, Siglo XXI, 2008, pág. 31.

de planificación, el irrespeto a la Carta Magna y a las leyes, los crímenes de Estado, el personalismo gubernamental, la partidocracia y el transfuguismo político.

Para superar estos problemas se necesita ejercitar un pensamiento crítico, que al mismo tiempo debe ser práctico, pues no ha de quedarse en el discurso de la denuncia, algo de lo que ya se tiene mucho. Se trata de un pensamiento que a la vez de desarrollar una dimensión teórica conceptual para contrarrestar las ideas corruptas, también motive a la actuación. Se reivindica, pues, una Filosofía actuante y una actuación filosófica. Considerada como una adecuada herramienta para el trabajo, y como una prudente actitud para realizar el trabajo.

Este planteamiento apunta hacia la idea de romper el ciclo de la tormentosa enfermedad social, que formando grandes escollos ha complicado la sana cultura. Es algo así como lo que ocurre cuando los médicos aplican unos analgésicos: lo hacen en primera instancia para romper el ciclo del dolor y luego aplicar el medicamento que ataque las causas de ese malestar. Uniendo esto a la reflexión que se hace, el pensamiento crítico es ese analgésico que sirve para romper el ciclo del dolor que ha producido la situación sociopolítica de la República Dominicana, para, posteriormente, promover mecanismos prácticos que ataquen las causas. Realmente la Filosofía, en este contexto, lo que buscaría es encontrar las causas para poder enfrentar las consecuencias que han aparecido en la sociedad dominicana.

Con las palabras de Peter Facione, diremos que los dominicanos aprenderán y se desarrollarán mucho más en la medida en que reflexionen con más afán, de modo que el límite sea siempre la posibilidad de ver qué hay más allá de lo que se alcanza a avistar en el horizonte. Se plantea un escenario que contribuya a la gestión de un mejor país que, sometido constantemente al examen de la criticidad sistematizada, responda a las dificultades que la misma naturaleza humana y la realidad dominicana presentan. La finalidad de quienes profundizan en el análisis no es ir sólo de principio a final en el libro de la realidad, sino también hacer

necesarias paradas en el proceso: tomar respiros para que al retorno de la revisión de las cuestiones se generen acciones fecundas y modificadoras de lo reflexionado como problema<sup>299</sup>.

Finalmente, se entiende que es tarea de la escuela ayudar a que todos se interesen por la reflexión desde temprana edad. La reflexión iniciada desde temprano ayudará a combatir el aislamiento y la apatía que ha florecido en muchos, en especial algunos jóvenes dominicanos, que ven inútil la lucha por el cambio en favor de un ambiente social más sano. Además, con esta nueva modalidad de formación aumentan las garantías de procesar nuevas utopías que puedan servir de base para la transformación de la sociedad dominicana<sup>300</sup>.

### **4.1.3 Ventajas pedagógicas de la Filosofía**

En esta investigación se ha destacado que la Filosofía es la matriz de donde dimana el conocimiento. Ahora las fuerzas se van a concentrar en hacer una presentación de las ventajas pedagógicas de la Filosofía.

Se entiende necesario abordar la cuestión, en primer lugar, desde la Filosofía de la Educación, con el fin de entender la naturaleza del fenómeno educativo y también las distintas teorías propuestas desde la racionalidad, incluyendo los modelos de formación para organizar el desarrollo social.

En este sentido, resultan interesantes los objetivos que procura perseguir el Dr. Francisco Altarejos en unos de sus escritos en que analiza la cuestión y propone un programa de estudio:

A. Reflexionar sobre algunas nociones centrales del pensamiento educativo actual.

---

<sup>299</sup> Cfr. Facione, P., "Pensamiento Crítico: ¿Qué es y por qué es importante?", *Insight assessment*, 23 (1), 2007, pág. 2.

<sup>300</sup> Cfr. Rodríguez, M. P. A., *Op. Cit.*, pág.79.

- B. Conocer la fuente del pensamiento educativo actual a través de sus autores más representativos.
- C. Comprender la educación como formación de hábitos.
- D. Relacionar las ideas filosófico-educativas expuestas en el temario<sup>301</sup>.

Se considera necesario, en primer lugar, conocer el contexto sobre el cual se pretende desarrollar el proyecto educativo a implementar en la República Dominicana en la actualidad, en especial al que se ha hecho referencia, firmado como pacto en 2014<sup>302</sup>. En segundo lugar, examinar los fundamentos epistémicos que se propone para la elaboración de los patrones de comportamiento que se procura que sigan los hombres y mujeres en la sociedad dominicana. Por último, ensayar una propuesta en la que la Filosofía tenga espacio para aportar elementos necesarios que motiven al interés por la consolidación de una educación integral sólida.

En este sentido se presenta lo que sigue:

Nuestra tesis es que es posible retornar el pensar a su elemento, el mundo de la vida como un todo, en actitud preteórica, que sirva de punto de partida para las ciencias, y a la vez las recontextualice en nuestra experiencia cotidiana. No otra es la tarea del proceso formativo de una educación que insiste en ser más que información y aprendizaje. Se trata por tanto de caracterizar epistemológica y prácticamente lo que se me da en la experiencia cotidiana y el modo como se me da dicha experiencia. En el sentido estricto de la fenomenología, buscamos una orientación para la educación que nos retorne a pensar el ser del hombre en toda su complejidad, en su condición, en su contexto y en su destino<sup>303</sup>.

---

<sup>301</sup> Altarejos, F., *Filosofía de la educación*, Pamplona, Eunsa, 2011, pág. 1.

<sup>302</sup> Cfr. Ministerio de Educación de República Dominicana, *Dirección General de Currículo*, Recuperado de: <http://www.ministeriodeeducacion.gob.do/sobre-nosotros/areas-institucionales/direccion-general-de-curriculo/disenio-curricular?page=1>

<sup>303</sup> Vásquez, G. H., *Filosofía de la educación*, Madrid, Editorial Trotta, 2012, pág. 14.

La propuesta educativa que se propone para República Dominicana debe contemplar la necesidad de promover una formación que parta desde el entendimiento y comprensión del contexto. Es importante que se aproveche el contexto para ver en la Filosofía muchas ventajas, como la destacada característica de poder seducir por medio de sus preguntas fundamentales, y así incitar a la profundización de la comprensión de la realidad:

La Filosofía es una disciplina académica que tiene una enorme capacidad de seducción, si se imparte adecuadamente. El alumno queda fascinado por las grandes preguntas que se han hecho los filósofos y las que descubre por sí mismo, y también por la visión de conjunto de todo el saber, la apertura de horizontes a la inteligencia y la posibilidad de profundizar reflexivamente en la resolución de cuestiones que afectan a todo ser humano<sup>304</sup>.

El valor educativo de la filosofía es entendido en este estudio como la oportunidad de ayudar a reivindicar y replantear el contexto sobre el cual se intenta construir una nación con criterios sólidos. Con esto se escapará de la relativización ética con la que se pueda fundar en las instituciones del Estado.

Esto se ha planteado desde el propósito de corregir acciones morales cuestionables que han afectado negativamente al fortalecimiento de la estructura educativa de la República Dominicana. Se procura generar elevados niveles de conciencias formadas para una pertinente construcción social.

Esta propuesta tiene la intención de fortalecer la promoción de la libertad humana desde la estimulación de una Filosofía de la Educación. Como lo presenta Paulo Ghiraldelli, la filosofía educativa ha de incitar la criticidad, y fomentar análisis lógicos de la comprensión objetiva de la dialéctica social, con el fin de

---

<sup>304</sup> Navarro, E. M., “La Filosofía en la enseñanza secundaria en España: balance y perspectivas”, *Revista Padres y Maestros/Journal of Parents and Teachers*, (343), 2012, pág. 40.



proceder al examen de los valores educativos. De esa manera, se contribuirá al impulso de propuestas éticas y políticas que atiendan a la calidad de la educación<sup>305</sup>.

Se pone de relieve también una gran ventaja de la Filosofía, que permite presentar una razón más por la que se hace esta propuesta:

En la actualidad, esa clase de filosofía educativa ha sido reemplazada por un punto de vista que distingue entre teoría educativa y filosofía de la educación y que sostiene que la tarea del filósofo no es elaborar teorías generales sino analizarlas y criticarlas. [...] Los filósofos de la educación rara vez descartan un problema educativo disolviéndolo. No obstante, el examen paciente del aparato conceptual del discurso educativo y el minucioso escrutinio de los principios de la teorización educativa, pasada y actual, tienen de utilidad lo que les falta de excitación intelectual<sup>306</sup>.

No se puede dejar pasar la oportunidad de presentar otra ventaja pedagógica de la Filosofía que entra en consonancia con la tarea de la ciencia: la búsqueda constante e incesante de la verdad objetiva, que se cimienta sobre la idea de la consideración de que *“La filosofía se origina del esfuerzo inusitadamente obstinado por alcanzar el conocimiento verdadero”*<sup>307</sup>.

Tan antigua, pero siempre nueva, permite también la Filosofía prestar atención a las profundidades de las discusiones de la actualidad, como lo son los temas teóricos contemporáneos de la ciencia, los problemas filosóficos de la lógica inductiva, las polémicas en torno a la verosimilitud, o la cuestión de la autenticidad

---

<sup>305</sup> Ghiraldelli Jr, P., *Filosofia da educação*, Rio de Janeiro, DP & A Editora, 1999, pág. 191

<sup>306</sup> Moore, T. W., & Ramos, F. C., *Introducción a la filosofía de la educación*, México, Trillas, 1987, pág. 9.

<sup>307</sup> Russell, B., *Fundamentos de filosofía*, Barcelona, Penguin Random House Grupo Editorial, 2016 pág. 2.

del progreso científico. Temas todos ellos en los que ahonda Andrés Rivadulla en sus escritos sobre la filosofía en contacto con la realidad de la ciencia actual<sup>308</sup>.

Desde la Filosofía se puede hacer todo, y una de sus mayores ventajas es su presencia en cada espacio de la vida humana. Desde que tomamos conciencia de nuestra existencia, nos preguntamos por todo: qué somos, cómo somos, qué tenemos, cómo lo tenemos, de qué carecemos, y otras cuestiones:

[...] la filosofía es el arte de formar, de inventar, de fabricar conceptos. Pero no bastaba con que la respuesta contuviera el planteamiento, sino que también tenía que determinar un momento, una ocasión, unas circunstancias, unos paisajes y unas personalidades, unas condiciones y unas incógnitas del planteamiento. Se trataba de poder plantear la cuestión «entre amigos», como una confidencia o en confianza, o bien frente al enemigo como un desafío, y al mismo tiempo llegar a ese momento, cuando todos los gatos son pardos, en el que se desconfía hasta del amigo. Es cuando decimos: «Era eso, pero no sé si lo he dicho bien, ni si he sido bastante convincente.» Y constatamos que poco importa si lo hemos dicho bien o hemos sido convincentes, puesto que de todos modos de eso se trata ahora<sup>309</sup>.

Al ser la Filosofía descrita por Deleuze y Guattari como el arte de la formación de conceptos, también queda configurada como el arte de identificar la realidad de un contexto problematizado y complejo; y, a su vez, como el escenario sobre el cual se puede fundar una fuerte motivación orientada a la auténtica generación de cambios.

---

<sup>308</sup> Cfr. Rivadulla Rodríguez, A., *Filosofía actual de la ciencia*, Madrid, Ediciones Tecnos, 1986.

<sup>309</sup> Deleuze, G., y Guattari, F., *Op. Cit.*, pág. 2.

La implementación de este proyecto auxiliado por la Filosofía de la Educación, procura que las actividades cotidianas cobren más sentido si están sostenidas por acciones que trasciendan en el tiempo. También provoca una consistente cultura de aprecio por el desarrollo cognitivo, y que este redunde en una diestra comprensión objetiva de lo que sucede en la sociedad.

La filosofía de la educación no tiene como fin principal la contemplación de la realidad educativa, sino la mejora de esta actividad [...]; (es) un saber que se decanta en la acción misma, porque el conocimiento práctico sólo se establece en la propia praxis<sup>310</sup>.

Adela Cortina hace una gran aportación en este sentido, enfocando la cuestión en la educación del hombre, que en sociedad se convierte en ciudadano, y que, mediante el proceso de la educación, se hace libre y comienza a experimentar la riqueza de la felicidad. La educación hace libre y feliz al hombre:

Cuando los ciudadanos se percaten de que vivir en un país políticamente fundado sobre semejante modelo de justicia ofrece mayores posibilidades, incluso de felicidad, que vivir en países autoritarios, dictatoriales o aristocráticos, no necesitarán mayores justificaciones filosóficas ni de ningún otro tipo para comprender que se trata de la mejor forma política de gobierno y que conviene reforzarla, y se aplicarán a la tarea de educar a los futuros ciudadanos en este sentido de la justicia, consiguiendo entonces una democracia estable. Porque la estabilidad social precisa de una virtud ciudadana -la civilidad-, difícil de desarrollar si no ha empezado a adquirirse a través del proceso educativo<sup>311</sup>.

---

<sup>310</sup> García, A. F., “Filosofía de la educación. Cuestiones de hoy y de siempre”, *Pedagogía Social*, (22), 2013, pág. 20.

<sup>311</sup> Cortina, A., “La educación del hombre y del ciudadano”, *Revista Iberoamericana de educación*, 7, 1995, pág. 42.

Y es ahí donde estriba una de las ventajas de la Filosofía, y que en este estudio ha sido tan apreciada, aunque sea esta la primera vez en que se haga claramente referencia a ella: se trata de la dimensión liberadora, constructora de nuevos modos de procedimientos y formadora de nuevas costumbres morales.

En esta investigación se quiere llamar la atención de cómo inicia Enrique Dussel su tratado sobre *Filosofía de la Liberación*. Aquí, enfatizando las cuestiones sociopolíticas de la realidad latinoamericana, elabora una propuesta de emancipación de la historia tradicional que sostiene el imperialismo, colonialismo, globalización, sexismo y racismo, hacia un verdadero proceso de liberación.

Desde Heráclito hasta Von Clausewitz o H.Kissinger, “la guerra lo es el origen de todo”, si por todo se entiende el orden o el sistema que el denominador del mundo, en el ejercicio de la razón cínica, controla desde el poder y con los ejércitos. Estamos en guerra y por ello se trata del ejercicio de la razón estratégica<sup>312</sup>.

La Filosofía, como las demás actividades científico-académicas, participa del privilegio de desarrollar su actividad formativa con un objeto de estudio, una metodología y un fin a perseguir. Considera la elaboración de una doctrina que facilite la comprensión del sentido y sus implicaciones desde la dimensión que se enfoque. En este caso sería desde la Ética, y su tarea en la formación de mejores actividades prácticas humanas.

De este modo es que se entiende que no solo para la fundamentación de este propósito se pueden encontrar bondades pedagógicas en la Filosofía. Hay muchas más, que dentro de un proceso formativo de la persona pueden seguir aflorando, para continuar provocando una mejoría en la sociedad. Con una sociedad mejor y

---

<sup>312</sup> Dussel, E., *Filosofía de la liberación*, México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 2011, pág. 11.

más educada se podría llevar a cabo una reflexión crítica y sistemática sobre el desarrollo integral de la República Dominicana<sup>313</sup>.

---

<sup>313</sup> Cfr. Amilburu, M. G., & García Gutiérrez, J., *Filosofía de la Educación: Cuestiones de hoy y siempre*, Madrid, Narcea, S. A. De Ediciones, 2012.

## 4.2 Importancia de la combinación de la Filosofía con las TIC

Al ser la Filosofía una acción humana que involucra la comunicación efectiva a través del lenguaje y el uso correcto de la información, se entiende que para un análisis como este es importante que se tomen en cuenta las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. Éstas se caracterizan por ser herramientas de estudio, que en la actualidad están potencializando las habilidades humanas en su desarrollo en nuestra sociedad.

Por diversas razones, se ha presentado la necesidad de prestar una especial atención a las Tecnologías de la Comunicación y la Información. Una de estas razones es alertar del peligro que pudiera resultar de contar con las herramientas, pero sin alcanzar a tener la conciencia suficiente para dispensarles un uso productivo.

Al elaborar una propuesta de educación integral en la que uno de los protagonistas sea la Filosofía, se llega a identificar el destacado valor que tendrían las TIC al instaurar un sistema educativo producto de un consenso planificado, que involucre los ambientes formales e informales para que el propósito de culturizar el pueblo tenga mayor alcance y efectividad.

Y es que viéndolo de este modo se atina a identificar el carácter multipráctico que puede surgir de las TIC, permitiendo que el filosofar no se limite sólo a una acción verbal escrita u oral tradicional, sino que también se transmita a través de los vídeos, los audios y las ilustraciones, traduciéndose en una actividad filosófica más completa y formativa. De este modo, la formación sustentada por la promoción del pensamiento crítico no solo llegará a las escuelas, sino que también, gracias al hecho de contar con herramientas tecnológicas inteligentes, estará abierta al mundo globalizado de hoy.

Dijo una vez Ortega y Gasset: “[...] *filosofar es, indiscutiblemente, vivir -como lo es correr, enamorarse, jugar al golf, indignarse en política y ser dama de sociedad.*”

*Son modos y formas de vivir.*”<sup>314</sup>. En otras palabras, se podría decir que la actividad filosófica está estrechamente relacionada con todo lo que hacemos y lo que nos rodea. Por eso es que esta debe estar en todas las esferas y circunstancias de la vida, y es tarea nuestra vincularla a las novedosas realidades del mundo moderno.

Se está frente a la manifestación de una de las mayores oportunidades de gestión de una sociedad culta, que mire con atención la necesidad de cultivar hábitos humanos indispensables para la formación de la colectividad. Por tanto, hay que promover buenas lecturas digitales, y prestar especial atención a la producción de contenido audiovisual formativos que proyecten, entre muchas cosas, contenidos históricos, series y programas educativos de un modo que resulte atractivo.

Hay que tener presente lo que afirma Bustamante Donas en su artículo “Los nuevos derechos humanos: gobierno electrónico e informática comunitaria”, donde dice que: “[...] *las tecnologías telemáticas, de las que Internet es paradigma actual, pueden ser una poderosísima infraestructura de liberación para el hombre [...]*”<sup>315</sup>.

Toda actividad que involucre la liberación del ser humano es en esencia una actividad filosófica porque, como afirma Ignacio Ellacuría en el texto *Función liberadora de la filosofía*,

Puede decirse que la filosofía desde siempre, aunque de diversas formas, ha tenido que ver con la libertad. Se ha supuesto que es tarea de hombres libres en pueblos libres, libres al menos de aquellas necesidades básicas que impiden ese modo de pensar que es la filosofía; se ha admitido también que ha ejercido una función liberadora para quien filosofa y que, como ejercicio supremo de la razón, ha liberado del oscurantismo, de la ignorancia y de la falsedad a los pueblos. A lo largo de los siglos desde los presocráticos hasta los hombres de la

---

<sup>314</sup> Ortega y Gasset, J., *¿Qué es filosofía?*, Madrid, Revista de Occidente, 1957, pág. 91.

<sup>315</sup> Bustamante Donas, J., “Los nuevos derechos humanos: gobierno electrónico e informática comunitaria”, *Enlace*, 4(2), 2007, pág. 14.

Ilustración pasando por las formas “críticas” de pensar la realidad se ha dado a la razón y a la razón filosófica en particular grandes prerrogativas en función de la libertad<sup>316</sup>.

Esta combinación de Filosofía con Tecnologías de la Información y la Comunicación es también una oportunidad para aplicar la función liberadora que tienen ambas. Una filosofía, entendida desde el pensamiento crítico y las TIC, se podría traducir en un buen manejo de información sin intermediarios.

La educación enfocada desde la perspectiva filosófica con las TIC ayuda a la fundación y perfeccionamiento del espíritu crítico, como se ha afirmado varias veces. Esto quiere decir que la persona no se va a limitar a utilizar las redes sociales para actividades de entretenimiento, sino que podrían mezclar el aspecto lúdico con el desarrollo del conocimiento significativo, verificando la veracidad del contenido difundido por las redes sociales e identificando la objetividad del contenido de los medios informativos digitales.

Se trata de una educación que se inicia en las escuelas, pero que no se queda ahí, sino que trasciende e impacta también en los espacios informales que colaboran con la educación continua.

El pupitre y la mesa de trabajo tienen una nueva expresión en el tercer entorno\*: son la pantalla del ordenador (computadora) y la consola con sus diversos aparatos periféricos. Si llamamos telepupitre a ese nuevo escenario educativo, lo más novedoso es su ubicación. El telepupitre puede ser portátil y estar conectado a una red telemática educativa. Se puede acceder a él desde la casa, desde la escuela o desde cualquier otro lugar físico, de manera que siempre está disponible para su utilización. La jornada escolar deja de ser un intervalo temporal rígido, o, lo que es lo mismo, la telescuela siempre está abierta. Ello implica un cambio muy importante en los hábitos educativos. Por otra parte, los materiales

---

<sup>316</sup> Ellacuría, I., *Función liberadora de la filosofía*, San Salvador, Repositorio Institucional UCA, 2017, pág. 1.



educativos cambian por completo. En lugar del lápiz, el cuaderno, los lápices de colores, la mochila, los mapas y los libros de texto, el actual utillaje educativo de E3 está formado por la pantalla, el ratón, el teclado, el ordenador multimedia, la paleta electrónica, el software y los videojuegos. El niño y la niña han de aprender a manejar estos nuevos instrumentos y los creadores de materiales educativos han de saber plasmar el conocimiento y las destrezas en los nuevos soportes<sup>317</sup>.

Esta relación entre la Filosofía y las TICs es muy importante porque se pueden complementar entre sí, es decir, que la Filosofía se puede nutrir de las herramientas prácticas que brinda las nuevas tecnologías digitales para garantizar que el escenario filosófico sea, por ejemplo, enriquecido con material audiovisual.

En la medida en que la persona se vaya involucrando con los resultados de los estudios de Filosofía, casi de un modo automático irá desarrollando una capacidad que le permitirá utilizar correctamente herramientas auxiliares como las TICs. Sus resultados podrían ser tan determinantes como descubrir con facilidad las noticias falsas (*fake news*) y otras realidades que se expresan en el mundo tecnológico de hoy.

Por consiguiente, supondría una gran preocupación si se distanciara el estudio filosófico del contexto que describe las relaciones sociales del actual mundo. Conviene, por contra, según el planteamiento que se aquí se defiende — consistente en fundar un nuevo sistema educativo sobre criterios diferentes a los que se han tenido hasta la fecha— que se le reserve un destacado espacio a las nuevas tecnologías digitales, para que se posibilite que se permeen de pensamiento crítico, profundo y cuidadoso todos los espacios en los que la educación tenga oportunidad de manifestarse.

---

<sup>317</sup> Echeverría, J., *Las TIC en educación*, España, Revista Iberoamericana, 24, 2001, pp. 12-23.

\* El tercer entorno, según Javier Echeverría, es un entorno representativo en las pantallas en donde las personas se relacionan desde las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), ya sea mediante las redes sociales o cualquier medio que transmita información digital ya sea en tiempo real o grabado; los demás entornos son el primer entorno (la naturaleza), y el segundo entorno (lo urbano).

### **4.2.1 La tecnología al servicio de la vida humana, producto de las inventivas del mismo hombre**

El mundo, en el curso de su desarrollo, produjo en su momento la actividad científica como respuesta a la necesidad de buscar con objetividad una explicación de los fenómenos de la vida, que se correspondiera con la expresión de la realidad. Así surge la ciencia, como herramienta fiable que permitirá desarrollar la confianza en los cambios que se van produciendo, como producto del proceso que da lugar a la evolución de las sociedades, con el consecuente desarrollo, avance, progreso y optimización de la calidad de la vida humana.

El ser humano se ha distinguido siempre por su capacidad de inventar herramientas que faciliten la vida. En el camino evolutivo, desde el *Australopitecus Afarensis* hasta el *Homo Sapiens-Sapiens*, la tecnología, bajo diferentes formas, ha sido expresión clara del desarrollo del ser humano. En un primer momento estuvo estrechamente relacionada con herramientas rudimentarias como las de cortar la carne, cazar animales o defenderse de las bestias.

La tecnología es fruto de la inventiva del ser humano; es una muestra de la capacidad del hombre para soñar la realidad. El ser humano quiso dominar el frío y las inclemencias del tiempo, y se inventó la ropa; quiso proteger los pies, y se inventó el calzado; quiso cazar a largas distancias con el mínimo esfuerzo; y se inventó el arco, etc. etc.

La tecnología ha estado siempre vinculada al ser humano, y puede ser considerada como una prueba de que este evoluciona, crece, se desarrolla. La evolución del ser humano no sólo es biológica, sino también cultural (i.e., científica técnica e histórica). Por tanto, uno de los indicadores supremos de la transformación de la vida del ser humano es la tecnología.

Uno de los elementos que muestran el estilo de vida de las civilizaciones pasadas son los aparatos tecnológicos que se han encontrado en las excavaciones, y que han servido para hacer comparaciones y medir el desarrollo a la luz de los avances de los que se disponen hoy en día.

Durante los diferentes procesos de desarrollo del ser humano, este ha seguido inventando, originando nuevos aparatos para transformar su realidad. El deseo de moverse le ha permitido inventar carruajes movidos por caballos, y luego la máquina de vapor, el tren, el automóvil.

Así, paso a paso fueron surgiendo los inventos mencionados hasta que se llegó al invento que algunos consideran que es el más revolucionario de la historia de la humanidad: el ordenador, como fuente primera de la revolución comunicacional del hombre. Este invento ha pasado por diferentes niveles y etapas, como el teléfono celular, las computadoras actuales, y fundamentalmente el Internet. Este último, es el resultado inicial de la guerra fría y de los modos de comunicación que necesitó el ejército americano para mantener en conexión a sus soldados, y poder enfrentar un posible ataque a su territorio<sup>318</sup>.

No cabe duda de que el Internet representa un avance importante para el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, que hoy están en su máxima expresión. Estas, son consideradas por muchos una oportunidad importante para propagar y adquirir información. Se distinguen, además, por acortar la distancia y el tiempo aumentando la efectividad en la intercomunicación humana.

Mirando con atención estas oportunidades y las vistas en lo anterior, se asume la posición de que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), pueden ser aprovechadas en los escenarios de producción educativa, pero cuidando celosamente las complicaciones que podrían también provocar sus desventajas.

---

<sup>318</sup> Cfr. Leiner, B. M., Cerf, V. G., Clark, D. D., Kahn, R. E., Kleinrock, L., Lynch, D. C., ... & Wolff, S. (1999). "Una breve historia de Internet", *Novática*, Números, 130, 131, 1999.

## 4.2.2 La tecnología al servicio de la vida humana: ventajas y desventajas

Como se ha dicho antes, desde siempre la tecnología ha estado al servicio de la vida humana, especialmente como un medio de garantía para la calidad del progreso de las personas. Siendo esto así, entonces es posible que merezcan analizarse sus condiciones presentes en la realidad del mundo actual para ver de qué manera podrían colaborar con el diseño de herramientas que hagan más eficiente el éxito de las actividades educativas.

Con respecto al tema de la calidad de vida de los seres humanos, también habría que prestar atención cuidadosa a la automatización de muchos proyectos que, a partir de software y máquinas, intentan colaborar con métodos que ensayan la prolongación de la vida humana. En un mundo con tantas reinenciones, muchas de las cuales están estrechamente ligadas a la tecnología, habría que pensar con seriedad el tema de sus repercusiones en la cultura.

Vivimos en una sociedad en que se está reestructurando nuestra forma de organizar tanto el mundo como el saber; una sociedad que nos ha abierto la posibilidad de conceptualizar al conocimiento como de carácter multidimensional y heterogéneo, abriendo con ello los sentimientos de incertidumbre e incompletud, acompañados –en forma contradictoria– por el imaginario de que todo es posible. Las modernizaciones tecnológicas, inevitablemente, conducen a cambios radicales en el pensar mismo del hombre e influyen directamente en los métodos de observación científica, además de hacer patente la necesidad de la reflexión ética. Así la ciencia, vinculada de manera indisoluble con la tecnología, debe hacerse cargo de aquellas innovaciones y desarrollos producidos en función de las consecuencias que provoca<sup>319</sup>.

---

<sup>319</sup> Santillán Nieto, M., “Tecnologías de la información y de la comunicación en la educación”, *Revista mexicana de investigación educativa*, 11(28), 2006, pág. 7.

A modo de precisar lo presentado anteriormente, y analizando con diferentes estudios académicos las ventajas que acompañan el valor de las TIC, se presenta a Danilo Díaz Levicoy quien, en un estudio sobre las TIC en la Educación Superior, considera las siguientes ventajas:

- El acceder a múltiples recursos educativos para estudiar y trabajar un determinado contenido.
- Los estudiantes pueden aprender en menos tiempo, en comparación con el aprendizaje tradicional.
- El trabajo es muy motivador, porque el trabajar con tecnología atrae y llama la atención.
- Hace que el proceso de enseñanza y aprendizaje se desarrolle en función a las habilidades y cualidades individuales, es decir, exista una personalización del proceso enseñanza aprendizaje.
- Existe una mayor cercanía con el profesor, porque existen comunicación por correo electrónico, Skype, etc.
- El acceso a materiales en cualquier tiempo y lugar, lo que permite una mayor flexibilidad de estudios.
- Motiva la iniciativa en la profundización de temas trabajados o el estudio de otros nuevos, que sean de interés para los estudiantes.
- Favorece el aprendizaje cooperativo entre los estudiantes.
- Desarrolla la habilidad de búsqueda y selección de información, de acuerdo a las necesidades y requerimientos<sup>320</sup>.

Ya se ha dicho que, en el transcurrir de la historia de la humanidad, los aportes de la tecnología han dado respuesta a las limitaciones del ser humano con respecto a fuerza, velocidad, resistencia, y también sus limitaciones en el espacio-tiempo. Hoy las ventajas de las nuevas tecnologías gozan de mucha aceptación, pero al principio se enfrentaron, y todavía se enfrentan, a profundos y preocupantes cuestionamientos por quienes les han llegado a identificar con razones bien fundadas como obstáculos para el surgimiento de pensamientos caracterizados por la profundidad y la criticidad.

---

<sup>320</sup> Levicoy, D. D., "TIC en Educación Superior: Ventajas y desventajas", *Revista educación y tecnología*, (4), 2014, pág. 48.

Las nuevas tecnologías digitales, al romper con la tradición y con los grandes avances en materia de producción de entes que abracen la profundidad del pensamiento, se identifican en muchas ocasiones como las principales colaboradoras de la creación y fortalecimiento de sociedades simples y ligeras en términos intelectivos.

Justo aquí es donde se abre una gran brecha que invita a analizar las posiciones que establecen que las TIC, dentro del proceso educativo y con la intención de producir profundos avances y desarrollos, no son los suficientemente fiables.

Por eso, apoyados en el mismo Danilo Díaz y en su colaboración con la objetividad académica, nos hacemos aquí eco de lo que dice en el mismo artículo citado más arriba al presentar también las desventajas de las TIC:

- Como se tiene acceso a mucha información, es muy fácil que los estudiantes se distraigan en la búsqueda de la información. Y en algunas ocasiones, la información obtenida es incorrecta.
- Da lugar a que estudiantes se aprovechen del aprendizaje colaborativo, y no trabajen.
- El acceso a muchas distracciones, es conocidos por todos que cuando un estudiante está trabajando, lo haga estando conectado a diferentes redes sociales.
- El acceder a mucha información, puede llevar al plagio “cortar y pegar”<sup>321</sup>.

Entre los aportes más destacados de estas nuevas tecnologías también destacan la de generar con mayor facilidad la interconectividad, y la de permitir el almacenaje fácil de informaciones. Esta última es la responsable de la famosa oleada de informaciones que transitan por redes informáticas a espera de quien las necesite. En este sentido se afirma lo siguiente:

---

<sup>321</sup> Levicoy, D. D., *Op. Cit.*, pág. 48

[...] Además permiten su uso en los procesos de enseñanza y aprendizaje ya sea presencial o a distancia, en forma uni o bidireccionalmente, propician el intercambio de roles y mensajes, en otras palabras median el proceso de comunicación entre estudiantes, estudiantes - docentes y estudiantes – materiales, antes que consumen, producen y distribuyen información, que se puede utilizar en tiempo real o ser almacenada para tener acceso a ella cuando los interesados así lo requieran, incrementando la posibilidad de acceso a la educación a todos aquellos cuyos horarios del trabajo no le permitan asistir en un momento determinado<sup>322</sup>.

En la búsqueda de una mayor profundidad de la cuestión, y con la intención de traer alguna luz en el acelerado curso de las nuevas tecnologías digitales de la información, se ve pertinente y necesario analizar los aportes que hace el filósofo surcoreano Byung-Chul Han. En su obra *Psicopolítica: Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*, Han presenta un pasaje del anuncio que hace David Brooks<sup>323</sup> en uno de sus escritos dados a conocer en el *New York Times*, donde habla de una revolución en el mundo de los datos, lo que recibe el nombre del *dataísmo*<sup>324</sup>. Sobre esta cuestión, Han dice:

El *Big Data* debe liberar el conocimiento del arbitrio subjetivo. Así pues, la intuición no representa una forma superior del conocimiento. Se trata de algo meramente subjetivo, de un auxilio necesario que suple la falta de datos objetivos. En una situación compleja, siguiendo esta argumentación, la intuición es ciega. Incluso la teoría cae bajo la sospecha de ser una ideología. Cuando hay suficientes datos, la teoría sobra. La segunda Ilustración es el tiempo del saber puramente *movido por datos* [...] El dataísmo se muestra como un dadaísmo digital.

---

<sup>322</sup> Castro, S., Guzmán, B., & Casado, D., “Las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje”, *Laurus*, 13(23), 2007, pág. 217.

<sup>323</sup> Byung-Chul Han cita en su libro *Psicopolítica: Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder* a David Brooks, donde se refiere el artículo que mencionamos en el cuerpo del texto. Hace esta citación en la página 87, antes de desarrollar en detalle sus consideraciones respecto al dataísmo. Cfr. Han, B. C., *Psicopolítica: neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*, Barcelona, Herder Editorial, 2014.

<sup>324</sup> El dataísmo sostiene que el universo consiste en flujos de datos y que el valor de cualquier fenómeno o entidad está determinado por su contribución al procesamiento de datos. Cfr. Harari, Y. N., *Homo Deus: breve historia del mañana*, Madrid, Debate, 2016, pág. 354.

También el dadaísmo renuncia a un entramado de sentido. Se vacía a la lengua totalmente de su sentido: «Los sucesos de la vida no tienen ni comienzo ni fin. Todo transcurre de manera idiota. [...] El dataísmo es nihilismo. Renuncia totalmente al sentido. Los datos y los números no son narrativos, sino aditivos. El sentido, por el contrario, radica en una narración. Los datos colman el vacío de sentido [...] En general, el dataísmo adquiere rasgos libidinosos, incluso pornográficos. Los *dataístas* copulan con datos. Así, se habla de «datasexuales». Son «inexorablemente digitales» y encuentran los datos «sexys». El *dígito* se aproxima al *falo*<sup>325</sup>.

La enorme colaboración que ofrece el internet de las cosas al proceso del desarrollo del intelecto humano, termina rayando con la promoción del vacío, la carencia de profundidad, la promoción de la nada. Aquí la subjetividad tiene mayor expresión y cabida que la objetividad y criticidad de las realidades. Sobre los datos, según Han, cobra vida y sentido el vacío.

También se puede correr el riesgo de que, queriendo buscar una mejoría en las carencias educativas de la República Dominicana mediante el estudio de la Filosofía vinculada a las TIC, se lleguen a producir escenarios donde sobreabunden la promoción de visiones limitadas y carentes de profundidad.

Teniendo en cuenta estos detalles, debería mirarse también con la adecuada y necesaria atención los abundantes escenarios en que los jóvenes se destacan por eximirse de participar en espacios educativos, como las escuelas o estudios universitarios. Su participación en estos espacios es la que les permitiría abrirse camino en la vida de la objetividad, cultivando el aprecio por las reflexiones profundas, y la criticidad asertiva: esas sobre la que descansa la garantía del surgimiento de nuevos líderes capaces de dar respuestas a un cambio ético paradigmático.

---

<sup>325</sup> Han, B. C., *Psicopolítica: neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*, Barcelona, Herder Editorial, 2014, pp. 89-90.



En definitiva, considerar la cuestión sin prestar la atención debida a estas críticas que reciben las tecnologías modernas significaría provocar una catástrofe social aún más profunda, que, desde lo analizado en esta investigación, podría plasmarse en la influencia negativa que las tecnologías digitales podrían tener al alimentar las mediocridades de la estructura social y política de la República Dominicana.

El mismo Byung-Chul Han en otras de sus obras, titulada *La sociedad del cansancio*, habla del cambio de paradigma que presenta la sociedad actual con el que se llega a la negatividad del deber mediante la defensa de la positividad del poder: “*De este modo, el inconsciente social pasa del deber al poder. [...] Sin embargo, el poder no anula el deber*”<sup>326</sup>.

En ese mismo orden, Yuval Noah Harari<sup>327</sup>, con la intención de conducir una reflexión más detallada sobre el dataísmo, y en su condición de historiador, lo circunscribe en el contexto de la historia contemporánea. Analizando que todas las estructuras sociales actuales pueden ser vistas como sistemas de procesamiento de datos, afirma lo siguiente:

En el proceso el dataísmo invierte la pirámide tradicional del conocimiento. Hasta ahora los datos se veían únicamente como el primer eslabón de una larga cadena de actividad intelectual. Se suponía que los humanos destilaban los datos para obtener información, destilaban información para obtener conocimiento, y éste se destilaba en sabiduría. Sin embargo, los dataístas creen que los humanos ya no pueden hacer frente a los inmensos flujos de los datos actuales ni, por consiguiente, destilar los datos en información ni mucho menos en conocimiento o sabiduría. Por lo tanto, el trabajo de procesar los datos

---

<sup>326</sup> Han, B. C., *La sociedad del cansancio: Segunda edición ampliada*, Barcelona, Herder Editorial, 2017, pág. 17.

<sup>327</sup> Profesor de la Universidad Hebrea de Jerusalén, de nacionalidad israelí. Autor de las obras: *Sapiens: De animales a dioses*; *Homo Deus: Breve historia del mañana*; y *21 lecciones para el siglo XXI*.

debe encomendarse a algoritmos electrónicos cuya capacidad excede con mucho a la del cerebro humano<sup>328</sup>.

Desde la perspectiva de este análisis, el peligro no vendría solo de la falta de profundidad y criticidad, producto de la manifestación de las tecnologías de la información y la comunicación de hoy, sino que sus expresiones alcanzan unos niveles tales que desplazan el conocimiento y sabiduría humana, descargando toda la confianza en los datos masivos y en los algoritmos informáticos.

Los datos, sin una mente que los piense o los valore, no tienen sentido. Las máquinas los pueden almacenar, pero no tienen la capacidad de darle un grado de importancia, de valor.

La inteligencia<sup>329</sup> de las máquinas es algorítmica y en ellas no está presente el elemento de valorar, de sentir, de discriminar. Para el dataísmo cualquier información es valiosa, lo único que importa es la información, pero para el ser humano no: para éste, la información ha de que tener sentido; en caso contrario, no sirve.

La capacidad esencial del ser humano no se limita a la simple actividad de almacenamiento de las informaciones. El ser humano se caracteriza por sus capacidades vertidas a la producción exitosa de aprender a usar la información, de suerte que ésta, en cierto modo, le garantice su supervivencia.

Las características de las máquinas son únicas y se concentran en ser fuente de almacenamiento digital de la información, a los fines de presentarla con mayor facilidad al momento de requerirse su utilidad. Por lo tanto, el pensar, el filosofar y toda actividad humana está por encima de cualquier aparato que se limite a almacenar información.

---

<sup>328</sup> Harari, Y. N., *Op. Cit.*, pág. 355.

<sup>329</sup> La referencia a la inteligencia de las máquinas se sitúa en el contexto que define la inteligencia artificial de las máquinas presentada por las ciencias de la computación. Se reserva así las capacidades de pensar, razonar, percibir, aprender, y otras en esta línea, a la mente humana.

Una de las ventajas que arroja la evolución humana es precisamente la capacidad adquirida de aprender a discriminar información. El ser humano aprendió la escritura para almacenar aquella información que en lo inmediato no necesitaba y que pudiera servirle para sobrevivir.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación son una modalidad de escritura y de matemáticas en formato digital. Son y seguirán siendo, en comparación con el ser humano, simples formas de almacenamiento que aunque parezca que son sofisticadas y casi perfectas, no son en última instancia más que el resultado de la inventiva del cerebro humano. Probablemente estas formas de almacenamiento que hoy son ensalzadas, no lo serán tanto con el paso del tiempo.

Ahora bien, si nos detenemos un poco en el Big Data, podría surgir esa pregunta: ¿Acaso no sería esto lo mismo que una biblioteca, pero a una escala mayor? Pero el Big Data no tiene identidad propia ni está por encima de la mente humana, en primer lugar, porque la mente humana es quien crea el Big Data, para facilitar su vida, y para evitar tener que almacenar información en su cerebro de manera innecesaria. En ese punto es donde entra la Filosofía, la cual es una actividad creativa del ser humano, donde las ideas hallan su punto de encuentro y su punto de discrepancia.

Es cierto que el Big Data puede clasificar y discriminar muchísimas ideas de manera casi infinita, cierto, pero no puede darles un juicio de valor a estas cosas. Para este sistema de almacenamiento, un dato sobre un videojuego es lo mismo que un dato sobre un acontecimiento importante de la historia, porque su finalidad es el almacenamiento, no la interpretación racional de ellos.

Por ejemplo, un profesional en el mundo de hoy no tiene la obligación de almacenar la información en su cerebro, más bien lo que debe hacer es aprender el

proceso y el funcionamiento de las cosas, encontrando en el Big Data el auxilio mediante el cual acceder a la información que necesite en el momento oportuno<sup>330</sup>.

Dirían algunos entonces que el Big Data es muy importante, y con eso se está plenamente de acuerdo; sin embargo, se afirma que no es importante en determinados niveles situados por encima de las capacidades intelectivas del hombre. Y es en este caso que la Filosofía también puede jugar un papel importante, porque ayudaría a desarrollar la necesaria conciencia que se preocupara por la generación de juicios críticos y profundos desde la perspectiva educativa, para que el hombre pueda utilizar correctamente la información.

Para esto necesariamente, según la conformación de la estructura social dominicana, las escuelas en sus distintos niveles deben brindar los espacios propicios para la formación de entes distinguidos por el buen pensar, actividad humana por excelencia, que es lo único que no puede ser reemplazado por las máquinas o por los aparatos<sup>331</sup>.

Al proponer utilizar el auxilio de las tecnologías de la información y la comunicación en la propuesta de un programa de estudio en el que la Filosofía juegue un papel protagónico, se hace desde la concepción de que podría ser una

---

<sup>330</sup> Es propicio el espacio para recordar las leyes de la robótica, definidas y establecidas por el hombre, en su calidad de inventor:

1. Un robot no hará daño a un ser humano o, por inacción, permitirá que un ser humano sufra daño.
2. Un robot debe cumplir las órdenes dadas por los seres humanos, a excepción de aquellas que entrasen en conflicto con la primera ley.
3. Un robot debe proteger su propia existencia en la medida en que esta protección no entre en conflicto con la primera o con la segunda ley. Cfr. Asimov, I., *Círculo vicioso: los robots*, Barcelona, Martínez Roca, 1989.

<sup>331</sup> Entonces concluimos categóricamente afirmando que el *Big Data* no puede ser comparado a la inteligencia humana, por dos grandes razones:

1. Es imposible que un ser humano haga algo superior intelectualmente a sí mismo. Es una contradicción lógica. El ser humano puede hacer que una cosa tenga una habilidad superior a sí mismo, pero no el conjunto entero.
2. La única finalidad del *Big Data* es el almacenamiento. Lo que es el *Big Data* para el hombre actual, lo era los jeroglíficos para los egipcios, quienes entendían, dentro de su realidad, que eran una forma de almacenar mucha información importante para la siguiente generación. En definitiva, el *Big Data* es sólo un mecanismo de almacenamiento que debe ser interpretado y analizado por una mente racional que tenga de base el pensamiento filosófico.

herramienta que auxilie, pero que nunca reemplace el conocimiento y sabiduría humana.

Se trata también de que, auxiliados de la conciencia de los peligros que esconde esta herramienta<sup>332</sup>, se identifique la brecha que el contexto dominicano brinda actualmente, para superar el uso activo de herramientas tecnológicas digitales con altas carencias educativas. Se lograría de este modo superar el revuelco sobre el lodazal de la superficialidad, por decirlo de alguna manera, que

---

<sup>332</sup> Llama nuestra atención la reciente intervención del Primer Ministro del Reino Unido, Boris Johnson, en la 74 sesión de la Asamblea General de la ONU, quien enumera algunos de los grandes problemas a los que nos podríamos enfrentar en un futuro cercano, debido a los avances tecnológicos.

“[...] Puede ocultar sus secretos a sus amigos, sus padres, sus hijos, su médico, incluso su entrenador personal, pero supone un verdadero esfuerzo ocultar sus pensamientos a Google. Y, si eso sucede hoy, en el futuro puede que no haya donde esconderse. Las ciudades inteligentes estarán repletas de sensores, todos conectados por el Internet de las cosas; balizas que se comunicarán de manera invisible con farolas, de modo que siempre habrá espacio para aparcar el coche eléctrico, ningún cubo de basura quede sin vaciar ninguna, calle este sin barrer y el ambiente urbano sea tan antiséptico como una farmacia de Zúrich, pero esta tecnología también se podría utilizar para vigilar a todos los ciudadanos las 24 horas del día.

La próxima Alexa (asistente virtual de Amazon) fingirá que recibe órdenes, pero le estará observando, chasqueando su lengua y pisando su pie. En el futuro, la conectividad por voz funcionará en todas las habitaciones y en casi todos los objetos. Su colchón vigilará sus pesadillas. Su nevera solicitará más queso. Su puerta se abrirá en cuanto llegue, como un mayordomo silencioso. Su medidor inteligente negociará la tarifa de electricidad más barata. Y cada uno de ellos transcribirá minuciosamente cada uno de sus hábitos en diminuta jerga electrónica que no se almacenará en sus chips, en sus entrañas sino en una gran nube de datos que se extiende de manera más opresiva sobre la raza humana, una gigantesca y oscura nube con truenos que esperan estallar.

No controlamos cómo o cuándo se producirá esa precipitación y, cada día que usamos nuestros teléfonos o iPad (como veo que algunos de ustedes están haciendo ahora), no solo dejamos nuestro rastro indeleble en el éter, sino que nos convertimos en un recurso: clic a clic, toque a toque. No sabemos quién decide cómo utilizar esos datos. ¿Se puede confiar nuestras vidas y esperanzas a estos algoritmos? ¿Las máquinas, solo las máquinas, deberían decidir si resultamos aptos para tramitar una hipoteca o un seguro o qué cirugía y medicamentos debemos recibir? ¿Estamos condenados a un futuro frío y cruel en el que una computadora dice sí o no con la sombría finalidad de un emperador en la arena? ¿Cómo realizamos alegaciones ante un algoritmo? ¿Cómo logramos que contemple circunstancias atenuantes? ¿Cómo sabemos que las máquinas no han sido maliciosamente programadas para confundirnos o, incluso, para engañarnos?

Ya usamos servicios de mensajería de todo tipo que ofrecen comunicación instantánea a un coste mínimo. Estos programas y plataformas también se podrían diseñar para censurar en tiempo real cualquier conversación y borrar de manera automática las palabras ofensivas: de hecho, ya sucede en algunos países. El autoritarismo digital no es, ¡ay!, parte de una fantasía distópica, sino una realidad emergente”. Cfr. Boris Johnson, [Actualidadrt], 2019, 24 de septiembre, *El futuro distópico de Boris Johnson*, [video de Instagram], Recuperado de: <https://www.instagram.com/tv/B21acNIC1Gv/?igshid=11x4hkx7oaqz>

por mucho tiempo ha limitado el pertinente desarrollo humano y consigo el de la sociedad dominicana y todas sus estructuras.

Al incluir en esta propuesta el tema de las TIC, se hace con el propósito de identificar una oportunidad que permita rediseñar normativas que disciplinen el uso de estas herramientas, porque si bien las TIC están, y son una realidad, no han surgido por si solas, sino que las ha provocado el hombre y sus inventivas. Así como éste ha aportado y producido en los distintos espacios de la historia de la actividad científica novedades maravillosas, en este caso es posible presentar críticas bien sustentadas en sólidos argumentos, como las que se han presentado.

Al ser una herramienta relativamente joven, con altas posibilidades de reinención rápida y constante, las TIC tienen la facilidad de producir un éxtasis abrumador que exagera la calidad de sus funciones. Pero en ese mismo orden hay que procurar identificar todas sus bondades, para que la intensidad de ese éxtasis motive también la creatividad e inventivas que optimicen la generación de normas que ordenen las posiciones del papel que juegan en el campo social las tecnologías en relación con la humanidad.

Se entiende que, contemplando la cuestión desde este enfoque, se podría llegar a considerar laudable la intención de insertar las TIC en la vida colectiva. Estas podrían, de la mano de la Filosofía, fortalecer la estructura de un sistema educativo que considere en un primer plano la criticidad y el interés acérrimo por producir análisis profundos de la realidad. Y de ese modo lograr mejores resultados que resuelvan los problemas negativos presentados por los críticos.

Por consiguiente, la posición que aquí se defiende es que promover la tecnología del siglo XXI, sin educación, constituye un grave problema. La privación de esta combinación entre tecnología y educación lleva a dar con realidades como la imposibilidad de distinguir, con facilidad y destreza, la verdad objetiva de una pseudo-verdad, comúnmente presente en informaciones falsas que corren a chorros por las redes comunicacionales digitales.

Como afirma Mosquera, la educación es la herramienta fundamental por la que se forma y desarrolla el capital humano para garantizar la productividad y el bienestar humano. Este interesante estudio precisa también la cuestión de que la educación es ayuda al crecimiento a todos los niveles<sup>333</sup>.

Se hace muy importante prestar atención a las críticas que hacen los estudiosos sobre las desventajas de estas en los procesos educativos. Hay que solucionar esas situaciones para que se pueda hacer el *crossover* al disfrute de las ventajas de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Sin temores, pero siempre en guardia, para mantener la sana vanguardia del crecimiento dialéctico del ser humano, su sociedad, y junto a este el espíritu de invención.

Los cambios, cuando han sido muy radicales, siempre son difíciles de asumir. Todo el mundo se mueve hoy en día con aparatos electrónicos, especialmente con aquellos que permiten manejar la información que aparece en el ciberespacio<sup>334</sup>. De ahí la necesidad de descubrir, en este marco, la importancia y el valor que tienen estas tecnologías para la vida del hombre.

Hay que tener en cuenta que la educación debe valerse de todos los medios que tiene la sociedad para que su actividad sea efectiva y también realista. Y al respecto convendría gestionar bien la resistencia a las TIC, que generalmente se manifiesta con los que pertenecen a la generación X<sup>335</sup> y la generación Y<sup>336</sup>. Lejos de pensar en desplazarles de los entornos educativos, a los de esta generación se les debería integrar con programas que les permitan dotarse de destrezas para manejar herramientas tecnológicas, y a la sociedad gozar de las riquezas de sus experiencias en la vida.

---

<sup>333</sup> Cfr. Mosquera, A. B., “La educación y su efecto en la formación de capital humano y en el desarrollo económico de los países”, *Apuntes del CENES*, 30(51), 2011, pp. 45-59.

<sup>334</sup> Cfr. Merejo, A., “La República Dominicana en el ciberespacio de la Internet”, *Eikasía: revista de filosofía*, (19), 2008, pp.118-199.

<sup>335</sup> Con este término, se define y distinguen a las personas nacidas aproximadamente entre los años 1962 y 1982. Cfr. VARELA, H. G., “Los “Y” ó millennials: atributos generacionales versus perfil ideal del extensionista contemporáneo”, *Jornadas Nacionales Extensión Rural*, 18, 2012, pág. 2.

<sup>336</sup> Con este término se distinguen y define a las personas nacidas en el tiempo comprendido entre la generación X y los millennials. Cfr. *Ibíd.*, pág. 2.

### 4.2.3 Las TICs en República Dominicana

Visto todo lo anterior, se ve necesario presentar una breve descripción del panorama relativo al nivel de presencia de las nuevas tecnologías digitales en República Dominicana. El propósito fundamental de este apartado es presentar un argumento más en favor del interés de esta investigación sobre las TIC para el proyecto educativo que aquí se propone.

Para ello se analizará la posición de República Dominicana, en términos de crecimiento y desarrollo productivo, en estudios sobre América Latina en su relación con la globalización. Quisqueya, como también se le conoce a este país, se presenta como uno de los casos de mayor éxito de cara a la apertura a relaciones internacionales. Es valorada como una nación que ha logrado posicionarse en niveles considerables de competitividad, destacando como caso excepcional en comparación con América Latina en general, en donde la tecnología y el desarrollo transitan por caminos muy distintos en relación al crecimiento y competitividad internacional<sup>337</sup>.

Como lo evidencia el estudio al que se hace referencia anteriormente, desde hace décadas la República Dominicana se ha distinguido por la inclusión y promoción del acceso a las nuevas tecnologías digitales. Ha llegado a beneficiarse de las ventajas que éstas le han generado en materia de visibilidad internacional en la era de la globalización, fruto de su desarrollo productivo. Esto hace pensar sobre el hecho de que, a pesar de tratarse de un país pequeño, goza de una interconectividad digital considerablemente efectiva, favorecedora de su desarrollo.

---

<sup>337</sup> Mortimore, M., “América Latina frente a la globalización”, Santiago de Chile, CEPAL, División de Desarrollo, Naciones Unidas, 1995, pág. 46.



Según el ejercicio de las atribuciones conferidas al presidente de la República Dominicana, y según el Artículo 55 de la Constitución de la República, en Gaceta Oficial, el 27 de mayo del año 1998, al cumplirse los 155 años de la Independencia Nacional dominicana y los 135 de la restauración, el presidente constitucional de la nación de ese entonces, Leonel Fernández Reyna, promulgó la ley General de Telecomunicaciones (Ley No. 153-98).

El CONGRESO NACIONAL en nombre de la República

Considerando: que es deber del Estado fomentar el desarrollo de las telecomunicaciones para contribuir a la expansión socioeconómica de la nación;

Considerando: que es de interés del Estado organizar y promover la competencia leal, eficaz y sostenible dentro del sector de las telecomunicaciones;

Considerando: que es objetivo del Estado asegurar a la nación un servicio de telecomunicaciones, a través de la participación del sector privado, que sea eficiente, moderno y a costo razonable;

Considerando: que es de interés del Estado garantizar los servicios de telecomunicaciones en condiciones asequibles en todo el país y para todos los grupos sociales, conforme a los principios del servicio universal auspiciados por los organismos internacionales de que forma parte la República Dominicana;

Considerando: que la Ley de Telecomunicaciones, No. 118, de fecha 1 de febrero de 1966, debe ser sustituida por un nuevo instrumento legal que responda a las necesidades presentes y futuras del país, en consistencia con los acuerdos, convenios y tratados suscritos y ratificados por la República Dominicana.

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

En poco más de dos décadas, República Dominicana forma parte de las naciones que la globalización del mundo de hoy invita a participar del cambio paradigmático de la producción de las cosas. Esto ha sido posible gracias a la adopción de herramientas modernas digitales, que han redefinido el desarrollo de los intercambios sociales.

En torno a esto, en respuesta a la evolución de la gestión de los nuevos medios de desarrollo de las modernas estructuras sociales, se ha diseñado en República Dominicana un plan de crecimiento cultural que, apoyado en la tecnología, procure la expansión socioeconómica de la nación. Esto es planteado de la siguiente manera por Wiselis-Rosanna Sena Rivas, en su artículo “Implementación de las TIC en República Dominicana. Acercamiento a la Percepción de los Docentes”:

[...] se han implementado los proyectos como República Digital con el desarrollo de plataformas digitales que permiten mejorar la legislación educativa. En ese aspecto, la Ordenanza No. 02-2015, 2015 establece a través del currículo que el Estado garantizará el derecho de todas las personas a una educación gratuita y de calidad en igualdad de condiciones. Este proyecto se ha centrado en el área de educación técnica y tecnológica<sup>339</sup>.

En virtud de ello, República Dominicana, a pesar de las carencias manifestadas en la gestión de los últimos gobiernos del Estado, ha tenido la

---

<sup>338</sup> Ley No. 153-98. Congreso Nacional Dominicano, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Republica dominicana, 27 de mayo 1998.

<sup>339</sup> Wiselis-Rosanna, S. R., “Implementación de las TIC en República Dominicana. Acercamiento a la percepción de los docentes”, *Fonseca: Journal of communication*, 15(15), 2017, pág. 76.

preocupación de que en las últimas décadas se haya acelerado el interés por dotar de nuevas tecnologías de la información y la comunicación al sector educativo. Y, con estas preocupaciones, el interés de impactar rápidamente en el desarrollo de competencias que acompañen a los formadores para dar un buen uso a estas herramientas. Esta cuestión es analizada por la doctora Penélope Malena Coronado, en su tesis doctoral sobre competencias y uso de las TIC por parte de los docentes en la República Dominicana<sup>340</sup>.

Sin embargo, en República Dominicana existe el peligro de que las TIC no sean utilizadas correctamente. Se teme que solo alcancen a proporcionar los medios para que se dominen estas herramientas desde pericias técnicas y prácticas, sin ocuparse de la producción de medios que ayuden a aprovecharse también para discriminar los contenidos superficiales y carentes de valores.

Con la intención de contrarrestar este y otros obstáculos, se plantea la posibilidad de elaborar una propuesta de estudio filosófico, que, vinculado a las nuevas tecnologías, aproveche la brecha que se abre en el actual mundo de la educación. En primer lugar, para caminar conforme a la vanguardia del mundo actual y, a continuación, para fortalecer la vanguardia con la salvaguarda del pensamiento crítico, auspiciado por la Filosofía.

En base a esto se entiende que un auxilio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en el marco del proceso educativo propuesto, ayudaría con el acceso rápido a la información, y a mayor escala. Y su impacto sería visible en la fluidez de la construcción de juicios caracterizados por la constructiva criticidad que, ejercitada con la actividad democrática del conocimiento, enriquecería el rápido acceso a las ideas de otros, ya sea para producir discrepancias o acuerdos.

---

<sup>340</sup> Cfr. Coronado, P. M., *Competencias y uso de las TIC por parte de los docentes: un análisis desde las principales Instituciones de Educación Superior (IES) formadoras de formadores en la República Dominicana (2009-2011)*, Murcia, España, Digitum: Repositorio Institucional la universidad de Murcia. (Disertación Doctoral, Universidad de Murcia), 2013.

En República Dominicana, las TICs han sido muy favorables también para el mundo empresarial, permitiendo que los procesos administrativos se puedan manejar con más precisión y rapidez.

Esas ventajas de rapidez, facilitando el desarrollo de esas empresas, impactan en el crecimiento social. Carnoy entiende que, así como en las empresas han ocurrido unos cambios significativos para el acceso y manejo de la información, también las TICs en la educación han sido una herramienta importante para que los estudiantes en los niveles primarios, secundarios y universitarios crezcan con más calidad teniendo fácil acceso a la información:

Al igual que ha sucedido en las empresas, las TIC han fomentado en gran medida el trabajo en red en las escuelas y universidades y entre los individuos de las escuelas y las universidades. Este cambio ha tenido lugar fundamentalmente en los países desarrollados, y actualmente se extiende a los países en vías de desarrollo. Por ejemplo, Enlaces [...] ha convertido en una prioridad conectar las escuelas rurales a Internet para que así puedan integrarse mejor dentro del conjunto del sistema educativo y conectarse al mundo exterior. Muchos distritos escolares y casi todas las universidades se comunican internamente y externamente a través, principalmente, del correo electrónico<sup>341</sup>.

El primer aspecto del desarrollo escolar es de orden técnico, a saber: lograr la interconectividad entre las escuelas, tanto en el ámbito administrativo como en el formativo. En ese sentido, las escuelas dominicanas tienen acceso a una base de datos nacional en donde se registran a todos los estudiantes, y se tiene cierto control de los jóvenes que están activos en el sistema educativo.

Pero lo que se debería pretender ahora es lograr una armonía entre la formación y el uso correcto de las TICs. Estas no son importantes en sí mismas, lo

---

<sup>341</sup> Carnoy, M., “Las TIC en la enseñanza: posibilidades y retos”, Barcelona, Lección inaugural del curso académico 2004-2005 UOC, 2004, pág. 6.

que las hace importante es el uso que se les dé a efectos de producir una adecuada gestión de la información:

Como se desprende de este análisis, las políticas educativas que podrían estimular un uso más extendido de las TIC en la gestión educativa serían la formación general de los alumnos de la escuela secundaria y de los universitarios en el uso de herramientas de gestión basadas en las TIC y la preparación de los alumnos de secundaria y de los alumnos de educación de las universidades en análisis estadístico básico. Si esta formación se convierte en parte de una preparación educativa general, la generación más joven de profesores y de administradores educativos podría tener buenos conocimientos en cuanto al uso de datos para evaluar a sus alumnos y su propio trabajo<sup>342</sup>.

De acuerdo con Carnoy, quien habla ampliamente sobre la incorporación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el problema de éstas no está en sí mismas, sino que sus daños o su falta de consistencia en el desarrollo educativo es el producto de la ignorancia y de la falta de preparación de los docentes, quienes muchas veces son los primeros que no saben utilizar estas herramientas adecuadamente.

Volviendo a lo dicho en el capítulo tercero, la falta de visión y de aciertos de los gobiernos, combinado con la deficiente preparación de las personas, se sitúan entre las principales causas que han frenado el desarrollo tecnológico en la República Dominicana. La propuesta que aquí se defiende parte de necesidad de utilizar correctamente las nuevas tecnologías digitales para disfrutar de las oportunidades que estas ofrecen, de cara a la construcción objetiva del progreso y desarrollo humano.

---

<sup>342</sup> Carnoy, M., *Op. Cit.*, pág. 7

Por consiguiente, se deben señalar de las ventajas y oportunidades que tiene el mundo de hoy. Una de ellas es la interconectividad, y un ejemplo claro de ello lo tenemos en los elementos sobre los que se ha construido este trabajo de investigación, realizado a distancia a ambos lados del Atlántico, entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y la Universidad del País Vasco. Ya se tienen estas tecnologías en la sociedad y está al alcance de todos; ahora toca desarrollar la capacidad de utilizarlas correctamente.

## **Capítulo V. Desarrollo de la propuesta educativa desde la filosofía**

---

### **5.1 Filosofía para Niños**

5.1.1 Primera etapa

5.1.2 Segunda etapa

5.1.3 Tercera etapa

### **5.2 Aplicación de la propuesta educativa desde la filosofía**

5.2.1 Formulación del problema

5.2.2 Justificación de la propuesta

5.2.3 Objetivos del programa de estudio

5.2.4 Fundamento epistemológico

5.2.5 Lineamientos metodológicos

Se asume que para que una propuesta de esta naturaleza sea eficaz debe de estar enmarcada dentro de una planificación que contemple la formación integral de una nueva generación. En el trabajo previo realizado antes de llegar a este punto de la investigación, se ha tratado de identificar la necesidad de erradicar la débil cultura moral que actualmente impera en República Dominicana, con la implementación de un nuevo modelo educativo protagonizado por la Filosofía.

Esto ha movido a comprender que, al ser este un proyecto liderado por la intención de fundar un modelo educativo con un nuevo eje transversal, la Filosofía, no podría ser logrado en un abrir y cerrar de ojos, ni mucho menos operando con intereses partidistas, insostenibles en el tiempo.

Por tal razón, la planificación propuesta —además de analizar el contexto, con la orientación de la formación de una nueva generación— conlleva el propósito de fundar una cultura nueva. Una cultura que sea capaz de servir de garantía para sanear las más arraigadas malas costumbres que someten a la República Dominicana a una pseudo-incorruptible cápsula, protagonizada por antivalores.

Para la aplicación de esta propuesta hay que ser cautos asumiendo la responsabilidad de que no provoque una agresiva desarticulación del sistema educativo sobre el cual marcha la instrucción pública actualmente. Se trata, más bien, de que la nueva propuesta sea aplicada dentro de un marco prudente de gestión, para no lacerar significativamente los avances de la estructura institucional que hasta el momento se ha logrado.

Para el desarrollo de este proyecto se plantea un tratamiento segmentado en tres fases. Una primera fase, que atienda la necesidad de hacer Filosofía con, desde y para los niños, aprovechando todo el ingenio natural de su humanidad en esa primera etapa. Su principal objetivo consistirá en fortalecer las actividades humanas desde las ciencias humanísticas desde tempranas edades.



Después, una segunda fase que se concentre en dar continuidad a lo fundado en la primera fase, pero esta vez con los adolescentes. Y, por último, una tercera fase enfocada en la producción de propuestas protagonizadas por los jóvenes, en la etapa de estudios universitarios, para formar una conciencia clara de las carencias, y así encauzar la sociedad dominicana por el camino de las virtudes.

De este modo, se pretende producir un pertinente desarrollo integral y necesario para que la República Dominicana entre en la sana competencia de los países globalizados, superando las necesidades básicas que le hace en ocasiones estar sometida a realidades de marginalidad y pobreza.

Por consiguiente, en esta etapa de este trabajo de investigación, se ha identificado la necesaria atención en la presentación de antecedentes que fortalezcan y justifiquen la importancia y éxitos de la educación filosófica aplicada a los niños, con el propósito de fundar un desarrollo intelectual que impacte en el perfeccionamiento de perspectivas críticas que fortalezcan el desarrollo de una formación integral, con el fin de producir sanas actitudes para un sano contexto social. Este planteamiento se fundamentaba en Liliana Andrea Mariño Díaz que, en su artículo *La educación filosófica como experiencia y posibilidad*, afirma:

[...] Los problemas de la enseñanza en la actualidad se encuentran vinculados a la falta de sintonía entre el aprendizaje y la realidad. Es decir, los conocimientos y los datos recibidos en la escuela en algunos casos no hallan comprensión, utilidad y aplicación; una real conexión con la realidad de los estudiantes. Como consecuencia de ello, la educación se convierte en una actividad dogmática y sin sentido, cerrando toda posibilidad de pensamiento, pregunta, motivación y argumentación; por ende, coarta la actitud y el acercamiento con el conocimiento, deseo y pasión por el saber [...] <sup>343</sup>.

---

<sup>343</sup> Díaz, L. A. M., *Op. Cit.*, pág. 190.

Se ha dicho que la Filosofía debe entrar a las aulas de los niveles básicos y primarios para provocar el desarrollo de un pensamiento que haga más viable la formación de la conciencia para construir una moralidad fuerte. Pero también que sirva para elaborar una enseñanza que haga surgir una política formativa efectiva en la que pueda primar, por encima de todo, el ser humano y sus principios fundamentales.

Todo esto debe estar vinculado a lo que se decía en espacios anteriores, a saber: conseguir enseñar Filosofía en la escuela básica y media, para conquistar el objetivo de producir una potente arma de formación política en los niños y jóvenes, basada en el respeto y reconocimiento del otro<sup>344</sup>.

Estas líneas previas sobre las que descansan estos propósitos introductorios, permitirán presentar en lo que sigue unos fundamentos más profundos sobre los que se apoya esta investigación para proponer una educación filosófica en las escuelas, pero centrada en los niños. El propósito es conseguir la producción de una nueva generación fuerte en la cultura, en la conciencia y la moralidad.

---

<sup>344</sup> Cortés, Ó. P., *Op. Cit.*, pág. 12.

## 5.1 Filosofía para Niños

Después de revisar los currículos educativos de la República Dominicana en las diferentes modalidades y no encontrar en ninguna parte la Filosofía como elemento significativo en la educación, se propone que la Filosofía sea utilizada como eje transversal en el desarrollo de todas las asignaturas en el Estado dominicano<sup>345</sup>.

Se entiende que este proyecto de educación debe ser empleado, en primer lugar, de manera sistemática en los diferentes períodos de la educación dominicana, adaptando cada momento de la Filosofía a la edad y sus intereses. Dentro de este proceso educativo, es muy importante que nos detengamos para profundizar en la importancia que representa la Filosofía para niños y adolescentes. Sobre todo, porque estos períodos, especialmente la adolescencia, son muy importantes para el desarrollo del ser humano y para la consolidación de la personalidad, como se verá más adelante en algunos autores que son citados y que pertenecen al ámbito de la psicología.

Dice un dicho popular que “*los niños son como esponjas*”, es decir, que tienen una capacidad impresionante para captar conocimiento de manera fácil y sin necesidad de recurrir a rebuscados medios. Eso es una gran ventaja que favorece al proceso de introducirlos en el mundo de la filosofía, o sea, el mundo *del bien pensar*. De este modo, podrán descubrir poco a poco su importancia en los diferentes entornos sociales (la familia, la escuela, etc.), y que esto les permita, según su edad, elaborar juicios lógicos y profundos basados en una crítica coherente de su ambiente.

Esto parecería ser una situación particularmente difícil para un niño; sin embargo, hay razones para afirmar categóricamente lo contrario, pues todo es cuestión de ejercicio mental, de adaptación. Si el niño es motivado desde pequeño a desarrollar pensamientos lógicos, si puede criticar constructivamente su pequeño

---

<sup>345</sup> Cfr. Ministerio de Educación de República Dominicana, Op. Cit.

entorno, entonces es muy probable que en edades más adelantadas pueda criticar las estructuras más amplias de la sociedad.

En muchos momentos de esta investigación se menciona el espíritu crítico. Se quiere resaltar aquí nuevamente que este es producto de la Filosofía, siendo rechazado por muchos su promoción en tempranas edades, sobre todo por ser considerada una actividad que atenta contra el sano e ingenuo desarrollo del niño, llegándose a considerar como un peligro para el desarrollo natural de los impúberes.

Es por ello por lo que en adelante se presenta una propuesta de aplicación de lo que se expone en esta investigación. La crítica es un elemento de equilibrio social y un indicador fundamental de la salud democrática de los Estados, y se entiende que de esto hay que hacer conciencia desde el principio del proceso de la formación educativa.

Para este desarrollo filosófico de los niños es importante que ellos puedan expresarse de manera espontánea, sin que se limiten sus opiniones con desajustados juicios de valor; más bien se procura que se les oriente para que las bondades del pensamiento virgen del niño no se sometan al peligro de razonamientos infundados.

Un ejemplo que puede ser muy ilustrativo, en la enseñanza de la Filosofía para los niños, es el que presenta Zuleta en su artículo “La Democracia y su relación con la educación”:

Los niños conocen las 16 proposiciones de Aristóteles, maravillosa conquista del genio griego, matriz de toda ciencia, tan importante como para que, según Bertrand Russell, toda la matemática moderna siga funcionando con ellas. El problema planteado es hacer al niño consciente de que sabe lógica en concreto. Por ejemplo, a un niño de cuatro años, que está sentado al lado de su madre, si llaman por teléfono le decimos: ¿por qué no vas a contestar, que debe ser tu mamá? El niño

se ríe y dice que la madre no puede ser porque ella está allí. Él conoce la no ubicuidad, no la conoce con ese término, pero sabe que la misma persona no puede estar en dos lugares al mismo tiempo<sup>346</sup>.

Este ejemplo deja claro que los niños por naturaleza tienen un instinto filosófico, y que lo que hace falta es que sea despertado y encauzado de forma correcta. El filosofar es una acción humana. Los niños, que son completamente humanos como cualquier adulto, tienen estas facultades acordes a su edad y a la visión del mundo que han ido descubriendo en sus breves años de vida.

En este proceso formativo del niño es importante que se evite la propagación de ideas dogmáticas<sup>347</sup>. Hay que tener en cuenta que enseñar, además de motivar, es una acción que permite la correcta comunicación de los conocimientos, habilidades, ideas e incluso experiencias, nunca de forma manipulada, sino de forma libre, para que el niño las comprenda y pueda hacer uso correcto de estos conocimientos o experiencias. No se debe olvidar que a los niños, además de transmitirles conocimiento (enseñarles), se les debe educar según las costumbres humanas<sup>348</sup>.

Lamentablemente, el mensaje intencional o no, que promueven los órganos educativos de la sociedad actual dominicana sobre la Filosofía, es que es una actividad únicamente para universitarios, porque creen que este tipo de laboriosidades educativas están muy avanzadas para los niños.

Con este trabajo se pretende promover que la Filosofía es una actividad que puede y debe ser enseñada a los niños, y al respecto hay una literatura abundante

---

<sup>346</sup> Zuleta, E., “La participación democrática y su relación con la educación”, *Polis Revista Latinoamericana*, (2), 1995, pág. 6. \*En la quita línea hay un error, en la pregunta debería decir “Por qué”, decidimos dejarlo así porque es una cita directa.

<sup>347</sup> Dogmática es cualquier idea que pretenda no ser criticada, que pretenda adoctrinar sin promover el pensamiento libre. El dogmatismo no sólo es propio de las religiones, sino que también puede darse en la filosofía; por eso es importante prestar especial atención a esto porque el dogmatismo en la filosofía es la anulación del desarrollo del pensamiento crítico, sano y libre.

<sup>348</sup> Cfr. Orjuela, H. B., “El placer de enseñar”, *Revista de Ciencias Agrícolas*, 30(2), 2013, pág. 4.

que lo certifica, acompañada de ejemplos de buenas prácticas que han funcionado en distintas comunidades del mundo.

El primero en proponer un estudio filosófico para niños fue Matthew Lipman<sup>349</sup>, quien desde el primer momento de su propuesta defendió las ventajas de lograr que esta práctica del razonamiento filosófico se inicie desde edades muy jóvenes, a fin de buscar la raíz de problemas educativos en las etapas universitarias, en donde los estudiantes no lograban pensar, ni elaborar argumentos sólidos fruto de sus mismos esfuerzos.

Con esta propuesta, Lipman logró concentrar la atención en aprovechar en gran medida la destacada destreza que tienen los niños de ser capaces de razonar por condición natural, de modo que se identifique la necesidad de despertar en ellos esa capacidad para que puedan ser creativos y construir así buenas ideas<sup>350</sup>.

Sin embargo, resulta ser una tarea muy delicada enseñar Filosofía a los niños, pues hay que evitar adoctrinarlos y, para ello, es preciso aprender el papel del educador para que este impulse a los niños a expresarse por sí mismos de manera activa. A los niños no se les debe dar un concepto de Filosofía, se les debe hacer preguntas, basándose en la Mayéutica, para que poco a poco vayan desarrollando un pensamiento crítico acorde a su edad. Esto permitirá que sean capaces de definir por sí mismo la Filosofía, que se den cuenta de que para poder actuar bien, hay que pensar bien. Hay que detenerse a pensar aquello que parece obvio<sup>351</sup>.

Es interesante la combinación que hace Lipman en su propuesta, promoviendo la finalidad de que el aula se desvincule de un espacio de

---

<sup>349</sup> Matthew Lipman, fue un profesor del siglo XX. Escribió varias novelas filosóficas para fomentar en los niños el desarrollo del pensamiento filosófico. Entendía que era necesario que el conocimiento filosófico fuera fomentado desde la niñez para que las personas aprendan a razonar y no se limiten únicamente a almacenar información sobre los filósofos.

<sup>350</sup> Cfr. Lipman, M., "Philosophy for children", *Thinking: the Journal of Philosophy for children*, 3(3/4), 1982, pp. 35-44.

<sup>351</sup> Cfr. Lipman, M., "Philosophy for children", *Metaphilosophy*, 7(1), 1976, pp.17-39.

adoctrinamiento, y por el contrario migre a ser un entorno natural de investigación, introduciendo así las bases para la aparición del concepto de *comunidad de indagación*:

Una educación para el pensamiento que enfatiza la razonabilidad como capacidad al mismo tiempo lógica, ética y política para ser modificado por el pensamiento del otro cuando ofrece argumentos consistentes en una discusión democrática. Desde el pragmatismo de John Dewey la perspectiva lipmaniana propone transformar el aula en una “comunidad de indagación”, a la historia de la filosofía occidental en novelas filosóficas y a los maestros, sin formación en la historia de la filosofía, en moderadores con planes de discusión. Dispositivos pedagógicos para tornar más dialógicos, razonables y democráticos a los niños y reproducir en el contexto escolar la forma de discusión propia de las comunidades científicas<sup>352</sup>.

Es en ese tenor que Matthew Lipman desarrolla su planteamiento en torno a los tres requisitos para producir el efecto de las aulas como espacios de indagación. En su propuesta promueve el respeto mutuo de los niños entre sí, en conexión con el necesario respeto a dispensar a los profesores. Luego propone la constante procura de ausencia de adoctrinamiento en las aulas. Y, en un tercer momento, suscita la disponibilidad, es decir, la apertura del camino hacia la razón.

Cuando se anima a los niños a pensar filosóficamente, el aula se convierte en una comunidad de investigación. Una comunidad semejante muestra un compromiso con los procedimientos de la investigación, con las técnicas responsables de búsqueda que presuponen una apertura a la evidencia y a la razón. Se está asumiendo que estos procedimientos de la comunidad, una vez que han sido interiorizados, se convierten en hábitos reflexivos del individuo<sup>353</sup>.

---

<sup>352</sup> Alvarado, M., *Filosofía con niños y jóvenes. La comunidad de indagación a partir de los conceptos de acontecimiento y experiencia trágica*, Buenos Aires, Noveduc., 2008, pág. 304.

<sup>353</sup> Lipman, M., Sharp, A., & Oscanyan, F., *La filosofía en el aula*, Madrid, Ediciones de la Torre, 2002, pág. 18.

Resulta también interesante cómo Lipman hace la cuidadosa presentación de un nuevo modelo, pero sin violentar la naturaleza de los minerales del virgen pensamiento de los niños, por decirlo de alguna manera, evitando “*abortar el pensamiento de los niños [...] ni manipular la discusión para conseguir que los niños adopten las convicciones personales del profesor [...] disentir es un derecho, no una obligación*”<sup>354</sup>.

De este modo se ve cómo se construye un puente entre la experiencia y las bondades de un pensamiento inocente que, al someterse al juego natural del asombro y cuestionamiento de la realidad, va mostrando nuevas formas de concebir el entorno, y que, con la debida orientación de la experiencia, encauza esas novedades por el camino de la objetividad científica, produciéndose así interesantes modos de evolución y crecimiento humano.

Los adultos hemos aprendido a aceptar las incertidumbres que acompañan nuestras experiencias cotidianas, las tomamos como un hecho. Muchos de nosotros ya no nos preguntamos por qué las cosas son como son, hemos llegado a aceptar partes de la vida como confusas y enigmáticas porque siempre han sido así.

Muchos adultos han dejado de asombrarse y preguntarse porque sienten que no hay tiempo para ellos, o porque han llegado a la conclusión de que no es productivo ni lucrativo dedicarse a reflexionar sobre lo que no puede cambiarse. Muchos adultos no han tenido nunca la experiencia de asombrarse y un reflexionar que, de algún modo, influyera en sus vidas. [...] estos adultos han dejado de cuestionar y buscar los significados de su experiencia y, al final se convierten en ejemplos de aceptación pasiva que los niños aceptan como modelos para su propia conducta<sup>355</sup>.

---

<sup>354</sup> *Ibidem*, pág. 119

<sup>355</sup> *Ibidem*, pág. 89



Es sin duda una experiencia interesante, el poder vivir entre la oportunidad de conocer constantemente diferentes perspectivas, y desde un mismo entorno cuestionar la realidad, pero desde ángulos objetivamente diferentes, sin que las posiciones confrontadas se vean viciadas por el adoctrinamiento o infusión de ideologías reacias al cambio natural de la dialéctica de la vida.

Cuando el mundo nos parece asombroso es porque nos enfrentamos no con problemas solucionables, sino con verdaderos misterios. Podemos saber mucho sobre la herencia, pero importa poco cuando nos miramos al espejo y vemos nuestro rostro [...] ¿De dónde vino? ¿Cómo llegó a ser cómo es? [...] Este tipo de preguntas se les ocurren a los niños constantemente, porque los niños se asombran y se preguntan no solamente sobre sí mismos, sino sobre el mundo. ¿De donde vino el mundo?, ¿cómo llegó a ser cómo es?, ¿hasta qué punto somos responsables de él?; y si lo somos, ¿quién lo es?<sup>356</sup>

Destacan también, en la década de los años 90, Splitter y Sharp<sup>357</sup>, quienes con su libro *La otra educación: filosofía para niños y la comunidad de indagación*<sup>358</sup> presentaron sus planteamientos críticos del sistema educativo. Proponían un exhaustivo examen de las bases sobre las que se apoyan la mayoría de los sistemas educativos, fortaleciendo así los fundamentos de la propuesta de la creación de comunidades de indagación en las aulas.

“la comunidad de indagación posibilita que los niños se vean a sí mismos como pensadores activos más que como aprendices pasivos, como descubridores más que como receptáculos, y como seres humanos valiosos y valorados más que como recursos o mercancías”<sup>359</sup>

---

<sup>356</sup> *Ibidem*, Pág. 90

<sup>357</sup> Cabe destacar que Ann Sharp y Laurence Splitter fueron grandes colaboradores del profesor Matews Lipman. En sus investigaciones resultará la estructuración de manuales que contrarresten el mal identificado en la educación.

<sup>358</sup> Cfr. Splitter, L. J., & Sharp, A. M., *La otra educación: filosofía para niños y la comunidad de indagación*, Buenos Aires, Ediciones Manantial, 1996.

<sup>359</sup> Sharp, A. M., & Splitter, L., *Op. Cit.*, pág. 40.

En algunos espacios de esta investigación ya se ha hecho mención a las tendencias del mundo de la educación moderna, a partir de las cuales se procura formar individuos a efectos de producir en ellos habilidades de competitividad, resultando así un comportamiento técnico-profesional que, en cierto sentido, puede ser considerado como mecánico o, utilizando otro término, robótico.

Al respecto, se ha asumido la posición de que este tipo de educación excluye la posibilidad de formar habilidades en la persona, desde la implementación de metodologías educativas propias de la naturaleza humana hasta el incentivo del desarrollo del pensamiento crítico fruto de actividades que ejerciten la dinamización del raciocinio. Ya sea, como se ha indicado anteriormente, fundamentado en las innatas habilidades del ser humano como el asombro y, tras el asombro del individuo frente al objeto de conocimiento, el surgimiento espontáneo de preguntas y, posteriormente, el análisis, la reflexión y cuantas cosas más puedan surgir de manera natural en un proceso como este.

Se trata entonces de que al seguir las huellas de la propuesta realizada por Splitter y Sharp, en continuidad con lo presentado en un primer momento por Lipman, no solo se rompa con un tradicional método de estudio, caracterizado por el adoctrinamiento, sino que también se corra fuertemente los cimientos sobre los cuales se quieren fundar la propuesta de una programación de estudios basada en competencias, excluyendo la naturaleza del pensamiento crítico y junto con él el incentivo de la creatividad humana. Asimismo, se trata de que bajo un orden fundado en la cultura se pueda alcanzar a establecer planteamientos de diferentes interpretaciones de la realidad, pero dentro de un marco caracterizado por la tolerancia y el respeto para con la producción de la objetividad científica.

Es actuando de esta manera que los niños no quedan relegados en el fomento de sus habilidades para la construcción de la ciencia, pudiendo así aportar sus destrezas naturales de criticar la realidad desde la ingenuidad. Por el contrario, son agregados como principal activo en un nuevo espacio educativo en que la

actividad docente se desprende del adoctrinamiento, y pasa a ser una acompañante del proceso en que se produce el conocimiento, pero no estrictamente desde la guía, sino desde un papel de acompañante asociado. Porque aun con el aval de la experiencia en el camino del saber, los maestros no quedan excluidos de someterse a un nuevo aprendizaje durante el proceso de enseñanza. Se hace así honor a la veracidad de la conocida frase de John Cotton Dana<sup>360</sup>, que dice: “*si te atreves a enseñar, nunca dejes de aprender*”<sup>361</sup>.

Educar *desde el otro y para el otro* nos permite enraizar la acción educativa en la vida concreta de cada sujeto, no en una imagen ideal sin significado alguno para la educación. En el discurso pedagógico todo individuo es siempre pregunta para el educador, y pregunta que demanda una respuesta. Y ésta se traduce siempre en escucha y acogida. Olvidar esto es tanto como renunciar a educar<sup>362</sup>.

De este modo recae sobre la actividad docente la responsabilidad de transformar la sociedad desde la educación, sembrando lo que otros van a cosechar, con la satisfacción de haber legado una mayor posibilidad de construir una sociedad más humana y menos mecánica.

En este sentido, también Kohan y Waskman recogen en su libro *Filosofía para niños: discusiones y propuestas*, una razón más por la que sería satisfactorio estudiar sobre los fundamentos de la Filosofía, pero tomando en cuenta la estructuración de este estudio dentro de un marco metodológico. Estos autores vuelven a los postulados de Matthew Lipman y Pablo Freire<sup>363</sup>, para apoyarse en lo que plantean:

---

<sup>360</sup> Destacado bibliotecario estadounidense, reconocido por ser un gran promotor de los beneficios de la lectura. Procuraba que las bondades culturales de las bibliotecas fueran relevantes para la vida cotidiana de los ciudadanos. Es reconocido también por ser pionero en la primera colección dedicada a la literatura infantil, mientras dirigía la Biblioteca Pública de Denver.

<sup>361</sup> Ramos, L. A. P., *¡Si te atreves a enseñar, nunca dejes de aprender!*, *HELIOS*, 2(1), 2018, pág. 117.

<sup>362</sup> Ruiz, P. O., “La educación es un encuentro con el otro”, *Boletín Redipe*, 6(8), 2017, pág. 35.

<sup>363</sup> Educador de origen brasileño, destacado por haber sido profesor visitante de la Universidad de Harvard, puesto que ganó con el éxito de su libro *La educación como práctica de la libertad*. Freire

El éxito de propuestas como las de Lipman y Freire —semejantes en algunos aspectos y divergentes en otros— se debe en gran parte al papel dado a la metodología. En la era de la obsolescencia de la información, dominar un método es más decisivo para el desarrollo de la inteligencia en la infancia que dominar gran cantidad de contenidos. Este éxito también se debe al énfasis dado al autoaprendizaje a través de la discusión<sup>364</sup>.

De este modo, se estaría respetando un fundamental derecho de la persona —y más propiamente de los niños— que a su vez colabora con su valor fundamental: la dignidad humana y el respeto a todos los derechos esenciales de la persona. Se trata de la libertad de expresión de ideas. Permitiendo estas espacios que vayan generando confianza en los niños para expresar lo que piensan, sin el temor a equivocarse, impidiendo que ese mismo temor les limite a expresarse. Esto es planteado con claridad por Janus Korczak<sup>365</sup>.

El primer e indiscutible derecho del niño es aquel que permite expresar libremente sus ideas y tomar parte activa en el debate concerniente a la apreciación de su conducta y también en la punición. Cuando el respeto y la confianza que le debemos sean una realidad, cuando los niños ganen confianza, gran número de enigmas y de errores desaparecerán<sup>366</sup>.

---

hace grandes aportes a la educación desde una propuesta pedagógica fundada en la criticidad, que abarca temas interesantes como la alfabetización crítica, entendida como proceso educativo orientado a la liberación y a la concienciación. Se parte de la interpretación directa de la realidad sin intermediarios, lo que se refleja en la frase: “A leitura do mundo precede a leitura da palavra” (“La lectura del mundo precede a la lectura de la palabra”). Cfr. Freire, P., *Alfabetización: lectura de la palabra y lectura de la realidad*, México, Paidós, 1989.

<sup>364</sup> Kohan, W. O., & Waskman, V., *Filosofía para niños: Aportes para el trabajo en clase*, Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas, 2000, pág. 38.

<sup>365</sup> Precursor de los derechos e igualdad de los niños, destacado como pedagogo innovador, escribió diversas obras sobre la teoría y la práctica de la educación. Fue asesinado en un campo de concentración de exterminio Nazi. Cfr. Cardo, M. A. M., *Janusz Korczak: vida y pensamiento pedagógico*, Tesis Doctoral, Universitat de València, 1992.

<sup>366</sup> Korczak, J., *Como amar uma criança*. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1997, pág. 67

Al contribuir en la defensa de los derechos del niño se estaría haciendo una importante aportación a su sana integración en la comunidad de indagación a la que se hacía referencia antes. Ello es debido a que al generar ambientes de confianza se lograría una compenetración con el niño tanto en el ámbito psicológico como espiritual, evitando subordinarles y, por el contrario, brindándoles espacios de desarrollo en el mismo entorno educativo para que se sientan respetados y valorados. Como diría el mismo Korcak, los niños poseen desde el principio las semillas de todas las ideas y emociones que poseen los humanos; por tanto, hay que orientar con delicadeza el crecimiento de esas semillas<sup>367</sup>.

Entre las referencias bibliográficas, no está de más presentar una muestra de contenidos didácticos generados para niños, como lo es *Lis: un relato de filosofía para niños*, escrito por Stella Accorinti. Este libro es reconocido como un cuento muy interesante que promueve el pensamiento filosófico en los niños. Su protagonista es una niña llamada Lis, a la que le encanta la reflexión.

Este texto permite que los niños se sientan identificados con el personaje principal y también que se motiven a hacer pequeñas reflexiones sobre la identidad, sobre las costumbres, sobre sus sueños, sobre sus deseos, sobre el conocer y sobre cualquier tema de alcance filosófico acorde a su edad. Fue un texto recomendado por el doctor Philip Cam<sup>368</sup>, Director de la Facultad de Filosofía de la Universidad de New South Wales y Ex-Director de la Federación de Asociaciones de Filosofía para Niños (FpN<sup>369</sup>) en Australia, quien lo valoró como

---

<sup>367</sup> Sanz, L. A., *El estatuto constitucional del menor inmigrante*, Madrid, Disertación Doctoral Universidad Complutense de Madrid, 2015.

<sup>368</sup> Sobre el doctor Cam se sabe además que es profesor asociado adjunto en la Escuela de Humanidades e Idiomas de la Universidad de Nueva Gales del Sur en Sydney, Australia, por más de treinta años hasta la actualidad. Es considerado una autoridad internacional en Filosofía, siendo pionero en la introducción de la filosofía en las escuelas de Australia. Tiene estudios de maestrías y doctorado, este último en la Universidad de Oxford. Philip Cam es una autoridad no sólo intelectual, pues ha realizado también talleres en muchos países del mundo. Cfr. *Books on philosophy and ethics by Dr Philip Cam*, Recuperado: 20 de octubre 2019, [https://documents.acer.org/PhilipCamFlyer\\_web.pdf](https://documents.acer.org/PhilipCamFlyer_web.pdf)

<sup>369</sup> Se reconoce de esta manera las siglas de Filosofía para Niños

un estímulo para cualquier maestro que busca motivar a los niños pequeños a pensar sobre sí mismos y su mundo<sup>370</sup>,

A VECES PIENSO POR QUÉ ALGUNAS PERSONAS TENEMOS NOMBRES DE FLORES. ¿POR QUÉ A LAS FLORES NO LES PONEN NOMBRES DE PERSONAS? ¿O SERÁ QUE A UNA FLOR LE PUSIERON EL NOMBRE DE UNA PERSONA, Y DESPUES A UNA PERSONA LE PUSIERON EL NOMBRE DE ESA FLOR? UY... ESTOY UN POCO CONFUNDIDA... ¿USTEDES A VECES ESTAN CONFUNDIDOS?<sup>371</sup>

Más arriba se presentaba la vinculación que había entre Matthew Lipman y Pablo Freire. Ahora, al mencionar los aportes de Accorinti, necesariamente se tiene que hacer referencia a una triple vinculación, en la que esta autora realiza una reflexión en torno a la cual presenta un artículo titulado “Matthew Lipman y Paulo Freire: Conceptos para la libertad”. En su presentación establece que estos dos pensadores se consagraron al compromiso de promover la libertad, usando como principal herramienta el instruir para enseñar, mediante el establecimiento de comunidades de diálogo, de indagación, de investigación.

Pensar en el aprendizaje del pensamiento multidimensional es preocuparse por todos los contextos, todas las edades. Es preocuparse por todos los seres humanos, mujeres, niños, niñas, hombres, africanos, franceses, chinos, argentinos, estadounidenses, mexicanos, colombianos, chilenos, irlandeses. Preocuparse por los obreros y por las obreras, por las madres y por los padres, por las profesionales, por los aborígenes. La cosmovisión de cada cultura, de cada región, y las miradas de cada persona es eje de preocupación en este quehacer. En este sentido, es dar atención extrema a que no podemos crear un solo

---

<sup>370</sup> Se puede ver la recomendación de esta obra que hace el Dr. Cam en la contraportada de este libro, Cfr. Accorinti, S., *Maravillándome con mi experiencia*, Buenos Aires, Ediciones Manantial, 2000.

<sup>371</sup> Accorinti, S., *Lis: un relato de filosofía para niños*, Buenos Aires, Ediciones Manantial, 2000, pág. 15.

currículo para todas las necesidades, sino, en todo caso, muchos, diversos y variados grupos de libros para niñas y niños y sus docentes, diversos y variados libros para adolescentes y sus docentes, lo mismo para adultos, lo mismo para adultos coordinadores, lo mismo para madres y padres en grupos de trabajo, y así, en cada caso. Cada caso es absolutamente particular<sup>372</sup>.

Continuando con la misma línea de presentación de programas de aplicación de Filosofía para niños hay que dejar claro también que con la persecución de la implementación de estos proyectos educativos, no solo habría que atender a la intención de producir un desarrollo cultural en la persona. Porque el fin último de esta investigación no deja de ser su propósito primero: el de sanear el ambiente social y político de la inmoralidad a la que está sometida una cultura, que impide la construcción de una sociedad equilibradamente justa.

Para lograr el cumplimiento de este objetivo sería necesario tener en cuenta lo que Diana Hoyos Valdés plantea sobre los beneficios de la Filosofía enseñada a tempranas edades, donde los niños gracias a esta propuesta educativa podrán desde el inicio de sus vidas,

- Saber escuchar a los otros.
- Entender y evaluar los argumentos propios y de otros.
- Esforzarse por ser coherente y relevante.
- Buscar evidencias.
- Estar atentos para darnos cuenta dónde está el problema.
- Manifestar una mente abierta y dispuesta a aprender.
- Mostrarse sensible al contexto, a su riqueza y su variedad.
- Comprometerse con la indagación.

---

<sup>372</sup> Accorinti, S., “Matthew Lipman y Paulo Freire: conceptos para la libertad”, *Utopía y praxis Latinoamericana*, 7(18), 2002, pág. 58.

- Desarrollar hábitos de coraje intelectual, humildad, tolerancia, integridad, perseverancia e imparcialidad<sup>373</sup>.

Tomando como parámetro a los autores antes mencionados, considerados hasta el momento como los grandes en la Filosofía para Niños, Félix García Moriyón presenta un estudio interesante que recoge la historia de la propuesta de la enseñanza de la Filosofía, desde la etapa infantil hasta los últimos momentos de la secundaria. Esta estructura formativa es presentada amparada en el fundamento esencial de la propuesta filosófica para niños, sostenido por el método socrático, que, con su apariencia de sencillez, contribuye enormemente a la transformación de las aulas en comunidades de investigación filosófica.

Como es lógico, nada surge del vacío más absoluto y siempre tiene sentido decir que trabajamos sobre los hombros de los gigantes que nos precedieron, recogiendo una antorcha que ellos ya habían encendido. Este es el caso de la propuesta de Matthew Lipman, desarrollada con la colaboración de Ann Margaret Sharp. Sin negar para nada la originalidad de lo que iniciaron hace ya unos cuarenta años, es conveniente decir que sus tesis centrales tienen antecedentes bien claros en la tradición filosófica occidental desde sus orígenes en la filosofía presocrática. El programa de Filosofía para Niños contiene dos conceptos en su propia definición que aluden a dos exigencias diferentes. Por un lado, defiende la necesidad de poner en juego el diálogo filosófico, en concreto el diálogo socrático, para mejorar las competencias necesarias para la convivencia en sociedades que quieren ser democráticas. Esta tesis es, sin duda, la que goza de más apoyo en la tradición. En segundo lugar, proponen el uso de la filosofía desde edades bien tempranas, desde la infancia, más precisamente desde el momento que se produce la “revolución” del lenguaje en el desarrollo evolutivo de los seres humanos, esto es, desde los tres años. Es esta segunda tesis la que resulta más novedosa (ya no tanto después de

---

<sup>373</sup> Hoyos V, D., “Filosofía para niños y lo que significa una educación filosófica”, *Discusiones filosóficas*, 11(16), 2010, pág. 152.



cuarenta años) y por eso mismo se mantiene para definir una propuesta educativa, convertida ya en un movimiento con diversos estilos y presente en diferentes ámbitos<sup>374</sup>.

Lo que se busca con todo esto es subrayar un detalle muy importante del proceso de enseñanza-aprendizaje que, visto desde sus orígenes, recorrió un camino singular, pero en perfecta consonancia con la realidad: se trata del reconocimiento de la ignorancia, pero de una ignorancia que es compartida entre el maestro y el alumno, logrando de este modo no poner límites a la evolución natural del desarrollo humano, en este caso en su dimensión intelectual.

El reconocimiento de la ignorancia, el acercarse a la cuestión como un problema, es fundamental, tanto que el propio Sócrates va a recurrir a la ironía, a la pregunta provocadora, para hacer ver a aquellos que consideran que ya saben que su ignorancia es grande y que deben abrir su mente para poder explorar de nuevo un tema que daban por resuelto. El maestro no posee el saber, por lo que no entiende su trabajo como transmitir conocimiento, sino como acompañar en el camino de búsqueda desde la ignorancia compartida. Aplicada con acierto esa ironía problematizadora, es posible dar paso al segundo momento del diálogo, la mayéutica, gracias a la cual van aflorando con mayor rigor conceptual, los conocimientos que en parte se poseían y que en parte son resultado de una construcción intersubjetiva del conocimiento. El momento final de la discusión no consiste necesariamente en el hallazgo de una respuesta definitiva; puede ser una nueva formulación del problema, el descubrimiento de algún nuevo aspecto que había pasado desapercibido, la incorporación de nuevos argumentos o contraargumentos, la elaboración de una respuesta que se acepta de manera provisional... En todo caso, el diálogo termina, pero no finaliza; es seguro que volverá a ser puesto en práctica posteriormente para

---

<sup>374</sup> García Moriyón, F., "Filosofía para niños. Genealogía de un proyecto", *Hacer. Revista Internacional de filosofía aplicada*, n° 2, 2011, pp. 15-16.

avanzar en este proceso de cuestionamiento, aclaración conceptual y argumentación<sup>375</sup>.

Es entonces de este modo que se ve cómo alrededor de antecedentes como estos, García Moriyón presenta una Filosofía para niños como un programa de estudio más abarcador de la realidad humana e incluso más profundo. Esto lo destaca fundamentado en 5 puntos que ayudan a diferenciar esta propuesta de otras sobre el particular.

En un primer momento, *se trata efectivamente de un programa de filosofía* porque se recurre a la Filosofía para potenciar en los niños el desarrollo personal; luego, en un segundo espacio, se presenta un programa de *metacognición*, por la estrategia básica que se utiliza para lograr que los niños mejoren su capacidad argumentativa invitándoles a pensar por medio de su propio pensamiento; en tercer lugar, se trata de un programa que exige una *aplicación a largo plazo*. No basta con hacer un curso intensivo en razonamiento, pensamiento crítico o en inteligencia emocional, por mencionar algunas ofertas presentes en el mundo educativo; en cuarto lugar, lo que se presenta es un *programa de amplio espectro*, que comienza como programa de enriquecimiento cognitivo, con la intención principal de transformar la cosmovisión de quienes integran la sociedad; y, por último, la quinta característica es el fuerte componente social y político del programa que, en el caso particular de la República Dominicana, se convierte en la razón tanto primera como última que moviliza los ánimos a impulsar una propuesta educativa desde la Filosofía<sup>376</sup>.

En ese sentido es que pueden ser también contemplados los aportes que hace John Dewey quien, al abogar por una educación metodológica que no descuide su asociación con el ambiente social, propone comprender el papel de las escuelas como espacios dotados de un ambiente especial, nacido para reformular

---

<sup>375</sup> García Moriyón, F., *Op. Cit.*, pág. 17.

<sup>376</sup> Cfr. García Moriyón, F., *Op. Cit.*, pág. 29

las complejidades que se gestaron, y se han continuado gestando, en el medio social.

Hablando generosamente, las escuelas nacen cuando las tradiciones sociales son tan complejas que una parte considerable del caudal social se confía a la escritura y se transmite mediante símbolos escritos [...]. Por consiguiente, tan pronto como una comunidad depende en una medida considerable de lo que está más allá de su propio territorio y su propia generación inmediata, tiene que acudir al auxilio de las escuelas para asegurar la adecuada transmisión de todos sus recursos. Para citar un ejemplo evidente: la vida de los antiguos griegos y romanos han influido profundamente en la nuestra y, sin embargo, en los que nos han afectado no se presentan en la superficie de nuestras experiencias ordinarias [...]. De un modo totalmente análogo, no puede confiarse en nuestras asociaciones cotidianas para explicar a los jóvenes el papel desempeñado en nuestras actividades por energías físicas remotas y por estructuras invisibles. De ahí que se haya establecido un modo especial de intercambio social, la escuela, para atender a tales asuntos<sup>377</sup>.

De ahí que se comprenda la tarea especial del ambiente escolar, esa a la que Dewey se refiere cuando dice: *“es misión del ambiente escolar eliminar, hasta donde sea posible, los rasgos perjudicables del medio ambiente existentes para que no influyan sobre los hábitos mentales”*<sup>378</sup>.

Y así como lo han considerado otros, en esta investigación se asume también la responsabilidad de adoptar la concepción de que las circunstancias sociales y políticas que vive República Dominicana podrían superarse con una destacada y protagónica participación de la Filosofía. De los criterios presentados hasta el momento en este trabajo, se entiende que la Filosofía podría garantizar una formidable contribución con la formación de buenos modos de vida, fundados desde el principio en la reflexión y el análisis. Es ella constructora de templadas

---

<sup>377</sup> Dewey, J., *Democracia y educación: una introducción a la filosofía de la educación*, Madrid, Ediciones Morata, 1995, pág. 28.

<sup>378</sup> Dewey, J., *Op. Cit.*, pág. 29.

formas de interpretación de la realidad, de la expresión de los acontecimientos cotidianos de la vida, en relación con los demás.

Cierto es que al ampliar nuestro campo de visión respecto al favorable contexto en el que vivimos, pasamos a un terreno movedizo en el que a veces se dan situaciones fronterizas de difícil clasificación. Si uno acude a los estantes de las grandes librerías, las que en definitiva más venden y mejor muestran un ambiente social, se encontrará estos libros junto a otros bajo el epígrafe general de “libros de autoayuda” y, por cierto, paradójicamente muy próximos a los libros sobre “esoterismo”, justo lo contrario de lo que los diálogos socráticos han pretendido siempre. Por otra parte, no deja de ser llamativo el vínculo que se establece entre el cuidado del yo o la felicidad con la práctica rigurosa de la reflexión filosófica. Sin embargo, no está claro en absoluto que el diálogo produjera especial tranquilidad de ánimo en los participantes. Cierto es que una vida sin reflexión no merece la pena ser vivida, pero es igualmente cierto que la reflexión no siempre produce felicidad, como bien señalaba el Brahmin en el relato de Voltaire; incluso el fatal destino de Sócrates indica que la apuesta por la filosofía le depara la felicidad..., pero en la otra vida, no en esta. La filosofía es una práctica comprometida con la búsqueda de la verdad y del sentido [...]<sup>379</sup>.

Son los niños también parte de la sociedad que formamos y que constantemente reinventamos, y pueden ellos con sus sanas e incorruptas habilidades cognitivas contribuir a la búsqueda del sentido de la vida, de suerte que, combinados con el adecuado acompañamiento de los maestros, los efectos de la objetividad científica podrían así llegar a tener mayor efectividad.

[...] la FpN [Filosofía para Niños] demuestra aciertos significativos en cuanto a su capacidad efectiva de validar los intereses, creatividad y emotividad de los jóvenes, puesto que la propuesta se vale no sólo de

---

<sup>379</sup> Dewey, J., *Op. Cit.*, pág. 38.

las novelas propuestas por Lipman, como punto de arranque, sino además de los recursos audiovisuales, películas, análisis de series de televisión y recursos de la internet, entre otros, que permiten que estudiantes y docentes aprendan y se enriquezcan con las discusiones, debates y actividades propuestas. Para los maestros es una oportunidad para renovar las miradas, actualizar sus inquietudes y permitir la reconstrucción de sentido, a partir de los nuevos esquemas de comprender la realidad. Por otra parte, también permite vivenciar uno de los preceptos básicos de la filosofía desde Sócrates: humildad y apertura ante los argumentos. El docente debe ser capaz de comprender que ahí está otro, pues cada estudiante es un interlocutor que tiene mucho por decir. Ello no significa que los niños y jóvenes siempre tengan la razón, así como tampoco la tenemos siempre los adultos. Se trata de compartir una experiencia dialógica donde tanto unos como otros reconstruyen sus perspectivas y saberes, pero no desde una razón “monológica”, sino necesariamente intersubjetiva<sup>380</sup>.

La exposición de estos textos permite considerar la elaboración de una buena fundamentación que justifique con más ahínco la importancia del estudio de la Filosofía desde tempranas edades, a fin de romper también el mito de que la profundización intelectual es, y debe ser, cosa únicamente de adultos. Se sabe que lógicamente, por todo el lastre que reviste la historia dominicana en este tenor, resultará difícil hacer este pequeño paso del mito al logos para construir una sociedad mejor en la República Dominicana; pero no se trata una tarea imposible, si se tiene en cuenta lo siguiente:

El desarrollo de determinados conjuntos de habilidades o competencias que nos permitan ejercer de forma razonable y consecuente nuestra condición de ciudadanos. La vida democrática solo es posible cuando los individuos que la desarrollan son personas razonables, es decir seres capaces no solo de pensar por sí mismos y de razonar de forma coherente y consecuente, sino de ponerse en la posición de otros. La

---

<sup>380</sup> Rodríguez, M. P. A., “Filosofía para niños: un proyecto para la formación del sujeto ético-político en la escuela”, *Nodos y nudos*, 4(34), 2013, pág. 83.

ciudadanía democrática, entonces, exige el desarrollo de conjuntos de habilidades de diverso tipo: habilidades propiamente cognitivas [...], habilidades de orden comunicativo [...], habilidades de carácter afectivo emocional [...], e incluso ciertas habilidades que nos permiten integrar nuestros esfuerzos cognitivos, comunicativos y de compromiso emocional con prácticas efectivamente democráticas que redunden en la formación de comunidad<sup>381</sup>.

Uno de los educadores que ha sostenido que la Filosofía no es para niños es Jean Piaget, al considerar que no están en la edad para razonar de la manera en que lo exige el pensamiento filosófico. Pero en este trabajo de investigación, con todo el respeto, se afirma lo contrario de Piaget, porque en este se contempla a la actividad filosófica como laboriosidad que se puede adaptar a la edad, sin buscar con ella una complejidad profesional. Se cree que los niños pueden desarrollar su intelecto con las cosas que le son propias a su *circunstancia*<sup>382</sup>.

El poner en duda que los niños puedan filosofar es producto de la falta de información al respecto, motivada muchas veces por pensadores como Piaget, que afirman categóricamente que el niño tiene una maduración biológica, cuyo proceso se debe respetar, y que, por tanto, ponerlos a filosofar sería violentarlos porque la filosofía no es cosa de niños<sup>383</sup>.

Frente a Piaget no nos enfrentamos solos, sino que en esta ocasión nos valemos de las reflexiones del ruso Vygotsky quien afirma que el educador no debe sentarse a esperar el desarrollo del niño, sino que debe irlo trabajando poco a poco, porque el desarrollo del niño avanza al siguiente nivel gracias a la interacción social que él tiene con sus padres, maestros, compañeros y otros conocidos. Lev Vygotsky defiende que el lenguaje produce la comunicación social que, a su vez,

---

<sup>381</sup> Pineda, A. D., “Competencias ciudadanas: posibilidad y sentido”. *Segundo Encuentro Internacional sobre Tecnología y Nuevas Tendencias educativas*. Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada (Bogotá, Colombia), 2004, pág. 5

<sup>382</sup> Este concepto lo tomamos prestado de la Filosofía Raciocionalista de J. Ortega y Gasset.

<sup>383</sup> Cfr. Hoyos Valdés, D., *Op. Cit.*, pág. 156.

es el canal mediante el que se expresa la manifestación del desarrollo de la inteligencia, por lo que se puede afirmar que el desarrollo del pensamiento es imposible sin el lenguaje<sup>384</sup>.

La relevancia de las nociones de Vigostky para el trabajo que hacemos en la comunidad de diálogo en Filosofía para Niños, se relaciona con la forma de la importancia de la interacción entre personas para el desarrollo del pensamiento. En la comunidad de diálogo se busca que todos los niños sean capaces de expresar sus ideas, de que esas ideas las escuchen sus compañeros y que estos comenten si están o no de acuerdo con dichas ideas. Esto obliga a una constante revisión de las ideas a la luz de las razones y argumentos de los demás compañeros del grupo, ya sea para corregir opiniones, o buscar mejores argumentos para seguir sosteniendo lo que piensa<sup>385</sup>.

Otro autor que hace significativos aportes en el tema de la educación para niños desde la Filosofía es Michael Pritchard. Sosteniendo una posición contraria a Jean Piaget<sup>386</sup>, asume la responsabilidad de promover educación filosófica para niños con la intención de hacerles cultos desde temprano, proponiendo que realicen ejercicios que incentiven sus capacidades intelectivas a efectos de hacerles producir pensamientos profundos. Pritchard resalta esas investigaciones psicológicas que apuntan a que el enfoque de Piaget subestima preocupantemente las habilidades intelectivas de los niños<sup>387</sup>.

---

<sup>384</sup> Cfr. Vygotsky, L., *Pensamiento y lenguaje*, Madrid, Paidós, 1978.

<sup>385</sup> Echeverría, E., *Filosofía para niños*, Santo Domingo, Ediciones SM, pág. 35.

<sup>386</sup> El conocido educador Jean Piaget sostenía que la maduración biológica que permitía a un niño pasar de un estadio de desarrollo al siguiente debía ser vista como un proceso natural. Para él, los maestros y la escuela solo aportaban la paciencia para tolerar la espera de ver completado ese proceso. Concluye afirmando que pretender que los niños hagan otra cosa diferente en el proceso educativo sería tanto como violentarlos y atormentar el curso natural de sus mentes

<sup>387</sup> Cfr. Pritchard, M., “Desarrollo moral y filosofía para niños”, en: F. García Moriyón (coord.), *Crecimiento moral y filosofía para niños*, Bilbao, Desclée de Brouwer), 1998, pp. 69-112.

Los aportes de Michael Pritchard alcanzan el plano moral en estudios que realizados sobre la formación del comportamiento humano desde la niñez. Contribuye a una redefinición del desarrollo moral, afirmando que el interés propio y la empatía son bases innatas que al mismo tiempo son asimismo esenciales para la formación moral individual. Las investigaciones de este autor aportan buenas razones para la consideración de que el niño posee habilidades cognitivas de alto relieve para aprender a pensar con profundidad desde tempranas edades, permitiendo su desarrollo moral, a la vez que señala que la moralidad humana se basa en la razón y la emoción<sup>388</sup>.

Although the dangers of indoctrination are very real, they are not nearly as formidable as is commonly thought. This is because helping even young children nurture their "seeds of moral discernment" need not involve indoctrination. To conclude that it does is to underestimate the already considerable moral abilities children typically already have by the time they enter school. In fact, I will try to show, the Hastings Center goals are suitable for elementary school students as well college students. Of course, adjustments for the more limited understanding and experience of young children must be made. But enhancing the capacity for reasonableness is as realistic an objective for young children as for college students. In fact, insofar as children's capacity for reasonableness is neglected, we should lower our expectations for the reasonableness of college students.

One effective way to stimulate the moral imagination is through stories. For example, what child has not had serious thoughts about being brave--whether this involves putting one's head under water for the first time, going to the dentist, speaking in front of an audience, standing up to a bully, or staying home alone for the first time?<sup>389</sup>

---

<sup>388</sup> Cfr. Pritchard, M., *On becoming responsible*, Lawrence, USA, University of Kansas Press, 1991.

<sup>389</sup> Traducción: "Aunque los peligros del adoctrinamiento son muy reales, no son tan formidables como comúnmente se piensa. Esto se debe a que para ayudar incluso a los niños pequeños a nutrir sus "semillas de discernimiento moral" no se necesita involucrar el adoctrinamiento. Porque en conclusión se podrían subestimar las habilidades morales ya considerables que los niños suelen tener cuando ingresan a la escuela. Por supuesto, deben hacerse ajustes para una comprensión y experiencia más



Y es en ese tenor que se ve cómo Gareth Mathews aborda la propuesta sobre la filosofía de la infancia, con la intención de rastrear el potencial del pensamiento de los niños a condición de poder hacer Filosofía desde sus etapas más precoces. Y es precisamente en la búsqueda de una Filosofía que represente la profundidad y alcance de las habilidades intelectuales de las características mentes curiosas de los niños que Mathews escribe *The Philosophy of Childhood*, obra con la cual se propone conocer cómo piensan los niños en relación opuesta a cómo los adultos piensan en ellos.

The twentieth century has seen a surprising growth in the study of childhood. Two ideas have been fundamental to the way childhood was studied in our time. One is the idea that children develop and that their development is a natural process. [...] Maturation is also a psychological and social process. The conversation, thoughts and behavior of the baby are replaced by the conversation, rumors and behavior of young children, then by that of older children, teenagers and, finally, adults. [...] By joining the idea of maturation and the idea of a sequence of age-related stages, we obtain the conception of child development as a process of maturation with an identifiable attack that falls into a sequence at least approximately related to age<sup>390</sup>

---

limitada de los niños pequeños. Pero mejorar la capacidad de razonabilidad es un objetivo tan realista para los niños pequeños como para los estudiantes universitarios. De hecho, en la medida en que se descuida la capacidad de razonabilidad de los niños, debemos reducir nuestras expectativas sobre la razonabilidad de los estudiantes universitarios. Una forma efectiva de estimular la imaginación moral es a través de las historias. Por ejemplo, ¿qué niño no ha tenido pensamientos serios sobre ser valiente, ya sea que esto implique meter la cabeza bajo el agua por primera vez, ir al dentista, hablar frente a una audiencia, enfrentarse a un acosador o quedarse solo en casa por primera vez?" Cfr. Pritchard, M., *Reasonable children*, Michigan, USA, WMU Center for the Study of Ethics in Society, 1993, pág.10.

<sup>390</sup> Traducción: "El siglo XX ha visto un crecimiento sorprendente en el estudio de la infancia. Dos ideas han sido fundamentales para la forma en que se estudió la infancia en nuestro tiempo. Una es la idea de que los niños se desarrollan y que su desarrollo es un proceso natural. [...] La maduración es también un proceso psicológico y social. La conversación, los pensamientos y el comportamiento del bebé son reemplazados por la conversación, los rumores y el comportamiento de los niños pequeños, luego por el de los niños mayores, los adolescentes y, finalmente, los adultos. [...] Al unir la idea de la maduración y la idea de una secuencia de etapas relacionadas con la edad, obtenemos la concepción del desarrollo infantil como un proceso de maduración con un ataque identificable que cae en una

A partir de esta premisa, Matthews construye un estudio que se concentra en explorar cómo piensan los niños, en contraposición a cómo los adultos piensan en los niños. Está sugiriendo así que las ideas preconcebidas de los adultos sobre la vida mental de los niños no deberían afectar a la sana y natural inclinación de los niños hacia el desarrollo de su condición esencial de seres filósofos por naturaleza.

It is likely that the vision of a childhood philosopher is equally distorted. From the point of view of the philosopher, children make a round of virtuous discussions of amazing questions as if the universe itself had tried to document in my writings the claim that some children sometimes do this, even I would have to admit that this kind of activity is not the most obvious feature of childhood<sup>391</sup>.

Con sus estudios, Matthews permite gozar del privilegio de considerar que la educación filosófica para niños no es un imposible, sino más bien una necesidad para el desarrollo moral y cognitivo. Su libro pedirá que se reconsideren las distinciones que se hace sobre el desarrollo y las competencias de la mente, y lo que se pierde al negar a la infancia su amplitud filosófica completa.

Un día John Edgar (de cuatro años de edad), que a menudo ha visto cómo despegaban, se elevaban y gradualmente desaparecían los aviones en la distancia, viajó en uno por primera vez. Cuando el aeroplano dejó de ascender y se apagó la señal que ordenaba a los pasajeros abrocharse

---

secuencia al menos aproximadamente relacionada con la edad”. Cfr. Matthews, G. B., *The philosophy of childhood*, Cambridge [Massachusetts], Harvard University Press, 1994, pág. 16.

<sup>391</sup> Traducción: “Es probable que la visión de un filósofo de la infancia sea igual de distorsionada. Desde el punto de vista del filósofo, los niños realizan una ronda de discusiones virtuosas de preguntas alucinantes como si el universo mismo hubiera intentado documentar en mis escritos la afirmación de que algunos niños a veces hacen esto, incluso yo tendría que admitir que este tipo de actividad no es la característica más evidente de la infancia”. Cfr. *Ibidem*, pág. 12.

los cinturones de seguridad, John Edgar se volvió a su padre y le dijo en tono tranquilo, pero aún perplejo: Las cosas realmente no se vuelven más pequeñas aquí arriba.

Los filósofos y los psicólogos han discutido desde hace mucho tiempo si un avión que desaparece en la distancia parece volverse más pequeño, y aprendemos a interpretar la apariencia de un objeto que se reduce como objeto que se aleja en el espacio, [...] o si el avión sencillamente parece que se aleja en la distancia, y entonces no se necesita deducir ni interpretar nada<sup>392</sup>.

Ya en distintos espacios de este trabajo se ha dicho que el ser humano tiene una capacidad innata de analizar y entender todo lo que está a su alcance, a través de sus pensamientos o a través de su contacto físico con la cosa. Bien definió el sabio Aristóteles al ser humano como *un animal racional*. A pesar de la antigüedad de esta definición nos hemos dado cuenta de que ésta mantiene su actualidad de manera admirable. Ciertamente somos seres racionales; sin embargo, esa capacidad de razonamiento se debe cultivar cada día, pues es como el atleta para mantener la agilidad o como el músico para no perder la destreza. Debemos mantenernos en constantes actividades que fomenten el razonamiento filosófico.

Según Jordi Nomen, autor del libro *El niño Filósofo*<sup>393</sup>, para poder desarrollar filosofía en los niños hay que utilizar cuestiones prácticas que permitan que ellos puedan ampliar el pensamiento crítico, creativo y cuidadoso. Por ejemplo, al presentarle una obra de arte, se les pueden hacer preguntas como: ¿por qué esa obra es bella? ¿qué es lo más atractivo de la obra? ¿podrías hacer una modificación a la obra para hacerla más bella? ¿qué es lo que piensas cuando miras la obra de arte? Esto hace del niño un ser sensible que aprenda a equilibrar poco a poco el arte y la ciencia, a darse cuenta de que ambas son muy necesarias y de que

---

<sup>392</sup> Matthews, G. B., *El niño y la filosofía*, México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 2014, pág. 7.

<sup>393</sup> Nomen es, además, jefe del departamento de Humanidades de la escuela Sadako de Barcelona y profesor de filosofía y ciencias sociales.

nos hacen humanos. Estos medios ayudan en buena medida a desarrollar las habilidades básicas del pensamiento, porque el arte ayuda a hacer filosofía y viceversa. Ambas actividades son específicamente humanas porque involucran la condición simbólica del ser humano y, más concretamente, su capacidad comunicativa<sup>394</sup>.

Nomen dice que hay que invitar a los niños a que miren al mundo, y que realmente lo vean. El maestro debe conducir a los párvulos a aprender a pensar sobre sí mismos. El maestro es una persona libre y neutra que fomenta el diálogo saludable entre los alumnos, creando un ambiente filosófico entre los niños que filosofan juntos, y así llevarlos “*a un ambiente de libertad crítica, donde no todos los argumentos son igual de válidos, en donde aprendan a distinguir los hechos de las opiniones*”<sup>395</sup>.

Cuando un niño empieza a filosofar, en la medida de su edad, aprende a ser riguroso porque la filosofía ayuda a ver los prejuicios que le llegan y a desarrollar la capacidad para superarlos, junto con otras ideas preconcebidas que limitan su desarrollo intelectual. La Filosofía imprime carácter porque incluye el diálogo con los demás, al tiempo que ayuda a los niños a darse cuenta de que no están solos en la vida y de que necesitan de los demás. La Filosofía hace mejores ciudadanos a los niños porque les inspira a cambiar lo injusto. Les inspira a ser ciudadanos comprometidos ya antes de cumplir la mayoría de edad<sup>396</sup>.

---

<sup>394</sup> Cfr. Nomen, J., *El niño filósofo: Cómo enseñar a los niños a pensar por sí mismos*, Barcelona, Arpa, 2018.

<sup>395</sup> Cfr. Pagés, Joan, *La formación del pensamiento social*, Barcelona, Horsori Editorial, 1997, pág. 165.

<sup>396</sup> La filosofía es descrita por Nomen como una actividad que se compone de tres habilidades diferentes: el pensamiento crítico, el pensamiento creativo y el pensamiento consciente. Aplicada a los niños podría contribuir al fomento del diálogo para crear sinergias con otras materias y departamentos y trabajar en un tema común. Cfr. Tompkins, P., “A Critical Thinking Approach to Philosophy & History within a CLIL Context”, *CLIL. Journal of Innovation and Research in Plurilingual and Pluricultural Education*, 2(1), 2019, pp. 55-57.

En los planteamientos de Jordi Nomen, heredados de Lipman, apuntan a que los niños y los adultos deberían tener un pensamiento crítico para pensar por sí mismos, un pensamiento creativo para resolver problemas y un pensamiento cuidadoso para tener en cuenta a los demás. La inteligencia y la creatividad sin pensamiento cuidadoso pueden llevar a la frialdad y a la crueldad.

Lo más importante del desarrollo de la Filosofía con los niños es que ellos aprenden a tratar a los demás porque la Filosofía es una actividad dialógica. Gracias a la Filosofía, se dan cuenta de que no están solos, sino de que deben compartir sus ideas con los demás. Aprenden a relacionarse, a darse cuenta que el otro es importante y que también piensa, que es tan valioso como él mismo.

Esto ayuda a poner la variable *nosotros* en su pensamiento, a introducir a los demás en su ecuación porque la profundización intelectual sin vinculación con los demás se convierte en una actividad cruel que puede dañar al ser humano. Este proceso cognitivo-social recuerda a Rousseau, quien afirmaba que “*el hombre debe superar su individualidad para buscar el bien común*”<sup>397</sup>.

Referido por Nomen, también se ve un ejemplo importante en el diálogo del Principito y el Zorro, quienes aprenden a ser amigos, reflexionan y descubren la importancia de la amistad. La amistad es una responsabilidad mutua que se tiene entre los amigos<sup>398</sup>.

Esta consolidación integral del otro (i.e., este reconocimiento del otro) crea un ambiente propicio en el desarrollo de los niños en donde el ser humano adquiere

---

<sup>397</sup> Cfr. Rousseau, J. J., *El contrato social, o, Principios del derecho político*, Valencia, por José Ferrer de Orga, 1812. En esta obra queda implícita esta frase. Los seres humanos deben mantener su bondad de la que por nacimiento están dotados a través de la Filosofía, de la enseñanza que promueve y transforma a la persona. Por eso es importante que la Filosofía sirva de alguna manera como parte de ese contrato social que persigue la organización y el desarrollo de las naciones.

<sup>398</sup> Cfr. Saint-Exupéry, A., *El principito*, Barcelona, Quinteto, 2003, pp. 89-99. En este texto El Principito y el Zorro sostienen una conversación muy filosófica en la que descubren a través del diálogo el valor del otro y deciden hacerse amigos.

la categoría que tiene<sup>399</sup>. La Filosofía es una actividad de desarrollo del pensamiento crítico que ayuda a ver al otro no como un objeto que puede ser conocido, sino como un otro valioso, capaz de relacionarse, capaz de pensar y de aportar nuevas ideas al conocimiento.

Jordi Nomen, en una entrevista que le hiciera el programa *Aprendemos Juntos* (BBVA), publicada en mayo de 2018, presenta el modelo que se ha instaurado en Cataluña en donde existe la experiencia de iniciar a los niños en el mundo de la Filosofía desde antes que empiecen a hablar, poniéndoles a analizar espacios, a analizar obras artísticas. Se trata de promover la estrecha vinculación de la filosofía con las artes, bajo la justificación de que las dos son actividades que conducen al diálogo. De este modo, se subraya que la actividad del filósofo es preguntar más que responder, tratando de acercar más los niños a la verdad. “*Hay que recordar que las humanidades humanizan, el mundo es un todo integral, tanto las ciencias como las humanidades complementan la realidad humana*”<sup>400</sup>.

En este mismo tenor, el neurocientífico Mario Sigman dice:

[...] desde nuestro nacimiento, desde niños, tenemos potencialidades que son como los cimientos que permiten desarrollar la capacidad para comprender las estructuras de la realidad, aunque no se tenga la capacidad comunicativa para expresarse. Por eso es importante ponerles atención a los niños en el desarrollo educativo porque ellos tienen la capacidad de distinguir cosas como bien lo han demostrado varios experimentos de neurociencias. Según dejaron esbozado Sócrates y Platón, el aprendizaje es un proceso con que aprender a utilizar el conocimiento que ya tenemos más que descubrir nuevos

---

<sup>399</sup> Cfr. Levinas, E., *La huella del otro*, México, Taurus, 2000. En esta publicación se habla de la importancia decisiva del otro, no como un mero personaje ajeno, sino como un ser verdaderamente importante. Si los niños son motivados adecuadamente pueden sacar el filósofo que llevan dentro, dando el justo valor a todos los seres, especialmente al ser humano.

<sup>400</sup> Nomen, J, [AprendemosJuntos], (16 de mayo 2018), Versión Completa. La Filosofía nos hace críticos, creativos y cuidadosos. Jordi Nomen, Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=e3BumAX-eME&t=3s>

conocimientos. En otras palabras, la educación es reorganizar lo que ya sabemos. Aprender es desarrollar la capacidad de utilizar la información de manera correcta, sobre todo, en el mundo de hoy, en donde hay acceso ilimitado a la información desde la red. La información está al alcance de todos<sup>401</sup>.

En definitiva, en base a estos fundamentos se cree que la enseñanza filosófica en los niños ayuda a potenciar las habilidades que posibilitarán el surgimiento de preguntas fundamentales sobre la vida, en relación con los procedimientos que siguen los sistemas sociales.

En este proceso de educación filosófica es central desmitificar la idea de que los niños no saben nada, porque de hecho, según descubrimientos neurocientíficos citados por Mariano Sigman<sup>402</sup>, los niños tienen una comprensión muy personal de la realidad. Lo que ocurre es que no pueden expresarlos porque sus capacidades lingüísticas todavía no tienen las condiciones para desarrollar códigos comunicativos tan exactos como los desarrollados por los adultos para comunicarse.

En este proceso, para lograr el desarrollo filosófico de los niños hay que darse cuenta de los factores que ayudan a que los niños mantengan la atención en las diversas actividades artísticas y lúdicas. Este desarrollo cognitivo-filosófico debe ser abierto y, a la vez, entretenido para que el niño tenga la capacidad de conectar con las ideas, asimilarlas, criticarlas según su edad y compartirlas con los demás niños de la clase.

Se entiende que esta forma de enseñar a los niños ayudará a desarrollar el pensamiento, y que el desarrollo del pensamiento permitirá que se aprenda de manera más adecuada.

---

<sup>401</sup> Sigman, M, [AprendemosJuntos BBVA], (17 de junio 2019), Versión Competa. Como pensamos, decidimos y aprendemos. Mario Sigman, neurocientífico, Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=QznhPtRO-N0&feature=youtu.be>

<sup>402</sup> Ibidem, Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=QznhPtRO-N0&feature=youtu.be>

Robert Swartz afirma que las personas aprenden mejor pensando, pero haciendo la importante puntualización de que se trata de un pensamiento que no se queda en la memorización, sino que se pregunta por el porqué de lo que se ha aprendido. La educación tradicional no ayuda a pensar antes de tomar decisiones; por ello, las preguntas y las respuestas de los niños que se crían a partir de ella no son tan críticas. En cambio, una de las grandezas de la Filosofía es que ayuda a tomar las decisiones correctas dada su función de estimular el pensamiento crítico. La Filosofía colabora con la objetividad, ayuda a mirar lo bueno de una realidad, pero también lo negativo. Esta forma de aprender ayuda al equilibrio y al desarrollo de la personalidad<sup>403</sup>.

De este modo, se podrá contar con la garantía de que el aula se convierta en un espacio interesante de desarrollo. Como se ha dicho antes, el aula podrá convertirse en un lugar para crear un ambiente de generación de nuevas ideas, que partan del análisis de los hechos, y que permitan profundizar en muchos aspectos de la vida en general.

Por eso, en lo que sigue se presentará la estructura de las etapas que se proponen desarrollar la implementación de la propuesta educativa que aquí se hace. Hay que procurar que la Filosofía protagonice los legítimos intereses de generar una sociedad caracterizada por personas de elevado espíritu crítico. Se tendrá en cuenta el análisis objetivo de la sociedad dominicana y sus organizaciones. De este modo se cree, como se ha dicho en diversas ocasiones antes, que se producirá un desarrollo a la altura de las exigencias de las vanguardias del mundo actualmente globalizado.

---

<sup>403</sup> Swartz, R. [AprendemosJuntos BBVA], (12 de marzo 2018), Versión Competa. Robert Swartz. Aprendiendo a pensar y pensar para aprender, Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=khAUy7FCjdA&feature=youtu.be>



### 5.1.1 Primera etapa

Por todo lo dicho en el apartado anterior, se considera que la primera etapa de la formación filosófica debe empezar en la niñez, para que los niños vayan creando conciencia crítica de lo que les rodea, a fin de generar desde temprano el aprecio por el correcto pensar. Splitter y Sharp, refiriéndose al estudio de la filosofía de los niños, afirman lo siguiente:

[...] es un intento de reconstruir la disciplina de la filosofía: hacerla accesible a las niñas y a los niños, quienes, entonces, serán capaces de apropiársela y adquirir con ello las herramientas, habilidades y disposiciones que necesitan para pensar por sí mismos. [...] Los niños y las niñas tienen tanto la capacidad como el derecho de indagar en cualquier concepto o idea que los intrigue<sup>404</sup>.

En la aplicación de este proyecto que se propone, se entiende que puede tenerse en cuenta los aportes de las Tecnologías de la Información y Comunicación, utilizando especialmente juegos virtuales educativos, entre otros elementos atractivos y afines a la imaginación de un niño de esta época. De tal modo que esta educación resulte más atractiva, y fácil para asimilar, situándose así en sintonía con los intereses de los niños.

Aunque la esencia de esta propuesta debe estar amparada en un método que garantice la sistematicidad didáctica en la escuela, debe procurarse también una vinculación con los espacios de formación que corresponden al hogar. Hay que involucrar a los padres o tutores de los niños en la tarea de ir construyendo poco a poco una sociedad con personas capaces de criticar la realidad y de ser conscientes de sus deberes morales.

---

<sup>404</sup> Splitter, L. J., & Sharp, A. M., *Op. Cit.*, pp. 140-141.

### 5.1.2 Segunda etapa

La segunda etapa de estudio filosófico tendrá, naturalmente, un grado de exigencia más elevado. Se podría iniciar cuando se haya pasado la etapa de la niñez y se entre en la pre-adolescencia.

Esta segunda etapa podría iniciar a los 10 años y terminar a los 18, tomando como modelo a Krauskopf quien delimita y presenta la preadolescencia como el período comprendido entre los 10 y los 12 años de edad, y la adolescencia como el período comprendido entre los 12 y los 18 años de edad<sup>405</sup>.

Esta segunda etapa es también considerada importante porque los estudiosos de la psicología establecen que la personalidad encuentra su configuración de manera determinante en estos períodos de la vida.

Los autores del artículo “Consideraciones acerca del desarrollo de la personalidad desde un marco funcional-contextual”, publicado por el *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, describen la importancia de prestar atención a los procesos que ocurren en los niños adolescentes en el desarrollo de su personalidad<sup>406</sup>.

Es importante destacar que, así como es substancial la Filosofía para los niños, también lo es para los adolescentes. Si es evidente que los niños pueden hacer Filosofía, con más razón podrán hacerla los adolescentes. Hay que tener en consideración que cada etapa tiene sus especificaciones y sus modos de abordaje, a fin de lograr los objetivos de la formación requerida.

Al pretender continuar con la formación basada en la Filosofía, también para los adolescentes, se asume un proyecto que continúa los senderos emprendidos con la enseñanza de filosofía para niños, pero enriquecido

---

<sup>405</sup> Cfr. Krauskopf, D. (2003). *Los derechos y las características de la preadolescencia y adolescencia*, Costa Rica, UNFPA, 2003, pp. 2-8.

<sup>406</sup> Cfr. Salas, S. V., Soriano, M. C. L., & Becerra, I. G., “Consideraciones sobre el desarrollo de la personalidad desde un marco funcional-contextual”, *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 2(2), 2002, pp. 173-197.

básicamente por un programa de estudios que ahonde más en el pensamiento crítico, profundo y cuidadoso.

El adolescente tiene sus intereses, pues está en el camino de la construcción de su personalidad y, además, se va conociendo cada vez más a sí mismo. Situándose en el camino de enfrentarse a una realidad que está más allá de su casa y de un salón de clases, poco a poco se va insertando en la sociedad.

Los adolescentes, con sus virtudes y sus debilidades, son los que están más próximos a la vida profesional y a la posibilidad de realizar aportes a la sociedad desde diferentes vertientes. Por esto es muy importante que a ellos se les preste esta especial atención desde la dimensión del estudio filosófico, con el fin de ir produciendo tímidos, pero a su vez significativos, cambios en la sociedad.

En esta formación filosófica debe invitarse al adolescente a hacerse preguntas complejas sobre la sociedad, sobre los problemas que atañen a su sector y sobre qué posibles soluciones se pueden aplicar. También se le debe invitar a cuestionar su papel en la sociedad, en lo relativo a sus metas, proyectos, sueños. También en la misma medida debe preguntarse sobre la importancia del otro, con el fin de saber que no se está solo en el mundo.

Evidentemente, esta propuesta hará confrontaciones con otras disciplinas científicas. En el caso de esta etapa, se recurrirá a la ayuda de la psicología, que contribuirá a identificar las etapas del desarrollo humano para ajustar las adaptaciones de los procesos de desarrollo del pensamiento crítico.

### **5.1.3 Tercera etapa**

La tercera fase de estudio filosófico estará enfocada en los universitarios. En atención a los antecedentes, en este período se procurará cosechar lo fundado en las etapas anteriores, generando espacios de discusión y motivando la

presentación de propuestas que, fruto de las críticas curtidas, sirvan para dinamizar el desarrollo dialéctico de la sociedad.

Tomando como base lo que dijo Ortega y Gasset: “*yo soy yo y mi circunstancia y si no la salvo a ella no me salvo yo*”<sup>407</sup>, se tratará de una Filosofía centrada en la vida, por la vida y para la vida. Esto se traduce en una Filosofía que promueve los valores para alcanzar el sueño deseado de esta investigación.

Estos objetivos parecen imposibles de alcanzar. De hecho, de acuerdo con el pensamiento de Derrida, la Filosofía es precisamente una experiencia de lo imposible: “[...] *la verdad es que hay que hacer lo imposible, y lo imposible sería quizá la única medida de todo [...]*”<sup>408</sup>.

Es un constante proceso para construir poco a poco lo que se sueña; en este caso, un país mejor. Y para eso hay que trabajar con un rediseño del contexto social desde una educación reinventada.

El punto de partida ya está marcado con el propósito de superar los males del pasado: la falta de planificación, el irrespeto a la Carta Magna, los crímenes de Estado, el personalismo gubernamental, la partidocracia y el transfuguismo político. Estas han sido las palmarias situaciones críticas identificadas en este trabajo, y las que se necesita superar para que se pueda alcanzar esa evolución sólida y esa cultura de desarrollo que persigue la República Dominicana.

---

<sup>407</sup> Ortega y Gasset, J., *Meditaciones del Quijote*, España, Alinza Editorial, 1981, pág. 12.

<sup>408</sup> Derrida, J., “Confesar-Lo imposible. ‘Retornos’, arrepentimiento y reconciliación”, *Isegoría*, (23), 2000, pág. 31.

## 5.2 Aplicación de la propuesta educativa desde la Filosofía

Se ha afirmado anteriormente que la aplicación de la propuesta educativa que se presenta podría resultar incompatible con el modelo pedagógico-educativo dominicano, el cual tiene como base el modelo educativo social-cognitivo desde una perspectiva constructivista y en un enfoque por competencias<sup>409</sup>. Es decir, esta propuesta defiende un espacio en donde el maestro y el alumno comparten conocimientos. El maestro motiva, a partir de sus estrategias, a que el alumno construya el conocimiento y de lo que se trata en ese proceso de construcción cognoscitiva es que el alumno desarrolle una serie de competencias<sup>410</sup>.

Esta propuesta educativa desde la Filosofía tiene presente que el desarrollo de los pueblos no sólo está relacionado con la dimensión científica, sino también con la dimensión humanista. Ello significa que si nos sabemos seres pensantes y si aprendemos a pensar bien, nuestra aplicación en el campo científico será más fructífera.

Esta aplicación del proyecto no significa sólo conceder importancia a asuntos metafísicos, sino sobre todo analizar el conocimiento para llevarlo a una reflexión crítica, con la pretensión de fortalecer el pensamiento lógico, creativo, crítico y profundo, y desde ahí fortalecer las prácticas de las demás habilidades humanas.

---

<sup>409</sup> Las competencias fundamentales del modelo dominicano actual son: “1. Competencia Ética y Ciudadana. 2. Competencia Comunicativa. 3. Competencia Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico. 4. Competencia Resolución de Problemas. 5. Competencia Científico–Tecnológica. 6. Competencia Ambiental y de la Salud. 7. Competencia Autoestima y Desarrollo Personal”.

<sup>410</sup> Ya se han presentado justificaciones sobre nuestra consideración de la incompatibilidad del enfoque constructivista con la propuesta de un estudio protagonizado por la Filosofía. En lo relativo a la crítica al modelo de estudio por competencias, conviene destacar las justificaciones que José Sánchez Tortosa, aporta al respecto en su libro *El culto pedagógico. Crítica del populismo educativo*. Según este autor, un estudio fundamentado en competencias limita la esencia de la actividad filosófica, que consiste en la reflexión por medio de formas (ideas) acerca de las diferencias y relaciones entre campos de la realidad (campos categoriales) y su enunciación. De ahí, también, el vínculo necesario entre enseñanza y filosofía, que este libro subraya en toda su complejidad y riqueza. Cfr. Tortosa, J. S. *El culto pedagógico. Crítica del populismo educativo*, Madrid, Akal Ediciones, 2018.

### 5.2.1 Formulación del problema

¿Cómo podrían los jóvenes vencer el relativismo ético si tienen carencias en el pensamiento lógico-crítico-creativo? Con los puntos críticos reseñados ya, se muestran las razones por las que República Dominicana necesita fortalecer la estructura del sistema educativo, apuntando a la generación de conexiones sólidas con las raíces de la actividad científica, y, según lo expresado en esta propuesta, con la Filosofía.

De este modo, se podrá producir un pensamiento crítico, creativo, profundo y moralmente sólido, para moldear metódicamente la cultura educativa de los dominicanos.

### 5.2.2 Justificación de la propuesta

Es necesario establecer un equilibrio en la sociedad, pues una sociedad no se basta con las ciencias fácticas, sino que también precisa de las correspondientes disciplinas formales, entre las que se encuentra la Filosofía. Se ha propagado la idea de que la Filosofía es una actividad que no sirve para nada porque se le ha considerado desde una perspectiva utilitarista y se la ha querido ubicar en el mundo de lo medible, de lo cuantificable. Sin embargo, la Filosofía es más que eso porque se trata de algo esencialmente humano.

La realidad de la sociedad de hoy, sumergida en la vida *light*<sup>411</sup>, llama la atención de la ciencia que, desde sus diferentes campos, intenta conocer las razones del comportamiento humano en la sociedad contemporánea, obligando a

---

<sup>411</sup> Rojas dice que el hombre *light* es aquel que vive del hedonismo, es decir, una persona que axiológicamente es relativa, nihilista, que no tiene un sentido firme de la existencia, que su vida es vacía, que está carente de valores, cansado de la vida y sin un norte definido. El hombre *light* es el que vive la vida *light*, es decir, la vida sin sentido. Cfr. Rojas, E., *Op. Cit.*

plantearse soluciones que colaboren con el curso natural de la evolución de las estructuras sociales. En esta oportunidad, esta cuestión es examinada en particular desde el contexto de la República Dominicana, que en la actualidad padece de males heredados de acontecimientos políticos de su historia.

En tal virtud, se ha concluido que República Dominicana necesita de personas capaces de enfrentar con pensamiento crítico, orientado al bien, las complicaciones que ha heredado de su turbulenta historia política. Para eso se ha identificado a la escuela como el espacio idóneo que, según lo expresado anteriormente, brinda las herramientas adecuadas para la producción de una cultura elevada.

### **5.2.3 Objetivos del programa de estudio**

- Comprender la importancia de la Filosofía en la historia y entender su importancia en el desarrollo de los pueblos.
- Desarrollar el pensamiento crítico a partir de discusiones y debates sobre la realidad social que lleven a la persona a hacerse consciente de la realidad dominicana.
- Desarrollar un pensamiento holístico que ayude a armonizar a las ciencias fácticas con la Filosofía.
- Promover la tolerancia a partir de debates filosóficos bien fundamentados, contrarrestando el relativismo.
- Motivar al pensamiento a referirse a las preguntas fundamentales de la existencia humana.
- Desarrollar el pensamiento crítico a partir de lecturas, películas y documentales que sugieran ideas novedosas.
- Promover la creatividad para elevar las capacidades de expresar ideas a través de las siete manifestaciones del arte<sup>412</sup>.

---

<sup>412</sup> Las siete manifestaciones del artes son: pintura, escultura, arquitectura (artes visuales), música (arte sonoro), teatro, danza y cine (artes escénicas).

- Facilitar un pensamiento lógico que ayude a interpretar los discursos y los pensamientos y así descubrir los sofismas que pudiera haber en ellos.

## **5.2.4 Fundamento epistemológico**

La Filosofía es una disciplina que contribuye al equilibrio de todas las ciencias; por lo tanto, se hace muy necesario que los maestros y personas que se dedican a la enseñanza la conozcan y la practiquen.

Un docente que no tenga conocimiento de la Filosofía, o que carezca de un espíritu crítico, podría conducir a un estancamiento del desarrollo integral humanista de los individuos.

Esta postura a favor de la Filosofía ayuda a entender que lo más importante es hacerse preguntas, contribuyendo con ello a la promoción del *bien pensar*, más que andar desesperadamente buscando respuestas. No es una tarea fácil hacer Filosofía; por eso es necesario que su estudio y profundización sean lo más constantes posible.

## **5.2.5 Lineamientos metodológicos**

El desarrollo de esta propuesta implica un conocimiento acabado y profundo de los elementos fundamentales de la Filosofía. Es un proceso que debe empezar por motivar a los docentes a cultivar el pensamiento crítico asertivo.

Se abordarán todos los elementos fundamentales de la Filosofía, empezando por la historia de la filosofía en los diferentes períodos de la historia universal, enfocada a promover el pensamiento crítico más que a la repetición memorística de hechos históricos.



Esta propuesta no es aislada, pues no parte únicamente de la Filosofía, sino que en su camino se irá nutriendo y complementando con disciplinas de ciencias sociales como la psicología, la sociología y la política. Y también con otras subdisciplinas pertenecientes a la Filosofía misma como la ética, la metafísica, la epistemología, la estética o la axiología.

También implicará que para la aplicación de esta propuesta se haga una modificación del currículum de estudio del sistema educativo de la República Dominicana, de modo tal que las humanidades tengan un peso más significativo en la educación.

Queda suficientemente explicado a lo largo de este capítulo que lo que se quiere desarrollar es el pensamiento lógico, creativo y crítico. Y desde ahí desarrollar la capacidad interpretativa, argumentativa y analítica, las cuales se entiende que pueden encontrar apoyo también en los aportes que ofrecen las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. Se estima que sobre estas elementos se podrían sostener los principios sobre los cuales se espera que pueda fundarse la corrección del comportamiento de los hombres y mujeres de la sociedad dominicana.

## CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo se han examinado las razones que han provocado, en primer lugar, las notorias deficiencias del Estado dominicano para elaborar políticas de administración pública caracterizadas por una moralidad sólida y, a continuación, su impacto en la calidad de vida de las personas y en los medios de producción de cultura en la sociedad. Se ha efectuado un análisis de la realidad histórica dominicana en los últimos 100 años, con la finalidad de ver cómo los problemas de la política dominicana han impactado negativamente en el sano desarrollo de la sociedad.

Se ha insistido en que existe una relación directamente proporcional entre educación y política, debido a su codependencia. El avance de una provocará el avance de la otra, y viceversa. Como se presentaba en palabras de Francisco Gutiérrez Pérez: “[...] si la sociedad evoluciona, el sistema educativo tiende a evolucionar con ella; si una sociedad entra en crisis, muy pronto la escuela reflejará esa misma crisis [...]”<sup>413</sup>.

Partiendo del hecho indiscutible de que sin una buena educación un país no puede responder a las exigencias del mundo actual globalizado, en el curso de esta investigación fueron identificados los más destacados elementos responsables de la baja calidad de la educación dominicana, que llegan a impactar en las diferentes esferas de la organización social del país, y que —de un modo especial, y siguiendo una especie de círculo vicioso— se vuelven a reflejar en los sistemas educativos. Estos elementos problemáticos fueron llamados “situaciones críticas”. Se explicitaron cinco:

---

<sup>413</sup> Pérez, F. G., *Op. Cit.* pág. 17.

1. **La falta de planificación gubernamental:** el enfoque se centraba en la debilidad institucional producida por la falta de programación gubernamental a largo plazo. Se afirmó que la falta de una sistematización y planificación a largo plazo de los gobiernos que dirigen el pueblo afecta a los retos y desafíos que pueden y deben ser enfrentados por la sociedad en todos los sectores, y de forma especial en su compromiso con el crecimiento cultural mediante la evolución educativa.

Al definirse la educación como uno de los parámetros que miden el progreso de las naciones, se asumió la necesidad de abogar por la consolidación de un sistema educativo fuerte que produzca una cultura moralmente sólida. De este modo, habría una mayor posibilidad de garantizar un crecimiento integral en todas las estructuras sociales de la nación.

Por tanto, se asume que uno de los sectores que más atención amerita es la educación, pues ella es la que medirá con objetividad los progresos y desarrollos de una nación mediante estadísticas que contrasten con la realidad de otros países. Pero se subrayaba que difícilmente se logrará esto sin un orden regido por una planificación institucionalizada, es decir, por un proyecto de nación.

2. **El irrespeto a la Carta Magna y a las leyes:** en este sentido, se defendió esa posición que identifica en términos educativos a la Constitución como el libro de texto por excelencia que puede regular el comportamiento de los ciudadanos de un Estado de Derecho, como lo es la República Dominicana.

Por consiguiente, en la educación, la promoción del respeto a la Carta Magna ocupa un papel destacado tanto por sus efectos simbólicos y políticos, como por la estructuración del perfil de los ciudadanos en materia de costumbres y cultura.

Lejos de ser un asunto exclusivo de los políticos, la Constitución está siempre presente en la vida de todos y cada uno de los que conforman una nación. En definitiva, es la que diseña los lineamientos básicos que debe seguir el Estado. Por consiguiente, trasciende a los políticos y a la política de aquí y ahora.

3. **Los crímenes de Estado:** estos crímenes fueron cometidos con la intención de perpetuar el autoritarismo en el Estado, quitando de en medio a quienes pudieran poner en peligro el poder de los gobernantes. Con esta justificación se cometieron crímenes atroces de importantes personajes destacados en la sociedad. Fueron eliminados competentes intelectuales sobre los que pudo descansar la esperanza de un promisorio futuro para la educación dominicana, gracias a los aportes que pudieron haber ofrecido en el tiempo, y desde la madurez de sus habilidades intelectivas puestas al servicio de la sociedad.

Por consiguiente, se sostuvo que el Estado, lejos de distinguirse — tal y como ocurrió históricamente— por la producción de intereses mal habidos, debería asumir el compromiso de promover los talentos que destacan en la nación, aun cuando representen la oposición al gobierno de turno. Porque, en un estado de derecho democrático, el gobierno no debe ser un obstáculo para la educación de quienes conforman la nación, sino su soporte.

La tarea del Estado es promover el interés general, incluyendo en ello la posibilidad de hacer significativos aportes a la nación. Por eso conviene que los gobiernos sirvan de estímulo a la promoción de todos los dotados de talentos intelectivos, con el fin de lograr una sociedad diversa, rica, y realmente democrática. De este modo, se producirán las pertinentes condiciones para que esos talentos colaboren activamente en el desarrollo

de políticas de impacto positivo, que robustezcan las metas a perseguir en un Estado de Derecho planificado, encaminado al crecimiento.

4. **Personalismo gubernamental:** en esta rúbrica fue incluida la centralización del poder en la figura del máximo representante del poder ejecutivo del Estado, propiciándose el escenario para el surgimiento de agentes de la política más preocupados por defender sus beneficios personales que los intereses comunes de la población.

En República Dominicana este problema se plasma en una alta manifestación de la defensa del populismo del gobernante por encima de los principios esenciales de la patria. Como acaba de decirse, el beneficio personal es puesto por encima de los intereses correspondientes al bienestar de la población.

La centralización del poder termina generando la mala formación de quienes serán los futuros líderes políticos. Los ejemplos de los políticos tradicionales tienen como efecto perverso la degeneración de las buenas intenciones de los jóvenes que intentan ser agentes de cambio. Estos, al fijar la atención en equivocados paradigmas, descuidan la importancia de formarse de acuerdo a un análisis crítico y profundo del quehacer objetivo de la actividad política.

Es importante destacar que la personalización del poder en el jefe de Estado llevó a la subordinación del poder judicial y del poder legislativo. Ello es contrario al espíritu que da origen al Estado moderno, donde los principios de separación de estos dos poderes sirven de contrapeso y son fiscalizadores del poder ejecutivo.

Este tipo de personalismo convirtió a determinadas figuras en mesías políticos, alejándose así la idea de un Estado institucionalizado, donde el

presidente se subordina a la Constitución y a las leyes.

5. **Partidocracia y transfuguismo:** estas dos últimas situaciones críticas fueron presentadas de manera conjunta para analizar el daño que produce la primacía de los valores partidistas por encima de las necesidades del Estado.

Estas situaciones favorecen la aparición de personajes con bajos niveles de moralidad y principios, caracterizados por la búsqueda de un crecimiento singular y mediocre. Estos siempre están atentos para hacer malabares brincando de partido a partido, en búsqueda de la ampliación de mejores horizontes que sigan solventando su crecimiento anodino, quedando postergadas las atenciones que merecen las necesidades del país.

En este apartado se defendió la promoción del ideal de ser fiel a las convicciones, tratando de cambiar la ideología dominante, de suerte que el móvil de los personajes públicos no esté fundamentado en aspectos ligados a las pasiones, tal y como se hacía referencia al citar a Aristóteles<sup>414</sup>.

Teniendo como base estas situaciones críticas, se abrió el escenario para establecer justificaciones que apoyaran esta propuesta educativa, en la que se hace necesario unos altos criterios de sabiduría para garantizar una coherencia axiológica que impacte en todas las estructuras del sistema social.

Para lograr contrarrestar los males referidos, se señaló la necesidad de seguir un método que permita que la persona pueda profundizar e interiorizar en las implicaciones de sus acciones y de sus convicciones.

---

<sup>414</sup> Aristóteles, *Op. Cit.*, 1287a.

El desarrollo de una nación debe tener de lado siempre a la educación como su mejor aliado. En esta investigación se propone que la educación esté estrechamente vinculada a la Filosofía como disciplina propiciadora de la estructuración del pensamiento crítico, cuidadoso y profundo.

En este sentido, es oportuno recordar el informe que hizo la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, publicada por la UNESCO en 1996, titulado *La educación encierra un tesoro*. En este se presentan –en la segunda parte, en su capítulo cuatro– los cuatro pilares de la educación: Aprender a conocer; aprender a hacer; aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás; aprender a ser.

Aunque posteriormente esta investigación-informe liderada por Jacques Delors<sup>415</sup>, sirvió para fortalecer la propuesta de un sistema educativo basado en un estudio por competencias<sup>416</sup>, asumimos, luego de haber hecho un análisis de la propuesta de estos cuatro pilares y su fundamentación teórica, que estos pudieran servir para llevarnos al principio del planteamiento presentado en ese trabajo, y que hemos entendido que comulga con la preocupación que ocupa a la investigación que se presenta en nuestra tesis.

El siglo XXI, que ofrecerá recursos sin precedentes tanto a la circulación y al almacenamiento de informaciones como a la comunicación, planteará a la educación una doble exigencia que, a primera vista, puede parecer casi contradictoria: la educación deberá transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognoscitiva, porque son las bases de las competencias del futuro. Simultáneamente, deberá hallar y definir orientaciones que

---

<sup>415</sup> Fue un político francés. Miembro del Partido Socialista francés, fue presidente de la Comisión Europea entre 1985 y 1995. Estudió Economía en La Sorbona, título que le permitió ser funcionario del Banco de Francia en 1945 tras el final de la Segunda Guerra Mundial. Cfr. Drake, H., *Jacques Delors: perspectives on a European leader*, New York, Routledge, 2000.

<sup>416</sup> Oportuno recordar, que en el capítulo IV, en la página 173 de este trabajo de investigación se ha dejado clara la posición que se asume frente a la propuesta de un estudio basado en competencias.

permitan no dejarse sumergir por la corrientes de informaciones más o menos efímeras que invaden los espacios públicos y privados y conservar el rumbo en proyectos de desarrollo individuales y colectivos. En cierto sentido, la educación se ve obligada a proporcionar las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar por él<sup>417</sup>.

Evidentemente, hay una estrecha consonancia con el propósito que nos mueve de colaborar con una propuesta educativa que fomente abiertamente los espacios de formación académica en las escuelas, fundamentado en un ambiente propicio que incentive a las personas a cultivar un pensamiento con sentido crítico, profundo, asertivo y cuidadoso de la vida.

Por lo presentado en el capítulo quinto, se tiene la confianza de que este criterio permitirá mirar la vida con una perspectiva diferente, que motive a avistar el horizonte con elevadas proyecciones de desarrollo, que redunden en la formación de entornos sociales más cultos, con mayores expresiones de libertad, y una saludable caución del progreso necesitado.

Con esta propuesta se entiende que la educación servirá de garantía para limitar en el justo momento la miopía intelectual, resultado de las políticas gubernamentales que se han reseñado, y que han aplicado y siguen aplicando los gobiernos dominicanos<sup>418</sup>.

Para lograr lo que se plantea se ha concluido la necesidad de hacer una propuesta de educación desde la Filosofía, que hunda sus raíces en la promoción del espíritu crítico y en la profundidad de juicios. Como se dijo más arriba, se presenta la necesidad de que la Filosofía entre a las aulas de los niveles básicos y

---

<sup>417</sup> Delors, J., *La educación encierra un tesoro*, España, Madrid, Grupo Santillana de Ediciones, 1996, pág. 95.

<sup>418</sup> Véase nuevamente la citación que se hizo sobre el tema de la reelección, que actualmente ha construido una incertidumbre complicada, y un ambiente de división e inestabilidad política. Cfr. Nina G., C. (29 de marzo 2019), Op. Cit.



primarios, con el propósito de fomentar el desarrollo de un pensamiento que haga más viable la formación de la conciencia, para construir una moralidad fuerte.

El planteamiento de una Filosofía para niños desde los primeros niveles de la escuela fue justificado con la presentación de una amplia literatura de destacados expertos en la materia<sup>419</sup>, y de modelos de esta naturaleza implementados con éxito en sistemas educativos de países desarrollados.

Fue ese mismo tenor el que imperó para identificar la necesidad de presentar paradigmas que sostuvieran este proyecto educativo, a fin no solo de intentar el fomento del desarrollo cultural en la persona, sino también para respetar el principal objetivo de este trabajo, a saber: el saneamiento del contexto social de los problemas que han causado la inmoralidad en la administración pública. De esta manera, se piensa lograr un ambiente sociopolítico en la República Dominicana equilibradamente justo.

Se concluyó también que la educación es claramente una oportunidad para avanzar en la vida y que, vinculada al bien y al sano desarrollo de las tareas del Estado, puede aportar mucho al avance significativo de una nación.

Además, se planteó que la grandeza de la educación encuentra su esplendor y fortaleza en la Filosofía, del mismo modo que la educación encuentra su objetividad y finalidad plena en la Filosofía. Se ha considerado que la Filosofía y la educación son elementos que juntos colaborarían en alcanzar el desarrollo esperado y deseado en la República Dominicana.

La Filosofía se convierte en este plano en un ingrediente muy importante que permite el acercamiento a una formación integral del ser humano, produciendo

---

<sup>419</sup> Como los citados en el capítulo V, entre los que destacan: Matthew Lipman, Ann Sharp y Laurence Splitter, Walter Kohan y Vera Waksman, Janus Korcak, Pablo Freire, Stella Accorinti, Philip Cam, Félix García Moriyón, John Dewey, Lev Vygotsky, Michael Pritchard, Jordi Nomen, Mario Sigman, Robert Swartz, entre otros.

de esta manera un ente que, además de productivo, será capaz también de tener sensibilidad estética, convencimiento ético, y buen y curtido sentido de lo político y lo social.

Al proponerse romper con la cultura negativa a la que se hace referencia, se asumió el papel de la promoción de la libertad humana mediante la fundación de una Filosofía de la Educación. Esta última es presentada por Paulo Ghiraldelli como un medio especialmente adecuado para fomentar la criticidad y los análisis lógicos de la comprensión objetiva de la dialéctica social, con el objetivo de proponer el examen de los valores educativos para que se incentiven propuestas éticas y políticas que atiendan a la calidad de la educación<sup>420</sup>.

Volvamos de nuevo al conocido relato de Platón *La Alegoría de la Caverna*<sup>421</sup>. La caverna profunda se encuentra con la luz que entra del exterior y, disipada por la profundidad de la cavidad, proyecta la sombra de una falsa realidad, llevando a la confusión del objeto real. De este modo se entiende que la sombra no es, ni será, expresión de la realidad.

Como una caverna con muchos prisioneros se ha presentado la realidad contextual de la República Dominicana, donde sus prisioneros —dada la limitación de sus recursos educativos— no alcanzan a darse cuenta de que la apariencia no es la realidad. La prisión ha durado tan largo tiempo que la sombra se ha convertido en un hábito, al punto tal que es considerada como la auténtica realidad.

Es en este escenario que se ha pensado fundar la desconstrucción de esta concepción con la propuesta de un estudio protagonizado por la Filosofía. Se cree que no habría otra forma de que los prisioneros de esta gran caverna alcancen a identificar la realidad objetiva de las cosas. Este proyecto consiste en una

---

<sup>420</sup> Ghiraldelli Jr, P., *Op. Cit.*, pág. 191

<sup>421</sup> Cfr. PLATÓN, *República*, Libro VII, Madrid, Ed. Gredos, 1992, Op. Cit.

propuesta que rompa con los malos hábitos que limitan que se pueda mostrar con claridad la auténtica verdad. Pero, al mismo tiempo, es un proyecto que procura sacar del juego la paradoja del prisionero, en donde el poder doblaba las voluntades de los indigentes.

Con esta propuesta, se tiene la marcada intención de luchar contra estos males llamando la atención de los demás campos científicos, para que —unidos a la madre del amor por la sabiduría— se puedan enfrentar estas situaciones desde análisis, reflexiones y acciones interdisciplinarias, como respuesta a los desafíos del mundo moderno y globalizado al que se asiste hoy.

Se afirma categóricamente que la educación es el único camino que puede transformar la sociedad dominicana, de acuerdo con el contexto que se ha descrito que vive el país.

También se ha entendido oportuno vincular la propuesta educativa que se hace a las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Ahora bien, se matizó que esta aproximación ha de hacerse con precaución, dado que, por sus características, esas tecnologías podrían someter la autonomía humana, por mor del dispositivo de engaño promovido por las necesidades del poder.

En este sentido se citaba a Karl Marx, haciendo referencia al opio de los pueblos. Y al respecto se decía que todo lo que aleja al ser humano del pensamiento filosófico también es un opio que adormece, y que esto ocurre de este modo:

[...] en la medida en que pensamos ideas que otros necesitan que pensemos, compramos las mercancías que otros necesitan que compremos, en nuestros tiempos más mediatizados se va construyendo un sentido común que habla en nombre de la gente, o que se presenta

como representante de la ciudadanía, confundiendo equívocamente *rating* con democracia<sup>422</sup>.

Se considera que si las Tecnologías de la Información y la Comunicación son orientadas y guiadas desde la perspectiva filosófica, se puede llegar a alcanzar un buen provecho del auxilio de estas, a los fines de producir una sana combinación entre el pensamiento clásico y las tecnologías del mundo actual.

El papel de la Filosofía consistirá en desarrollar un pensamiento crítico y profundo. Con la filosofía se formaría la capacidad crítica necesaria para aprender a utilizar la información, y para pensar correctamente en el justo empleo de las aptitudes adquiridas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por consiguiente, se concluye sosteniendo que es necesario que se rescate una educación, integral, respetuosa y reflexiva que por medio de la Filosofía promueva el pensamiento crítico, profundo, cuidadoso y asertivo como lo exige el mundo actual globalizado. Una educación regenerativa y, a su vez, generadora de favorables condiciones de evolución, que corte de raíz la aparente interminable manifestación adaptada del Mito de Sísifo en la realidad social y política de la República Dominicana.

---

<sup>422</sup> Mentira la Verdad, (13 diciembre 2014), Mentira la verdad- La Filosofía, Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=EIBLH2t2QAY>

## SIGLAS

- PLD: Partido de la Liberación Dominicana
- TIC: Tecnología de la Información y la Comunicación
- MINERD: Ministerio de Educación de la República Dominicana
- SGCE: Sistema de Gestión de Centros Educativos
- AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- MEPyD: Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo
- RD: República Dominicana
- SIM: Servicio de Inteligencia Militar
- KM: kilómetro
- PRSC: Partido Reformista Social Cristiano
- UCN: Unión Cívica Nacional
- PSP: Partido Socialista Popular
- PRD: Partido Revolucionario Dominicano
- MPD: Movimiento Popular Dominicano
- FOUPSA: Frente Unido Pro Sindicatos Autónomos
- CESITRADO: Central Sindical de Trabajadores Dominicanos
- CASC: Confederación Autónoma Sindical Clasista
- FFAA: Fuerzas Armadas Dominicanas
- UASD: Universidad Autónoma de Santo Domingo
- INDRHI: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos
- IAD: Instituto Agrario Dominicano
- INAPA: Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados
- FMI: Fondo Monetario Internacional
- ITBIS: Impuestos a la Transferencia de Bienes Industrializados
- INESPRES: Instituto de Estabilización de Precios
- BANINTER: Banco Intercontinental
- AAE: Acuerdo de Asociación Económica
- RD-CAFTA: Tratado de libre Comercio entre Estados Unidos
- PIB: Producto Interno Bruto
- FUNGLODE: Fundación Global Democracia y Desarrollo
- OEA: Organización de Estados Americanos
- Red GealC: Red de Líderes de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe
- OPTIC: Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación

- PISA: Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos
- CNDH: Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- IEPRI: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales
- AP: Alianza País
- PRM: Partido Revolucionario Moderno
- FpN: Filosofía para Niños

## BIBLIOGRAFÍA

- AAVV, *Atlas Histórico de la República Dominicana y del Mundo*, Ediciones Santillana, Santo Domingo, 2009.
- AA. VV., *Atlas Universal de Filosofía*, Editorial OCEANO, Barcelona, 2006.
- AA. VV., *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2007.
- ACCORINTI, S., *Lis: un relato de filosofía para niños*, Ediciones Manantial, Buenos Aires, 2000.
- \_\_\_\_\_, *Maravillándome con mi experiencia*, Ediciones Manantial, Buenos Aires, 2000.
- \_\_\_\_\_, (2002), “Matthew Lipman y Paulo Freire: “Conceptos para la libertad”, *Utopía y praxis Latinoamericana*, 7(18), pág. 58.
- ABRIL, P. S., *La Ética de Aristóteles*, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid, 1918.
- ALMOINA, J., *Una satrapía en el Caribe*, Editora Letra Gráfica, México, 1950.
- ALTAREJOS, F., *Filosofía de la educación*, Eunsa, Pamplona, 2011.
- ALVARADO, M., *Filosofía con niños y jóvenes. La comunidad de indagación a partir de los conceptos de acontecimiento y experiencia trágica*, Noveduc., Buenos Aires, 2008.
- ALVARADO, R. H., RODRÍGUEZ, V. M. V., & SÁNCHEZ, A. C. Q., (2018), “Importancia de las TIC en las aulas de UACyA Sur, como parte del proceso Enseñanza Aprendizaje”, *Educatconciencia*, 19(20), 20, Pág. 219.
- ÁLVAREZ, J., *En el tiempo de las mariposas*, Alfaguara, Madrid, 2001.
- AMILBURU, M. G., & GARCÍA GUTIÉRREZ, J., *Filosofía de la Educación: Cuestiones de hoy y siempre*, Narcea, S. A. De Ediciones, Madrid, 2012.
- ANDER-EGG, E., *Los medios de comunicación al servicio de la educación*, Editorial Magisterio del Rio de Plata, Buenos Aires, 1992.

- ANTONIO, M. B., *Testimonios y fragmentos*, Editorial Gredos, Madrid, 1996.
- ARISTÓTELES, *Ética nicomáquea; Ética eudemia*, Editorial Gredos, Madrid, 1985.
- \_\_\_\_\_, *Política*, Editorial Gredos, Madrid 1988.
- ASCUASIATI ASILIS, C., *Diez años de economía dominicana*, Editora Taller, Santo Domingo, 1986.
- ASIMOV, I., *Círculo vicioso: los robots*, Martínez Roca Editorial, Barcelona, 1989.
- BENITO SÁNCHEZ, A. B., “Caciques y facciones en República Dominicana”, *Revista mexicana de sociología*, 76(4), 2014, pp. 529-556.
- \_\_\_\_\_, “La política del poder: alianzas e interacciones partidistas estratégicas en República Dominicana”, *Revista de ciencia política (Santiago)*, 30(3), 2010, pp. 751-772.
- BERNÁLDEZ, A., *Historia de los reyes católicos D. Fernando y Doña Isabel*, Impr. que fué de JM Geofrin, Sevilla, 1870.
- BOSCH, J., *Composición Social Dominicana, Historia e interpretación*, Alfa y Omega, Santo Domingo, 1971.
- \_\_\_\_\_, *Crisis de la Democracia de América en la República Dominicana*, Centro de Estudios y Documentación Sociales A. C., Santo Domingo, 1964.
- BOUDON, R., *La desigualdad de oportunidades*, Laia, Barcelona, 1983.
- BRID, M., CARLOS, J., & RUIZ NÁPOLES, P., “La educación superior y el desarrollo económico en América Latina”, *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, vol.1 no.1, 2010.
- BUENO, G., *Primer ensayo sobre las categorías de las “ciencias políticas”*, Cultural Rioja, Logroño, 1991.
- BUITRAGO, R. D. N., MARTÍNEZ, B. B., & TUNAROSA, M. P. G., “El gobierno personalista de Álvaro Uribe y su influencia en la calidad de la democracia colombiana”, *Reflexión política*, 20(40), 2018.



- BUNGE, M., *Filosofía y sociedad*, Siglo XXI, México, 2008.
- BURCKHARDT, J., *Historia de la cultura griega*, Editorial Iberia, Madrid, 1935.
- BUSTAMANTE DONAS, J., “Los nuevos derechos humanos: gobierno electrónico e informática comunitaria”, *Enlace*, 4(2), 2007.
- CALDERON, E. G., (), “Responsabilidad de los funcionarios públicos”, *Auditoría Pública*, (54), 2010, pp. 71-90.
- CAMPILLO PÉREZ, J., *Historia Electoral Dominicana*, Junta Central Electoral, Santo Domingo, 1986.
- CAMUS, A., *El mito de Sísifo*, Alianza editorial, Madrid, 2015.
- CARDO, M. A. M., *Janusz Korczak: vida y pensamiento pedagógico*, Doctoral dissertation Universitat de Valencia, España, 1992.
- CARNEVALI RODRÍGUEZ, R., “Derecho penal como última ratio Hacia una política criminal racional”, *Ius et Praxis*, 14(1), 2008, pp.13-48.
- CARRÓN, H., “Borrando la huella africana: La sentencia 168-13 del Tribunal Constitucional Dominicano y la identidad nacional”, *Afro-Hispanic Review*, Vol. 32, No. 2 (Fall 2013), pp. 27-40.
- CASTRO, S., GUZMÁN, B., & CASADO, D., “Las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje”, *Laurus*, 13(23), 2007.
- CESTERO, T. M., *La sangre: una vida bajo la tiranía*, Editora Manatí, Santo Domingo, 2003.
- COLÓN, J., *Historia de las civilizaciones*, Editora Alfa & Omega, Santo Domingo, 1996.
- CONNIFF, M. L., “Neo-Populismo en América Latina. La década de los 90 y después”, *Revista de Ciencia Política*, 2003, pp. 31-38.
- CORONADO, P. M., *Competencias y uso de las TIC por parte de los docentes: un análisis desde las principales Instituciones de Educación Superior (IES) formadoras de formadores en la República Dominicana (2009-2011)*, Tesis Doctoral. Digitum: Repositorio Institucional de la Universidad de Murcia, Murcia, 2013.
- CORTÉS, Ó. P., “Aprender y enseñar filosofía en el mundo contemporáneo: De la mercantilización del pensamiento al despliegue de su ejercicio”, *Cuestiones de filosofía*, (11) 2009.

- CORTINA, A., “La educación del hombre y del ciudadano”, *Revista Iberoamericana de educación*, no. 7, 1995.
- CRIADO, D. V., *Utopía y mundo sociopolítico*, Crítica, España, 2014.
- DA COSTA, N., “Sobre la teoría de la secularización”, *Cuadernos del CLAEH*, 31(6-97), 2008.
- DARWIN, C., *El origen de las especies*, Madrid, Libsa, 2018.
- de HARO, G. R., BRANDIS, D., CAÑEDO-ARGÜELLES, T., CASTAÑO, T., & ESCOLANO, L., *Efectos de la migración internacional en las comunidades de origen del suroeste de la República Dominicana*, Fundación California, Madrid, 2007.
- DELEUZE, G., y GUATTARI, F., *¿Qué es la filosofía?*, Anagrama, Barcelona, 2001.
- DELORS, J., *La educación encierra un tesoro*, España, Madrid, 1996.
- DE PINOTTI, G. E. M., “La crítica platónica a oradores, poetas y sofistas. Hitos en la conceptualización de la mimesis”, *Estudios de filosofía*, (34), 2006, pp. 9-27.
- DERRIDA, J., “Confesar-Lo imposible." Retornos", arrepentimiento y reconciliación”, *Isegoría*, (23), 2000.
- DEWEY, J., *Democracia y educación: una introducción a la filosofía de la educación*, Ediciones Morata, Madrid, 1995.
- DÍAZ DOMÍNGUEZ, T., & ALEMÁN, P. A., “La educación como factor de desarrollo”, *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 1(23), 2007.
- DÍAZ, L. A. M., “La educación filosófica como experiencia y posibilidad”, *Praxis & saber*, 3(5), 2012.
- DÍAZ, X., “Notas sobre la vida política de Horacio Vásquez”, *Eme Eme: Estudios Dominicanos*, 2(11), 1974, pp. 111-123.
- DOMÍNGUEZ, J. D. J., *La República Dominicana en los inicios del siglo XX*, Repositorio Institucional UNPHU, República Dominicana, 1995.
- DURKHEIM, É., *Educación y sociología*, Editorial Linotipo, Bogotá, 1979.

- DUSSEL, E., *Filosofía de la liberación*, Fondo de Cultura Económica, México, D. F., 2011.
- DRAKE, H., *Jacques Delors: perspectives on a European leader*, New York, 2000.
- ECHEVERRÍA, E., *Filosofía para niños*, Ediciones SM, Santo Domingo, 2014.
- ECHEVERRÍA, J., “Las TIC en educación”, *Revista Iberoamericana*, 24, 2001pp. 12-23.
- EIRE, A. L., “Los orígenes filosóficos de la retórica”, *Revista Monteagudo*, (8), 2003, pp. 13-26.
- ELLACURÍA, I., *Función liberadora de la filosofía*, Repositorio Institucional UCA, San Salvador, 2017.
- ESPINAL DARÍO, F. J., *Política, constitución y reforma: avances y obstrucciones de la democratización dominicana*. Ciencia y sociedad, INTEC, Santo Domingo, 1987.
- ESPINAL, R., *El proceso democrático dominicano: Avances, retrocesos y riesgos*, en: R. Salazar Pérez, Eduardo A. Sadoval Ferero y Dorangélica de la Rocha Alzarán (eds.), *Los Riesgos de la Democracia en América Latina*, Editorial Libros en Red, México, 2003, pp. 623-645.
- \_\_\_\_\_, “Joaquín Balaguer. El eterno retorno de la política dominicana”, *Nueva Sociedad*, 118, 1992.
- FACIONE, P., “Pensamiento Crítico: ¿Qué es y por qué es importante?”, *Insight assessment*, 23(1), 2007.
- FOUCAULT, M., “El sujeto y el poder”, *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 1988.
- FRANCO PICHARDO, F., *Historia del pueblo dominicano*, Sociedad Editorial Dominicana, 1993.
- FREIRE, P., *Alfabetización: lectura de la palabra y lectura de la realidad*, Paidós, México, 1989.
- \_\_\_\_\_, *Política y educación*, siglo XXI, México 1996.
- GALLO, S., “Filosofía, enseñanza y sociedad de control”, *Cuestiones de filosofía*, (12), 2010.

- GARCÍA, A. F., “Filosofía de la educación, Cuestiones de hoy y de siempre”, *Pedagogía Social*, (22), 2013.
- GARCÍA MORIYÓN, F., “Filosofía para niños. Genealogía de un proyecto”, *Haser*, 2, 2011.
- GERVER, R., *Creating tomorrow's schools today*, Bloomsbury Publishing, Londres, 2014.
- GHIRALDELLI, Jr, P., *Filosofia da educação*, DP & A Editora, Rio de Janeiro, 1999.
- GIRALDO, L. F. G., & ZULUAGA, C. G., “La virtud: la recta razón en el profesional que experimenta con animales”, *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 13(24), 2013.
- GOICOECHEA, G., “Otro Generalísimo: Rafael Leónidas Trujillo (1891-1961)”, *Repositorio Documental Gredos 77* (11), 1981, pp. 65-73.
- GRULLÓN, J. I. J., *Una gestapo en América: vida, tortura, agonía y muerte de presos políticos bajo la tiranía de Trujillo*, Editora Manati', Santo Domingo, 2003.
- GUILHOU, D. P., *Presidencialismo, caudillismo y populismo*, Academia nacional de ciencias morales y políticas, Córdoba [Argentina], 2005.
- GUTIÉRREZ, F., “Ensayistas Dominicanos”, en: *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*, Anuario del Instituto Cervantes, Estados Unidos, 2008, pp. 781-784.
- GUTIÉRREZ, F. E., *Trujillo un monarca sin corona*, Editora Corripio, Santo Domingo, 2008.
- HAN, B. C., *La sociedad del cansancio* (Segunda edición ampliada), Herder Editorial, Barcelona, 2017.
- \_\_\_\_\_, *Psicopolítica: neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*, Herder Editorial, Barcelona, 2014.
- HARARI, Y. N., *Homo Deus: breve historia del mañana*, Debate, México, 2016.
- HEIDEGGER, M., *La proposición del fundamento*, Ediciones del Serbal, Barcelona, 1991.
- \_\_\_\_\_, *Tiempo y ser*, Tecnos, Madrid, 2000.

HERNÁNDEZ, M. S., GARCÍA, Á. G., FERMÍN, E. M., *Impacto del Caso “Narciso González Medina vs. República Dominicana” ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la Implementación de Políticas Públicas contra la Impunidad en República Dominicana*, Universidad Iberoamericana (UNIBE), Santo Domingo, 2011.

HERNÁNDEZ, R. y HERNÁNDEZ GRULLÓN, A., *Historia y Geografía Dominicana de hoy*, Editorial Actualidad Escolar, Santo Domingo, , 2000.

\_\_\_\_\_, *Historia y Geografía Dominicana*, Editorial Actualidad Escolar, Santo Domingo, 2000.

HERNÁNDEZ TEJADA, M., *Historia Dominicana*, Susaeta, Santo Domingo, 2000.

HIRSCHBERGER, J., *Breve historia de la filosofía*, Herder Editorial, Barcelona, 2013.

HOYOS, V. D., “Filosofía para niños y lo que significa una educación filosófica”, *Discusiones filosóficas*, 11(16), 2010.

IDEC, *Informe Anual de Seguimiento y Monitoreo 2017*, Santo Domingo, D.N., 2018

Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), *Análisis Político No.28*, Bogotá, Colombia, Universidad Nacional de Colombia, pp. 2-23.

KOHAN, W. O., & AGRATTI, L. V., *Filosofía de la educación*, FAHCE, Buenos Aires, 2016.

\_\_\_\_\_, *Filosofía para niños: Aportes para el trabajo en clase*, Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires, 2000.

KORCZAK, J., *Como amar una criança*, Paz e Terra, Rio de Janeiro, 1997.

KRAUSKOPF, D., “Desafíos en la construcción e implementación de las políticas de juventud en América Latina”, *Nueva sociedad*, 200, 2005.

LAN, C. E., & JULIÁ, V. E., *Los filósofos presocráticos*, Gredos, Madrid, 1980.

LASSALLE, F., *¿Qué es una Constitución?*, Ariel, Barcelona 1997.

LEINER, B. M., CERF, V. G., CLARK, D. D., KAHN, R. E., KLEINROCK, L., LYNCH, D. C., & WOLFF, S. “Una breve historia de Internet”, *Revista Novática*, Números, 130, 131, 1999.

- LEUCHSENDRING, E. R. D., *La ocupación de la República Dominicana por los Estados Unidos y el derecho de las pequeñas nacionalidades de América*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1909.
- LEVICOY, D. D., “TIC en Educación Superior: Ventajas y desventajas”, *Revista educación y tecnología*, (4), 2014.
- LEVINAS, E., *La huella del otro*, Taurus, México, 2000.
- LINERA, M. Á. P., “La supresión del transfuguismo político en las corporaciones locales como exigencia de una representatividad democrática”, *Revista de Estudios de la Administración local y autonómica*, 277, 1998.
- LIPMAN, M., “Philosophy for children”, *Metaphilosophy*, 7(1), 1976, pp. 17-39.
- \_\_\_\_\_, “Philosophy for children”, *Thinking: the Journal of Philosophy for children*, 3(3/4), 1982, pp. 35-44.
- LIPMAN, M., SHARP, A., & OSCANYAN, F., *La filosofía en el aula*, Ediciones de la Torre, Madrid 2002.
- LÓPEZ, R., *Sofistas griegos: nuevos maestros, viejos maestros*, Ars Brevis, Santiago de Chile. 1996.
- MALAVIER CRUZ, N., “Literatura, historia y memoria”, *Hallazgos*, 10(20), 2013, pp. 35-47.
- MARÍÑEZ, P. A., “El proceso electoral dominicano: difícil camino hacia la democracia”, *Secuencia*, (18), 1990.
- MARTE RAMÍREZ, M. F., *La trascendencia como respuesta a la condición proyectiva e intradistante del ser humano*, Repositorio Universidad de Comillas, Madrid, 2018.
- MARTÍNEZ, H. L. y JOAQUÍN L., *Enciclopedia ilustrada de la República Dominicana*, Eduprogreso, S.A., Santo Domingo, 2008.
- MARTINEZ MARTINEZ, F., “La lucha por la constitución”, *Revista Electrónica de Historia Constitucional*, (19), 2018.
- MARX, K., *Contribución a la crítica de la economía política*. Siglo xxi Editores, México, 1990.
- MATTHEWS, G. B., *El niño y la filosofía*, Fondo de Cultura Económica, México, D. F., 2014.

- \_\_\_\_\_, *The philosophy of childhood*, Harvard University Press, Cambridge [Massachusetts], 1994.
- MATUS, C., “Planificación y gobierno”, *Revista de la CEPAL*, 1987.
- MAZZUCATO, M., *The entrepreneurial state: Debunking public vs. private sector myths*, Anthem Press, London, 2014.
- MEDINA ECHAVARRÍA, J., *Filosofía, educación y desarrollo*, Siglo XXI Editores, México, D. F., 1967.
- MEJÍA HERNÁNDEZ, B. A., “Las hermanas Mirabal: caracterización simbólica En el tiempo de las mariposas de Julia Álvarez”, *La Colmena: Revista de la Universidad Autónoma del Estado de México*, (70), 2011, pp. 41-47.
- MELLO, A., “Lexicoterapia: Autodesasésio Mentalsomático”, *Revista Conscientia*, 7(1), 2009.
- MEREJO, A., “La República Dominicana en el ciberespacio de la Internet”, *Eikasia: revista de filosofía*, (19), 2008, pp.118-199.
- \_\_\_\_\_, “Tecnociencia en el siglo XXI desde una perspectiva filosófica”, *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 5(8), 2013, pág. 13-14.
- Ministerio de Educación de la República Dominicana, *Análisis de Indicadores Educativos y Alerta Temprana 2017*, Santo Domingo, 2018. Recuperado de: [apps.minerd.gob.do/indicadores/index.asp](http://apps.minerd.gob.do/indicadores/index.asp)
- MIRABAL D., *Vivas en su jardín*, Aguilar, Santo Domingo, 2009.
- MOLANO, O. L., “Identidad cultural un concepto que evoluciona”, *Revista Opera*, (7), 2007.
- MOLINA GÓMEZ, A., ROQUE ROQUE, L., GARCÉS GARCÉS, B., ROJAS MESA, Y., DULZAIDES IGLESIAS, M., & SELÍN GANÉN, M., *El proceso de comunicación mediado por las tecnologías de la información. Ventajas y desventajas en diferentes esferas de la vida social*, MediSur, Cienfuegos, 2015.
- MONEREO, C., “Estrategias para aprender a pensar bien”, *Cuadernos de pedagogía*, 237(1), 1995.
- MOORE, T. W., & RAMOS, F. C., *Introducción a la filosofía de la educación*, Trillas, México, 1987.

- MOREIRA, M. A., “¿Por qué formar en competencias informacionales y digitales en la educación superior?”, *Revista de universidad y Sociedad del Conocimiento*, 7(2), 2010.
- MORENO-BRID, J. C., & RUIZ-NÁPOLES, P., “La educación superior y el desarrollo económico en América Latina”, *Revista iberoamericana de educación superior*, 1(1), 2010, pp. 171-188.
- MORTIMORE, M., *América Latina frente a la globalización*, CEPAL, División de Desarrollo Naciones Unidas, Santiago de Chile, 1995.
- MOSQUERA, A. B., “La educación y su efecto en la formación de capital humano y en el desarrollo económico de los países”, *Apuntes del CENES*, 30(51), 2011, pp. 45-59.
- MOYA PONS, F., *Manual de Historia Dominicana*, Edición, Caribbean Publisher, Santo Domingo, 1995.
- \_\_\_\_\_, *Historia de la República Dominicana*, Ediciones Doce Calles, Madrid, pp. 42, 395, 408-410.
- MUÑOZ, J. B., *Historia del Nuevo-Mundo*, Por la viuda de Ibarra, Madrid, 1793.
- NAVARRO, E. M., “La Filosofía en la enseñanza secundaria en España: balance y perspectivas”, *Revista Padres y Maestros/Journal of Parents and Teachers*, (343), 2012, pág. 40.
- NIETZSCHE, F. W., *Más allá del bien y del mal*, Editores Mexicanos Unidos, México, D.F., 1976.
- NOMEN, J., *El niño filósofo: Cómo enseñar a los niños a pensar por sí mismos*, Arpa, Madrid, 2018.
- OLALDE, J. C. Z., “El hombre, el ser histórico”, *Ludus Vitalis*, 17(31), 2016, pp. 143-167.
- OLEA, F. P., VILLACÍS, C., & MUÑOZ, P. Á., “Las TIC como herramientas en el proceso de enseñanza-aprendizaje para optimizar el rendimiento académico”, *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 3(1), 2005.
- ORJUELA, H. B., “El placer de enseñar”, *Revista de Ciencias Agrícolas*, 30(2), 2013.
- ORTEGA Y GASSET, J., *Historia como sistema*, Espasa-Calpe, Madrid, 1971.
- \_\_\_\_\_, *Meditación de la técnica*, Espasa-Calpe, Madrid, 1957.



- \_\_\_\_\_, *Meditaciones del Quijote*, Alianza Editorial, Madrid, 1981.
- \_\_\_\_\_, *¿Qué es filosofía?: Una de las lecciones Metafísicas*, Editorial Porrúa, Buenos Aires, 2004.
- ORTIZ AYALA, A., & GARCÍA SÁNCHEZ, M., “Porque te quiero te apoyo: Estilo de gobierno y aprobación presidencial en América Latina”, *Revista de ciencia política (Santiago)*, 34(2), 2014, pp. 373-398.
- PAGÉS, J., *La formación del pensamiento social*, Horsori Editorial, Barcelona, 1997.
- PAVÓN, A., M. G., *El gobierno personalista de Rafael Correa*, Repositorio institucional UNILA, Brasil, 2016.
- PEÑA, J., *Las intervenciones norteamericanas en América Latina*, Ateneo Azul, Madrid, 2011.
- PÉREZ, F. G., *Educación como praxis política*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1984.
- PÉREZ-RUBIO, C. V., *Globalización, comunicación e integración latinoamericana*, Plaza y Valdés, México, 2006.
- PERKINS, D., *Historia de la doctrina Monroe*, Universidad Católica de Córdoba, Córdoba [Argentina], 1964.
- PEUKERT, D. J. K., (1986), “Anhelos de dependencia. Las ofertas de anexión de la República Dominicana a los Estados Unidos en el siglo XIX”. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas (Anuario de historia Latinoamericana)*, 23(1), 305-330.
- PINEDA, A. D., *Competencias ciudadanas: posibilidad y sentido*, Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada, Bogotá, Colombia, 2004.
- PLATÓN, *República*, Libro VII, trad. C. Eggers Lan. Ediciones Gredos, Madrid, 1992.
- POBLETE, X., SEPÚLVEDA, P., ORELLANA, V., & ABARCA, G., *Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015*, Ediciones del Imbunche, Santiago de Chile, 2013.
- PRITCHARD, M., “Desarrollo moral y filosofía para niños”, en: F. García Moriyón (coord.), *Crecimiento moral y filosofía para niños*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 1998, pp. 69-112.

- \_\_\_\_\_, *On becoming responsible*, University of Kansas Press, Lawrence, 1991.
- \_\_\_\_\_, *Reasonable children*, WMU Center for the Study of Ethics in Society, Michigan, 1993.
- QUIROGA-PARRA, D. J., TORRENT-SELLENS, J., & MURCIA ZORRILLA, C. P., “Usos de las TIC en América Latina: una caracterización”, *Ingeniare Revista chilena de ingeniería*, 25 (2), 2017, pp. 289-305.
- RAIGÓN PÉREZ DE LA CONCHA, G., “El periodismo educativo: objetivos”, *Revista Internacional de Comunicación Ámbitos*, 1, 1998, pp. 107-120.
- RAMOS, L. A. P., “¡Si te atreves a enseñar, nunca dejes de aprender!”, *Helios*, 2(1) 2018.
- RAMOS SEGOVIA, M. E., *Jóvenes, filosofía y política: otro camino es posible*, Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador, 2010.
- RECIO, J. C. M., VIGIL, J. M. S., & ZALDUA, M. O., (2017), “La enorme mentira y la gran verdad de la información en tiempos de la postverdad”, *Scire: representación y organización del conocimiento*, 23(2), pp. 13-23.
- REDMAN, C., *Los orígenes de la civilización*, Editorial Crítica, Barcelona, 1990.
- REY, J. C., *Personalismo o liderazgo democrático: el caso de Rómulo Betancourt*, Fundación Rómulo Betancourt, Caracas, 2008.
- RIESCO GONZÁLEZ, M., *El enfoque por competencias en el EEES y sus implicaciones en la enseñanza y el aprendizaje*, Tendencias Pedagógicas, Madrid, 2008.
- RIVADULLA RODRÍGUEZ, A., *Filosofía actual de la ciencia*, Ediciones Tecnos, Madrid, 1986.
- RIVERA, J. A., “El efecto mariposa”, *Claves de razón práctica* (73), 1997.
- ROBIN L. H. y TURITS R., “Historias de terror y los terrores de la historia: la masacre haitiana de 1937 en la república dominicana”, *Archivo General de la Nación, Estudios Sociales*, 26(92), 1993.
- ROCA, F. J. G., “Representación política y transfuguismo: la libertad de mandato”, *Cuadernos de derecho público*, (32), 2007.

- RODRÍGUEZ, M. P. A., “Filosofía para niños: un proyecto para la formación del sujeto ético-político en la escuela”, *Nodos y nudos*, 4(34), 2013.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, R. Á., “El valor educativo de la amistad en la filosofía de Aristóteles”, *Thémata Revista de Filosofía*, 24, 2000.
- ROJAS, E., *Hombre Light*, Planeta, Buenos Aires, 2000.
- RORTY, R., *La justicia como lealtad ampliada. Pragmatismo y política*, Paidós, Barcelona, 1998.
- \_\_\_\_\_, *Objetividad, relativismo y verdad: escritos filosóficos*, Paidós, Barcelona, 1996.
- ROUSSEAU, J. J., *El contrato social, ó, Principios del derecho político*, Por José Ferrer de Orga, Valencia, 1812.
- \_\_\_\_\_, *Emilio*, Editorial Edaf, Madrid, 1982.
- RUIZ, P. O., “La educación es un encuentro con el otro”, *Boletín Redipe*, 6(8), 2017.
- RUSSELL, B., *Fundamentos de filosofía*, Penguin Random House Grupo Editorial, Barcelona, 2016.
- SACRISTÁN, J. G., *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?*, Ediciones Morata, Madrid, 2008.
- SAILLANT VALVERDE, C. A., *Revelaciones a Sánchez Cabral: participación de Ranfis Trujillo en el asesinato de los héroes del 30 de mayo de 1961*, Editora del Caribe, Santo Domingo, 1962.
- SAINT-EXUPÉRY, A., *El principito*, Quinteto, Barcelona, 2003.
- SALAS, S. V., SORIANO, M. C. L., & BECERRA, I. G., “Consideraciones sobre el desarrollo de la personalidad desde un m arco funcional-contextual”, *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 2(2), 2002, pp. 173-197.
- SANG BEN, M. A., “Economía y política en el gobierno de Horacio Vásquez”, *Revista Eme Eme: Estudios Dominicanos*, 6(34), 1978.
- \_\_\_\_\_, *Historia Dominicana: ayer y hoy*, Susaeta, Santo Domingo, 1999.

- SANTILLÁN NIETO, M., “Tecnologías de la información y de la comunicación en la educación”, *Revista mexicana de investigación educativa*, 11(28), 2006.
- SANZ, L. A., *El estatuto constitucional del menor inmigrante*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2015.
- SPAEMANN, R., “Sobre el concepto de dignidad humana”, *Universidad de Navarra*, 19, 1988.
- SPENCER, H., *El hombre contra el Estado*, Unión Editorial, Madrid, 2019.
- SPLITTER, L. J., & SHARP, A. M., *La otra educación: filosofía para niños y la comunidad de indagación*, Ediciones Manantial, Buenos Aires, 1996.
- TAPIA ALBERDI, F., *Fundamentos de la construcción del pensamiento sociológico de Émile Durkheim*, Tesis Doctoral, Facultad de Derecho, Universidad del País Vasco, 2015.
- TEJERA, E. J., *El Movimiento Nacionalista Dominicano contra la Ocupación Militar Norteamericana, 1916-1924*, CLÍO, República Dominicana, 2016.
- THOMEN, S., *Era de Trujillo, ¿Estado totalitario o autoritario?*, Universidad de Palermo, Buenos Aires, 2014.
- TOMPKINS, P., A., “Critical Thinking Approach to Philosophy & History within a CLIL Context”, *CLIL, Journal of Innovation and Research in Plurilingual and Pluricultural Education*, 2(1), 2019, pp. 55-57.
- TORTOSA, J. S. *El culto pedagógico. Crítica del populismo educativo*, Akal Ediciones, Madrid, 2018.
- VARELA, H. G., “Los “Y” ó millennials: atributos generacionales versus perfil ideal del extensionista contemporáneo”, *Jornadas Nacionales Extensión Rural*, 18, 2012.
- VÁSQUEZ, G. H., *Filosofía de la educación*, Editorial Trotta, Madrid, 2012.
- VÁSQUEZ HENRIQUE, E., *Visión Moderna Historia Dominicana*, Editora Búho S. R. L., La Vega, 2016.
- VÁZQUEZ, P. N., & MARTINELL, A. R., *Una aproximación a un modelo de certificación de competencias digitales docentes*, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C., México D.F., 2012.
- VYGOTSKY, L., *Pensamiento y lenguaje*, Paidós, Madrid, 1978.

- WEBER, M., *El político y el científico*, Alianza Editorial, Madrid, 1967.
- WEYLAND, K., “Neopopulism and Neoliberalism in Latin America: how much affinity?”, *Third World Quarterly*, Vol. 24, No. 6, 2003, pp. 1095-1115.
- WISELIS-ROSANNA, S. R., “Implementación de las TIC en República Dominicana. Acercamiento a la percepción de los docentes Fonseca”, *Journal of communication*, 15(15), 2017.
- ZEA, L., *Filosofía de la historia Americana*, CIALC, México, 2019.
- ZULETA, E., “La participación democrática y su relación con la educación”, *Polis Revista Latinoamericana*, (2), 1995.

- **Periódicos de circulación nacional y portales digitales:**

ACENTO. (6 de abril 2016), *Tribunal rechaza recurso de activistas antygays contra embajador James Brewter*, Recuperado de: <https://acento.com.do/2016/actualidad/8337819-tribunal-rechaza-recurso-de-activistas-antigays-contra-embajador-james-brewster/>

ALMAGRO, L.. (24 de octubre, 2016.). *Cuando se viola la Constitución, ¿qué base hay para un diálogo?* Marzo 23, 2019., Recuperado de Mundo: <https://www.elpais.com.uy/mundo/viola-constitucion-base-hay-dialogo.html>

ÁLVAREZ, B. (27 de julio, 2005). *¿Para qué sirve un Plan de Desarrollo?*, Periódico Hoy, Recuperado de: <http://hoy.com.do/para-que-sirve-un-plan-de-desarrollo-2/>

BATISTA, L. (16 de diciembre de 2016). *República Dominicana obtiene los peores puntajes de pruebas educativas PISA*. Diario Libre, Recuperado de: <https://www.diariolibre.com/actualidad/educacion/republica-dominicana-obtiene-los-peores-puntajes-de-pruebas-educativas-pisa-BJ5658267>

Diario Libre, (17 de agosto 2012), *El nuevo gabinete, con caras nuevas y viejas*, Recuperado de: <https://www.diariolibre.com/actualidad/el-nuevo-gabinete-con-caras-nuevas-y-viejas-DPDL348281>

Dirección General de programas especiales de la presidencia, (6 de mayo 2019), *Quisqueya aprende contigo*, Recuperado de: <http://www.digepep.gob.do/institucional/quisqueya-sin-miseria/quisqueya-aprende-contigo/>

DOTEL, O (18 de septiembre 2018), *Personalismo presidencial*, Recuperado de 7días.com.do:[http://www.7dias.com.do/opiniones/2013/09/16/i148096\\_personalismo-presidencial.html#.XRDMgC2b5Z0](http://www.7dias.com.do/opiniones/2013/09/16/i148096_personalismo-presidencial.html#.XRDMgC2b5Z0)

EnCaribe (3 de mayo, 2019), *Gerardo Machado*, Recuperado de: <https://www.encaribe.org/es/article/gerardo-machado/923>

El Caribe (4 de marzo 2018), *CONSIDERA PREDOMINIO PLD CONVIERTE ESTADO EN PATRIMONIO DE UNA ELITE*, Recuperado de: <http://teclalibre.org/considera-predominio-pld-convierte-estado-en-patrimonio-de-una-elite/>

El Día. (20 de enero 2012.). *Luis Abinader demanda terminación de mercado Villa Consuelo*. El Día, Recuperado de: <https://eldia.com.do/luis-abinader-demanda-terminacion-de-mercado-villa-consuelo/>

El Día. (18 de marzo de 2019). *RD presenta en la OEA plan de gobierno digital para América Latina y el Caribe*. Recuperado de: <https://eldia.com.do/rd-presenta-en-la-oea-plan-de-gobierno-digital-para-america-latina-y-el-caribe/>

Editorial Team, (29 de octubre 2019), *Dr Philip Cam*, University of New South Wales, Australia, Recuperado de: <https://www.ojs.unisa.edu.au/index.php/jps/about/editorialTeamBio/10713>

EFE. (13 de diciembre de 2018). *Informe PISA: República Dominicana sigue por debajo del promedio en educación*. Hoy Digital, Recuperado 22 abril, 2019, de: <http://hoy.com.do/informe-pisa-republica-dominicana-sigue-por-debajo-del-promedio-en-educacion/>

GARCÍA, J. M. (9 de octubre 2012). *La matanza de haitianos de 1937 es una fatídica deuda*, Hoy digital, Recuperado de: <http://hoy.com.do/la-matanza-de-haitianos-de-1937-es-una-fatidica-deuda/>

GRATERAUX PIÑEYRO, B, (27 de agosto 2016), *Los incontrolables*, Hoy digital, Recuperado de: <http://hoy.com.do/los-incontrolables/>

GÓMEZ, C., (6 de mayo 2019), *Histórico discurso del Presidente de la República, Danilo Medina, en defensa de la soberanía nacional*, Junta Central Electoral Dominicana, Recuperado de: <https://jce.gob.do/Noticias/historico-discurso-del-presidente-de-la-republica-danilo-medina-en-defensa-de-la-soberania-nacional>

GUERRERO, M. (14 de mayo, 2016). *Institucionalidad y planificación en el deporte*, Listín Diario, Recuperado de: <https://listindiario.com/el-deporte/2016/05/14/419174/institucionalidad-y-planificacion-en-el-depor>

GUZMÁN, F. R. (30 de octubre 2018), *El PLD, la Partidocracia y el Futuro del País*, Recuperado de Nuevo Diario: <https://m.elnuevodiario.com.do/el-pld-la-partidocracia-y-el-futuro-del-pais/>

JORGE MERA, O. (29 de septiembre 2016), *Pacto por la democracia*, El Nacional, Recuperado de: <https://elnacional.com.do/pacto-por-la-democracia/>

LAMA L. F., (26 de octubre de 2011), *El 4% para la educación*, Listín Diario, Recuperado de: <https://listindiario.com/puntos-de-vista/2011/10/26/208631/el-4-para-la-educacion>

MEJÍA RICART, Tirso (18 mayo, 2013), *La Tercera República: la fragua de nuestra contemporaneidad*, Recuperado de periódico Hoy: <http://hoy.com.do/la-tercera-republica-la-fragua-de-nuestra-contemporaneidad-2/>

MATEO J. Y KALAF L., JAC SLONOV, (4 de noviembre 2008), *Que viva el Jefe*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=6yflDh5x3to>

MARTÍNEZ ROJAS, J. A. (21 de noviembre 2015), El transfuguismo en la política, Hoy, Recuperado de: <http://hoy.com.do/el-transfuguismo-en-la-politica/>

MEDINA, O., (06 de noviembre 2017), ...*Delincuencia, percepción*, Listín Diario, Recuperado de: <https://listindiario.com/puntos-de-vista/2017/11/06/489364/delincuencia-percepcion>.

MOLINA, T. (7 de abril 2008), *Un gobierno con más de mil protestas*, Diario Libre, Recuperado de: <https://www.diariolibre.com/actualidad/un-gobierno-con-ms-de-mil-protestas-EBDL11457>

MERCEDES, M. (12 de enero, 2017). *Derechos Humanos condena ejecución de hombre había suplicado delante de unos niños que no le hicieran daño*. El Día, Recuperado de: <https://eldia.com.do/etiquetas/manuel-maria-mercedes/>

MEDINA, D. (Junior Edition). (15 de junio 2015), *Así habló Danilo Medina sobre la reelección*, [Archivo de Video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=IKo4OSuRZgc>

MATEO GIL, A. J., (4 de abril 2019), *El cáncer de la partidocracia en República Dominicana*, Recuperado de: <http://barrigaverde.net/?q=node/17896>

MEDINA, O. (10 de abril 2017), *¡... Qué partidocracia!*, Listín Diario, Recuperado de: <https://listindiario.com/puntos-de-vista/2017/04/10/461452/que-partidocracia>

NAVARRO, J. C. (21 de noviembre 2003), *Los tragasolos*, Periodico Hoy. Recuperado de: <https://hoy.com.do/los-tragasolos/>

NINA G., C. (29 de marzo 2019), *Danilo Medina, reelección y ¿?*, El Caribe. Recuperado de: <https://www.elcaribe.com.do/2019/03/29/opiniones/danilo-medina-reeleccion-y/>

PIMENTEL, K. (5 de enero 2017), *La delincuencia es el mayor problema en la República Dominicana, según Enhogar*, Acento. Recuperado de: <https://acento.com.do/2017/actualidad/8416591-la-delincuencia-mayor-problema-la-republica-dominicana-segun-enhogar/>.

PEÑA, L. (2 de julio 2011), *Hecho imborrables. La estela de dolor de los 12 años de Balaguer*, Hoy digital, Recuperado de: <http://hoy.com.do/hechos-imborrables-la-estela-de-dolor-de-los-12-anos-de-joaquin-balaguer/>



PÉREZ FERNÁNDEZ, R. (18 de enero 2015), *Entendiendo la figura del déficit fiscal*, Listín Diario, Recuperado de: <https://listindiario.com/la-republica/2015/01/18/352978/entendiendo-la-figura-del- deficit-fiscal>

Palacio Nacional Dominicano (1 de abril, 2014), *PACTO NACIONAL PARA LA REFORMA EDUCATIVA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA (2014-2030)*, Recuperado de: <http://sia.eurosocial-ii.eu/files/docs/1398785394-CES%20-%20PACTO%20NACIONAL%20PARA%20LA%20REFORMA%20EDUCATIVA%20suscrito%201%20de%20abril%202014.pdf>

PIMENTEL TORRES, F. (10 de febrero, 2018), *El 4% de PIB para la educación, ¿es sostenible?*, acento, Recuperado de: <https://acento.com.do/2018/opinion/8535951-4-pib-la-educacion-sostenible/>

PICHARDO V. (6 de noviembre, 2018), *Reformas constitucionales que ha sufrido la Carta Magna del país desde 1844*, El Día, Recuperado de: <https://eldia.com.do/reformas-constitucionales-que-ha-sufrido-la-carta-magna-del-pais-desde-1844-2/>

Participación Ciudadana (18 de abril 2008), Tercer Informe de Observación Electoral Elecciones Presidenciales 2008, Recuperado de: [https://issuu.com/pciudadana/docs/3\\_\\_2008\\_06.3er\\_informe\\_oe\\_2008](https://issuu.com/pciudadana/docs/3__2008_06.3er_informe_oe_2008)

*Revive la nostalgia por “7 Días con el Pueblo”*, (1 de diciembre, 2014), Listín Diario, Recuperado de: <https://listindiario.com/entretenimiento/2014/12/01/347384/revive-la-nostalgia-por-7-dias-con-el-pueblo>

RAMIREZ NUÑEZ, R., (2 de julio 2012), *Continuar, corregir y hacer lo que nunca se hizo*, Hoy digital, Recuperado de: <http://hoy.com.do/continuar-corregir-y-hacer-lo-que-nunca-se-hizo/>

SÁNCHEZ A. (Julio 21, 2007). *¿Cuándo planificamos a largo plazo?*, Periódico La Nación el 24 de marzo 2019, Recuperado de: <https://www.nacion.com/opinion/foros/cuando-planificaremos-a-largo-plazo/277IBA YUVBASZJ3THXFJIAHFQ4/story/>

TAVERAS HERNÁNDEZ, JUAN, (25 de diciembre, 2015), *¿Cuánto vale un transfuga?*, El Nacional, Recuperado de: <https://elnacional.com.do/cuanto-vale-un-transfuga/>

VARGAS, L. (17 de agosto, 2018). *La Constitución ha sido modificada 39 veces en 15 periodos, para la reelección o para acumular más poder*, El Caribe, Recuperado de: <https://www.elcaribe.com.do/2018/08/17/panorama/pais/la-constitucion-ha-sido-modificada-39-veces-en-15-periodos-para-la-reeleccion-o-para-acumular-mas-poder/>

VALENZUELA, ROBERT (7 de agosto, 2018). *Trujillo mató mi papá el día de mi cumpleaños*, Almomento.net. <https://almomento.net/trujillo-mato-mi-papa-el-dia-de-mi-cumpleanos/>

YANGÜELA, V., (26 de diciembre, 2012). *Pedazo de papel*, El Nacional, Recuperado de: <https://elnacional.com.do/pedazo-de-papel/>

- **Documentos citados de la Constitución de la República Dominicana:**

Ley No. 6132 de, *Expresión y difusión del Pensamiento*, Diario oficial de la República Dominicana, 15 de diciembre 1972.

Ley No. 153-98. Congreso Nacional Dominicano, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Republica dominicana, 27 de mayo 1998.

Ley No. 66-97, Ley Orgánica de Educación de la República Dominicana, Santo Domingo, República Dominicana, 12 de marzo de 1997.

Ley No. 1-12, que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, Gaceta Oficial No. 10656, República Dominicana, 26 de enero de 2011.

- **Videos y canciones:**

BORIS, Johson, [Actualidadrt] (2019), *El futuro distópico de Boris Johnson*, [video de Instagram], Recuperado de: <https://www.instagram.com/tv/B21acNIC1Gv/?igshid=11x4hcx7oaqz>

emanuel rowland michaud hall michaud, (4 junio 2015), CANCION A LAS HERMANAS MIRABAL SONIA SILVESTRE -LA TIERRA ESCRITA, Recuperado de: [https://www.youtube.com/channel/UCYs1S1CHok8AZRCr0SqZ\\_9Q](https://www.youtube.com/channel/UCYs1S1CHok8AZRCr0SqZ_9Q)

FORTUNATO, R. (1994). *El poder del jefe*, Documental político sobre Rafael Leónidas Trujillo, 240 min., *República Dominicana*, ver enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=yU7bCT5rimU>

FORTUNATO, R. (2003), *La violencia del poder los doce años de Balaguer*, 65 min., República Dominicana, ver enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=GHO7pQeaMds>

MENTIRA LA VERDAD, (13 diciembre, 2014), *Mentira la verdad- La Filosofía*, Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=EIBLH2t2QAY>

NOMEN, Jordi, [AprendemosJuntos], (2018), Versión Completa. La Filosofía nos hace críticos, creativos y cuidadosos. Jordi Nomen, Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=e3BumAX-eME&t=3s>

NOTICIAS SIN. (Estefan, J. C.). (2016). *Historia Dominicana: Pacto por la Democracia*, Recuperado de: <https://noticiassin.com/historia-dominicana-el-pacto-por-la-democracia-entre-pena-gomez-y-balaguer/>

SIGMAN, Mariano, [AprendemosJuntos BBVA], (17 de junio 2019), Versión Completa. Como pensamos, decidimos y aprendemos. Mario Sigman, neurocientífico, Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=QzhPtRON0&feature=youtu.be>

SILVESTRE, S., Canción a las Hermanas Mirabal de Sonia Silvestre, cual resume brevemente este horrendo crimen, ver enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=9AVgLTGGiiM>

SWARTZ, Robert. [AprendemosJuntos BBVA], (2018), Versión Completa. Robert Swartz. Aprendiendo a pensar y pensar para aprender, Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=khAUy7FCjdA&feature=youtu.be>